



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS

**HISTORIA DE LA ORDEN RELIGIOSA DE SAN AGUSTÍN
EN AGUASCALIENTES.**

Alcances históricos, institucionales y educativos.

PRESENTA

Mtro. José Antonio Saldívar Cervantes

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

TUTOR

Dr. Luciano Ramírez Hurtado

COMITÉ TUTORAL

Dr. Roberto Jaramillo Escutia O.S.A.

Dr. Alfredo López Ferreira

Dra. María Eugenia Patiño López

Dr. Andrés Reyes Rodríguez

Aguascalientes, Ags., junio de 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

Estimado Señor Decano:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante **JOSÉ ANTONIO SALDÍVAR CERVANTES** con ID **11857** del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, realiza la tesis titulada: **"HISTORIA DE LA ORDEN RELIGIOSA DE SAN AGUSTÍN EN AGUASCALIENTES. Alcances históricos, institucionales y educativos"**. y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**. La tesis incorpora los elementos teóricos y metodológicos que le permiten ser defendida en el examen de grado reglamentario, por ello se solicita que se proceda a los trámites correspondientes para la presentación de dicho examen.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, nos permitimos enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SE LUMEN PROFERRE"

Aguascalientes, Ags., 20 de mayo de 2015.

Por el Comité Tutorial

Dr. Luciano Ramírez Hurtado

Dr. Alfredo López Ferreira

Dr. Roberto Jaramillo Escutia

c.c.p. Archivo.

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades
Av. Universidad 940, Aguascalientes, Ags. México. Tel. +52 (445) 910 84 95. docenso@correo.uaa.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TESIS
DEC. CCS y N./Posgrados OF. N° 1383

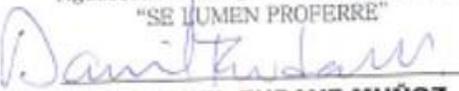
MTRO. JOSÉ ANTONIO SALDÍVAR CERVANTES,
ALUMNO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,
P R E S E N T E.

Con base en lo que establece el Reglamento de Docencia en el artículo 173, le informo que se autoriza el Tema de Tesis: **"HISTORIA DE LA ORDEN RELIGIOSA DE SAN AGUSTÍN EN AGUASCALIENTES. Alcances históricos, institucionales y educativos"**. Así mismo se le designa como asesor al **DR. LUCIANO RAMÍREZ HURTADO**. A fin de asignarle fecha para la verificación del Examen de Grado para la obtención del título del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, deberá cumplir con lo establecido en los artículos 161, 162, 174 y 175.

Con el objeto de dar cumplimiento a este reglamento el paso siguiente será autorizar la impresión de su tesis, toda vez que presente la carta de liberación y/o acuerdo señalado en la Fracc. II del artículo 175.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 4 de Junio de 2015
"SE LUMEN PROFERRE"


DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO

c.c.p. DR. GENARO ZALPA RAMÍREZ.- Secretario Técnico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades
c.c.p. DR. LUCIANO RAMÍREZ HURTADO.- Secretario de Investigación y Posgrado del CCSyH
c.c.p. Archivo

ggf





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

ASUNTO: **CONCLUSIÓN DE TESIS**
DEC. CCS y H. OF. N° 1382/2015

DRA. GUADALUPE RUIZ CUELLAR,
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS,
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que el documento final de la tesis titulado **"HISTORIA DE LA ORDEN RELIGIOSA DE SAN AGUSTÍN EN AGUASCALIENTES. Alcances históricos, institucionales y educativos"** del **MTRD. JOSÉ ANTONIO SALDÍVAR CERVANTES** egresada del **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**, respeta las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para su elaboración y su autor cuenta con el voto aprobatorio de su tutor y comité tutorial.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo..

ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 4 de Junio de 2015
"SE LUMEN PROFERRE"

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

c.c.p.- DR. LUCIANO RAMÍREZ HURTADO.- Secretario de Investigación y Posgrado del CCSyH.- Atto.
c.c.p.- MTRD. JOSÉ ANTONIO SALDÍVAR CERVANTES.- Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.- Atto.
c.c.p.- DR. GENARO ZALPA RAMÍREZ.- Secretario Técnico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.- Atto.
c.c.p.- Archivo Decanato

991 ↗



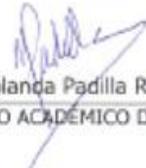


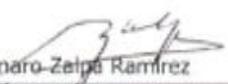
DICTAMEN DE REVISIÓN DE LA TESIS / TRABAJO PRÁCTICO

DATOS DEL ESTUDIANTE	
NOMBRE: JOSÉ ANTONIO SALDÍVAR CERVANTES	ID (No. de Registro): 11857
PROGRAMA: Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades	ÁREA: Historia social y cultural de México
TUTOR: Dr. Luciano Ramírez Hurtado	
Comité Tutoral: Dr. Alfredo López Ferreira Dr. Roberto Jaramillo Escutia	
TESIS (X) TRABAJO PRÁCTICO ()	
OBJETIVO: Realizar un estudio histórico de la orden religiosa de San Agustín en Aguascalientes, analizando los aspectos de comunicación (estéreo Mendel), religioso (templo de San Antonio) y educativo (Instituto Mendel e Instituto Agustiniiano de Filosofía).	
DICTAMEN	
CUMPLE CON CRÉDITOS ACADÉMICOS:	(X)
CONGRUENCIAS CON LAS LGAC DEL PROGRAMA:	(X)
CONGRUENCIA CON LOS CUERPOS ACADÉMICOS:	(X)
CUMPLE CON LAS NORMAS OPERATIVAS:	(X)
CONINCIDENCIA DEL OBJETIVO CON EL REGISTRO:	(X)

Aguascalientes, Ags. a 08 de Junio de 2015

FIRMAS


 Dra. Yolanda Padilla Rangel
 CONSEJERO ACADÉMICO DEL ÁREA


 Dr. Genaro Zelma Ramírez
 SECRETARIO TÉCNICO DEL POSGRADO


 Dr. Luciano Ramírez Hurtado
 SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Código: FO-040200-23
Revisión: 00
Emisión: 21/02/11

AGRADECIMIENTOS

A mi familia; Angie, Tatito, Fer y Tony.

A mis compadres Raúl, Abi, Chema, Nelly y a toda mi familia y amigos

A mis padres y hermanos por apoyarme en este proyecto aún en la distancia.

A mis compañeros de generación Edna, Lizeth, Josefina, Marisol, Ana, Laura, Mariely, Gustavo, Julio, Adriana, Jorge, Verónica y de manera especial a Vanessa
(*in memoriam*)

A la comunidad agustina de la provincia de Michoacán pues gracias a su apoyo fue posible la investigación que hoy termino.

A la señora Esther Romo Reyes que resultó ser un pilar para entender la dinámica de vida y obra de Refugio Reyes Rivas.

A todos y cada uno de los doctores y maestros que me aconsejaron durante mis búsquedas documentales y bibliográficas. En especial a los doctores Luciano Ramírez Hurtado, Alfredo López Ferreira, José Antonio Gutiérrez, Roberto Jaramillo Escutia, Yolanda Padilla, Andrés Reyes, Ma. Eugenia Patiño y a los maestros Víctor Moreno y Víctor Meza de la Cruz.

A todos aquellos que de una u otra forma me apoyaron en esta jornada académica para acrecentar el acervo histórico de la comunidad agustina de Aguascalientes.

Finalmente a la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Politécnica de Aguascalientes por apoyarme en mi formación como investigador social.

DEDICATORIAS

A mi madre y hermanos, porque siempre
estuvieron conmigo a pesar
de las adversidades de la vida.

A Fr. Carlos Aguilera (In memoriam),
porque tus enseñanzas trascendieron
en nuestras vidas.

A Fr. Ezequiel González, un entrañable
amigo que me mostró que la vida sigue
a pesar de las adversidades.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS	11
ÍNDICE DE IMÁGENES Y CUADROS	11
ACRÓNIMOS	12
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y CONTEXTO NACIONAL	24
Relaciones Iglesia-Estado	25
1.1. Situación político-religiosa	26
1.1.1. La ruptura	27
1.1.2. ¿Reconciliación o juego de intereses?	31
1.1.3. Gobiernos revolucionarios	35
1.1.3.1. La Constitución de 1917	39
1.1.3.2. La Cristiada y los arreglos de 1929	44
1.1.4. Estabilización social con la Iglesia	48
1.1.5. Acciones del Gobierno posrevolucionario	52
CAPÍTULO II: EL CONTEXTO REGIONAL	59
2.1. Aguascalientes; finales del siglo XIX y primera mitad del XX	60
2.1.1. El porfiriato	61
2.1.2. Gobiernos revolucionarios	63
2.1.3. Efectos de la Cristiada en Aguascalientes	66
2.1.4. La reconstrucción católica	68

2.2. Los agustinos de la Provincia de Michoacán	71
2.2.1. Las Leyes de Reforma y los avatares	75
2.2.2. El derecho canónico de 1917	80
2.2.3. Tiempos difíciles	81
2.2.4. Periodo de restauración	91
2.2.5. Gobiernos provinciales posconciliares	101
2.3. El Concilio Vaticano II	103
2.3.1. <i>Inter mirifica</i>	105
2.3.2. Decreto sobre la vida religiosa	106
CAPÍTULO III: TEMPLO Y CONVENTO DE SAN ANTONIO	108
3.1. El templo de San Antonio	110
3.1.1. Refugio Reyes Rivas	113
3.1.1.1. Formación y trayectoria	114
3.1.2. Etapas constructivas	119
3.1.3. La bendición	124
3.1.4. Descripción del templo y sus murales	127
3.2. La comunidad de San Antonio	130
3.2.1. Etapa latente	132
3.2.1.1. Miembros de la comunidad	133
3.2.1.2. Nacionalización de la Casa Conventual	137
3.2.2. Etapa de la Acción Agustina o florecimiento	140
3.2.2.1. El Instituto Agustiniiano de Filosofía	140
3.2.2.2. Personajes carismáticos	148
CAPÍTULO IV: EL PATRONATO INSTITUTO MENDEL A.C.	155
4.1. El patronato “Instituto de Extensión Cultural Gregorio Mendel”	156
4.2. El patronato Instituto Mendel A.C.	159
4.2.1. Antecedentes del bachillerato	170
4.2.2. El bachillerato Instituto Mendel (1968)	172
4.2.2.1. Plan de estudios	175

4.2.2.2. Matrícula	176
4.2.2.3. El Profesorado	178
4.2.2.4. Los valores institucionales	179
4.2.3. Estéreo Mendel (1978)	183
4.2.3.1. Antecedentes históricos	183
4.2.3.2. La radio Espectáculo	185
4.2.3.3. Legislación sobre la radio cultural	187
4.2.3.4. La radio en Aguascalientes	188
4.2.3.5. La radio cultural	190
4.2.3.5.1. La radio cultural Estéreo Mendel	191
4.2.3.5.1.1. Sus inicios	193
4.2.3.5.1.2. Programación inicial	195
CONCLUSIONES	200
GLOSARIO	204
BIBLIOGRAFÍA	206
ANEXOS	228

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO.	PAG.
Cuadro 1: Miembros del patronato “Instituto Mendel A.C.” 1968	162
Cuadro 2: Lista de textos curso inicial Instituto Mendel 1968	176
Cuadro 3: Matrícula Instituto Mendel 1968-1979	177

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Equipo de futbol Santa Rita de Casia, aprox. 1968.	141
Imagen 2: Carro alegórico “El Concilio”, agosto de 1966.	143
Imagen 3: Cancha de basquetbol, aprox. 1966.	145
Imagen 4: Cancha de futbol, enero 1966.	145
Imagen 5: Profesorio, aprox. 1966.	147
Imagen 6: Fr. Rafael Gallardo y el obispo Salvador Quezada. 1966.	152
Imagen 7: Restaurante “La Concordia” al fondo, aprox. 1966.	158
Imagen 8: Capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, 2014.	169
Imagen 9: Primeras dos generaciones (1968 y 1969).	175

ACRÓNIMOS

AGN	Archivo General de la Nación
ACSA	Archivo del Convento de San Antonio
CCJA	Casa de la Cultura Jurídica de Aguascalientes
AHEA	Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes
AHMA	Archivo Histórico del Municipio de Aguascalientes
APAMI	Archivo de la Provincia Agustina de Michoacán
APRR	Archivo Privado Refugio Reyes
ADIM	Archivo Administrativo del Instituto Mendel
AHUA	Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
ADA	Archivo Diocesano de Aguascalientes
ACDA	Archivo de la Curia Diocesana de Aguascalientes
AHAG	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara
BBA	Biblioteca Bicentenario de Aguascalientes
BFAV	Biblioteca Fray Alonso de la Veracruz
DIBUAA	Departamento de Información Bibliográfica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
BSNT	Biblioteca San Nicolás Tolentino

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es una síntesis histórica de la influencia de los religiosos agustinos en la ciudad de Aguascalientes, localizados en el templo y convento de San Antonio desde 1908 hasta la fecha.

El caso de los agustinos en Aguascalientes es *sui generis* en todo el país por contar con una radiodifusora al interior del bachillerato Instituto Mendel que pertenece a la misma administración de un patronato denominado Instituto Mendel A.C., es por esta razón y por otras que se podrán leer dentro del texto que se decidió buscar las respuestas a la pregunta ¿Cómo han influido en la sociedad de Aguascalientes la espiritualidad y acciones de los religiosos agustinos desde 1908 hasta 1980 a través de sus edificaciones (templo de San Antonio y convento) e instituciones (Instituto Agustiniano de Filosofía, Instituto Mendel y Estéreo Mendel)?

Los hallazgos de la investigación dieron pauta para ahondar en el objeto de investigación y acrecentar el conocimiento que se tiene sobre estos religiosos en la ciudad de Aguascalientes y en la misma Orden de San Agustín, saliendo a la luz distintos actores de la política local, estatal y nacional que apoyaron las acciones educativas, espirituales, sociales y comunitarias de los frailes de San Antonio, mostrando así la capacidad del ser humano para adaptarse a las circunstancias que se vivieron durante el conflicto de la Iglesia y el Estado dentro del periodo a analizar.

ABSTRACT

The current research paper is a historic synthesis of Augustinian friars in the city of Aguascalientes, México, located in San Antonio cloister and temple since 1908 up to nowadays.

Augustinians are a *sui generis* case in the whole country of Mexico because they have a radio station inside of their High School Instituto Mendel by means of a civil association denominated patronato Instituto Mendel A. C. This is the reason why we decided to look for answers to this research enquiry ¿How have Augustinian friars influenced Aguascalientes society through their constructions (San Antonio cloister and temple) and institutions (Instituto Agustiniiano de Filosofía, Instituto Mendel and Estéreo Mendel)?

The research findings gave us the guidelines to deepen in our investigation object and increase the knowledge about this religious Order in the city of Aguascalientes and inside of the same Order members. The findings are quite interesting since it shows a complete political web of influence in hands of local, state and national politicians who supported the friars educative, spiritual, social and communitarian San Antonio friars actions. Showing in this way how Mexican human beings tend to adapt under the government pressure because of its conflict with the Mexican Catholic Church throughout the analyzed period.

INTRODUCCIÓN

El templo y convento de San Antonio en Aguascalientes pertenece a la Orden de San Agustín desde 1907 al ofrecérselos el obispo José María de Jesús Portugal y Serratos (OFM), primer obispo de la diócesis hidrocálida, y el empresario Antonio Morfín Vargas quien invirtió alrededor de 182 mil pesos en la construcción del templo y algo más en la construcción de la primera casa convento. El templo se bendijo el 8 de diciembre de 1908 por el mismo obispo ante la presencia de la alta sociedad hidrocálida, periodistas locales y nacionales, la alta jerarquía eclesiástica local, empresarios y el mismo constructor Refugio Reyes Rivas en compañía de su esposa. A cien años del evento, la administración municipal encabezada por Gabriel Arellano Valle, se encargó de remodelar la calle Ignacio Zaragoza, el gobierno federal ayudó a la restauración del templo a través de su programa FOREMOBA (Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal), Gobierno del Estado de Aguascalientes, y la misma comunidad agustina buscó hacerse de fondos a través de la Asociación Civil HIPONENSE A.C. involucrando así a algunos laicos comprometidos como a la familia González Azcona. Todo esto indica la importancia social, política y religiosa que el inmueble tiene para la ciudad, el estado y la comunidad de Aguascalientes

Esta institución religiosa creció durante las décadas de 1960 y 1970 a través del patronato Instituto Mendel A.C. que fundó el bachillerato Instituto Mendel primeramente en 1968 y la radio Estéreo Mendel diez años después. Lo anterior se dio como resultado de la influencia que los religiosos tenían entre políticos, empresarios y sociedad en general como resultado de los servicios que impartían en el templo y convento de San Antonio que para esos años era el Instituto Agustiniiano de Filosofía en el cual se formaban los futuros sacerdotes religiosos de México y del país sudamericano de Chile. ¿Cómo fue que lograron hacer crecer sus instituciones en setenta años? Los franciscanos del templo y convento de San Diego radican en la ciudad desde el siglo XVII y los dominicos desde 1906 y no han logrado hacer lo que los agustinos hicieron en menos de un siglo.

Así pues, se procedió a realizar una investigación acerca de la historia de los agustinos y el impacto que éstos han tenido en Aguascalientes y su ámbito de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

influencia a lo largo de 72 años (1908-1980) en los ámbitos: religioso, educativo y medio masivo de comunicación. ¿Por qué hacerlo? Porque a partir de la revisión bibliográfica se detectó la falta de estudios serios debido a factores de viabilidad principalmente como se expone en el momento bibliográfico. La pregunta de investigación es la siguiente: ¿De qué manera han influido en la sociedad de Aguascalientes la espiritualidad y acciones de los agustinos desde 1908 hasta 1980 a través de sus edificaciones (Templo de San Antonio) e instituciones (Instituto Agustiniiano de Filosofía, Instituto Mendel y Estéreo Mendel)?

La investigación de la orden religiosa de San Agustín del convento de San Antonio se llevó a cabo en la ciudad de Aguascalientes, no involucrando los municipios alternos del estado. Su templo se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad en el cruce de las calles Pedro Parga (de poniente a oriente) y Zaragoza (de sur a norte), aunque cabe mencionar que cuando se edificó era la orilla de la ciudad. Asimismo, el Instituto Mendel se encuentra localizado en el oriente en el fraccionamiento Santa Anita sobre la avenida Convención y dentro del mismo se encuentra Estéreo Mendel, a un costado de las oficinas de bachillerato. La delimitación temporal es de 1908 a 1980. ¿Por qué 1908? Porque es el año en el que se bendice el templo de San Antonio, edificio que recibió a los primeros agustinos y motivo por el cual se encuentran en esta ciudad, previamente se incluye el proceso de la construcción del templo de 1895 a 1908 por haberse encontrado documentos que aclaran algunas dudas de investigadores locales. Y 1980 porque permite dar un esbozo del impacto que tuvo el bachillerato Instituto Mendel a través de sus 10 primeras generaciones y los dos primeros años de existencia de la radiodifusora Estéreo Mendel.

Respecto al marco teórico, éste se enfocó en delimitar los conceptos de influencia, carisma, sociedad y comunidad. Así pues, la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* define el término *influencia* como:

... la idea de una acción que se ejerce gradualmente y de una manera insensible. Puede ser de una persona ó una cosa. Las principales influencias desde el punto de vista

psicológico son: pensamiento y lenguaje; pasión, temperamento, hábito sobre la voluntad y, en general, de lo físico sobre lo moral y viceversa.¹

El estudio de los agustinos se enfoca sobre su influencia religiosa en la sociedad y cómo ésta apoyó a los religiosos en su crecimiento en las áreas religiosa, comunitaria y educativa. Respecto al *carisma*, afirma Max Weber que es un atributo de personajes innovadores que van en contra de los sistemas de dominación y que pretenden establecer un sistema de autoridad legitimado por la experiencia de la gracia divina. Sobre el término de *sociedad*, Weber lo entiende como una asociación que busca el bien común a través de una motivación por la consecución de los intereses colectivos, morales o económicos utilizando la acción social.² El último concepto a delimitar es el de *comunidad*, se retomó el concepto de *comunidad urbana* que Pauline Young hace dentro de los tipos de comunidades, delimitando las características históricas, su influencia social y espiritual, la disposición física de la comunidad y sus organizaciones al interior que buscan fortalecer el desarrollo de la misma a través de distintos roles sociales.³

Respecto a la metodología, se utilizó el método histórico para el tratamiento de los documentos localizados en los distintos repositorios locales y nacionales, religiosos, laicos y de gobierno. También se aplicó la historia oral, a través de la técnica de la entrevista temática, para hablar sobre el Instituto Agustiniانو de Filosofía, Instituto Mendel y Estéreo Mendel para entrevistar a ex alumnos y ex profesores de las tres instituciones. Además se retoma la metodología propuesta por Cristina Romo para el estudio de la radio en su texto *Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la Radio en México* para el análisis de Estéreo Mendel, y finalmente la metodología de Pauline Young para el análisis de la comunidad agustina de Aguascalientes al ser ésta una comunidad urbana.

¹ _____ (1991) *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Madrid: Espasa-Calpasa. p. 1456

² Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 33 y 172-173

³ Metodología adaptada de Young, P. V. (1960). *Métodos científicos de investigación social. Introducción a los fundamentos, contenido, método, principios y análisis de las investigaciones sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 540-551

Respecto al momento bibliográfico, el primer texto especializado que trata acerca del templo de San Antonio fue *Arquitectura de Refugio Reyes* (1974) de Víctor Manuel Villegas. El tema es el análisis arquitectónico de la obra del constructor empírico Refugio Reyes Rivas, el estudio correspondiente al templo de San Antonio se puede leer de la página 35 a la 39 que incluye algunas fotografías de inicios de los años setentas del siglo pasado. Sus fuentes fueron de primera mano pues la nieta de Refugio Reyes le prestó planos, fotografías y bitácoras de algunas construcciones, incluidos los del templo de San Antonio. Ciertamente hace una descripción biográfica del constructor pero no ahonda en hechos históricos de las construcciones por lo que no abona de manera directa sobre el tema histórico del presente estudio.

Un segundo escrito es *El templo agustino de San Antonio de Padua en Aguascalientes* (2013) del doctor en Bellas Artes José de Santiago Silva. Este texto fue un encargo de la comunidad agustina de Aguascalientes para celebrar el centenario de la bendición del templo (1908-2008). El análisis formal corresponde más a la historia del arte al enfocarse a la parte arquitectónica y ornamental más que histórica por lo que se le considera como un trabajo académico formal sobre las pinturas del templo elaboradas por el pintor zacatecano Candelario Rivas en 1907, primo de Refugio Reyes Rivas. Sus fuentes fueron de primera mano al revisar el Archivo de la Provincia Agustina de Michoacán (APAMI) y el Archivo del Convento de San Antonio (ACSA). Como resultado de las pesquisas de estos archivos, arrojó nuevos datos que ampliaron la perspectiva histórica del inmueble.

Un libro más de corte arquitectónico es el titulado *Refugio Reyes Rivas. Arquitecto empírico* (2013) coordinado por el arquitecto José Luis García Ruvalcaba y por Patricia Guajardo Garza. Este texto es una compilación de ensayos de Jesús Gómez Serrano, Andrés Reyes Rodríguez, Gerardo Martínez Delgado, Marco Alejandro Sifuentes Solís y José Luis García Ruvalcaba, y un catálogo de los inmuebles y proyectos de Refugio Reyes. Cabe destacar el ensayo de Sifuentes titulado “Una tesis sobre San Antonio” en el cual desarrolla la relación directa que se da entre la arquitectura y el estatus social.

Un cuarto texto es *Aguascalientes. Guía para visitar la Ciudad y el Estado* (1973) del profesor Alejandro Topete del Valle, cronista de la ciudad. El tema de este libro es dar información turística sobre las principales atracciones del estado de Aguascalientes en los años setentas del siglo pasado. Sus fuentes fueron de primera y segunda mano por lo que la información proporcionada es confiable en general. Respecto al templo de San Antonio, sus fuentes fueron los periódicos de 1908, fuentes orales (los frailes agustinos de la comunidad de San Antonio) y algunos documentos dispersos que logró asirse durante su contacto con la comunidad pues fue su consejero por varios años. Razón por la cual contiene algunos datos imprecisos al no poder acceder a los archivos principales.

Otro estudio más es *Haciendas y ranchos de Aguascalientes* (2000) del historiador regional Jesús Gómez Serrano. La tesis del autor es sobre la distribución de la tenencia de la tierra por lo que ahonda en la hacienda de La Cantera, propiedad de Antonio Morfín Vargas en 1896, y quien fue el principal donador y mecenas en la construcción del templo de San Antonio y de la casa conventual. La información que maneja se desprende de su texto *Aguascalientes en la historia. Los embates de la modernidad. Tomo II* (1988). Sus fuentes son el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA), el Archivo Histórico Municipal de Aguascalientes (AHMA) y algunos otros del orden civil y de gobierno pero no tuvo acceso a los archivos religiosos por lo que retoma los datos que maneja Alejandro Topete del Valle.

La investigación que realizó el historiador urbanista Gerardo Martínez Delgado denominado *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914* (2009) retoma el tema del templo de San Antonio desde la perspectiva de la historia del desarrollo urbano de la ciudad utilizando información de tercera mano al citar lo antes dicho por Jesús Gómez Serrano. Lo que aporta este estudio al tema es el responder a la duda de cómo fue que se dio la expansión de la mancha urbana en la cual se vio involucrada la construcción del templo en cuestión. Además de hacer un análisis de los principales personajes de la ciudad en el cual incluye al mecenas de la obra Antonio Morfín Vargas y al constructor empírico Refugio Reyes.

Existen otros textos del doctor Andrés Reyes Rodríguez, biógrafo de Refugio Reyes Rivas, en los que realiza algunos acercamientos al tema del templo de San Antonio pero sin internarse pues su objetivo académico es otro. Ha publicado *Adiós, arquitecto sin título. Breves relatos sobre Refugio Reyes* (2012) que destina cuatro páginas para dar los datos generales de la construcción del templo. Reconoce el uso de un documento que le proporcionó la historiadora Bertha María Topete Ceballos por lo que sus fuentes son de segunda mano y con algunos datos imprecisos. También se valió de los periódicos locales *El Debate* y *La Voz de Aguascalientes* de 1908 en los cuales se dio la noticia de la bendición del templo. Un texto más de su autoría corresponde a *Refugio Reyes, una vida. El aprendizaje* (2013) en el que da una explicación a la parte académica del alarife de Zacatecas. En este texto incluye algunos documentos del templo de San Antonio pero contiene algunas imprecisiones en el análisis sobre los actores principales de la donación del dinero que se invirtió parcialmente en la construcción.

Otro trabajo académico que habla sobre el tema es *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. Vol. 1.- Parroquia de la Asunción de Aguascalientes* (1999) del doctor José Antonio Gutiérrez a pedimento de la Diócesis de Aguascalientes en su primer centenario de erección (1899-1999). El texto es una reseña histórica de la institución desde su fundación hasta finales del siglo XIX. Respecto a la construcción de San Antonio, da algunos datos que encontró en el Archivo de la Diócesis de Aguascalientes (ADA) por lo que fue el primer historiador en delimitar las dos etapas constructivas del templo y corregir algunos datos que historiadores anteriores habían tomado de la prensa local. Dentro de su estado físico actual, la tesis de maestría de la arquitecta Marisol Navarro Hernández *Levantamiento geométrico y de daños del templo de San Antonio y análisis estructural de la situación actual* realizada en el año 2013 es un estudio de ingeniería muy completo en su área. Hace una referencia histórica sobre la construcción para después retomarla y buscar los bancos de materiales de donde se extrajeron. Asimismo da una lista de intervenciones que se le han hecho desde la década de los ochentas por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de los problemas constructivos que presenta actualmente.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sobre el caso de la radio permitida Estéreo Mendel, localizada en el interior del bachillerato Instituto Mendel, se han hecho algunos trabajos de tesis que muestran el interés de la comunidad académica por el tema pues como consecuencia de la Constitución de 1917 las asociaciones religiosas no tienen personalidad jurídica y dentro de la Ley de Radio y Televisión se estipula que tampoco pueden poseer algún canal de televisión o radiodifusora. Legalmente esta radio se encuentra a nombre del patronato Instituto Mendel A.C. por lo que el permiso no se le dio a los religiosos agustinos de la comunidad de San Antonio aunque ciertamente ellos la manejan. La primera tesis que hace un estudio sobre el caso Estéreo Mendel es la producida por Rosa Elena Molina Contreras y Flor Micaela Ramírez Leyva con el tema *Análisis funcional radiofónico, el caso Estéreo Mendel* presentada para obtener el grado de licenciatura en Medios Masivos de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en 1994. Su estructuración marcada por los trabajos académicos de pregrado dejan ver su falta de profundidad, ésta se compone de cinco capítulos más los elementos metodológicos de la tesis (marco histórico, teórico referencial y conceptual), conclusiones y una propuesta con respecto a la radio. Se manifiesta la importancia del escrito debido a la escasez bibliográfica del tema.

Una segunda tesis revisada es la del ex alumno Rogerio Acosta, quien se licenció en la carrera de Medios Masivos de la misma universidad arriba mencionada con su tesis *La radio permitida en la ciudad de Aguascalientes* que fue realizada en el año de 1995. Su aportación al tema de Estéreo Mendel radica en los análisis que hace a las emisoras que pertenecen al grupo de las no concesionadas. Dentro del segundo capítulo desglosa un estudio de la radio cultural en México y su relación con la educación, así pues, se refiere a Estéreo Mendel, Radio Solidaridad y Radio Universidad. Además analiza la información recabada de los programas que cada estación radiofónica emitía a la sociedad aguascalentense. Otra tesis es la de la alumna de la licenciatura en Medios Masivos de Comunicación Gloria Isabel Rodríguez Cortés que hizo su tesis *Origen de la radio permitida en Aguascalientes* en 1997 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Hace una reseña de la radio Estéreo Mendel en tres cuartillas pero sin un análisis a

profundidad pues transcribe casi literalmente una entrevista que sostuvo con la subdirectora Cecilia Macías.

Una tesis más de maestría sobre la radio en Aguascalientes la hizo el maestro Víctor Manuel Meza de la Cruz con el nombre de *Historias al aire. La radio en Aguascalientes, 1930-1980* en 2007 en la Universidad Autónoma de Zacatecas. La tesis del trabajo académico es el desarrollo de la radio cultural y comercial en el estado por lo que es un trabajo formal. Le dedica siete páginas a Estéreo Mendel para el análisis de sus programas, su público y su financiamiento. El autor clasifica la radio Estéreo Mendel como religiosa de acuerdo con la clasificación que hace la ex profesora del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Marta Cristina Romo en su texto *Ondas, canales y mensajes. Un Perfil de la Radio en México*, publicado en 1991.

Ahora bien, sobre el subtema del bachillerato Instituto Mendel no se ha realizado ningún estudio académico por lo que se procedió a realizar su análisis a partir de documentos de primera mano y de informantes clave puesto que la institución es relativamente joven. Un texto que habla de las instituciones educativas del orden privado es *La educación en la historia de México* en el apartado escrito por Valentina Torres Septién en el cual desarrolla el tema de “Algunos aspectos de las escuelas particulares en el siglo XX” en el que muestra un cuadro en la página 223 enlistando el número de escuelas de educación básica de las órdenes religiosas por diócesis en 1964, Aguascalientes aparece con una escuela de religiosos y 22 de religiosas. Al parecer sus fuentes no eran fidedignas pues los maristas, franciscanos y diocesanos ya contaban con escuelas. El libro de *Vaivenes de utopía* de Yolanda Padilla Rangel y de Salvador Camacho muestran la historia de la educación en Aguascalientes desde el siglo XIX y en la cual hacen una relación de instituciones de educación privada creadas a partir de los años 40's en uno de sus apartados y dentro del cual no figura el Instituto Mendel. La explicación que da la doctora Padilla al preguntarle por qué no incluyeron el bachillerato agustino, menciona que la falta de tiempo fue el factor decisivo.

Después revisar la bibliografía y encontrar que no se ha estudiado el fenómeno de los religiosos agustinos en Aguascalientes a profundidad, se creyó

conveniente el que se realizara tal estudio académico para generar un mayor conocimiento sobre estos religiosos y la influencia que han tenido en la sociedad hidrocálida para entender el porqué de su convento, su templo, su bachillerato y su radio. Por tanto se enuncia la hipótesis inicial al indicar que los religiosos agustinos han tenido influencia en la sociedad de Aguascalientes a través de sus servicios espirituales y educativos por medio de sus instituciones como el templo y convento de San Antonio, el Instituto Agustiniano de Filosofía, el bachillerato Instituto Mendel y su radioemisora Estéreo Mendel.

Los objetivos del estudio son:

GENERAL: Realizar una historia de la Orden de San Agustín en Aguascalientes desde 1908 (considerando algunos antecedentes) hasta el año 1980, tomando en cuenta tres ejes claramente delimitados: edificación e historia del Templo de San Antonio y convento; creación, desarrollo y cierre del Instituto Agustiniano de Filosofía y establecimiento y primeros años del Instituto (educativo) Mendel; así como la fundación de la radiodifusora Estéreo Mendel y sus primeros dos años de vida.

PARTICULARES:

1. Elaborar una investigación desde la perspectiva de la institución religiosa y su desarrollo interno (espiritualidad Agustina), tomando en cuenta el contexto histórico, social y cultural de Aguascalientes durante el periodo en cuestión.
2. Destacar la influencia de los agustinos en la sociedad aguascalentense, desde las diferentes esferas antes mencionadas.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

¿Por qué hacer un estudio sobre los agustinos en Aguascalientes? Porque no existe ninguno sobre esta comunidad en el ambiente académico laico y tampoco en el religioso, es por esta razón que se pretende ahondar en la existencia de la institución desde la bendición del templo de San Antonio en 1908 y hasta 1980, dos años después de la apertura de la radio Estéreo Mendel.

Si se pretende estudiar a la comunidad agustina de Aguascalientes, necesariamente se buscarán los orígenes de la Orden de San Agustín y sus antecedentes. Esta primera parte está enfocada al seguimiento histórico de esta Orden mendicante de fundación papal en el siglo XIII después de Cristo, pero que bien merece buscar sus orígenes desde la base cristiana pues se habla en la Biblia de que “Todos los creyentes vivían unidos y compartían todo cuanto tenían. Vendían sus bienes y propiedades y se los repartían de acuerdo a lo que cada uno de ellos necesitaba.”⁴ Estas eran las características básicas de una comunidad cristiana en sus inicios mientras que la Regla de San Agustín establece que los allí congregados “... vivan en la casa unánimes y tengan una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios”⁵ siguiendo así la esencia de las comunidades paleo-cristianas del siglo I. Yendo un poco más atrás, el mismo Jesús buscó establecer una comunidad entre él y sus apóstoles a manera de instruirlos en su doctrina para después difundirla. Es así que la comunidad agustina en sus inicios llevaba un estilo de vida similar a las primeras comunidades cristianas pues todo lo tenían en común.⁶

La ciudad de Aguascalientes es el lugar en el cual se localiza la comunidad agustina por lo que también se analiza el desarrollo del Estado mexicano como organizador de la nación y que definió la agenda del marco histórico de la existencia de la Iglesia durante el periodo de estudio. Las relaciones Iglesia-Estado tuvieron

⁴ Hechos de los Apóstoles 2 en *La Biblia Latinoamericana*, Ediciones Paulinas, Barcelona, 1989, IV edición, p. 285

⁵ *Regla y Constituciones*. Orden de San Agustín, Curia General Agustiniiana, Roma, 2008, Capítulo I: Fin y fundamento de la vida común, p. 9

⁶ Aller, D. (2002) “Orígenes del Monacato” en *Huellas Agustiniianas. Compendio de historia de la Orden de San Agustín para América Latina*, Jaramillo Escutia, Roberto (coord.), Organización de Agustinos de Latinoamérica (OALA), México, pp. 1 y 2

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sus momentos álgidos y de tregua como dos instituciones que alguna vez estuvieron fusionadas y que comenzaron a independizarse a consecuencia de los cambios culturales con la entrada de la casa de los Borbones al imperio español desde el siglo XVIII tomando como estrategia el autoritarismo y que se hizo realidad en el México independiente. Una última observación para investigarse posteriormente es la misma división de la Iglesia a su interior pues, como se verá, las Órdenes religiosas fueron las más afectadas en estas relaciones que se recrudecieron a partir de las Leyes de Reforma pues los seculares fueron poco afectados con las medidas en contra de las asociaciones religiosas.

Relaciones Iglesia-Estado

La Iglesia Católica, Apostólica y Romana es una institución social⁷ en la actualidad pero que no siempre fue así pues con la bula *Rerum Novarum* del Papa León XIII es cuando comienza a tomar una postura dentro de las estructuras laborales con resultados que se reflejaron en la hechura de la Carta Magna de 1917 lo que muestra esa relación cultural que ambas instituciones percibían ante los cambios históricos generados por los avances en los conocimientos en general. Las relaciones Iglesia-Estado en nuestro país han estado en continua recomposición y los principales agentes han sido los gobernantes de ambas instituciones pero con la participación activa de la sociedad mexicana a través de la Acción Católica Mexicana⁸ y sus distintas ramas.

⁷ Weber... p. 20

⁸ La Acción Católica fue fundada por Pío X (1903-1914) en 1905 pero fortalecida para enfrentar las situaciones que se estaban dando a nivel mundial por Pío XI (1922-1939) en diciembre de 1922 a través de la encíclica *Urbano Arcano Dei*. Su objetivo era la organización de los fieles para llevarlos de regreso a la vida cristiana que tan abruptamente se había interrumpido, en específico en México se sabe que tuvo consecuencias inesperadas como el asesinato de Álvaro Obregón en manos del católico José de León Toral. Véase Torres Septién, V. "Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana. Un acervo para la Historia de la Educación." en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1177505581.pdf> consultado el 9 / XII / 2013. Además Meyer, J. (2001) *La Cristiada 1- la guerra de los cristeros*, Siglo Veintiuno Editores, México; Gutiérrez J. (1993) *Historia de la Iglesia de México*, Editorial Porrúa, México y Romero de Solís, J. M. (1994) *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México.

¿Cuál es la dinámica que se detecta sobre estas relaciones? Las tensiones entre el Estado y la Iglesia radicarón en la situación económica que prevalecía en el país y su influencia en las decisiones políticas de Estado de manera activa o pasiva por lo que el gobierno trató de evitar toda presencia del clero en las leyes y la política y clasificarla como una institución justificada y legitimada por la sociedad solamente. Si se observa con atención el devenir de estas relaciones, se identificará que sus mejores momentos fueron en el porfiriato, a través de la llamada “Paz porfiriana” y a partir del gobierno del general Manuel Ávila Camacho como resultado del saneamiento en las finanzas del Estado apoyados por el mismo clero de acuerdo con Roberto Blancarte.⁹ Aunque el mismo autor refiere que fue resultado de la aplicación tardía de los arreglos de 1929 que el presidente Lázaro Cárdenas aprovechó para obtener legitimación en las políticas que inició sobre la expropiación y otros asuntos en los cuales la Iglesia dio el visto bueno comunicándole a los católicos estar al tanto de las acciones del gobierno.

1.1. Situación político-religiosa

¿Por qué ese continuo jaloneo entre la Iglesia y el gobierno desde 1857 con las Leyes de Reforma y hasta prácticamente finales de la década de 1950 del siglo XX? La respuesta más congruente, lógica y fácil sería que es por el poder (político, económico, social, etc.) pero este estudio no está enfocado a resolver esa tesis sino a analizar la influencia de la Iglesia, a través de su asociación religiosa de los agustinos, en la sociedad de Aguascalientes. Por tanto, esas relaciones inestables que se dieron entre estos dos entes institucionales tuvieron repercusiones directas en el objeto de estudio de esta investigación y la afectación de las relaciones entre la comunidad agustina y la sociedad aguascalentense durante todo el lapso del tiempo de estudio. Si la historia es una reflexión cultural sobre el género humano y su área de influencia interpretada a la luz de las tendencias cognitivas actuales para

⁹ Afirma que el clero católico retomó los arreglos de 1929 al apoyar abiertamente al presidente Lázaro Cárdenas durante el proceso de la Expropiación, Blancarte, R. (1992) *Historia de la Iglesia católica en México*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 58 y 59

mantener un diálogo constante entre el historiador y los documentos¹⁰, entonces la problemática de no saber las consecuencias de tales relaciones afecta directamente en la consciencia histórica de la sociedad de Aguascalientes y de la misma Orden de los religiosos agustinos en la comunidad de San Antonio. Tal como su prior local (2010-2014) lo afirma al no contar con registros de los hechos acontecidos en la comunidad durante la Cristiada, el agrarismo y la época de Lázaro Cárdenas y la educación socialista.¹¹

1.1.1. La ruptura

México se independizó de España casi como consecuencia del Plan de Iguala al cual se adhirieron muchos de los insurgentes y realistas por lo que finalmente se firmó el Tratado de Córdoba el 24 de agosto de 1821.¹² Agustín de Iturbide representó ese movimiento que duró once años y que costó múltiples problemas a la población y al clero mismo al no poder contar con una cabeza que garantizara la paz. Ciertamente la Iglesia tenía mucha influencia dentro de las decisiones del pueblo y del gobierno para principios y todavía aventajado el siglo XIX como se puede ver en la Constitución de 1824, Título 1, Art. 3º en el cual se estipula que la única religión permitida en la nación es la católica, apostólica y romana por lo que se prohíbe "... el ejercicio de cualquier otra."¹³ De hecho el clero católico mantuvo sus privilegios legales durante este periodo hasta la promulgación de las Leyes de Reforma tal como lo explica Mariano Palacios Alcocer.¹⁴ Dadas las circunstancias de factores como la educación y la ideología preponderante del pueblo, la Iglesia

¹⁰ Definición de Carr, E. (1981) *¿Qué es la historia?*, Editorial Ciencias Humanas Planeta/Seix Barral, Londres, 10 edición, p. 40 y complementada con la definición del propio autor de la actual investigación presentada en el apartado metodológico p. 6

¹¹ Platicando con el prior de la comunidad (2010-2014), fray Guadalupe Moreno Pérez, menciona que faltan libros de registros de la comunidad pues algunos frailes los tomaron o se perdieron como sucedió durante la Cristiada. Entrevista informal a fray Guadalupe Moreno Pérez, "Documentos del Archivo de San Antonio (ACSA)", Aguascalientes, 21 / XII / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

¹² Gutiérrez, J. (1993) pp. 226 y 227

¹³ Constitución de 1824, Cámara de Diputados, http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf consultado el 18/VII/2013.

¹⁴ Palacios Alcocer, M. (1994) *Las enmiendas constitucionales en materia eclesiástica*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 55-57

católica siguió siendo una institución poderosa e influyente política y económicamente. Ante la situación imperante, el vicepresidente Valentín Gómez Farías, junto con José María Luis Mora, instruyó una serie de acciones legales conocidas como la primera Reforma cuyo objetivo principal era dividir los poderes políticos de la Iglesia y del Estado¹⁵ durante los años de 1833 y 1834 con consecuencias de destierro para algunos obispos. Aunque estas leyes fueron revocadas por Antonio López de Santa Anna al saber de éstas, permitiéndoles a los obispos regresar a sus diócesis.¹⁶

Un suceso histórico a considerar fue el acercamiento que el gobierno mexicano tuvo con el Papa en 1856 para darle a conocer un bosquejo de lo que sería la Constitución de 1857 pero no hubo arreglos, el mismo año la Santa Sede condenó el documento por ir en contra de sus políticas y ver sus intereses afectados.¹⁷ ¿Por qué no hubo concordato? Las consecuencias de tal Constitución dan cuenta y razón del por qué no aceptó la Santa Sede el documento que contrariaba la estructura orgánica de la Iglesia, a sus asociaciones y a sus mismos feligreses. Toda una serie de leyes y decretos¹⁸ anticiparon la aparición de las Leyes de Reforma que removieron profundamente las relaciones con la Iglesia. Si bien se buscó activar la economía de los pasivos de las corporaciones privadas y religiosas, también es cierto que las más afectadas fueron las asociaciones religiosas tal como aconteció con los agustinos pues por este concepto les incautaron más de \$2, 341,000.00 pesos en oro de la época,¹⁹ si se compara el total de los bienes nacionalizados de los estados que ascendió a \$9,890,164.50, entonces el 23.6% de

¹⁵ Cuevas, M. (1947) *Historia de la Iglesia en México, Tomo Quinto 1800-1910*, Editorial Patria, México, pp. 213 y 214; Gutiérrez, J. (1993) p. 245 y Palacios Alcocer, M. (1994) pp. 53-57

¹⁶ Más aún, nombró al obispo Juan Cayetano Gómez de Portugal ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, véase Cuevas, M. p. 206

¹⁷ _____ *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones*, Cámara de Diputados XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, Tomo VIII "Antecedentes y Evolución de los artículos 107 a 136 Constitucionales", México, 1967, p. 895

¹⁸ *Op Cit.* pp. 276 y 277

¹⁹ Jaramillo Escutia, R. *La Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*. Documento publicado en la OALA (Organización Agustina de América Latina). Consultado en <http://oala.villanova.edu/historia/michoac.html> 20 / VIII / 2011

esta suma corresponde a lo nacionalizado a los agustinos de Michoacán.²⁰ Lo que muestra el poderío económico y la influencia que la orden de San Agustín tenía dentro de la sociedad michoacana.

¿Por qué hicieron esto los liberales como Benito Juárez, Ignacio Comonfort, Lerdo de Tejada y algunos otros más? La precaria situación económica de la nación obligó al gobierno a buscar cómo reactivar la economía²¹ y, además, restar influencia a la Iglesia sobre los asuntos de Estado pues los liberales acusaron a los conservadores (en específico a la Iglesia) del rezago y males que acontecían en México. Fue así como Félix Zuloaga se levantó en armas con el Plan de Tacubaya iniciando así la llamada “guerra de tres años” en la cual los liberales derrotaron a los conservadores.²² Dentro de este contexto polarizado entre católicos y liberales, hubo sacerdotes católicos que apoyaron abiertamente la Reforma y se apartaron de su religión.²³ ¿Por qué renunciar a la autoridad de los Estados Pontificios? Las distancias eran grandes, la comunicación entrecortada y tardada por lo que era común el sentirse envuelto por el contexto que prevalecía. De esos casos existen varios a lo largo de la historia de México, comenzando por los sacerdotes insurgentes que dirigieron cruentas batallas guiados por el deseo de “liberar al pueblo”.

¿Cuáles fueron las consecuencias de tal nacionalización para las Órdenes religiosas? Y se especifica sobre las Órdenes religiosas porque los miembros del clero secular fueron poco afectados. Ciertamente que el dinero fue una necesidad del Estado mexicano para sobrellevar las penurias de las guerras sostenidas pero también los civiles fueron favorecidos con este hecho, como ejemplo está Antonio Escandón y sus socios quienes compraron el convento de San Agustín de México por \$40,000 pesos, dieron \$2,600.00 en efectivo, \$18,000.00 en títulos de capitales eclesiásticos, los cuales fueron adquiridos a la mitad de su valor original, y otros

²⁰ Información tomada de Cuevas, M. (1947) p. 326 del cuadro “ESTADÍSTICA PRESENTADA POR EL SEÑOR DON ANTONIO GARCÍA CUBAS” *Bienes Nacionalizados*.

²¹ Esto a través del cobro de matrimonios, registro civil, uso de suelo de cementerios y hospitales tal como lo marcan las leyes respectivas.

²² Gutiérrez, J. (1993) pp. 308 y 309

²³ *Ibíd* pp. 318-320

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

\$14,900.00 en bonos adquiridos de la misma manera que los títulos.²⁴ Este tipo de hechos fueron constantes durante este periodo pues se pueden enumerar más ejemplos y más personas que se enriquecieron utilizando las mismas estrategias. Por tanto, las Órdenes perdieron sus patrimonios por lo que no pudieron mantener y mucho menos incrementar el número de miembros de sus asociaciones. Tal como sucedió con los agustinos de la Provincia de Michoacán, aunque el sentido común les exigía el hacerse de materiales y dinero para sus actividades, los tiempos no eran los ideales para hacerlo. En este contexto fue que Fray Nicolás Villanueva fundó, dirigió y dio clases en el Colegio del Espíritu Santo en el pueblo de Santiago Maravatío de finales de 1870's hasta finales de la siguiente década.²⁵

Un asunto más que se dio como consecuencia fue la nula participación del clero en las decisiones de Estado sobre el futuro del país por lo que uno de los objetivos de los liberales se alcanzó ya que los conservadores poco pudieron hacer en la guerra de los tres años. De allí que después éstos buscaron implantar un gobierno monárquico al traer a Maximiliano de Habsburgo como resultado del triunfo de los franceses en la Intervención Francesa, y por consejo de Napoleón III que buscaba tener presencia y conocimiento del crecimiento del vecino país americano. Maximiliano provenía del linaje de Austria, quienes eran católicos de antaño, por lo que se tomó la decisión de entregarle el trono en caso de que aceptara las disposiciones que la Junta de Conservadores propuso. Al llegar dicho personaje a México a finales de mayo de 1864, inició toda una serie de acciones para impulsar el crecimiento de México pero fue hasta agosto que se retomaron las relaciones con la Iglesia, directamente con el Vaticano, al aceptar un Nuncio Apostólico en suelo mexicano.²⁶

²⁴ Ramírez Aparicio, M. (1982) *Los conventos suprimidos en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, edición facsimilar, Prólogo p. 5, aunque el escritor del Prólogo da este ejemplo sobre San Agustín, el autor no menciona conventos agustinos muy probablemente porque se enfocó a su experiencia personal dentro de la ciudad de México pues se menciona que la ciudad tenía 200,000 habitantes.

²⁵ Martínez, O. (1892) *Una tarde de invierno junto a las ruinas del Colegio del Espíritu Santo*, Imprenta Católica, Morelia, y aunque este Colegio fue exclusivamente para estudios de latinidad se le considera como el semillero que posteriormente pudo proveer de estudiantes preparados para la etapa del noviciado que se dio posteriormente en Yuriria ya cuando los tiempos lo permitieron.

²⁶ Gutiérrez, J. (1993) p. 320

1.1.2. ¿Reconciliación o juego de intereses?

La ruptura entre la Iglesia y el Estado había sido aceptada por ambas instituciones al no aceptar aquellas las condiciones que el Estado mexicano impuso por lo que los más afectados fueron sus miembros y sus seguidores o feligreses. Con esta decisión el Papa no pudo estar en contacto directo con la Iglesia mexicana; aunque debe entenderse que si hubiese aceptado tal Constitución su estructura se habría afectado profundamente. José Miguel Romero de Solís apunta que la Iglesia mexicana no tuvo solidez durante todo el siglo XIX como resultado de las políticas de la Santa Sede con México por lo que no era posible que la estructura eclesiástica local fuera sólida.²⁷ ¿Y hubo algún cambio durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo respecto a la situación con la Iglesia? Nicolás Navarrete escribe que ésta vivió una paz bastante relativa sobre todo por el apoyo que este emperador mostró a los del Partido Conservador. Fue así que una parte del clero regular pudo volver a sus conventos y casas²⁸ pero la política del segundo emperador de México no iba de acuerdo a los planes de los conservadores pues él tenía una idea de imperio mexicano con sus propias reglas en materia religiosa. De hecho la Santa Sede mandó un representante en la persona de Monseñor Pedro Francisco Meglia para contactarse con el emperador pero las exigencias de éste fueron mal vistas por el Nuncio por lo que no se llegó a ningún acuerdo. Entre las demandas del emperador (que llamó Concordato) estaban la libertad de cultos, el servicio de los sacerdotes como empleados de gobierno, desaparición del fuero eclesiástico, poder del emperador y de sus sucesores similar al que tuvieron los reyes de España durante la Colonia sobre el clero y algunas otras sobre establecimiento de las Órdenes religiosas y sobre registro civil y secularización de camposantos. Maximiliano, al ver que no logró nada con Meglia, mandó una comisión a Roma para arreglar el Concordato pero no hubo tal arreglo.²⁹

²⁷ Romero de Solís, p. 13 también comenta que el estado político del Vaticano no era el ideal pues el liberalismo impulsado por la masonería hacía estragos en todos lados, como resultado de esto se dio el derrumbe de los Estados Pontificios en 1870.

²⁸ Navarrete, N. (1978) *Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Tomo II, Editorial Porrúa, México, p. 16

²⁹ Alvear Acevedo, C. (1964) *Historia de México. Épocas precortesiana, colonial e independiente*, Editorial Jus, México, pp. 291 y 292 y Gutiérrez, J. pp. 322-328

Este tipo de peticiones que hizo Maximiliano ya se habían visto propuestas anteriormente por los liberales en los decretos de Gómez Farías en 1833 por lo que se ve claramente la influencia de éstos sobre el emperador. Además de otras que retomó de tiempos de la Colonia cuando el rey de España tenía control sobre la Iglesia a través del Real Patronato. Pero la realidad es que el plan de los conservadores no resultó pues el emperador buscó incluir a los liberales en su política por lo que pronto lo abandonaron, tanto conservadores como el rey Napoleón III de Francia que vio truncadas sus intenciones militares al ocupar sus tropas en Europa pues la guerra en México ya no era costeable. Después de la ejecución del segundo emperador de México, Benito Juárez regresó a la capital del país para continuar sus políticas liberales pues el último intento de los conservadores había sido un desastre y ahora ya no contaban con ayuda de ninguna nación pues Estados Unidos apoyó a Benito Juárez cuando implantaron a Maximiliano como emperador.

Los siguientes años se caracterizaron por la inestabilidad social, el país resintió profundamente la influencia de la Iglesia en el ejercicio de la vida común pues la mayoría de los templos permanecían cerrados, algunos destruidos, los religiosos no podían agruparse pues se consideraba delito, los seculares se vieron minimizados en los servicios espirituales y el gobierno no era capaz de garantizar la paz y el estado de derecho que todo ciudadano busca en su gobierno por lo que las actividades comerciales se vieron truncadas y el país fue un caos. Mientras tanto, Benito Juárez siguió en el poder hasta que falleció en 1872. Su sucesor Sebastián Lerdo de Tejada fue incapaz de mejorar la situación durante su interinato y mucho menos ya como presidente a pesar de haber intentado calmar la situación religiosa.³⁰ México necesitaba cambios radicales, la Iglesia no podía hacer nada como resultado de las Leyes de Reforma, los sacerdotes y religiosos tuvieron que asirse a éstas convirtiéndose en apóstatas o escondidos. Lerdo de Tejada se reeligió para un segundo periodo presidencial en 1876 por lo que el licenciado José María Iglesias y el general Porfirio Díaz se opusieron a este gobierno, cada uno

³⁰ *Ibíd.* pp. 338 y 339

desde sus respectivas áreas de influencia. Fue así como se dieron las facilidades para que Díaz fuera en contra de los Lerdistas con el Plan de Tuxtepec, derrotándolos finalmente en Puebla y llegando al poder. Así fue como un militar más llegó a la presidencia, con falta de experiencia para gobernar pero que supo que la estabilidad del país era primordial para reanudar el crecimiento del mismo.³¹

¿Qué fue lo positivo del Porfiriato? La modernización de algunas ciudades, la extensión del sistema ferroviario³² hacia todos los puntos de la República mexicana para poder transportar las mercancías, los minerales, etc. que las empresas y fábricas de extranjeros produjeron como resultado de las políticas económicas de 'puertas abiertas' que el mismo Díaz promovió en otros países para impulsar el desarrollo de la nación. Aunque sus políticas son cuestionables³³, el país registró un incremento en las exportaciones, en la mano de obra empleada, en educación, en la construcción y en muchos otros rubros de la economía y de la cultura.³⁴ Los aspectos negativos de esta política se reflejaron en las continuas

³¹ *Ibídem.* pp. 339-341

³² Núñez Mata, E. (1967) *México en la Historia*, Ediciones Botas, México, pp. 162 y 163, donde se comenta que "La política de construcción cometió grandes errores. Los concesionarios recibieron del Gobierno Mexicano subsidios dispendiosos por cada kilómetro construido de vía." p. 162 el escritor toma como 'errores' lo que era clásico dentro de las políticas de inversión para extranjeros durante este periodo y como ejemplo se puede enunciar las exenciones que se le dieron a la fundidora de los Guggenheim en Aguascalientes en 1894 y después una prórroga por diez años más. Véase Gómez Serrano, J. (1988) *Aguascalientes en la historia 1786-1920, Tomo II "LOS EMBATES DE LA MODERNIDAD"*, Gobierno del Estado de Aguascalientes e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Talleres de Praxis, Gráfica editorial, pp. 91, 92 y 119, también en otros estados como en San Luis Potosí donde el extranjero Carlos Canahk obtuvo exención fiscal para explotar un ingenio azucarero en grandes proporciones, y así como él hubo muchos más que lograron del gobierno exenciones para la construcción de vías férreas y otras industrias sobre todo mineras en Bustamante, J.; Escandón S. y Escobedo, M. (2010) "LA REPÚBLICA RESTAURADA Y EL PORFIRIATO" en *Historia Breve. San Luis Potosí*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 144-146

³³ Werner Tobler, H. (1994) *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, Alianza Editorial, México, pp. 58, 121, 129 y 130

³⁴ Gómez Serrano, J. (1995) "EL SIGLO XX Y EL PORFIRIATO" en Hernández Chávez, A. (coord.), Rojas, B.; Gómez Serrano, J.; Camacho, S. y Reyes Sahagún, C. *Breve historia de Aguascalientes*, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 113 y 114, aunque en educación fue parcial pues los adelantos tecnológicos y la estructura misma de Estado no permitía al grueso del alumnado terminar su año escolar pues se llegaban a registrar niveles de deserción hasta del 80% en las escuelas de educación elemental.

revueltas, huelgas y en los escritos de los periódicos que trataron de hacerle ver al gobierno la situación tan precaria que vivía el pueblo mexicano.³⁵

Con respecto a las relaciones Estado-Iglesia, el clero tuvo cierto auge en el aspecto económico,³⁶ se retomó la construcción de templos³⁷ y se devolvieron algunos otros junto con sus conventos al clero y a las Órdenes de religiosos y religiosas.³⁸ Si bien existía la Ley de Exclaustración y el reglamento pertinente para evitar que los religiosos se juntaran, también es cierto que durante este periodo la Iglesia se vio favorecida al no molestársele por lo que hubo un crecimiento relativo en número de frailes, monjas y sacerdotes entre las Órdenes religiosas y el clero secular.³⁹ Más aún, como ejemplo de tal paz porfiriana con la Iglesia se realizaron congresos católicos en los cuales la élite de la Iglesia criticó la situación laboral, social y espiritual del campesino. Tales congresos se llevaron a cabo en Puebla (1903), Tulancingo (1904 y 1905), Zamora (1906), Guadalajara (1906), Oaxaca (1909) y México (1910). Todas y cada una de estas reuniones trataron de la situación del trabajador pues algunos ponentes hablaron de la necesidad de la aplicación de la *Rerum Novarum*, de la guía espiritual que los trabajadores deben tener y de los diezmos de la Iglesia. Un hecho por demás histórico pero controvertido fue la Coronación de la Virgen de Guadalupe. Las festividades comenzaron el 1 de octubre de 1895 y culminaron con la coronación de la Virgen el 12 del mismo de manos del Arzobispo de México. Enseguida se escuchó el ¡Viva la

³⁵ González Navarro, M. (1994) *Sociedad y cultura en el porfiriato*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México, pp. 98-101

³⁶ Véase Núñez Mata, E. pp. 159-161

³⁷ Sigaut, N. (1991) *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajo zamorano*, Primera Parte: *La ciudad de Zamora*, El Colegio de Michoacán, pp. 31-33 y 71 donde se habla de las condiciones constructivas que se dieron en Zamora durante el Porfiriato y, sobre todo, del maestro constructor de la llamada "Catedral Inconclusa" Jesús Hernández Segura quien fue un caso más de arquitectos sin título que modificaron el entorno de sus ciudades con sus diseños arquitectónicos como en el caso de Aguascalientes con Refugio Reyes Rivas y la construcción de múltiples recintos dedicados al culto católico.

³⁸ Navarrete, N. quien menciona que se les regresó el convento de Yuriria y que para 1880 contaban con dos conventos, 11 casas y 22 frailes.

³⁹ Véase Bustamante, J.; Escandón S. y Escobedo, M. pp. 152 y 153 donde se habla de las obras del obispo de San Luis Potosí que no siempre fueron de valía pues en 1900 lo demandaron los liberales por manejos fuera de la ley de bienes raíces, éste fue exonerado. Respecto a la situación Iglesia-Estado, el mismo obispo afirmaba en la Asamblea General del Congreso Internacional de las Obras Católicas que la Iglesia en México estaba mejorando como resultado de sus relaciones con el Estado.

Virgen de Guadalupe! Que todos proclamaban, por lo que a continuación el obispo de Sinaloa y futuro de Aguascalientes José María de Jesús Portugal y Serratos procedió a pedir a los obispos el poner a los pies de la Virgen sus báculos y mitras.⁴⁰

Estos hechos fueron una muestra de la convivencia que hubo entre gobierno e Iglesia pero la realidad de México seguía siendo cuestionable. Por tal motivo los campesinos y los miembros de la sociedad de nivel medio impulsaron los cambios que se realizaron en los siguientes años.

1.1.3. Gobiernos revolucionarios

La situación social, laboral, económica y política previamente descrita estableció las bases para que una nueva revolución social se diera en México.⁴¹ La vida del mexicano promedio se había visto afectada por los intereses de los extranjeros y de los gobernantes que eran obstáculo para que el pueblo mexicano tuviera acceso a las pocas ganancias que las empresas dejaban a la nación. Si se tiene en cuenta que el peso mexicano gozó de mayor esplendor hacia 1877 cuando su valor era igual a un dólar y que para 1900 era de la mitad, la pérdida de su valor fue del cincuenta por ciento. Lo anterior se debió al abaratamiento de la plata por lo que la economía se resintió, reflejándose al pasar los años en los productos básicos pues el maíz dobló su costo de 1888 a 1901 y de este año hasta 1908 su precio subió hasta el 230 por ciento. El efecto en la alza de precios fue resultado del asunto de la plata pero también debido a la falta de lluvias que se dio en el país en los últimos años del siglo XIX y principios del XX.⁴²

⁴⁰ Gutiérrez, J. pp. 359-364

⁴¹ Guerra, Francois-Xavier (2003) *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, Tomo II, pp. 329-342, específicamente en las páginas 335 y 336 delimitan las políticas de Porfirio Díaz y los factores que desencadenaron el final de este periodo de la historia mexicana y que fueron los antecedentes de la Revolución Mexicana.

⁴² González Navarro, M. pp. 239-242, en Aguascalientes se conformaron las llamadas Juntas de Beneficencia, la primera en 1891 dirigida por Rafael Arellano, la segunda en 1896 la dirigió Carlos M. López y donde participó activamente Antonio Morfín Vargas. En 1901 se dio una tercera Junta para resolver una crisis más que se daba debido a la falta de cosechas del preciado grano, véase Ribes Iborra, V. (2011) *Aguascalientes: de la Insurgencia a la Revolución*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, pp. 456-460

La alimentación del mexicano promedio consistía en maíz, frijoles y chile si tenían los medios económicos suficientes porque en caso contrario hacían uso de lo que la naturaleza les ofrecía.⁴³ ¿Por qué una revolución social? Ya se había dicho previamente que desde la Independencia de México no se había visto tal participación del pueblo mexicano en una situación bélica. Pues bien, la constante en la política de Porfirio Díaz fue la reelección de su gobierno, gabinete, gobernadores, diputados y senadores en todo el país. Aunado a esto, la economía del mexicano no mejoró desde la elevación de éste a la silla presidencial, las jornadas de trabajo de 15 horas no les garantizaban el suministro de los elementos básicos de casa, vestido y sustento. Ante tales circunstancias los libre-pensadores se manifestaron en toda la República mexicana como Francisco I. Madero, los hermanos Flores Magón y algunos otros de menor impacto que realizaron labor de consciencia a través de periódicos, de partidos políticos y de viva voz, no sin antes sufrir las consecuencias coercitivas que el mismo gobierno de Porfirio Díaz, a través de sus 'compadres' en los gobiernos locales, daba a los que eran contrarios a sus ideas.⁴⁴ Fue así que Porfirio Díaz ganó otra vez la presidencia y Francisco I. Madero huyó a Estados Unidos al temer represalias. Pronto los grupos armados de la clase baja comenzaron a hacer estragos por el país por lo que Madero regresa a México para dirigir las batallas finales. Ya para mayo de 1911 renunció Díaz con los Tratados de Ciudad Juárez y la Revolución tomó el control del país.

Como consecuencia de lo anterior, Madero, quien toleró al Clero,⁴⁵ llegó al poder pero su inexperiencia y sus decisiones no atinadas le valieron el retiro del

⁴³ *Ibíd.* p. 446 aunque esto se menciona de Aguascalientes, se puede aplicar para resto del país. Al indicar que no contaban con estos alimentos, se dice que saciaban su hambre con tunas estuvieran maduras o no, lo cual resultaba en enfermedades.

⁴⁴ En San Luis Potosí se conoce el caso de la familia Santos, Lárraga y Terrazas, véase "LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL Y LA REVOLUCIÓN MADERISTA, 1909-1912" en *Historia Breve. San Luis Potosí*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, pp. 176 y 177 En Aguascalientes tuvo representantes en las personas de Alberto Fuentes Dávila y Juan B. Duarte quienes estuvieron en contacto directo con Francisco I. Madero a través de cartas y estuvieron a cargo de que llegara a Aguascalientes el 24 de marzo de 1910 después de que el gobernador de Zacatecas le boicoteara su mitin en aquella ciudad de acuerdo a lo que el mismo Madero escribe, véase *Archivo de Don Francisco I. Madero, Epistolario (1910)*, Edición por Agustín Yáñez y Catalina Sierra, Ediciones de la Secretaría de Hacienda, México, 1966, tomo II, pp. 50, 93, 95 y 96

⁴⁵ Pues en su texto *La sucesión presidencial* habla sobre los avances que el Clero ha tenido con motivo de las leyes de Reforma, esto muestra que no estaba en contra de la Iglesia sino que más

apoyo que tenía de los empresarios, partidos políticos y hacendados por lo que Bernardo Reyes, Félix Díaz, Pascual Orozco y Emiliano Zapata se levantaron en armas cada quien por su lado y con intereses distintos. El encargado de enfrentarlos fue Victoriano Huerta además de algunos otros en sus respectivos estados como Álvaro Obregón, Pablo González y Pancho Villa como auxiliar del ejército federal. Con las victorias alcanzadas, el general Victoriano Huerta se levantó como el héroe por lo que ganó cierto reconocimiento del pueblo y de parte de los políticos. Fue así que, valiéndose de su momento de fama, se confabuló a través del Pacto de la Ciudadela para asestar el golpe de Estado asesinando a Madero en febrero de 1913.⁴⁶

El gobierno de Victoriano Huerta se vio desfavorecido desde el inicio pues Venustiano Carranza no lo reconoció debido a la forma que utilizó para obtenerlo por lo que se formó el ejército constitucionalista. Aunado a que un grupo heterogéneo de políticos lo habían apoyado, entre ellos algunos del Partido Católico, quienes pronto se desilusionaron y lo abandonaron. Aquí hay un elemento importante a resaltar, existe la duda de si el clero católico apoyó abiertamente o no al gobierno de Victoriano Huerta con dinero. Yolanda Padilla Rangel analiza tal apoyo desde ambos ángulos concluyendo que el clero católico apoyó al gobierno Huertista en la persona del arzobispo José Mora y del Río al inicio de su gobierno a cambio de tener cierta libertad de culto que se reflejó en la dedicación de México al Sagrado Corazón de Jesús.⁴⁷ Este hecho hizo que los revolucionarios vieran al clero católico como su enemigo por lo que a la caída de Victoriano Huerta el anticlericalismo se aplicó a toda la Iglesia, incluidos los sacerdotes, frailes, monjas y demás personal. Fue así como algunos obispos comenzaron a salir de México hacia distintos destinos como Estados Unidos, Cuba, Italia y algunos más. El gobierno de Victoriano Huerta se debilitó como consecuencia de las decisiones del

bien la toleraba por lo que en este tiempo la Iglesia no sufrió como lo haría más adelante. Véase Romero de Solís, p. 156

⁴⁶ Garcíadiego, J. (2008) "LA REVOLUCIÓN" en *Nueva Historia Mínima de México*, El Colegio de México, México, pp. 228-236

⁴⁷ Padilla Rangel, Y. (2009) *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución Mexicana en Texas, 1914-1919*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, pp. 28-31

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

presidente que mostró falta de tacto político y experiencia por lo que Estados Unidos evitó ayudarlo con armas en 1914 y más aún, invadió el puerto de Veracruz para detener un cargamento que venía procedente de Europa. De esta manera los ejércitos del norte de México dirigidos por Carranza y los zapatistas desde el sur lograron vencerlo al no contar con el material bélico suficiente.⁴⁸

Venustiano Carranza llegó a ser el Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo mientras se convocaron elecciones para presidente. Pero hubo desavenencias entre éste, Pancho Villa y Emiliano Zapata por lo que tuvieron que firmar los dos primeros los Pactos de Torreón en el cual se comprometieron a realizar una Convención para revisar la agenda de desarrollo social y político del país. Se pactó que fuera en México pero al ver que no asistieron villistas ni zapatistas se decidió que los trabajos fueran en Aguascalientes.⁴⁹ Esta reunión fue concurrida por facciones populares pues asistieron zapatistas, villistas y, en menor proporción, carrancistas. De esta Convención salió electo presidente provisional Eulalio Gutiérrez quien no pudo llevar a cabo sus funciones por falta de apoyo de los demás generales revolucionarios por lo que los resultados de esta Convención no se llegaron a concretar reiniciando la lucha los zapatistas y villistas, por separado, en contra de Carranza.⁵⁰ De estas batallas que se dieron salió favorecido el carrancismo, mientras tanto, los villistas sufrieron las consecuencias de la guerra que ya se resentían en la sociedad debido al largo periodo que duró en el norte del país. Para aumentar la tensión, este grupo revolucionario encontró cada vez más difícil el poder obtener armas pues se encarecieron por motivo de la guerra en Europa. Por lo que para finales de 1915 Carranza dominó la mayor parte del territorio y el gobierno de las barras y las estrellas lo reconoció por lo que comenzó a plantear su plan de desarrollo nacional pues para noviembre de 1916 se

⁴⁸ *Op. Cit.* pp. 237-342

⁴⁹ ¿Por qué la ciudad de Aguascalientes? No se sabe de quien fue la idea de hacerla en Aguascalientes aunque el Dr. Ramírez Hurtado hace hincapié en que posiblemente haya sido idea de David G. Berlanga que conocía la ciudad por haber laborado para el gobernador del estado Alberto Fuentes Dávila. Véase Ramírez Hurtado, L. (2004) *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana David Berlanga y la Soberana Convención*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, pp. 186-190

⁵⁰ *Op. Cit.* pp. 243-245

comenzaron los trabajos sobre la hechura de una nueva Constitución para la República mexicana.⁵¹

1.1.3.1. La Constitución de 1917

Desde la Constitución de 1857 se habían dado un sinnúmero de decretos por lo que la vigente era ésta y seguía siendo jurada por los gobiernos y sus trabajadores. Como consecuencia de la Revolución Mexicana y de la anarquía que se dio después del asesinato de Madero por Victoriano Huerta y su deposición del gobierno ante los embates de Carranza, Villa, Zapata y Obregón, se pensó en conformar una nueva constitución para el pueblo mexicano⁵² basada en los ideales liberales plasmados en la anterior pero con mayor rigurosidad para la religión católica y para su institución. Fue así que por mandato de Venustiano Carranza se comenzaron los trabajos formalmente en noviembre de 1916⁵³ en la ciudad de Querétaro con la 1ª Junta Preparatoria.

Respecto al artículo 27, fracción II, se retomó el tema religioso al reconocer que:

II. las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia. Los templos destinados al culto público son de la propiedad de la nación, representada por el Gobierno federal, quien determinará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispados, casas curales, seminarios o cualquier otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones.

⁵¹ *Ibidem*. pp. 246-248

⁵² Fernández, N. (1942) *De Apatzingán a Querétaro. Congresos y leyes constitucionales de México*, El Nacional, México, 1942, p. 184

⁵³ El 21 de noviembre de 1916 a las 10:30 a.m. se abren los debates en el Salón de Actos de la Academia en donde se comienzan trabajos para elegir la mesa provisional, véase *Diario de los Debates del Congreso Constituyente. Querétaro 1916-1917*, Tomo I, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Edición facsimilar, México, 2009, p. 5

Los templos que en lo sucesivo se erigieren para el culto público serán propiedad de la nación.⁵⁴

Las consecuencias de haber votado esta fracción con todas las capacidades para que cualquier ciudadano pudiera denunciar propiedades de la Iglesia católica fue de alcances inesperados pues no dio tregua alguna entre Iglesia y Estado ya que los intereses de la misma sociedad fueron tentados a participar activamente en este hecho histórico que rompía toda relación con la Institución Apostólica y Romana.

Dentro de la discusión del Art. 130º hubo una verdadera muestra del conocimiento que sobre la Historia de la Iglesia tenían los presentes pues iban desde el Concilio de Nicea hasta la historia de los Papas llegando hasta León XIII pues el tema principal era la independencia de la Iglesia y del Estado en México. El 28 de enero en la madrugada se votó pero no se dan detalles de la votación.⁵⁵ ¿Por qué se decidieron a quitar esos detalles? Allí queda la pregunta aunque la respuesta bien puede ser deducida de varias maneras.

Los detalles del Art. 130º constitucional con respecto a las iglesias son los siguientes:

1. La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias.
2. Los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión, y estarán directamente sujetos a las leyes que sobre la materia se dicten.
3. Las legislaturas de los estados únicamente tendrán facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo de ministros de los cultos.
4. Para ejercer en México el ministerio de cualquier culto, se necesita ser mexicano por nacimiento.
5. La autoridad municipal, bajo pena de destitución y multa hasta de mil pesos por cada caso, cuidará del cumplimiento de esta disposición; bajo la

⁵⁴ *Ibíd.* p. 799

⁵⁵ *Ibídem.* pp. 743-767

misma pena llevará un libro de registro de templos, y otro de los encargados.

6. Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se determinará cualquier otro trámite que tenga por fin dar validez en los cursos oficiales a estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos.⁵⁶

¿Cómo quedó la Iglesia después de la promulgación de la Constitución? Como ya se analizó, perdió su condición de institución legalmente constituida por lo que vivió en el anonimato constitucional y sus templos a resguardo de las Juntas Vecinales. Se levantaron inventarios de los templos desde 1915 pues se consideraron como obras de arte que era necesario cuidar de la rapiña y del deseo de los gobernantes por destruir todo aquello que representara la ideología cristiana que iba en contra de los preceptos del Estado. Así pues, se enviaron circulares a los estados de la república para que se hicieran los respectivos inventarios y libro de encargados de cada templo. Ya para el 22 de septiembre de 1917 se enviaron a la Secretaría de Hacienda destinados al Departamento de Bienes Nacionales dos inventarios de templos del estado de Aguascalientes. El templo de San Antonio estaba resguardado por el fraile Jesús Lara.

Este asunto de hacer cumplir la nueva Carta Magna fue un desconcierto pues los obispos y arzobispos desterrados de México, Yucatán, Michoacán, Linares, Durango, Aguascalientes, Sinaloa, Saltillo, Tulancingo, Zacatecas, Campeche, Chiapas, Querétaro y Sonora se pronunciaron por no hacerlo por ir en contra de la Iglesia. En documento de cinco cuartillas fechado el 24 de febrero de 1917 contrarrestaban cada una de las fracciones del Art. 130º de la nueva ley. Mientras los presbíteros en Aguascalientes, en persona del Pbro. Isidro Navarro, corroboraron lo anterior en mayo diciendo que no podían jurar semejante

⁵⁶ *Op. Cit.* pp. 754 y 755, cabe mencionar que el artículo 130 estaba destinado al gravamen de mercancías que se importaran o exportaran por parte de la federación, p. 546 del mismo Tomo. Por lo que posteriores reformas modificaron el número de artículo y al artículo mismo. No se transcribió tal cual por ser de menor interés para este estudio.

documento sin antes consultarlo con su superior.⁵⁷ La historiadora Yolanda Padilla Rangel enuncia el documento como una 'protesta colectiva' en su texto *Los desterrados* asegurando que no hubo consenso entre los mismos obispos sobre ésta. Lo cierto es que se publicó causando malestar en el gobierno de Venustiano Carranza por lo que las relaciones entre la Iglesia y el Estado se recrudecerían reflejadas en los procesos de repatriación que el clero buscó para sus miembros⁵⁸ por lo que estos procesos tuvieron que esperar hasta ver disminuido el poder del Ejecutivo. Siguieron tiempos difíciles tanto para el Estado como para la Iglesia aunque el gobierno de Carranza trató de suavizar las relaciones al permitir a obispos y sacerdotes volver a México de su destierro y devolverle algunas propiedades.⁵⁹ Pero ante la incapacidad de gobernar con todas las debilidades que el país presentaba después de todos esos años de guerra, y viéndose imposibilitado para defender el centro de la República, Venustiano Carranza dejó el poder en manos de Adolfo de la Huerta y huyó, pero en su huida lo asesinaron.⁶⁰

Fue así como los gobiernos revolucionarios continuaron su hegemonía y su relación antirreligiosa con el clero católico pues al finalizar el interinato de Adolfo de la Huerta tomó el poder Álvaro Obregón. Ya en la presidencia de México se retomaron las políticas agrarias para la repartición de tierras, se buscó la manera de resolver la deuda con Estados Unidos a través del secretario de Hacienda Adolfo de la Huerta, así como pagar la deuda que tenía con la Casa del Obrero Mundial pues le apoyaron en la batalla de Celaya en la que venció a Pancho Villa por lo que de allí nació el sindicalismo político. Una de sus grandes aportaciones a la cultura de la República mexicana fue la creación de la Secretaría de Educación Pública que puso bajo la dirección del filósofo José Vasconcelos quien buscó educar al pueblo mexicano para evitar las guerras internas y prevenir las invasiones extranjeras mediante la educación evangelizadora, las campañas contra el analfabetismo, la

⁵⁷ Archivo Histórico del Municipio de Aguascalientes (AHMA), Fondo Histórico, Caja: 439, Exp.: 13 "Inventario de Templos" y Exp.: 30 "Templos y Sacerdotes"

⁵⁸ Padilla Rangel, Y. (2009) p. 105

⁵⁹ Villalobos Avendaño, O. (2006) *La persecución religiosa en México y los franciscanos en Hebronville y Sarita, Texas*, Publicaciones Franciscanas, México, p. 46

⁶⁰ Garcíadiego, J. p. 45

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

difusión y promoción de las artes, la incorporación de las minorías indígenas al proyecto de nación y la promoción de las artesanías folclóricas de México.⁶¹ El punto que no ayudó a su política fue el recrudecer las relaciones con el clero, el atacar a los católicos y amedrentar a los sacerdotes.⁶²

¿Qué siguió en esta relación Iglesia-Estado como consecuencia de la Constitución de 1917? Las bombas en los arzobispados de Guadalajara y México, la muerte de manifestantes católicos en Morelia, un suceso en el cual se apuñaló una imagen de la Virgen de Guadalupe en la catedral de Morelia, la bomba que explotó en la Basílica de Guadalupe en noviembre de 1921 y luego el suceso del cerro del Cubilete en el cual el gobierno federal dio permiso al Delegado Apostólico Ernesto Filippi de asistir a colocar la primera piedra del monumento a Cristo Rey. Pero en muestra de la lucha que se mantenía entre Estado e Iglesia, y por pedimento expreso de la Asociación Anticlerical Mexicana a través de la señora Belén Zárraga, se ordenó la expulsión del prelado sin más explicación. Todos estos eventos figuraron como preludeo al movimiento armado católico conocido como la Cristiada.

La Santa Sede trató de suavizar la situación a través de su Secretario de Estado pero la respuesta de Obregón en boca de Alberto Pani fue de no negociar, su justificación fue que el clero mexicano era rebelde e imprudente. Aún durante dos años más la Iglesia trató de negociar con el gobierno mexicano, éste firmó un compromiso para que viniera el Nuncio Monseñor Serafín Cimino pero nunca se cumplió.⁶³ Eran claras características de una división polarizada por ambas instituciones pues querían mantener su ideal a costa de los derechos de los ciudadanos que se mantuvieron en el anonimato hasta que comenzó el conflicto bélico. A la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, sus acciones se dividieron en dos periodos, de 1924 a 1926 como las más claras respecto a las políticas de estabilización del país realizadas a través de reformas y dentro de las

⁶¹ Monsiváiz, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX" en *Historia General de México*, Tomo II, coord. Cosío Villegas, Daniel, El Colegio de México, Harla, México, 1988, pp. 1416-1420

⁶² Mena, M. (1960) *Álvaro Obregón. Historia militar y política 1912-1929*. Serie: Figuras y episodios de la historia de México, Editorial Jus, México, pp. 70-76

⁶³ *Ibíd.* pp. 113 y 114 y Gutiérrez, J. pp. 434-439

cuales mandó se dividiera la educación media superior en secundaria y bachillerato en 1925⁶⁴, y de 1926 a 1928 se caracterizaron por la legislación de los reglamentos para hacer cumplir la Constitución de 1917 en los artículos 3º, 24º, 27º y 130º sobre el tema de las iglesias; en especial con el clero católico que era el de mayor representatividad en México. Asimismo, hizo los arreglos pertinentes a la Constitución para que Álvaro Obregón regresara al poder. Por todas estas decisiones y por no cumplir con pagos a la deuda contraída con Estados Unidos, éste país norteamericano estuvo a punto de volver a invadir la nación mexicana.⁶⁵

1.1.3.2. La Cristiada y los arreglos de 1929

¿Y por qué la Ley Calles? Ya previamente analizados los artículos 24º, 27º y 130º se puede establecer la razón de ser de la Ley Calles.⁶⁶ El anticlericalismo de los liberales se había fortalecido a través del tiempo con las leyes de Reforma, la revolución, el apoyo del clero a Victoriano Huerta y principalmente con la Carta Magna del Constituyente, pero no se había reglamentado después de esta última por lo que todavía existían algunos resquicios por los que el clero podía actuar dentro de la sociedad aunque fuera a escondidas y a veces en presencia de la autoridad tal como pasó con los obispos durante la década anterior que comenzaron a regresar a sus diócesis en 1918. Plutarco Elías Calles justificó la hechura de esta ley en las declaraciones que hizo el arzobispo de México José Mora y del Río sobre la Constitución y los artículos que iban expresamente en contra de las iglesias y que nunca se invalidaron. Fue así que se procedió a reglamentar los artículos ya mencionados dando como resultado el cierre de escuelas religiosas, seminarios y conventos y la deportación de doscientos sacerdotes no mexicanos. Como respuesta a esta Ley, los miembros de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad

⁶⁴ Valenzuela, J. (2008) "Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?" en *Gobernantes mexicanos, tomo II: 1911-2000*, coord. Will Fowler, Fondo de Cultura Económica, México, p. 159

⁶⁵ *Ibid.* pp. 144 y 145

⁶⁶ El 14 de junio de 1926 fue aprobada, el 2 de julio aprobada y entró en vigor el 31 del mismo. Ésta contenía 33 artículos que iban dirigidas al clero pues los artículos expresan un nivel de organización similar con el que contaba la Iglesia católica y las órdenes religiosas. Véase Gutiérrez, J. pp. 442-444

Religiosa (LNDLR) iniciaron un boicot económico en contra del gobierno pero al ver que no se dio marcha atrás se unieron para comenzar la guerra Cristera. Ya para este tiempo la Iglesia había mandado el cierre de templos y la suspensión de servicios espirituales a la feligresía.⁶⁷ De acuerdo con Mariano Palacios Alcocer ésta se dio porque el clero mexicano mandó cerrar los templos sin autorización del Papa⁶⁸ pero el hecho fue que el Comité Episcopal Mexicano pidió permiso a la Santa Sede para cerrarlos⁶⁹ como medida de presión al gobierno para eliminar la Ley y evitar la violencia que se estaba dando desde tiempo atrás como ya se mencionó en previos párrafos.

La Cristiada como movimiento bélico estuvo presente en la vida nacional de 1926 hasta 1929 que se terminó con el arreglo llamado *Modus vivendi* entre Estado e Iglesia. La Iglesia católica mandó a los católicos dejar las armas, los templos se reabrieron y el culto católico volvió a sus prácticas como hacía ya tres años no se hacían sino de manera ilegal, a escondidas y a unos pocos feligreses. Mucha sangre se derramó de soldados federales y de cristeros. El Papa se unió al pueblo mexicano al mismo tiempo que pidió a la comunidad católica internacional elevar una plegaria por tan nefasta situación y movía influencias para ver qué se podía hacer.⁷⁰ A consecuencia de este hecho Álvaro Obregón trató de buscar la paz en este conflicto pero un católico lo asesinó en 1928 por lo que las negociaciones se retomaron después directamente con Plutarco Elías Calles y con Emilio Portes Gil. Una vez más se acercaron al gobierno federal los representantes de la Santa Sede quienes fueron los encargados de escribir el pliego petitorio para lograr la paz, éste contenía las siguientes propuestas: 1. Derogación de las leyes. 2. Autorización para reincorporación de presbíteros extranjeros. 3. Caucciones para las asociaciones religiosas. 4. Libertad en la educación y en el culto. 5. Reinstalación de los bienes confiscados desde 1917. 6. Autonomía de prensa y 7. Erogación de la Ley del

⁶⁷ Meyer, J. p. 8

⁶⁸ Palacios Alcocer, M. pp. 78 y 79, esta ha sido la postura de la política mexicana respecto a este suceso histórico. ¿Por qué? Quizá para justificar las acciones políticas entre México y El Vaticano pues este texto se escribió como resultado de la reapertura diplomática entre estos dos Estados.

⁶⁹ Romero de Solís, José Miguel, *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1994

⁷⁰ *Ibíd.* pp. 301-324

Padrón de Sacerdotes. Todo esto lo aceptó el gobierno de Emilio Portes Gil poniendo como condición que se fueran desterrados los prelados de Guadalajara, Huejutla y Durango. Al día siguiente 21 de junio de 1929 se daba a conocer la noticia del arreglo entre Estado e Iglesia en todos los diarios de la nación con lo que se terminó la cruzada mexicana. Aunque no todos quedaron contentos ni en un bando ni en otro, se llegó a la anhelada paz religiosa por miles de católicos que, urgidos del consuelo de su religión, se amontonaron en los templos para cumplir con los sagrados sacramentos.

Después de los arreglos de 1929 entre el Estado y la Iglesia, se suscitaron nuevos conflictos en 1931 cuando la Liga Anticlerical Revolucionaria de México lanzó una ofensiva hacia el clero, y un año después el presidente Abelardo L. Rodríguez expulsó al delegado apostólico a raíz de los contenidos de la encíclica *Acerba Animi* en la cual el Papa Pío XI cuestionó la legitimidad de los acuerdos de 1929 pues las condiciones aceptadas por el gobierno mexicano no se estaban cumpliendo al expulsar a sus delegados y no admitir ningún medio de comunicación diplomático con la Santa Sede.⁷¹ Roberto Blancarte afirma que tales arreglos no llegaron a ponerse en práctica de inmediato sino hasta 1938 cuando el clero católico apoyó abiertamente al Estado pidiendo a los ciudadanos cooperar para que la Expropiación Petrolera se realizara.⁷² Entonces el pacto firmado en 1929 no fue más que una salida del gobierno mexicano para terminar con la guerra pero sin responsabilizarse de las peticiones de la Santa Sede. También se debe tener en cuenta que el gobierno federal era manejado por Plutarco Elías Calles así que la firma de Emilio Portes Gil no era motivo para cumplir el pacto, entendiéndose que Calles tenía el poder en la esfera política de la nación.

En los siguientes dos años las batallas campales siguieron pero se vieron minimizadas por parte del gobierno federal como consecuencia de la intervención de la Primera Dama de Ortiz Rubio, Josefina Ortiz, quien era la intermediaria para

⁷¹ *Ibídem.* pp. 342 y 343

⁷² Blancarte, R. pp. 58-62

estos conflictos con el obispo Eulogio Gillow.⁷³ Las políticas que prevalecieron durante el gobierno cardenista fueron las mismas sentadas por Calles desde la segunda parte de su periodo presidencial por lo que la sociedad en general siguió en desconcierto y no se veía cambio alguno. Sin embargo ya para 1935 el poder de Calles comenzó a declinar por lo que Lázaro Cárdenas vio la oportunidad de deshacerse de él y así poder implementar su propio programa enfocado a ayudar a las masas que tan desprotegidas se habían visto por los jefes revolucionarios.⁷⁴ Las decisiones que el ejecutivo, junto con su gabinete, tomó sobre la Iglesia, y las iglesias en general, fueron retomadas de la Constitución de 1917 de la cual se dispuso la Ley de Nacionalización de Bienes el 31 de agosto de 1935 con la cual todos los templos, junto con casas curales y edificios destinados a la propaganda o culto, pasaron al dominio de la nación.

En el caso de Aguascalientes, tal nacionalización se comenzó desde años antes pues la casa Conventual de San Antonio estuvo en litigio desde 1931 cuando se presentó denuncia para juicio de nacionalización en contra del C. Antonio Morfín Vargas y quien aparecía como dueño o persona interpósita, es así que se declaró como bien nacionalizado fundamentándose en las leyes ya mencionadas. Ésta quedó nacionalizada finalmente el 25 de mayo de 1932 pues el fallo fue favorable para la Procuraduría General de la República.⁷⁵ Este asunto se verá a detalle en el siguiente capítulo, baste como ejemplo para ver la indecisión del Estado para llevar a cabo la ejecución de las leyes civiles por lo que tuvieron que implementar distintos reglamentos para llevar a cabo su labor de anexión de bienes de las iglesias a los del Estado. ¿Qué se hizo con los inmuebles nacionalizados? Dentro del Informe

⁷³ Sefchovich, S. (2008) "LAS MUJERES DETRÁS DE LA SILLA PRESIDENCIAL MEXICANA EN EL SIGLO XX" en *Gobernantes mexicanos, tomo II: 1911-2000...* p. 347

⁷⁴ Aboites Aguilar, L. (2008) "EL ÚLTIMO TRAMO, 1929-2000" en *Nueva Historia Mínima de México...* pp. 264-266

⁷⁵ Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Gobernación siglo XX, Procuraduría General de la República, Bienes nacionalizados, C. 036, Exp. 3, Legajo 1, "Nacionalización de la Casa de Pedro Parga #70 propiedad del citado, ubicada en Aguascalientes, Ags." 1931 y Exp. 4, Legajo 2 aunque un oficio posterior que está dentro del legajo 2 comunica que tanto el templo como la casa cural quedaron nacionalizados en febrero de 1953. Esto se puede deducir porque otro documento en la Casa de la Cultura Jurídica sobre la nacionalización del templo de San Antonio tiene como fecha de comienzo en 1946 y terminó en 1952, siendo que ambas construcciones están en el mismo predio es que posiblemente se conjuntó el expediente para 1953

Presidencial de 1939 se señaló que se tuviera especial atención en aquellos templos abandonados para que no fueran destruidos por la gente o por las condiciones climáticas con la finalidad de utilizarlos para la administración pública que se creyera conveniente.⁷⁶ Es por eso que actualmente se pueden ver edificios religiosos albergando oficinas de gobierno, escuelas, universidades, museos y algunos otros que ya no existen, principalmente capillas. Como reacción a toda esta serie de afectaciones a la Iglesia y a sus feligreses, los antiguos cristeros quisieron retomar el curso de las armas para derrocar este régimen cuando el general cristero Lauro Rocha hizo el llamado una vez más a defender los intereses espirituales de los mexicanos, si bien el clero se había visto dividido en opinión sobre la Cristiada, ahora se conjuraron para prohibir y hasta condenar a los fieles que apoyaran tales actos de guerra. Aún con este hecho se llevó a cabo 'La Segunda', o la Cristiada II, de 1935 a 1940 por lo que muestra que algunos cristeros quedaron resentidos con los arreglos de 1929 al condicionar y negociar el culto con el Estado y no tomarlos en cuenta en el tratado.⁷⁷ Y así como quedaron algunos cristeros 'sentidos' también los hubo del lado de los Prelados y sacerdotes como los obispos Leopoldo Lara y Torres y Manríquez y Zárate entre otros, que buscaron el reconocimiento del problema en México, pero no solamente era México pues en esos años acontecía la guerra Civil de España y las hubo en diferentes países por lo que el panorama mundial se recrudeció.⁷⁸

1.1.4. Estabilización social con la Iglesia

El gobierno entrante de Manuel Ávila Camacho fue un alivio para las mayorías pues se centró en limar las asperezas provocadas por la educación socialista, por la movilización de las masas tal como ocurriera con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), así como entenderse con la Iglesia católica de manera directa al declararse católico de

⁷⁶ AGN, Secretaría de Gobernación Siglo XX, Dirección General de Gobierno, caja 1676, exp. 1, "Informe Presidencial de 1939"

⁷⁷ Romero de Solís, p. 356

⁷⁸ *Ibíd.* pp. 360-363

religión y contar con una esposa que fungió como intermediaria entre estas dos instituciones.⁷⁹ Su gobierno fue catalogado como el de un *Presidente caballero* por la personalidad y el tacto que manifestó para resolver los problemas de la nación con la Iglesia católica. Uno de los hechos más notables es que el mismo presidente les haya pedido a los obispos participar en la organización de algunas de las fiestas nacionales junto con las fuerzas políticas y parte de la población desprotegida. Con este suceso la Iglesia amplió sus expectativas sobre el margen de acción que tendrían en esa administración por lo que se dispusieron a reorganizar su estructura institucional.⁸⁰ Las relaciones del Estado con la Iglesia católica se mantuvieron neutrales durante el siguiente periodo presidencial por lo que la Iglesia tuvo cierto florecimiento. El único asunto que tuvieron que enfrentar fue el proceso de nacionalización de los templos como ratificación de lo acontecido durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Esto aplicó en todo el país y el proceso llevó en algunos casos hasta 1960 ya cuando estaba por comenzar el Concilio Vaticano II convocado por el Papa Juan XXIII.

Como resultado del crecimiento económico que se mantuvo durante los sexenios desde Manuel Ávila Camacho hasta rondar los inicios de los 60's con Adolfo López Mateos hubo necesidad de legislar para aprovechar los recursos de la nación, esa fue una de las principales razones para que las políticas con la Iglesia pasaran a segundo término pues antaño esta institución social sufragó gastos de múltiples gobiernos a través de distintas figuras como los préstamos, la excomunión, la intervención o la nacionalización. Al sentirse la figura del presidencialismo más robustecida con los grupos como la CTM, CNC, y otras más fue que se tuvo suficiente confianza para justificar el poder federal y comenzar a legislar en pro de la industrialización del país. De esta manera el crecimiento de la nación estaba garantizado, no sin algunos pormenores como huelgas y otros asuntos más de índole religiosa y educativa, pero en general el proceso de evolución tecnológico e industrial se dio, robusteciendo la economía nacional y

⁷⁹ *Ibíd.* p. 395; Navarrete, N. p. 233 y Sefchovich, S. p. 347

⁸⁰ *Op. Cit.* p. 396

proveyendo de un sistema laboral a los ciudadanos que olvidaron situaciones pasadas ocupándose de su presente y relajando aún más las relaciones con la Iglesia.

La presencia de la Primera Dama, María Izaguirre (esposa de Adolfo Ruíz Cortines), en los círculos católicos aseguró la relativa paz en los siguientes años. Ella se caracterizó por tomar parte activa en distintas actividades del clero mexicano como presidir "... el patronato de ayuda a las obras de la Basílica de Guadalupe y... estar en la inauguración de la corona colocada en el pórtico, y año con año les regalaba autos de lujo a los obispos, comprados con dinero del erario."⁸¹ Ante tales hechos se puede asumir que la influencia tanto de la Iglesia en el gobierno como del gobierno hacia la Iglesia se daba recíprocamente ante las oportunidades que el periodo político, económico y de crecimiento industrial lo permitían, y sobre todo, por influencia de la mujer que comenzó a tomarse más en cuenta pues cabe destacar que la mujer pudo votar hasta 1954 siendo la Primera Dama María Izaguirre el símbolo de tal aceptación político-social.

La Mesa de Cultos Religiosos notificó al presidente de la República la autorización para la construcción y funcionamiento de templos católicos desde 1951. De diciembre de 1953 a mayo de 1956 se dieron once permisos pero son solamente los enunciados explícitamente porque en otros informes trimestrales tan sólo se menciona que se dio la autorización sin especificar el número de éstas. Hay una nota en el informe de marzo-mayo de 1956 que ejemplifica el momento que se vivía entre la Iglesia y el Estado:

... habiéndose expedido un permiso para un templo católico, debiéndose hacer la aclaración que los miembros de la Iglesia Católica Apostólica Romana sólo en muy raros casos cumplen con su obligación de solicitar de esta Secretaría el permiso necesario para la construcción y apertura de nuevos templos, no obstante el gran número de ellos que han levantado y están levantando en diversas poblaciones del país.⁸²

Esta observación muestra la independencia de acción que le estaba concediendo el gobierno federal a la Iglesia católica al no someterla a las leyes como dos décadas

⁸¹ Sefchovich, S. pp. 348 y 349

⁸² AGN, Secretaría de Gobernación Siglo XX, Dirección General de Gobierno, caja 1677, exp. 1 "Informes por dependencia para Informe Presidencial"

atrás lo hiciera y algo a resaltar en estos informes es la aparición de templos evangelistas en gran número, contándose a razón de hasta 5 a 1 respecto a los templos católicos.

Entonces se puede deducir que tal libertad de creencia no solamente fue con los católicos sino con otras iglesias también, si la economía estaba creciendo fue porque más extranjeros llegaron a México buscando invertir en la maquila por lo que nuevas iglesias se insertaron en la sociedad mexicana. Ante este asunto, el gobierno fue transigente pues la política religiosa no era prioritaria. Pero hay un hecho que marcó el nuevo rumbo de las relaciones al morir el arzobispo de México Luis María Martínez, viejo conocido de Lázaro Cárdenas pues estos dos personajes sentaron las bases para el *modus vivendi* que se estableció a partir de 1938 y que se extendió hasta finales de los 50's.⁸³ Le sucedió el obispo de Tulancingo Miguel Darío Miranda, con él en el gobierno eclesiástico se retomaron las actividades del orden político casi abandonadas dieciocho años atrás con motivo de los arreglos de 1938. Miembros de la Acción Católica Mexicana comenzaron a hacer actividades de concientización política en los feligreses a través del Partido Acción Nacional fundado por Manuel Gómez Morín en 1939. Este partido se vio influenciado por la ideología del nuevo arzobispo de México que buscó tener presencia en la sociedad mexicana para darles directrices sobre política, educación, economía y moral principalmente.⁸⁴

⁸³ Blancarte afirma que esto se dio como consecuencia del entendimiento que existió entre el arzobispo Luis María Martínez, el arzobispo José Garibi Rivera y el general Lázaro Cárdenas desde Michoacán pues el primero y el tercero ocuparon los gobiernos respectivos del clero y del gobierno local y el segundo del clero de Guadalajara. Este entendimiento perduró hasta llegar ambos al centro de mando político desde sus respectivas posiciones en México y fue la base del *modus vivendi* y de las relaciones que se dieron entre Iglesia y Estado desde 1938 hasta 1956. Véase Blancarte, R.... pp. 60-62

⁸⁴ *Ibíd.* pp. 150-162

1.1.5. Acciones del Gobierno posrevolucionario

¿Por qué el gobierno federal buscó acercarse a la Iglesia? A partir de las nuevas tendencias políticas generadas por la Acción Católica Mexicana a través del Partido Acción Nacional, el gobierno trató de acercarse al clero católico paulatinamente, sobre todo después de 1970. Este acercamiento fue un movimiento político de justificación social y moral ante la sociedad mexicana por las acciones emprendidas para reprimir las marchas que se dieron a partir de finales de los cincuentas con las huelgas ferrocarrileras que terminaron en cárcel para varios líderes y después con los actos violentos de 1968 sobre el movimiento estudiantil. El periodo presidencial de Adolfo López Mateos correspondiente al sexenio 1958-1964 se caracterizó por esa efervescencia social de los sindicatos en el cual las huelgas eran constantes pues el crecimiento que se dio por las condiciones económicas y políticas ya revisadas en los sexenios anteriores eran asunto de Estado.

En este punto histórico comienza a desbordarse el balance de la población, cada vez más creciente en las ciudades, por tanto había más demanda educativa, de servicios, empleo, servicios médicos, etc. aunque Emilio Portes Gil⁸⁵ elogia el trabajo de López Mateos como estadista, es de resaltar que las condiciones de vida del obrero y del trabajador promedio no eran las que se habían vivido en los periodos presidenciales previos. Por esta razón se retoma el modelo represivo para sofocar las huelgas como la de los ferrocarrileros de marzo de 1959.⁸⁶ Su mandato no fue sencillo pues aunque trató de modificar las políticas en el gasto público para sanear las dificultades sociales, éste no pudo debido a que los grupos en el poder estaban bastante afianzados y se dedicaron a defender los intereses propios, de los empresarios, de los católicos (a través de la Unión Nacional de Padres de Familia) y demás representados.⁸⁷

⁸⁵ Portes Gil, E. (1961) "SENTIDO Y DESTINO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" en *México 50 años de Revolución. Tomo III: La Política*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 578-584

⁸⁶ Rodríguez Kuri, A. (2008) "LOS AÑOS MARAVILLOSOS: ADOLFO RUIZ CORTINES" en *Gobernantes mexicanos, Tomo II: 1911-2000...* pp. 285 y 286

⁸⁷ Loeza, S. (2008) "GUSTAVO DÍAZ ORDAZ: LAS INSUFICIENCIAS DE LA PRESIDENCIA AUTORITARIA" en *Gobernantes mexicanos, Tomo II: 1911-2000...* pp. 296 y 297

La situación de los grupos en el poder (fortalecidos a partir del *Modus vivendi* para los católicos y a partir de Lázaro Cárdenas en el caso de los sindicatos obreros) estaba bien delimitada pues la influencia de sus líderes corrían a la par o más alto que las decisiones que tenía el ejecutivo federal en la toma de decisiones sobre temas que afectaban al pueblo directamente. Por eso las reformas promovidas por el Presidente no llegaban a concretarse retardando así el desarrollo social que la nación requería. El siguiente periodo presidencial se vio como una continuidad del anterior al ser el ex secretario de Gobernación el que guiara al país por lo que las huelgas y demás asuntos obreros y estudiantiles se recrudecieron de manera importante desembocando en los hechos fatídicos de 1968 en la plaza de Tlatelolco. La justificación que tuvo el gobierno para realizar tal matanza fue la celebración de los Juegos Olímpicos para guardar una imagen segura a los atletas y a sus países representados, la incapacidad del diálogo con aquellos y la supuesta actividad de un partido político al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México fueron factores decisivos. Asimismo, los estudiantes buscaron presionar al gobierno ante la vista internacional del evento para que sus demandas sociales y educativas fueran atendidas. Dura fue la lección para el país pues una vez más la inestabilidad y la falta de capacidad para el diálogo por parte del gobierno hacia sus propios ciudadanos fue inoperante por lo que la represión violenta continuó emergiendo para acallar lo que legalmente y por derecho le correspondía a los trabajadores y estudiantes.⁸⁸

Respecto al tema educativo, sus políticas se enfocaron a la reconstrucción de los programas de educación de todos los niveles incluyendo los medios masivos de comunicación especificando la radio y la televisión y reorientándolos a la producción (conocimiento técnico). Su aportación al nivel de bachillerato técnico fue vincular los planes de estudio del bachillerato vocacional para que los egresados tuvieran oportunidad de acceder al nivel educativo superior. Por lo que se trataba de homogeneizar la estructura administrativa a la par para fomentar el estudio de la

⁸⁸ *Ibíd.* pp. 289-300 y 324-334 aunque el autor se dedica a dar su opinión y algunos juicios de valor respecto al movimiento estudiantil del 68 en las primeras páginas, da cuenta de algunos datos que circunscriben algunas actuaciones del presidente Díaz Ordaz en la segunda parte.

etapa media del educando. Para esto, se clasificaron las materias en ciencias, humanidades y actividades tecnológicas. Con esta catalogación de materias se crean las llamadas 'áreas' que el alumno escogía dependiendo de la carrera que fuera a estudiar. Este sistema le permitía al alumno trabajar como técnico al terminar el bachillerato o continuar su nivel profesional. Las principales áreas que se crearon fueron Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Biológicas y Médicas e Ingeniería y Ciencias Físicas y Matemáticas.

La educación Media en Aguascalientes en 1968 estaba representada por el bachillerato del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (su antecedente fue la Escuela de Agricultura creada en 1867), la preparatoria del Colegio Portugal (1968), el bachillerato tecnológico del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA, 1967), antecedente del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 168, y el bachillerato Instituto Mendel (1968). La primera de corte público solventada por el Estado, la segunda subsidiada por el Obispado de Aguascalientes, la tercera por el gobierno federal y la cuarta por el patronato Instituto Mendel A. C. presidida por el señor Pablo Giacinti López.⁸⁹

La expansión de los Institutos Tecnológicos Regionales también se dio en este periodo. Aguascalientes logró que uno de los ocho creados durante esta administración federal se estableciera aquí por pedimento del gobernador del estado Enrique Olivares Santana, quien previamente le ofreció al rector Humberto Martínez de León asumiera la institución reemplazando al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT) por la nueva institución. El entonces rector del IACT declinó la oferta pues sus pensamientos estaban puestos en otro tipo de institución, más humanista y que preparara a las futuras generaciones locales.⁹⁰ Esta fue la razón por la cual se creó el bachillerato tecnológico que funcionó dentro de las

⁸⁹ Moreno Ramos, V. (2000) "Educación y cultura, un tesoro que proyecta el porvenir" en *Centuria de logros y afanes, Aguascalientes siglo XX*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, EG Corporación de Servicios Editoriales y Gráficos S.A. de C.V., México, pp. 29-48 y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, rollo: 426, lámina: 5431, Incorporación del Colegio Portugal al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología y Archivo Administrativo del Instituto Mendel, documento de aceptación de incorporación al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología fechado el 23 de agosto de 1968.

⁹⁰ Entrevista al ex rector Dr. Alfonso Pérez Romo, 21 / V / 2013 en las instalaciones del edificio de Posgrados de la UAA realizada por José Antonio Saldívar Cervantes.

instalaciones del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA) hasta 1982 pues al siguiente año comenzó funciones en Colinas del Río. ¿Por qué el IACT declinó la oferta del gobernador en 1968 como arriba se menciona? Años después (1973) Humberto Martínez de León asistió al Senado de la República a desayunar invitado por el mismo Enrique Olivares Santana para contarle sobre su proyecto de Universidad. Al finalizar el desayuno, Olivares Santana le indicó dirigirse con el licenciado Fernández Hurtado, director del Banco de México, en compañía del senador Miguel Ángel Barberena Vega para exponer los motivos de creación.⁹¹ Con este hecho el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología se convirtió en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. La influencia del ex gobernador de Aguascalientes sobre la cúpula del gobierno federal valió para que el mismo Presidente de la república viniera en persona a supervisar la obra de la neouniversidad y promoviera el proyecto a nivel nacional.

Regresando a la Educación Media, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública existían 330 planteles privados impartiendo educación media a nivel nacional para el ciclo superior y para 1970 su número se incrementó a 515. En el rubro de maestros de 3,709 a 9,945 y en cuanto a alumnos de 43,858 a 80,673 respectivamente. Dentro de estos números se incluyen los de la capital del país pero haciendo cuentas de los estados en el sector privado se da cuenta de 84 escuelas atendiendo a una población de 13,247 alumnos con una plantilla de profesores de 2,057 elementos. Aunque aquí cabría hacer la anotación de si las escuelas de bachillerato particulares incorporadas a los Institutos Autónomos se contabilizaban.⁹² Un asunto más a tener en cuenta es el tipo de calendario que se manejaba en los 60's pues había dos. El primer tipo comenzaba en febrero y terminaba en noviembre, mientras el segundo comenzaba en septiembre y terminaba en junio. Después de amplios debates sobre el tema pues se aducía el clima como problema para los estudiantes debido a las condiciones climáticas

⁹¹ Martínez de León, H. (2010) *Las huellas de mi vida*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, p. 260

⁹² _____ *La educación pública en México 1964 / 1970, Tomo I*, Secretaría de Educación Pública, México, 1970, pp. 11, 38, 39, 69, 75 y 91

extremas de diciembre de 1969 y enero de 1970. Es por esta razón que se realizó una consulta con los organismos representativos de los cuales la Sección Permanente de Calendarios tomó consejo de 12 resoluciones y con las cuales justificaron la existencia de un solo calendario que fue el segundo por lo que para el ciclo 1970-1971 las clases iniciaban el 2 de septiembre y terminaban el 30 de junio.⁹³ Un hecho más que vino a modificar el entorno nacional fue el movimiento de 1968 en el que los estudiantes exigieron libertad a presos políticos, destitución del jefe de policía y del cuerpo de granaderos, extinción del cuerpo de granaderos, derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal, indemnización a familias de muertos y heridos de los hechos del 26 de julio en adelante y deslindamiento de responsabilidades de las partes de gobierno involucradas en el conflicto.⁹⁴

Poco o nada se hizo al respecto pues la respuesta del Ejecutivo, a través del ejército, fue contundente y avasalladora. Miles de voces callaron, por miedo o por encarcelamiento, el grupo se diluyó pero la consciencia del México moderno despertó ante la magnitud de los hechos y de la realidad social imperante por lo que buscó nuevas formas institucionales de tratar con el gobierno federal. De allí se desencadenó la búsqueda de la autonomía de varias universidades provincianas y del propio México D.F. por lo que el Estado correspondió a través de concesiones radiales y autonomía a las universidades mencionadas. Todos estos movimientos se dieron mientras la Iglesia sufría cambios al interior con las reformas dadas a partir del Concilio Vaticano II que se analizarán más adelante. Los últimos dos gobiernos; de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, si bien fungen como marco nacional del objeto de estudio para los últimos diez años de análisis, también se debe tener en cuenta que a partir de los hechos acontecidos en México en 1968 las políticas educativas dan un vuelco tremendo quizás por los remordimientos o simplemente para acallar al pueblo mexicano como suele hacerse ante la inminencia de un desastre social por algún hecho realizado por el gobierno o por los

⁹³ *Ibíd.* pp. 113, 115 y 116

⁹⁴ Menéndez, O. (2003) *Memorias del 68. Fotografías y fotogramas*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, p. 34

políticos en funciones. Pero este apartado no está asignado a cuestiones de ese tipo sino a analizar la situación de estos dos periodos y la influencia que algunos aguascalentenses tuvieron para que el estado se viese favorecido con un sinnúmero de concesiones y apoyos que el gobierno federal hizo para fomentar el rubro de la educación, sobre todo en Media Superior y Superior por el enfoque del estudio. Así pues se apoyó el nacimiento de la Universidad Autónoma de Aguascalientes principalmente con recursos directos de la federación y por consejo de Enrique Olivares Santana.

La gestión de Luis Echeverría con la Iglesia fue negativa con el hecho de "... la sangre derramada el jueves de Corpus de 1971..." por lo que su gobierno perdió toda seña de confianza de parte de la sociedad aunque intentó rectificar la figura del ejecutivo apoyando la construcción de la nueva Basílica de Guadalupe y la visita que le hizo al Papa Pablo VI.⁹⁵ Ya para el gobierno de José López Portillo las relaciones Iglesia-Estado se reanudaron al aceptar a un representante del Papa en México (Jerónimo Prigione)⁹⁶ y al Papa Juan Pablo II que vino a nuestro país a inaugurar los trabajos de la Tercera Conferencia General de la Conferencia Episcopal Latinoamericana a celebrarse en Puebla del 28 de enero al 15 de febrero de 1979. A su llegada a México fue recibido por el mismo presidente López Portillo como un invitado que venía a las actividades de la Conferencia Episcopal Latinoamericana y así lo reportó al Congreso.⁹⁷ Ya no volvió el Papa a México hasta 1990 pero a partir de la toma de gobierno de Carlos Salinas de Gortari se reanudaron las actividades diplomáticas con el Vaticano siendo el mismo Jerónimo Prigione el representante de la Santa Sede y el jurista Agustín Téllez Cruces el del gobierno mexicano. En 1991 Carlos Salinas de Gortari visitó al Papa en Roma y en noviembre del mismo año indicó al Congreso de la Unión hacer las reformas a los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130º, las cuales se oficializaron en enero de 1992 y que fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación*. Para septiembre de 1992 se

⁹⁵ Romero de Solís, pp. 458 y 459

⁹⁶ Vital Díaz, A. (2006) *Enrique Olivares Santana. Un hombre de la Revolución Mexicana y de la República*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, p. 378

⁹⁷ *Ibíd.* p. 470

restablecieron totalmente las relaciones diplomáticas con la Santa Sede al nombrarse un embajador mexicano en aquel Estado y un Nuncio Apostólico en México. El puesto de embajador ante la Santa Sede recayó en el aguascalentense Enrique Olivares Santana.⁹⁸



⁹⁸ *Ibídem.* pp. 378, 379 y 380

CAPÍTULO II: EL CONTEXTO REGIONAL

La comunidad agustina hidrocálida se encuentra localizada en la ciudad de Aguascalientes. Villa fundada en octubre de 1575 mediante cédula firmada por el doctor Gerónimo de Orozco, presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia en representación de Felipe II a pedimento de algunos españoles que vinieron a establecerse en el 'paso de las aguas calientes' bajo el nombre de 'Villa de la Ascensión' el cual era lugar intermedio entre Zacatecas y Santa María de los Lagos. Ya dispuesta la Villa y con pocos habitantes se procedió a la erección de una parroquia por el obispo Alonso de la Mota y Escobar en 1601 y que fungió como centro de evangelización de las comunidades cercanas.⁹⁹ El templo parroquial se terminó de construir en 1738 por el párroco Manuel Colón de Larreátegui aunque hubo algunas otras construcciones previas que se reemplazaron por ésta última.¹⁰⁰ Respecto a las Órdenes mendicantes, los carmelitas llegaron durante la década de 1640 pero se retiraron sin causa alguna para 1652, para que no se perdiera la fundación se le ofreció a los franciscanos en su rama de dieguinos, como ya existía permiso para fundación para la anterior Orden, se tuvo que pedir uno nuevo el cual llegó en 1664. Y para 1665 los mercedarios obtuvieron permiso para fundación de hospicio y colegio en la creciente Villa de las Aguascalientes.¹⁰¹

¿Cómo fue que hubo la facilidad para que las Órdenes llegaran a Aguascalientes? La clave fue la familia Rincón de Caballero y su hijo Pedro Rincón quien había sido mercedario. Ante el apoyo económico que recibieron por parte de esta importante familia es que se decidieron las fundaciones que arriba se describen. Aunque hubo otra Orden que vino a finales de siglo (1684) sin el apoyo de esta familia pero sí por parte del Br. D. Diego de Quijas y Escalante, los juaninos

⁹⁹ Gómez Serrano, J. y Delgado Aguilar F. J. (2011) *Aguascalientes. Historia breve*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, pp. 20, 21 y 26

¹⁰⁰ Gutiérrez, J. A. (1999) *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. Vol. I.- Parroquia de la Asunción de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes y Universidad de Guadalajara, México, pp. 115 y 209 y Medina López Velarde, C. (2012) *El convento de San Diego y su influencia en la Villa de Aguascalientes. 1664 – 1775*, Tesis inédita, Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, p. 145

¹⁰¹ *Op. Cit.* pp. 152-162 y 229-231

hicieron acto de presencia con fundación para convento, iglesia, hospital y cementerio.¹⁰² Con estos sucesos la ciudad mostró signos de crecimiento por lo que la presencia de estas Órdenes vinieron a fortalecer la parte de servicios espirituales, de salud y de educación. Ya para la segunda mitad de siglo, se concluyeron y se bendijeron los templos de San Marcos, San Juan de Dios y se comenzó el de San Juan Nepomuceno y el de la Tercera Orden.¹⁰³ Otros templos dedicados que eran de construcción pobre se reconstruyeron, logrando así una magnificencia por la cual sería conocida como el siglo de oro de la arquitectura religiosa en Aguascalientes. También en este siglo se construyeron el templo de Guadalupe (1767-1789)¹⁰⁴, el Señor del Encino en los cuales apoyó el párroco Dr. D. Vicente Antonio Flores Alatorre y el Camarín de San Diego logrando así llegar a la cúspide del barroco local.¹⁰⁵

2.1. Aguascalientes; finales del siglo XIX y primera mitad del XX

Durante la siguiente centuria se recibieron a las Madres de la Enseñanza asignándoles convento en los terrenos contiguos a la parroquia de Aguascalientes en la entonces llamada 1ª calle La Merced (1855), la 1ª de Isabel la Católica (1924), 1ª Carrillo Puerto (1925) y finalmente Venustiano Carranza para 1965¹⁰⁶ donde actualmente es la Casa de la Cultura. Precisamente allí comenzaron su vida conventual añadiendo las labores propias de la enseñanza aunque para la década de los 60's del siglo XIX tuvieron que salir como respuesta a la Ley de Exclaustración. Ese mismo edificio sería consignado como casa de estudios para el Seminario Auxiliar después de creado en 1885 y de haber estado en la Casa de la Merced en sus inicios. Pero poco tiempo duró allí pues para 1903 se tuvo que mudar

¹⁰² *Ibíd.* pp. 163-166

¹⁰³ *Ibíd.* pp. 211-213, 252 y 253

¹⁰⁴ Reyes, Rodríguez, A. (2012) *Adiós, arquitecto sin título. Breves relatos sobre Refugio Reyes*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, México, p. 58

¹⁰⁵ Biblioteca Bicentenario, fondo: Alejandro Topete del Valle (BB; ATV), serie: documentos, caja: 1, exp. 1, "Órdenes religiosas"

¹⁰⁶ Martínez Delgado, G. (2009) *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes 1880-1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Presidencia Municipal de Aguascalientes y Editorial Pontificia Universidad Javeriana, México, p. 344 y *Las calles de la ciudad de Aguascalientes. evolución de la nomenclatura, 1855-1992*, Ayuntamiento de Aguascalientes, México, 1993, Tabla 1

por la llegada de más religiosas de la Enseñanza que pedían la casa fuera devuelta. Dentro de la plantilla del personal docente del Seminario Auxiliar aparece como profesor el Pbro. Maximiano Villaseñor quien apoyó a los agustinos en la celebración litúrgica desde la bendición de San Antonio y hasta su muerte dejando su biblioteca personal a la comunidad Agustina.¹⁰⁷ El padre Juan Martínez describe la situación religiosa que prevalecía en Aguascalientes para finales del siglo XIX pues mientras muchos obispos hacían poco, el arzobispo de Guadalajara "... se dedicó a conseguir que todos los párrocos fundaran una 'Escuela Parroquial',"¹⁰⁸ fue así como la educación cristiana no amainó en estas tierras. Además se debe tener en cuenta la fundación del Seminario Auxiliar de Aguascalientes y la erección de la Diócesis del mismo estado que se dio para agosto de 1899 cuando Mons. Nicolás Averardi vino a dirigir el acto de erección el 3 de diciembre del mismo y también quien vino a revisar el estado de la institución católica y de sus miembros pues el Papa León XIII "... lo acreditó como su enviado extraordinario, delegado y visitador apostólico en México... (1895-1899).¹⁰⁹

2.1.1. El porfiriato

Dentro de la parte política, Aguascalientes había sido gobernado por políticos leales al régimen porfirista¹¹⁰ por lo que la modernidad pronto la alcanzó con la llegada del ferrocarril, la construcción de los Talleres del mismo y algunas otras empresas particulares que se establecieron en las décadas doradas de los 80's y 90's del siglo XIX tal como ya se revisó en la parte de arriba. Aquí aparece un grupo selecto de comerciantes y empresarios que buscaron ser parte de esa élite local que controlaba la vida local. Uno de los más representativos fue Antonio Morfín Vargas¹¹¹ (1854-1939), michoacano de nacimiento pero arraigado en Aguascalientes desde la década de 1870 y donde hizo su fortuna gracias a su

¹⁰⁷ Martínez Rodríguez, J. (1996) *Bosquejo Histórico del Seminario Diocesano de Aguascalientes*, Multicolor Imprime, Aguascalientes, México, pp. 40, 43 y 44

¹⁰⁸ *Ibíd.* p. 9

¹⁰⁹ *Ibíd.* pp. 9, 10, 12 y 36 y Romero de Solís, p. 41

¹¹⁰ Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. pp. 145-149

¹¹¹ *Op. Cit.* pp. 35, y 38-40, cabe resaltar que dentro de la política nacional estuvo presente hasta el periodo de Victoriano Huerta a finales de 1913.

fábrica de tabacos La Regeneradora¹¹² y a otros negocios privados (abarrotes, ropa y tabacos¹¹³, introducción y venta de ganado¹¹⁴, hotel¹¹⁵, molino, agricultura, etc.) y públicos (diputado local 1899-1901¹¹⁶ y senador 1913¹¹⁷) que llegó a tener en las siguientes décadas.

Como consecuencia de la homogeneidad de este grupo de políticos gobernantes porfiristas, Aguascalientes sufrió un cambio profundo en su estructura urbana, económica, social y religiosa. Hubo trabajo como consecuencia de las fábricas establecidas, por tanto el dinero aunque poco, no era problema en la ciudad. La gente se ocupó en las compañías y como prestadores de servicios para éstas o en agricultura y ganadería.¹¹⁸ Y como resultado de la paz porfiriana se buscó en qué invertir las fortunas que los empresarios y comerciantes locales ganaban. Por lo que desde 1890 y hasta 1920 hubo una gran demanda en el ramo de la construcción industrial, eclesiástica, comercial, civil y de servicios públicos que vinieron a darle una nueva identidad y reordenamiento a la ciudad capital.¹¹⁹ El oriente fue la zona que resintió más este crecimiento y lugar en el que se ubicó el templo y convento de San Antonio.

La entrada del siglo XX estuvo enmarcada por ese crecimiento y esa tranquilidad que Porfirio Díaz impuso al país por lo que Aguascalientes no era la excepción. Los gobiernos de Carlos Sagredo y Alejandro Vázquez del Mercado fueron los encargados de cerrar este ciclo porfirista aunque con algunas dificultades pues la población en la ciudad creció de 1900, con 35, 052 habitantes, a 1910 con 45, 198 habitantes, por lo que la demanda de servicios para el estado también

¹¹² Gómez Serrano, J. (1988) pp. 174-179

¹¹³ Espinosa, Rodrigo A. (1900) *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes*, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, Segunda Edición, pp. 40 y 41

¹¹⁴ AHMA, FH, Caja: 173, Exp. 33, Año: 1890 "Antonio Morfín Vargas pide rebaja por introducción de ganado"

¹¹⁵ *Op. Cit.* p. 242

¹¹⁶ *El Tiempo*, México D.F., 11 / VII / 1899, p. 2, sección: Gacetilla, "Diputados"

¹¹⁷ *El Republicano*, Aguascalientes, 09 / XI / 1913, p. 1, "Junta electoral del 1er Distrito del Estado" y AGMA, FH, Caja: 397, Exp. 5, Año: 1913 "Antonio Morfín Vargas pide se le registre como candidato a Senador"

¹¹⁸ Aunque en esta época hubo algunos periodos de sequía que afectaron la producción agrícola y ganadera. Véase Ribes Iborra, pp. 458, 459 y 476

¹¹⁹ Martínez Delgado, pp. 273-322

creció. Esta fue la razón por la que Vázquez del Mercado firmó un contrato millonario para dotar de servicios de agua y drenaje a la ciudad hidrocálida para solventar el problema que había, pero los trabajos se hicieron a medias y el gobierno estatal quedó endeudado por cuarenta años.¹²⁰

2.1.2. Gobiernos revolucionarios

Fue así como Vázquez del Mercado depone la gubernatura como resultado de la renuncia de Díaz a la presidencia de la República y del último negocio turbio arriba mencionado en mayo de 1911. Entonces apareció en escena Alberto Fuentes Dávila, líder maderista en Aguascalientes, como gobernador interino y como titular aunque hubo fraude al no cumplir con un requisito que la Constitución local marcaba a los candidatos. Este hecho marcó el desempeño del Congreso local pues no coadyuvaron las medidas que el nuevo gobernador necesitaba para retomar las actividades propias del gobierno por falta de dinero por lo que se organizaron algunos seguidores de Fuentes Dávila para amedrentar a los diputados quienes renunciaron. A pesar de este hecho el gobernante nada pudo hacer al respecto.¹²¹

Tras el asesinato de Madero, Alberto Fuentes Dávila renunció tomando cargo el general Carlos García Hidalgo y, posteriormente, se lo dejó a Miguel Ruelas. Los tiempos fueron bastante violentos para todo aquel que apoyó el maderismo pues hubo encarcelados, al parecer un asesinato y múltiples vejaciones que llegaron a su culmen con la desaparición del H. Ayuntamiento el 14 de abril de 1914. El gobierno de Ruelas se caracterizó por el despotismo y la corrupción por lo que pronto perdió el apoyo de la ciudadanía y de la élite local. Al saberse de la derrota de Zacatecas en manos de Francisco Villa salió junto con algunos otros políticos, gente acomodada y hasta el Obispo se vio en la necesidad de emigrar hacia México para después partir a San Antonio Texas a donde llegó en octubre.¹²² Enseguida llegaron los constitucionalistas que dejaron a Alberto Fuentes Dávila como gobernador interino. La Iglesia local se vio enfrentada por el gobernador y por David

¹²⁰ Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. pp. 165, 184 y 185

¹²¹ *Ibíd.* pp. 185-195

¹²² *Ibídem.* pp. 200 y 201 y Padilla Rangel (2009) pp. 74 y 75

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

G. Berlanga quienes iniciaron una campaña en contra del clero católico al punto de quemar mobiliarios, cerrar templos y convertir el templo de San Antonio en el Palacio Legislativo pues hasta la placa y las armas nacionales mandaron poner en el frontispicio del referido edificio. El papel decidido de las mujeres fue la causa para que no siguieran adelante con su plan como ya se revisó previamente.¹²³ El problema fue bastante complejo en los siguientes años en todos los aspectos, las comunicaciones fueron afectadas, la economía se colapsó, no hubo medios de producción adecuados para abastecer la ciudad y los sacerdotes estaban asustados de los acontecimientos pues se vieron toda clase de abusos y crímenes por la ciudad. Baste decirse que la comunidad agustina tuvo que prescindir de \$571.00 pesos por concepto de limosnas entre julio y agosto de 1915 como consecuencia del dinero falso que los revolucionarios utilizaron para hacerse de las cosas.¹²⁴

Un hecho por demás trascendental para la vida local fue la celebración de la Soberana Convención Revolucionaria que comenzó en octubre de 1914. Es significativa en cuanto que fue un intento por alcanzar acuerdos sobre el gobierno y la vida nacional entre villistas, carrancistas y zapatistas, pero fue una catástrofe para los ciudadanos pues su modo de vida se vio modificado y para la misma Convención también pues le permitió a Villa apoderarse de la plaza y tantear terrenos de carrancistas y zapatistas. Lo cierto es que el objetivo de ésta no se cumplió como se pensó, más bien la posición de cada uno de los líderes revolucionarios se polarizó a tal punto de buscar acabar con el contrario para establecer su forma de pensamiento y de gobierno.

Ya retirada la Convención de Aguascalientes ante los hechos perpetrados de Villa sobre Berlanga el 8 de diciembre y sobre otros miembros de la misma, la vida religiosa regresó a la “normalidad” pues el Centauro del Norte regresó las llaves de

¹²³ Archivo del Convento de San Antonio (ACSA), Libro de Ingresos-egresos, fojas 102 y 103 “Clausura e intervención de San Antonio”; Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. pp. 201 y 202, al parecer ya venía con la idea de cerrar templos pues Jesús y Javier dicen que el 17 de julio el coronel Tomás Guzmán arribó y “A los pocos días llegó el ex gobernador maderista Alberto Fuentes Dávila...” p. 201 y Ramírez Hurtado, pp. 101 y 102

¹²⁴ ACSA, Libro de Ingresos-egresos, fojas 107 y 109 “Egresos Abril-Agosto y Agosto-Diciembre 1915” y Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. p. 203

algunos templos al padre Felipe Morones.¹²⁵ Este hecho mostró cierta incongruencia del centauro pero fue una maniobra política para poder mantener su cuartel en esta ciudad pues quería avanzar hacia la capital y Aguascalientes era un punto ferrocarrilero estratégico que unía el norte con el sur. Tras su derrota en Celaya, el gobierno de Aguascalientes recayó en Roque Estrada, Martín Triana, Gregorio Osuna y Antonio Norzagaray en distintos periodos hasta 1917. La situación no mejoró y aún empeoró en el rubro de la salud pública pues la tifo, la influenza española y el hambre generalizada llegó a matar aproximadamente a doce mil personas tan solo en 1916 por lo que el estado de Aguascalientes sufrió una sensible baja en su población por este motivo y por la migración que también se dio.¹²⁶ Al mismo tiempo el obispo Valdespino informó desde San Antonio, Texas que los sacerdotes que habían huido comenzaron a regresar a la ciudad y que la educación catequística se pudo mantener en 125 centros que el vicario general apoyó.¹²⁷

La situación no cambió en los años venideros a pesar de que Aurelio L. González era conservador pues la reestructuración de los sistemas era una obra monumental por lo que no pudo hacer mucho. Pero en el terreno de la religión hubo un suceso relevante pues se iniciaron los trabajos para el Primer Sínodo que vino a clausurar el mismo obispo Ignacio Valdespino poco después de su llegada en enero de 1919.¹²⁸ Enseguida asumió el poder Rafael Arellano Valle, otro conservador con más suerte que el anterior, hijo de Rafael Arellano Ruíz Esparza y hacendado por lo que sus políticas estaban más enfocadas a detener lo que previos gobiernos habían iniciado como la repartición de tierras. La iglesia se sintió un poco relajada por este hecho y la élite local recobró confianza en el gobierno local por lo que trataron de continuar la forma de gobierno con Victorino Medina aunque el apoyo de Plutarco Elías Calles por el otro candidato hizo que dejara la gubernatura aquel.¹²⁹ A partir de este periodo y hasta 1940 las políticas se mantuvieron a la par

¹²⁵ *Ibíd.* pp. 204-206 y *Op. Cit.* pp. 102, 103 y 280

¹²⁶ *Ibíd.* pp. 208-211

¹²⁷ Padilla Rangel, (2009) pp. 88 y 89

¹²⁸ *Ibíd.* p. 96

¹²⁹ *Op. Cit.* pp. 212-225

con las políticas federales. Los siguientes gobernadores se caracterizaron por la continuación con el reparto agrario hasta 1940 por lo que los agraristas apoyaron al gobierno haciéndose partícipes de esta actitud anticlerical que fue disminuyendo poco a poco.¹³⁰

2.1.3. Efectos de la Cristiada en Aguascalientes

Los siguientes gobiernos acataron las leyes emanadas desde la capital del país por lo que la Iglesia local fue sometida. Las características de esta época están enmarcadas por las Juntas Vecinales, Libro de Registro de Templos, Libro de Encargados de Templos y por ese formalismo administrativo que exigía la actualización de cualquier movimiento en la plantilla de encargados o de la misma Junta Vecinal. Aunado a esto, el número de religiosos no podía ser grande pues como resultado del Artículo 130 cada gobierno estatal dictó la cantidad de ministros que darían servicio a la comunidad de acuerdo con el total de la población. Para 1932 eran 15 en el medio urbano y 9 en el rural. Las juntas vecinales dejaron los templos a sus encargados hasta 1945 como muestra de la confianza relativa que el gobierno mostró a la Iglesia ya para esos tiempos que la crisis pasaba a un segundo término por lo que todos los templos fueron reabiertos ya para 1947. Fungió como encargado Fr. Nicolás Martínez para el caso de San Antonio.¹³¹

¿Cuáles fueron los alcances de la Cristiada en esta ciudad pequeña y bien resguardada por las fuerzas federales? Primeramente los conventos fueron clausurados como resultado de la Ley Calles por lo que los religiosos se refugiaron en donde pudieron. Enseguida hubo un movimiento de católicos que intentaron boicotear al gobierno al no consumir productos y no asistir a los principales actos públicos pues el Comité Episcopal Mexicano ya había mandado cerrar los templos para ese tiempo previa autorización de la Santa Sede. Con respecto a movimientos armados, la localidad de Calvillo fue la primera que resintió el uso de las armas en

¹³⁰ *Op. Cit.* pp. 235-237

¹³¹ Padilla Rangel, Y. (2001) *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, pp. 114, 123 y 125

noviembre de 1926 cuando José Velasco y un grupo allegado dejaron en libertad a los presos. Este personaje tuvo presencia en el territorio durante todo el movimiento en la Sierra Fría y territorios aledaños.¹³² Y en la capital también se sintieron las armas frente al templo de San Marcos, San José y, sobre todo, en el cuartel Z. Mena en el cual mucha gente inocente fue sacrificada de acuerdo con el sociólogo Antonio Salazar.¹³³

A pesar de las acciones emprendidas en contra de la Iglesia por parte del Estado, el espíritu católico predominó y sus dirigentes supieron apuntalar la fe de sus coterráneos pues el Administrador Apostólico en turno José de Jesús López y González promovió la creación de escuelas catequísticas, de colegios y de nuevas fundaciones para contrarrestar los efectos que las leyes de Calles estaban causando.¹³⁴ Es importante resaltar la figura de este Administrador y futuro obispo pues durante sus veinte años de gobierno la Iglesia local se vio reorganizada en su base y, conforme los tiempos lo permitieron, a crecer pues las necesidades eran distintas a partir de 1940 con el proceso de la restauración. Durante este tiempo la organización de los católicos se especializó de tal manera que pudieron recibir los servicios espirituales más necesarios sin levantar sospechas de las autoridades. Para eso se valieron de la Unión Popular de Aguascalientes (UPA) pues en la ciudad se organizaron de manera escalonada desde el hogar hasta llegar a nivel estatal representado en la persona de Juan B. Codina.¹³⁵ Esta organización estaba subdividida en comisiones; de culto y propaganda principalmente, las cuales

¹³² *Ibíd.* pp. 238 y 239

¹³³ Salazar Sánchez, A. (2003) *El Aguascalientes de antaño (1920-1960)*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Unidad Estatal de Culturas Populares (PACMYC), México, pp. 34-37 y Padilla Rangel, Y. (2001) pp. 94 y 95

¹³⁴ Medina López Velarde, C. (2012) "La fundación del Monasterio Capuchino de Aguascalientes durante el conflicto religioso, 1928-1933" en *Revolución, Cultura y Religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo XX*, coordinadores Padilla Rangel, Y.; Ramírez Hurtado, L. y Delgado Aguilar, F. J. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Impreso por Multicolor Industria Gráfica, S.A. de C.V., México, 2012, pp. 270-299 y Padilla Rangel, Y. (2001) pp. 106-108

¹³⁵ Era originario de Pinos, Zacatecas, boticario y con domicilio en José María Chávez 3-B, este hombre tuvo un papel preponderante dentro de la organización de la resistencia católica en Aguascalientes pues también se vio involucrado en los hechos del tumulto del templo de San Marcos en 1925 y fue testigo de José Padilla dentro del proceso que se le llevó por este hecho. Casa de la Cultura Jurídica Aguascalientes (CCJA), Fondo: Aguascalientes, Sección: 1er Juzgado de Distrito, Año: 1925, No. Exp.: 9/1925, Asunto: Tumulto San Marcos, Tomo I, Foja 32

llevaban tareas en específico para tener representación en todo el estado y estar conectados con la capital del país.¹³⁶ Un asunto más que vino a revivir las armas en Aguascalientes después de terminada la Cristiada fue la educación socialista que el gobierno federal impuso a la nación. Una vez más los cristeros se levantaron en armas pero ahora sin el apoyo de la Iglesia, por lo que pronto se diluyó. Otro frente en contra de este tipo de educación fueron los padres de familia que boicotearon al Estado al no enviar a sus hijos por lo que se creó la Policía Escolar para castigar a los padres que no enviaran a sus hijos a las escuelas. Y uno más fue la Iglesia misma al aconsejar a los feligreses de no mandar a sus hijos a recibir tal educación que iba en contra de la religión y sus principios morales.¹³⁷

2.1.4. La reconstrucción católica

El arribo del presidente Manuel Ávila Camacho al poder ejecutivo de la nación fue un parteaguas en las políticas públicas sobre la Iglesia por lo que su impacto no dilató en extenderse a otros estados. Aguascalientes no fue la excepción pues se advirtieron tiempos mejores en la política, la economía y la industria no sin algunas dificultades pero de menor calado como antaño. Cabe resaltarse que hasta el gobernador hidrocálido Jesús M. Rodríguez Flores (1944-1950) se declaró abiertamente católico durante la fiesta del cincuenta aniversario de la ordenación del Obispo José de Jesús López y González para darse una idea de cómo estaban las relaciones en ese momento.¹³⁸ Baste dar algunos ejemplos de lo que aconteció en estos años en Aguascalientes ya que el Obispo López y González dispuso de seis congresos y un sínodo diocesanos para renovar y reforzar las actividades de la Iglesia después de pasada la política callista y la educación socialista.¹³⁹

Fue así que los siguientes gobiernos se afianzaron y legitimaron en el poder, apoyados por los gremios locales, por lo que Aguascalientes comenzó a retomar el crecimiento en el comercio, ganadería y agricultura principalmente. Dentro del grupo

¹³⁶ *Op. Cit.* pp. 98 y 99

¹³⁷ Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. pp. 240-243

¹³⁸ *Ibíd.* pp. 269-273 y 281 y Padilla Rangel, Y. (2001) p. 109

¹³⁹ *Ibíd.* pp. 105 y 106

de políticos y empresarios locales destacaron varias figuras que después obtuvieron puestos de importancia a nivel nacional y que apoyaron el desarrollo industrial y tecnológico como Enrique Olivares Santana y Miguel Ángel Barberena Vega y el caso especial de Nazario Ortiz Garza.¹⁴⁰ Además, algunos de estos personajes se involucraron de manera directa o indirecta dentro del desarrollo local de la Iglesia como resultado de los cambios del comportamiento del Estado sobre esa institución. Era común ver al gobernador de Aguascalientes Luis Ortega Douglas (1956-1962) asistir a misa en compañía de su familia al templo de San Antonio¹⁴¹ y estar en contacto con los frailes agustinos a los cuales Adela Douglas ayudó durante muchos años.

Los siguientes gobernadores como Enrique Olivares Santana, Francisco Guel Jiménez, Refugio Esparza, Rodolfo Landeros y Miguel Ángel Barberena se mostraron al margen al no meterse directamente con el clero local. Pero es bien sabido que la diócesis local se vio favorecida por ellos en varios rubros como el constructivo, de telecomunicaciones y educativo de lo que se puede probar. Lo cierto es que estos gobernadores bien se les puede llamar que fueron los que promovieron el crecimiento y un nuevo florecimiento de Aguascalientes en general después de pasada la tempestad anticlerical. Al Profesor Enrique Olivares Santana y a Miguel Ángel Barberena Vega se les reconoce como promotores del crecimiento educativo con la obtención de recursos para la creación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes¹⁴² y de permisos para estaciones de radio como es el caso de Estéreo Mendel y de la radio de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Y los mismos agustinos reconocen el apoyo del gobernador Refugio Esparza, del presidente municipal Felipe Reynoso Jiménez y después del licenciado Francisco Ramírez por las remodelaciones hechas en torno al templo y convento de San Antonio entre 1976 y 1978 aproximadamente.¹⁴³ Aquí hay un factor determinante

¹⁴⁰ *Op. Cit.* pp. 276 y 285

¹⁴¹ Gallardo García, R. (2008) "CENTURIA DE PRESENCIA AGUSTINIANA EN AGUASCALIENTES Y MI DECENA EN LA CENTENA", documento inédito, p. 9, discurso escrito para la Conmemoración del Centenario del Templo de San Antonio 2008, este documento no se leyó en su totalidad durante la celebración porque el obispo Rafael Gallardo García no pudo asistir

¹⁴² Martínez de León, p. 260

¹⁴³ *Op. Cit.* p. 6

que se tiene que analizar. El gobierno es dirigido por personas humanas y espirituales que viven el día a día. La iglesia católica ha sido parte de su esencia como miembros de una comunidad que los ha apoyado en su desarrollo cultural y que, por tanto, han presenciado hechos deseables y no deseables para estos seres humanos. Al morir el hijo mayor del ex gobernador Enrique Olivares Santana, los agustinos se encargaron de acompañar a su esposa en su duelo por lo que esta Orden estuvo cerca de la familia durante los siguientes años por lo que la influencia y carisma de los religiosos quedaron plasmados en ellos.¹⁴⁴

Dentro del ambiente religioso local se suscitó un problema que merece una reseña pues funge como marco referencial del objeto de estudio de 1970 a 1978. El problema se suscitó entre un grupo de sacerdotes y el obispo Salvador Quezada Limón. ¿Cuál fue el problema? De acuerdo a la historiadora Yolanda Padilla Rangel un grupo de sacerdotes denunciaron al obispo por su incapacidad para comunicarse, por ser autoritario y algunos otros adjetivos que iban en contra de la estabilidad de la Iglesia local. Lo cierto es que para 1975 había dos obispos (el obispo oficial Salvador Quezada Limón y el obispo coadjutor Alfredo Torres Romero) en la diócesis de Aguascalientes por decisión del Vaticano. La Iglesia local se presentó dividida y la gente se dio cuenta por lo que a la partida del obispo Quezada por órdenes del Vaticano la gente quedó sentida con el obispo Alfredo Torres Romero.¹⁴⁵ Este no es el momento de analizar lo acontecido pero este punto marcó el punto de quiebre entre el antes del Concilio Vaticano II y el después en Aguascalientes. La Iglesia en general se vio afectada en sus más básicos paradigmas por lo que fue común ver situaciones de desobediencia entre los miembros. Con este apartado se cierra el capítulo de Antecedentes y Contexto del

¹⁴⁴ Entrevista a Fray Jesús Guzmán, “Estéreo Mendel”, México D.F., 29 de Agosto de 2012 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes “... el permiso de Estéreo Mendel se debe a un favor recibido por el Prof. Enrique Olivares Santana pues a la muerte de su hijo en aquel avionazo, los frailes Agustinos asistieron a la familia pero específicamente a la madre del infortunado. Ante tal hecho el mencionado funcionario correspondió proporcionándonos el favor del permiso.” Esto aconteció en abril de 1968 y para ese mismo año estuvo presente junto con su esposa en la inauguración del Instituto Mendel tal como ella nos lo hizo saber en entrevista telefónica del 27 de marzo de 2013.

¹⁴⁵ Padilla Rangel, Y. (1991) *Con la Iglesia hemos topado. Catolicismo y Sociedad en Aguascalientes. un conflicto de los años 70's*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México, pp. 46-56,

estudio de los agustinos, el marco de referencia nacional y local que enmarcó el asentamiento, desarrollo y crecimiento de esta asociación religiosa en la ciudad de Aguascalientes.

2.2. Los agustinos de la Provincia de Michoacán

Primeramente conviene dar respuesta de quiénes son los religiosos agustinos para encuadrar el objeto de estudio. Aurelio Agustín (354-430) es considerado como el padre espiritual de la Orden al ser su Regla la base de las Constituciones de la Orden de San Agustín (OSA). Fue a través del Concilio de Nicea, convocado por el emperador Constantino, que el cristianismo fue la religión más aceptada dentro del imperio romano. Pero en el año 380 ésta fue elevada al grado de religión del Estado por lo que comenzó una etapa de relativa calma por lo que San Agustín contó con esta facilidad cuando comenzó a fundar sus comunidades.¹⁴⁶ El carisma de estas primeras comunidades fue la vida en común y el estudio de las escrituras pues los tiempos exigían el conocimiento de éstas para poder hacer frente a los arrianos¹⁴⁷ que creían que Cristo no era Dios por haber sido creado y a los maniqueos¹⁴⁸ (a los cuales había pertenecido San Agustín a su conversión). Es por esta razón que el estudio en la Orden de San Agustín ha sido una constante desde sus inicios y hasta nuestros tiempos¹⁴⁹

Pasados los siguientes ocho siglos de este periodo de inestabilidad, viene el interés de parte de los Papas por organizar los monasterios existentes en Europa principalmente debido a la existencia de personas o grupos cristianos que predicaban sin el permiso del Sumo Pontífice, lo que traía confusión a las

¹⁴⁶ Stockmeier, P. (1997) "EDAD ANTIGUA" en Lenzenweger et al., *Historia de la Iglesia Católica*, Herder, Barcelona, pp. 112-148 y 161, es de notar que el autor menciona la simbiosis que se dio desde esos tiempos entre el Estado y ésta como mutuos benefactores al proveer el Estado de bienestar para los católicos y éstos como apoyo moral para el Estado.

¹⁴⁷ Movimiento iniciado por Arrio (256-336) que negaba a Jesús como Dios sino que simplemente era hijo y creación de Dios.

¹⁴⁸ Esta doctrina fue fundada por Mani (215-276) que creía que el universo estaba compuesto por el bien y el mal. Así pues, el espíritu del hombre es de Dios y el cuerpo del demonio.

¹⁴⁹ Aller, D. pp. 9-14

comunidades.¹⁵⁰ En 1243, el Papa Inocencio IV promulga las bulas *Incumbit Nobis* y *Praesentium vobis* en las cuales se menciona que todas las comunidades de ermitaños deben adoptar la forma de vida propuesta por San Agustín en su Regla.¹⁵¹ Hacia 1256 se da otro proceso en la Orden conocido como La Gran Unión, éste correspondió a la libre anexión de comunidades existentes como Los Guillermitas, Los Ermitaños de Fray Juan Bueno y Los Ermitaños de Bréttino principalmente pues vivían bajo la Regla de San Agustín.¹⁵²

Después de algunos sucesos y expansión de la Orden hacia varios puntos de Europa, España comienza a descollar por sus nuevas posesiones. Dadas las condiciones de la Nueva España su conquistador Hernán Cortés pide le manden religiosos para iniciar la conquista espiritual de los pueblos belicosos por lo que pronto se alistan las Órdenes a mandar a sus miembros al Nuevo Mundo para evangelizarlo. Los primeros en llegar fueron los franciscanos (1524), siguiéndole los dominicos (1526) y enseguida los agustinos (1533). Los siete primeros frailes agustinos que llegaron a la Nueva España salieron del puerto de Sevilla el 3 de marzo de 1533, llegaron a Veracruz el 22 de mayo del mismo durante la celebración del día de Santa Rita de Casia. Los nombres de los siete frailes eran Fr. Francisco de la Cruz, Fr. Agustín de la Coruña, Fr. Jerónimo Jiménez de Santisteban, Fr. Juan de San Román, Fr. Juan de Oseguera, Fr. Alfonso de Borja y Fr. Jorge de Ávila dirigidos por el primero de éstos, llamado también El Padre Venerable. Arribaron a la ciudad de México el 7 de junio y les dieron alojamiento los Dominicos durante cuarenta días, tiempo que invirtieron en comprar lugar y en buscar permiso para construir su convento, que finalmente obtuvieron y en donde se construyó el Convento de San Agustín de México.¹⁵³

Al pasar los años, las comunidades se fueron extendiendo hacia los cuatro puntos cardinales por lo que el número de frailes creció en tres décadas y la

¹⁵⁰ Jaramillo Escutia, R. (2002) "Las Órdenes Mendicantes" en *Huellas Agustinas. Compendio de historia de la Orden de San Agustín para América Latina*, Jaramillo Escutia, Roberto (coord.), Organización de Agustinos de Latinoamérica (OALA), México, p. 21

¹⁵¹ *Ibíd.* pp. 27 y 28

¹⁵² *Ibíd.* pp. 28-31

¹⁵³ Navarrete, N.... Tomo I, pp. 3 y 4

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

distancia entre la Provincia de Castilla y la Nueva España fue factor para que se erigiera una Provincia en estas tierras. Fue así que nació la Provincia de México en 1568 aunque su primer Capítulo lo tuvieron en 1566.¹⁵⁴ Treinta y cuatro años después se dio otro auto de separación el 17 de marzo de 1602 para que la Provincia de San Nicolás de Tolentino se separara de la de México y la cual entró en funciones el día que fray Miguel de Sosa convocó al Primer Capítulo Provincial que se llevó a cabo el 22 de junio de 1602 en el convento de Ucareo. En su inicio contaba con 21 conventos o comunidades, pero para el año de 1729 tenía un total de 33 comunidades. Ya para 1753 se dio la secularización promovida por el gobierno español a través de las reformas borbónicas¹⁵⁵ en las cuales se mandaba que los curatos de los regulares pasaran a ser secularizados con todo y sus bienes.

Durante el periodo de la Independencia de México hubo algunos agustinos que se animaron a participar en esta guerra como guías espirituales. Dentro de los sacerdotes que prestaron servicios espirituales a los insurgentes, Nicolás Navarrete afirma, se encontraban 5 frailes Agustinos "... Fr. Lesmes Martínez, Fr. José de Jesús González, Fr. Ramón Aguiño, Fr. Ignacio Dávalos, Fr. Pedro Radillo, que cumplieron su misión en las campañas de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, librándose de la muerte pero en una ocasión resultó herido de una pierna el P. Dávalos."¹⁵⁶ Respecto a este suceso en el que los sacerdotes se involucraron en la guerra de Independencia, Eric Van Young hace un análisis de los caudillos que participaron activamente pero no menciona a ningún agustino posiblemente porque solamente apoyaron como capellanes y pudo pasar que se hayan cambiado el nombre para no ser reconocidos como sacerdotes por lo que los documentos

¹⁵⁴ *Ibíd.* pp. 14-21

¹⁵⁵ Reformas promovidas por la casa reinante de la Dinastía Borbónica, proveniente de Francia. Ésta se encargó de establecer un gobierno basado en el despotismo ilustrado, donde el rey era cabeza del imperio y la Iglesia (antes llamada la madre del imperio) pasó a ser pasiva, subordinada y hasta regalista. Véase Jáuregui, L. (2008) *Nueva Historia Mínima de México*, El Colegio de México, México, pp. 113-123.

¹⁵⁶ *Op. Cit.* p. 38. Existe otro texto que hace referencia a los Agustinos previo a la guerra de Independencia, de Gutiérrez, J. A. (2010) en *La Independencia y la Revolución en la historia social y cultural de México*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, México, pp. 23-98 pero son de la Provincia de México y corresponde a una conspiración en contra del virrey Venegas en agosto de 1811.

revisados por Van Young no arrojan estos nombres.¹⁵⁷ ¿Por qué decidieron prestar sus servicios estos frailes a la guerra de independencia? Ciertamente los frailes dependen de su Prior General¹⁵⁸ y a su vez de su Prior Provincial¹⁵⁹ y del Prior local. Éstos se vieron favorecidos por el Prior Provincial Fray Lucas Centeno¹⁶⁰ quien estuvo al frente de la Provincia de 1810 a 1814 y quien de manera secreta también se conjuraba a favor de la liberación de los mexicanos como miembro activo de la Junta de Querétaro.¹⁶¹ Muchos sucesos acontecieron después de la independencia y en los años venideros en los cuales los agustinos tuvieron que ayudar al primer emperador de México con un préstamo a pesar de sus circunstancias económicas.¹⁶² Y, aún después durante la invasión americana de 1847 cuando el gobierno pidió a la Iglesia le ayudase a solventar la guerra.

¹⁵⁷ Van Young, E. (2006) *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, Fondo de Cultura Económica, México

¹⁵⁸ Figura oficial que representa a los agustinos del mundo en el Vaticano y ante la Santa Sede. Tiene su residencia en el Vaticano.

¹⁵⁹ La Orden de agustinos se divide en provincias para un mejor manejo de su gobierno

¹⁶⁰ Provincial electo por tercera ocasión para el periodo 1810-1814, pues ya la había dirigido de 1782 a 1786 y de 1802 a 1806, originario de la ciudad de Querétaro y criollo. Apoyó a la causa insurgente sin llegar a participar activamente después del Grito de Dolores. Se sabe que dio alojamiento a las tropas de Hidalgo en los conventos de Celaya y Salamanca. Véase Navarrete, N. Tomo II, pp. 34-40

¹⁶¹ *Ibíd.* p. 37, aparte de la de Querétaro, también se reunían en San Miguel y en Dolores donde se comienza la lucha armada al verse éstas descubiertas, véase González, L. (2000) *Nueva Historia mínima de México*, apartado III: El Periodo formativo, El Colegio de México, México, pp. 87 y 88. Una pista más la da el propio Nicolás N. p. 36 donde explica que el mismo Prior Escalera (Provincial de 1806-1810) concedía (de manera verbal) permiso a los religiosos a participar en la guerra de Independencia como confesores de los insurgentes mas no como guerrilleros, esto lo hizo mediante entrevistas con algunos de éstos.

¹⁶² *Ibíd.* pp. 43 y 44, es de notar que el primer imperio mexicano se apoyara en la Iglesia para comenzar a estructurar su gobierno monárquico, se debe tener en cuenta que Agustín de Iturbide recibió el beneplácito y la confianza de la Iglesia a través de algunos sacerdotes para dirigir al ejército Trigarante con el cual se pudo concretar la victoria final, por tanto la Independencia de México.

2.2.1. Las Leyes de Reforma y los avatares

La Orden agustina fue una de las asociaciones de la Iglesia afectadas por las Leyes de Reforma pues en julio de 1859 se promulgó la ley que nacionalizó todos los bienes del clero por lo que la Provincia perdió sus riquezas que ascendían a 2'341,000 pesos en oro de la época de acuerdo con su cronista Nicolás Navarrete. Si se compara el total de los bienes nacionalizados de los estados que ascendió a \$9, 890,164.50, entonces el 23.6% de esta suma corresponde a lo nacionalizado a los agustinos de Michoacán.¹⁶³

Mariano Palacios Alcocer retoma un escrito de Miguel Lerdo de Tejada de 1850 que muestra el poder económico de la Iglesia católica al mencionar que esta institución poseía más del cincuenta por ciento de las propiedades raíces existentes en la ciudad de México que representaba más de veinticinco millones de pesos, mientras que el Estado recababa alrededor de seis millones de pesos por concepto de impuestos a nivel nacional. Un asunto más eran los préstamos, la Iglesia prestaba con un cinco por ciento al año mientras que los prestamistas civiles lo hacían con un quince por ciento anual, razón por la cual la primera mantenía una mayoría prominente en sus préstamos.¹⁶⁴

Lo anterior explica el porqué de la acumulación de herencias, diezmos, obras pías, capellanías, donaciones y otros ingresos que la Iglesia tenía desde su establecimiento en la Nueva España hacía ya más de trescientos años. Aunque su poder económico disminuyó a finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando el rey de España requirió esos fondos en calidad de 'préstamo' para sufragar guerras y demás situaciones domésticas que demandaba su reino. El asunto de la Leyes de Reforma removi6 la estructura de la provincia de Michoacán pues cuando el Provincial supo lo que estaba sucediendo con los conventos, la primera decisi6n que tom6 fue el proveer de asilo a los frailes expulsados de los edificios incautados de Morelia, Pátzcuaro, San Luis Potosí y Zacatecas pues los primeros estados en aplicar tal ley y reglamento habían sido Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas. El

¹⁶³ Información tomada de Cuevas, M. p. 326 del cuadro "ESTADÍSTICA PRESENTADA POR EL SEÑOR DON ANTONIO GARCÍA CUBAS" *Bienes Nacionalizados*.

¹⁶⁴ Palacios Alcocer, pp. 64 y 65

Provincial mandó que a pesar de la situación, se siguieran al pie de la letra los mandatos de las Constituciones y llamó a los religiosos a llevar una vida similar a la que llevaron estando en el claustro perdido. También se mandó una comunicación al Papa Pío IX sobre la situación en México para que estuviera enterado de la situación de los frailes. Además, trató el tema de tres diáconos que iban a ser expulsados pero que, ante la exclaustación, se vieron impedidos de hacerlo oficialmente por lo que le pidieron que tal acción se hiciera desde Roma.¹⁶⁵

Para junio de 1859 Fr. Blas Enciso se hizo cargo de la Provincia ¿qué fue lo que hizo Fr. Blas Enciso durante sus 21 años de Provincial? Hizo poco al no haber Capítulos Provinciales o Intermedios de 1862 a 1877 así la autoridad provincial de la Orden permaneció en el anonimato por lo que no se podían reunir con regularidad para tomar decisiones. En esta etapa se clausuraron sus centros de estudio, contaron con 22 sacerdotes, tres de los cuales ya eran de edad avanzada y no tenían la condición para la labor que se requería en la evangelización.¹⁶⁶

Como consecuencia de la paz Porfiriana, los agustinos pudieron rehacer parcialmente la plantilla de su personal, sobre todo por iniciativa de Fr. Nicolás Villanueva quien en septiembre de 1878 fundó el Colegio del Espíritu Santo en Santiago Maravatío y lo cerró en 1889. Este colegio formó a "... 55 sacerdotes Agustinos, 8 seculares, 2 Carmelitas, 1 Jesuita, 1 Franciscano y varios profesionistas cristianos de otras carreras." De entre los cuales salieron los primeros tres priores del convento de Aguascalientes (Fray Jesús del Socorro Lara, Fray Nicolás Herrera y Fray Agustín del Socorro Paniagua).¹⁶⁷

Retomando el hilo del gobierno de la Provincia, Fr. Blas Enciso estuvo en el priorato provincial desde 1859 hasta 1880, año en que se le ordenó convocar a Capítulo Provincial. El segundo provincial al mando de los agustinos durante el Porfiriato fue Fr. Manuel Rodríguez quien era originario de Jalisco. Durante su Provincialato se reabrió el Noviciado con 28 novicios, entre ellos estuvo Fr. Ángel

¹⁶⁵ Archivo de la Provincia Agustiniiana de Michoacán (APAMI). Libro 9 de Provincia, fojas 4-7

¹⁶⁶ Jaramillo Escutia, R. *La provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Documento publicado en la OALA (Organización Agustina de América Latina). Consultado en <http://oala.villanova.edu/historia/michoac.html> 20 / VIII / 2011 y Navarrete, N. Tomo II, p. 68

¹⁶⁷ *Ibíd.* pp. 131,132, 147 y 148

Zamudio quien fue educado en Yuriria bajo la tutela de Fr. Enciso, los otros 27 fueron pupilos del Colegio del Espíritu Santo de Fr. Nicolás Villanueva, y del Colegio de San Pablo en la ciudad de Yuriria. Sin embargo, debido a que el Colegio del Espíritu Santo trabajó muy bien se decidió que aquel se reabriera después por lo que el mencionado Colegio del Espíritu Santo se clausuró hasta 1889.

En 1884 fue sucedido por Fr. Blas Enciso, quien ya tenía experiencia en mantener a la Provincia en épocas austeras. Su corto gobierno estuvo caracterizado por la falta de recursos económicos para el sostenimiento del Noviciado y del Profesorio pues se vio obligado a interceder ante la Santa Sede por recursos que él consideraba eran todavía de la Orden Agustina. Recibió la noticia de que el Arzobispado de Michoacán invirtió el dinero en la construcción de dos edificios pues se creyó que la provincia agustina de Michoacán había desaparecido. A la muerte del anciano provincial, Fr. Sabás Rodríguez quedó como Rector Provincial de 1885 a 1888. Durante este periodo vino una segunda exclaustación ordenada por el presidente municipal para el convento de Yuriria en el cual se encontraban los estudios de noviciado, filosofía y teología. El noviciado se mandó para Cuitzeo junto con su Maestro y con el Rector Provincial. Los profesos por su parte fueron asignados a Santiago Maravatío al cuidado de Fr. Nicolás Villanueva¹⁶⁸ quizá para que éstos le ayudasen en la formación de los futuros novicios.

Fr. Rafael Villafuerte asumió el provincialato en 1896. Retomó el tema de la vida en comunidad por la situación de la Ley de Exclaustación. Es obvio que durante el periodo anterior los frailes buscaron cómo sobrevivir como consecuencia de la exclaustación por lo que no cumplieron con lo que dictan sus reglas. Fue así que mandó se cumpliera con lo dispuesto en las Constituciones sobre la comunidad. Su gobierno fue corto pues el 16 de marzo de 1899 falleció a causa de un derrame cerebral en plena misa en Yuriria.¹⁶⁹ Con este suceso se cierra el periodo del siglo XIX dentro de la provincia de Michoacán pues el siguiente prior provincial Fr. Ángel Zamudio representó a los neo sacerdotes y a aquellos que la fortalecieron durante

¹⁶⁸ *Ibíd.* pp. 69-78

¹⁶⁹ Navarrete, N. p. 86

el siglo XX como verdaderos actores dentro de las persecuciones de la Revolución y demás movimientos que se dieron durante el primer tercio del pasado siglo.

El siglo XX auguraba buenos frutos en sus inicios pues en la última década del XIX se consagraron 51 sacerdotes por lo que la provincia de Michoacán contó con personal suficiente para iniciar la empresa de retomar la evangelización de conventos, parroquias, vicarías y demás obras que exigía el acompañamiento del sacerdote. Fr. Ángel Zamudio comenzó el siglo como Provincial previo año de Rectorado. Ya desde el año previo a su elección como prior provincial comenzó con reformas al interior de la comunidad pues los frailes habían vivido en casas particulares o con familiares por lo que las Constituciones no se cumplieron. Fue así que, con la idea de recomponer el rumbo y ya con personal suficiente, se mandó que se hiciera comunidad en los lugares en los cuales hubiera el número suficiente de frailes. Como acto reforzador de tales reformas estuvo presente en México el prior General Fr. Tomás Rodríguez en el Capítulo Intermedio Provincial de noviembre de 1902 y lugar donde promulgó sus Decretos de Visita. Entre los más importantes mandó que se abriera el Colegio de San Pablo de Yuriria con el objetivo de buscar más vocaciones para la Provincia, que el noviciado fuese pasado a Morelia donde originalmente comenzó al nacimiento de la Provincia, se hiciera comunidad en la Oración mental en el cual hubiese al menos dos frailes, en caso de haber más que se rezara el oficio en coro. Se mandó cumplir lo dicho y escrito en el Capítulo Intermedio por lo que el noviciado se retomó con tres novicios, Fr. Agustín Guerra, Fr. Agustín Parra y Fr. J. Trinidad Vega. De éstos novicios, el primero y el tercero formaron comunidad con Fr. Jesús del Socorro Lara en la conformación del convento de Aguascalientes en sus inicios y de los cuales el primero era originario de Encarnación de Díaz, Jalisco.¹⁷⁰

Durante el gobierno de Fr. Hubertino Herrera fueron ofrecidos dos templos, uno en San Luis Potosí y otro en Aguascalientes. Fue declinada la oferta de San Luis y se decidió tomar el de la ciudad hidrocálida¹⁷¹ ¿Por qué Aguascalientes sí y

¹⁷⁰ *Ibíd.* pp. 163-166

¹⁷¹ *Ibídem.* pp. 166-168

San Luis Potosí no? Ciertamente ya tenían presencia en San Luis Potosí con el convento de San Nicolás de Tolentino y, además, viendo la situación político-religiosa de cada estado la cual era distinta pues Aguascalientes contaba con mayor apoyo de la sociedad, del clero y de la política porfiriana local para recibir a la Orden agustina que no tenía presencia en esta ciudad. Además se debe tener en cuenta que hacía poco se había perdido el convento y templo de Zacatecas que era punto de traslado para ir a la comunidad de Durango. Fue así que una pequeña comisión conformada por el Provincial Fr. Ubertino Herrera, Fr. Miguel F. Zavala y Fr. Jesús del Socorro Lara visitaron al obispo de Aguascalientes Fr. José María de Jesús Portugal y Serratos (OFM) para ver las condiciones para la entrega del templo *in perpetuum*, enseguida se pidió la licencia de fundación y ésta llegó para marzo del mismo año. La condición que puso el obispo de la neo diócesis era que siempre hubiese una comunidad de agustinos.¹⁷² Se aceptó pero el cumplimiento de la condición del Prelado fue relativo como consecuencia de la situación política entre Estado e Iglesia entre los años 1914 y 1936. El asunto de la fundación del templo de San Antonio y de su convento se tratará de manera especial en el siguiente capítulo. Lo que se puede enunciar es que para 1908 ya estaba listo para su bendición por lo que le tocó al Provincial Fr. Ángel Zamudio (1908-1912) estar presente en la ceremonia acompañando al obispo de Aguascalientes y a muchas personalidades del clero secular, regular, de la sociedad y del gobierno local.¹⁷³

Otro asunto más que se dio en 1910 fue la visita canónica de Fr. Eustasio Esteban, delegado por el Padre General. Éste visitó toda la Provincia y mandaba en las Actas de Visita que se fortaleciera la vida en común en base a la firma de todos los religiosos de votos solemnes, que se deshagan de todo peculio personal, que las comunidades sean de al menos tres frailes, que se forme un Fondo de Provincia como precaución de la situación económica de la Provincia y, por último, manda se

¹⁷² APAMI, Libro de Provincia 9, Capítulo Intermedio noviembre de 1906, fojas: 141 vta, 142 fte y 142 vta. Y Morelien, *Beatificationis et canonizationis servi dei Michaëlis Zavala Lopez. Sacerdotis Professi Ordinis Sancti Augustini (1867-1947), Positio Super Vita, Virtutibus et fama Sanctitatis*, Tipografía NOVA RES S.R.L., Roma, 2003, p. 58

¹⁷³ *El Tiempo Ilustrado*, México D.F., página 16, 13 / XII / 1908, sección: De Sociedad, "Un nuevo templo en Aguascalientes"

prive de voz activa y pasiva a todo aquel religioso que no lleve vida en comunidad.¹⁷⁴ El mismo visitador reconoció que hubo cierto mejoramiento en la Provincia y ciertamente si se tiene como referencia la visita de 1895 de Mons. Averardi, la situación había cambiado, sobre todo por la tranquilidad y cierta libertad que la Iglesia gozó durante el porfiriato. Para 1912 la situación económica no mejoró pues vendieron el rancho del Rincón, Michoacán que fue cedido por la bienhechora María Luisa García y con lo cual se fortaleció el Fondo de Provincia mandado crear por Fr. Eustasio Esteban en 1910.¹⁷⁵ Este fondo sería el que aliviara un poco los males producidos por la Revolución y por lo que ya se veía venir como consecuencia de los intereses de los mismos revolucionarios de distintas facciones aunque hubo tiempos que no existió por las dificultades que los agustinos pasaban.

2.2.2. El derecho canónico de 1917

¿Cuál fue la importancia de la creación del Código de Derecho Canónico sobre la problemática que se vivía en México? Aparentemente ninguna pues éste se comenzó a gestar desde el Concilio Vaticano I ya que los obispos pedían se sintetizaran y ordenaran las normas existentes que los regían como miembros de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.¹⁷⁶ El hecho de que haya sido promulgado en 1917 a la par con la Constitución del gobierno de Carranza no es más que un hecho paralelo. Lo importante del asunto es que las actividades y normatividad de las mismas ya tenían una base jurídica y contaron con una codificación que podía solventar las dudas que surgieran a partir de problemas comunes o de alta dificultad.

Este primer Código estaba dividido en cinco libros: Normas Generales, De las personas, De las cosas, De los procesos y De los delitos y penas. Contaba con un total de 2414 cánones clasificados dentro de los libros ya mencionados. Ya con este documento la Iglesia tenía la capacidad de actuar sobre situaciones que eran apremiantes ante la oleada anticatólica que se estaba dando en todo el mundo y lo

¹⁷⁴ *Op. Cit.* pp. 174 y 175

¹⁷⁵ *Ibíd.* p. 177

¹⁷⁶ Maldonado González, N. "Antecedentes Históricos", p. 6, consultado en http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020149939/1020149939_02.pdf el 15/XII/2013

cual suponía una serie extensa de asuntos en los que se tenía que tomar decisiones sobre sus miembros. Además de tomar una postura más clara sobre las propuestas de los gobernantes de otras naciones como lo ocurrido con el gobierno mexicano. Este hecho marca la reestructuración de la Iglesia y de sus miembros que durante siglos no tuvieron un código unificado que los legislara pues los documentos estaban dispersos lo que ocasionaba que se invirtiera mucho tiempo en la legislación de algún caso.

2.2.3. Tiempos difíciles

El siguiente periodo Provincial se dio de 1912 a 1920, ¿por qué de 8 años? Porque debido a la Revolución y sus efectos sobre la Iglesia no se pudo llevar a cabo Capítulo Provincial por lo que Fr. Ángel Zamudio continuó como provincial. Nicolás Navarrete afirma que durante este periodo los frailes se quedaron "... en su lugar, en medio de mil zozobras, unas veces ocultos detrás del altar mayor de sus iglesias y otras, huyendo a salto de mata por cerros y campiñas."¹⁷⁷ La inestabilidad social, la falta de seguridad en los caminos, el auge de la rapiña por todos lados hicieron estragos en la sociedad en general por lo que no era de dudarse que también pasaran lo mismo los sacerdotes en sus templos y conventos.

Como resultado de la inestabilidad en el país y del derrocamiento de Victoriano Huerta¹⁷⁸, el templo de San Antonio y su convento fueron intervenidos por el gobierno constitucionalista de Alberto Fuentes Dávila en julio de 1914. Luciano Ramírez Hurtado detalla la situación local del clero al afirmar que el gobierno local inició acciones directas e indirectas en contra de la Iglesia al participar en "... el cierre de templos, quema de confesionarios, prohibición de repique de campanas... así como de hostigamiento, persecución aprehensión y expulsión de sacerdotes,"¹⁷⁹ El templo de San Antonio fue intervenido y consignado como Palacio Legislativo por el mismo gobernador según lo anota el encargado Fr. Jesús del S.

¹⁷⁷ *Op. Cit.* p. 179

¹⁷⁸ Garcíadiego, J. p. 237

¹⁷⁹ Ramírez Hurtado, p. 96

Lara.¹⁸⁰ La respuesta de los feligreses no se hizo esperar pues la señora Adela Douglas, junto con un grupo de mujeres que se dedicaban al comercio en el mercado Terán, tomaron el recinto sagrado y lo defendieron a punta de pedradas repeliendo a toda persona que se acercara fuera de gobierno o no.¹⁸¹ Jesús Gómez Serrano y Francisco Javier Delgado resaltan el papel de las mujeres en este conflicto pues afirman "... que lograron que Fuentes Dávila concediera la reapertura de cuatro templos. De hecho, impidieron casi por la fuerza que el gobernador convirtiera la iglesia de San Antonio en sede del Poder Legislativo."¹⁸²

Ambos autores establecen que la falta de continuidad en las decisiones del gobierno estatal de Aguascalientes se debió a la presencia de las facciones revolucionarias que llegaron para celebrar la Convención en octubre de 1914. Por lo que se formó una Junta de Gobierno Neutral Militar que anuló los poderes del gobernador con el objetivo de salvaguardar el orden y la seguridad de la Convención. La llegada de los villistas cambió el orden político y social por lo que Francisco Villa era el virtual jefe del gobierno local.¹⁸³ Razón por la cual fue el encargado de entregar las llaves de algunos templos intervenidos por el constitucionalismo al presbítero Felipe Morones en enero de 1915¹⁸⁴ en clara alusión al desacuerdo que había entre Venustiano Carranza y él.

A partir de los hechos acontecidos se formó un catálogo de templos incautados para 1915 y se revisó que no hubiera cambios para 1916 en el estado de Aguascalientes. Este catálogo contiene los inventarios del templo en subdivisiones por imágenes, paramentos, cruceros y sacristía en el caso de que hubiese. Este inventario iba firmado por el encargado del templo, en el caso de San Antonio lo realizaron el 12 de febrero de 1915 y lo firmó Fr. Jesús del Socorro Lara. Cabe hacer la nota que el templo de San Antonio fue clausurado en julio de 1914, como ya se reseñó, y se reabrió en enero de 1915 por lo que un mes después ya

¹⁸⁰ ACSA, Libro de Ingresos 1, Fojas 102 y 103, intervención del templo de San Antonio por el gobernador Alberto Fuentes Dávila el 19 de julio de 1914 para convertirlo en Palacio Legislativo.

¹⁸¹ *Op. Cit.* pp. 96 y 102

¹⁸² Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. p. 202

¹⁸³ *Ibíd.* pp. 203-205

¹⁸⁴ *Op. Cit.* pp. 102 y 103

estaban levantando oficio de todos los templos del estado.¹⁸⁵ El poder político de Aguascalientes estaba representado por los villistas pero la idea de los inventarios fue idea de los constitucionalistas por estar Venustiano Carranza como Primer Jefe del Poder Ejecutivo. Estas indicaciones se llevaron a cabo durante el gobierno del coronel Benito Díaz de extracción villista. Al perder la batalla de Celaya, los villistas se retiraron al norte en julio de 1915, dejando el gobierno en manos de los constitucionalistas, sucesivamente Roque Estrada, Martín Triana, Gregorio Osuna y Antonio Norzagaray hasta 1917.¹⁸⁶

Acerca del gobierno eclesiástico local, el obispo de Aguascalientes, Ignacio Valdespino y Díaz, salió al destierro hacia San Antonio, Texas en 1913 y no regresó hasta 1919. Aunque intentó varias veces cruzar la frontera, era fácil de reconocerle por lo que las autoridades fronterizas se daban cuenta pues era alto y de complexión robusta. Por lo que desde allá tenía contacto con sus feligreses y desde donde defendía los intereses de su Diócesis como lo hiciera al firmar una carta de protesta en contra de la Constitución en conjunción con otros obispos.¹⁸⁷ Mientras tanto los sacerdotes locales en general tenían miedo de las acciones que el gobierno pudiera emprender en sus personas por lo que decidieron vestirse de civiles. Finalmente pudo regresar el obispo Valdespino en enero de 1919 para participar y clausurar el Primer Sínodo Diocesano que sus sacerdotes comenzaron en su ausencia.¹⁸⁸ A pesar de estos sucesos, los frailes agustinos Elías del Socorro Nieves, Carlos Rosales y Nicolás M. Martínez fueron ordenados en abril de 1916 por los obispos de Tehuantepec Ignacio Plasencia y Moreira y de Zacatecas Dr. Miguel M. de la Mora en la ciudad de Aguascalientes¹⁸⁹ quienes estaban internados en territorio

¹⁸⁵ AHEA, Fondo: Secretaría de Gobernación, caja: 13, exp. 27 "Inventario de la Santa Iglesia Catedral y templos del edo. 1915-1916"

¹⁸⁶ *Op. Cit.* pp. 208 y 209

¹⁸⁷ Ya revisada previamente en el apartado de las relaciones Iglesia-Estado donde se enmarca la postura de rechazo a la Constitución del 17.

¹⁸⁸ Ramírez Hurtado, pp. 97 y 98 y Padilla Rangel, Y. (2009) pp. 86-89, 96 y 105

¹⁸⁹ Navarrete, N. pp. 179 y 180; Padilla Rangel, (2009) p. 84 y Martín Abad, J. (S/F) *Beato Elías del Socorro Nieves*, Postulazione Generale Agostiniana, Roma, Edición Privada, México, pp. 61 y 62. Fray Elías del Socorro Nieves fue ordenado en el templo de San José de Aguascalientes, parroquia a la que pertenece el templo de San Antonio. Todavía el 10 de diciembre de 1916 el obispo de Zacatecas ordenó a los frailes Raimundo Pardo y Rafael M. Díaz en una parroquia de su diócesis. Navarrete... p. 180

mexicano de ilegales pues para ese tiempo la mayoría de los obispos estaban exiliados en Estados Unidos como resultado de las acciones que los revolucionarios tomaron en contra del clero católico por haber apoyado a Victoriano Huerta. Hubo otras dos ordenaciones en noviembre de 1918 de los frailes Reginaldo e Ignacio pues el convento de San Antonio absorbió los gastos de la ceremonia y del pago al obispo.¹⁹⁰

No hubo capítulo provincial para elección de nuevo gobierno por lo que Fr. Ángel Zamudio se mantuvo hasta 1920. La provincia michoacana pudo sobrevivir con donaciones y aportaciones en dinero líquido con las que pudieron continuar las obras de formación y de servicios al pueblo mexicano. De los años de 1917 y 1918 se encuentra poca información sobre la Provincia pues se consigna la venta de una casa situada en Morelia por la cantidad de \$4,000 pesos.¹⁹¹ En 1920 el prior provincial Fr. Ángel Zamudio y el definidor Fr. Miguel F. Zavala fueron a Roma para participar en el Capítulo General¹⁹². El Capítulo Provincial de 1920 tuvo como su provincial entrante a Fr. Manuel de los Ángeles Castro quien había fungido como vicario provincial para cuando Fr. Ángel Zamudio asistió al Capítulo General de Roma. Era oriundo de Uriangato, Guanajuato y fue alumno del Colegio del Espíritu Santo del padre Villanueva. Éste fraile fue exiliado durante el periodo de la Revolución en Estados Unidos, radicó en la Provincia de Vilanova en Filadelfia donde pudo aprender de su organización y algunos métodos para la formación de

¹⁹⁰ ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1, foja: 127, "Gastos ordenacn. de los PP hermanos Reynaldo e Ignacio 34.46. Al Ilmo Sr. Obispo 42.50" ¿Cuál obispo los ordenó? No lo pude averiguar pues el obispo de Aguascalientes estaba en San Antonio, Texas exiliado. La historiadora Yolanda Padilla reporta que el Dr. Miguel de la Mora fue apresado en 1916 y exiliado en abril de 1917 a San Antonio por lo que no pudo ser él. El arzobispo de México regresó en abril de 1918, Juan Herrera, obispo de Pachuca regresó en abril de 1918 y Emeterio Valverde, obispo de León, regresó en noviembre de 1918 por lo que pudo haber sido alguno de ellos. Pp. 92-95 y 125 aunque cabe la posibilidad que haya sido el mismo obispo Ignacio Plasencia y Moreira pues fue encarcelado en julio de 1914 (p. 43), luego lo encontramos ordenando al mártir agustino Fr. Elías del Socorro Nieves en abril de 1916 como ya se mencionó. Al parecer anduvo de ilegal porque en noviembre de 1917 se le dan cien pesos por parte de la comunidad del convento de San Antonio ¿para qué? Posiblemente para sobrevivir o para pagar alguna extorsión de los revolucionarios pues eran frecuentes en esa época. Información en ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1, foja: 121, "Ilmo Sr. Obispo Dr. D. Igno. Plasencia y Mogica 100.00"

¹⁹¹ Navarrete, N. p. 181

¹⁹² Reunión para elegir nuevo gobierno de los religiosos agustinos de todo el mundo, además de ver situaciones específicas de las provincias. Cada provincia está representada por el prior provincial y por dos discretos; representantes de la provincia, que apoyan la labor del prior.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

nuevos frailes. Este conocimiento le ayudó sobre todo porque el Colegio de San Pablo había sido cerrado en 1919 como resultado de la persecución, su secretario Fr. Miguel F. Zavala fue el encargado de abrirlo en 1921 y lo acompañaron Fr. Nicolás M. Martínez (quien fue el cuarto Prior de Aguascalientes más adelante) como vicerrector y Fr. Alipio Rangel (prior de Aguascalientes para cuando se recibieron los primeros estudiantes de Filosofía en 1951 aproximadamente). Este colegio permaneció abierto hasta 1931 y 28 vocaciones se lograron de entre sus egresados.

Respecto al noviciado en este periodo de gobierno provincial, se tuvo que pasar a San Luis Potosí como consecuencia de las nuevas ideas anticlericales del gobernador de Michoacán Francisco J. Múgica (1920-1922). El cronista Navarrete afirma que el 2 de marzo de 1922 les fue conferido el hábito por el entonces prior conventual Fr. Carlos Rosales quien más adelante fundó la Orden de Religiosas Agustinas de la Enseñanza (1947), quienes a su vez, asistieron a los estudiantes de Filosofía de la comunidad de Aguascalientes. El noviciado continuó funcionando después de terminado su periodo de gobierno provincial más allá hasta el siguiente periodo provincial.

El crecimiento que mostró la provincia de Michoacán en vocaciones hizo reaccionar a la provincia de México que pidió ayuda a aquella para retomar su Educandato¹⁹³ pues no tenían nuevas vocaciones, así como para dos vacantes que tenía en Puebla y Chalma. La provincia mandó a Fr. Jesús del Socorro Lara (quien estaba como Prior de la comunidad de Aguascalientes regresando cuatro años después) a cubrir el Priorato de Puebla y a Fr. Bardomiano Silva el de Chalma donde se encargó de refundar los estudios vocacionales logrando así que creciera en número el personal de aquella provincia alcanzando su recuperación y en la cual quedó hasta su muerte. Otro hecho notable fue la Visita General¹⁹⁴ del Provincial de

¹⁹³ Colegio de estudios latinos y de humanidades que se llevaba a cabo en seis años. Las principales materias que se llevaban eran latín, gramática y algunas otras de carácter espiritual. Esta era la etapa previa para entrar al noviciado donde se discernía la vocación y donde los postulantes eran analizados para su posible aceptación como frailes.

¹⁹⁴ Visita que realiza periódicamente el Prior General o por un enviado especial de la Orden a las provincias para revisar el cumplimiento de las Constituciones.

Castilla Fr. Ambrosio de Arancibia del 2 al 30 de octubre de 1924. Se hizo el recorrido de todos los conventos y al final mandó se leyeran las observaciones realizadas en el Capítulo Provincial a celebrarse próximamente. Los puntos de mayor importancia fueron alusivos al fortalecimiento de la vida en común, evitar que los profesos vivieran en comunidades donde la comunidad no se llevara a cabo, separar la casa de frailes de la servidumbre y establecer un recibidor para las visitas en todas las casas. De los frailes enviados a cubrir las vacantes de la Provincia de México, Fr. Lara renunció al Priorato de Aguascalientes en el Capítulo Intermedio de 1922 siendo sustituido por Fr. Nicolás Herrera quien estuvo al frente de esta comunidad hasta 1932, año en el que muere.¹⁹⁵

El siguiente periodo de gobierno Provincial estuvo a cargo de Fr. Ángel Zamudio pues ya tenía probada experiencia de 16 años en esto de guiar a la Provincia en tiempos adversos. Y precisamente él estaría al frente por diez años más como resultado de la acción persecutoria en contra de la Iglesia católica de la Constitución de 1917 y, sobre todo, del Presidente Plutarco Elías Calles. Las principales comunidades agustinas para esos años fueron las de Morelia, Yuriria, Guadalajara, Patzcuaro, San Luis Potosí, Salamanca, Celaya, Cuitzeo, Querétaro, Durango y Aguascalientes. Para este tiempo llegaron las recomendaciones y la autorización de la Curia General sobre la Visita General de Fr. Arancibia practicada hacia unos meses atrás y en la cual se recomendó que los frailes se concentraran en los principales conventos, dejando las vicarías. Se resalta este hecho como preludio a lo que después acontecería con la llamada Ley Calles.

Definitivamente los tiempos estaban cambiando para la Provincia pues los estudios de noviciado se llevaban de manera extraordinaria al enfocarse sobre la teoría pues en la práctica se veían truncados debido a la difícil situación que el Estado ponía ante el cumplimiento de las nuevas reformas y de la Carta Magna de 1917. Los que ya aventajaban en el estudio llamados coristas¹⁹⁶ vivían en condiciones todavía peores pues asistían al Seminario Diocesano de 8:30 de la

¹⁹⁵ *Ibíd.* pp. 182, 184-190

¹⁹⁶ Frailes estudiando la etapa de teología que correspondía a los últimos cuatro años de estudio antes de hacer su diaconado o año de servicio para después ser ordenados sacerdotes.

mañana a las 7 de la noche y el resto del día habitaban en el convento agustino asignado por lo que la instrucción religiosa no se recibía como tal sino enfocada a la pastoral de un sacerdote secular. De 1927 a 1937 los profesos¹⁹⁷ terminaron su instrucción sacerdotal en el Seminario Diocesano de San Luis Potosí por lo que hacían vida conventual en la comunidad de la misma ciudad.

Ya para entonces Fr. Ángel Zamudio trató de hacer fundación en Estados Unidos con miras posiblemente a llevarse las vocaciones agustinas para allá como de hecho lo hicieron los diocesanos y algunas otras Órdenes religiosas como los franciscanos. Pero esto no se pudo concretar por causas del Capítulo General de 1925 al que tuvo que asistir el provincial. Ya para el 1 de agosto de 1926 se cerraron los templos al culto público y enseguida comenzó el movimiento armado conocido como la Cristiada.¹⁹⁸ Al ver que la situación no aminoraba el provincial decidió trasladar a los profesos coristas a España y Roma para terminar su formación, él mismo tramitó pasaportes de los religiosos y los condujo hasta Veracruz por ferrocarril. Para este objeto el Provincial rentó un carro de ferrocarril exclusivamente para ellos evitando así problemas, pero cuando estaban rezando entró Octavio de la Peña, jefe de la policía privada del presidente Calles, quien resultó ser hijo de una mujer convaleciente a la cual los padres agustinos la habían acompañado en sus últimos momentos por lo que ésta le encargó a su hijo apoyar a los frailes cuando se requiriese.¹⁹⁹ De esta forma el provincial logró recuperar el convento de Morelia a través de un laudo presidencial firmado por el presidente Calles en plena guerra cristera en 1928 por intercesión del arriba mencionado Octavio de la Peña pues la Suprema Corte de Justicia en el Juzgado de Distrito de Michoacán le negó el amparo el 8 de mayo de 1928 y previamente se lo habían negado en noviembre de 1927.²⁰⁰ Aquí se puede constatar el alcance de la influencia que los agustinos tenían, no porque tuvieran poder económico o político, sino por los servicios

¹⁹⁷ Palabra para designar a los religiosos pertenecientes al Profesorio o casa de frailes que estudian filosofía y teología.

¹⁹⁸ *Ibíd.* pp. 193-195

¹⁹⁹ *Ibíd.* p. 196

²⁰⁰ Suprema Corte de Justicia, "La Suprema Corte de Justicia y la Cuestión Religiosa. 1917-1940", Ediciones Corunda S.A. de C.V., México, 2006, Tomo I, pp. 367-369

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

espirituales que le prestaron a la madre de este miembro del gobierno de Plutarco Elías Calles. Ya para el 4 de agosto de 1927 los profesos salieron con rumbo a Europa en el trasatlántico *Espagne* con el único objetivo de terminar sus estudios para continuar la obra de los agustinos de la provincia de Michoacán.²⁰¹

Pactados los arreglos entre la Iglesia y el Estado en junio de 1929, Fr. Ángel Zamudio y Fr. Raimundo Pardo se trasladaron a Morelia para comenzar la obra de reconstrucción de la provincia como antaño lo hiciera él mismo pues ya se habían reabierto los templos al culto. Su primera decisión fue la organización de las fiestas del XV centenario de la muerte de San Agustín para lo cual envió circular a los conventos y enseguida marchó a visitar la provincia para revisar el estado de la misma. Los resultados de la guerra en los agustinos fueron los siguientes: un fraile martirizado y asesinado en Cañada de Caracheo, Michoacán Fr. Elías del Socorro Nieves, tres torturados, cuatro fallecidos por la edad. Los templos fueron encontrados en buenas condiciones pues las 'juntas vecinales' estaban compuestas por católicos fervientes que buscaron protegerlos del gobierno y de los cristeros y agraristas, los vasos sagrados y demás ornamentos se guardaron entre los fieles quienes en su mayoría los regresaron al terminar los sucesos. Las Casas estaban ocupadas por el gobierno y convertidas en escuelas, en oficinas de gobierno o se encontraba habitada por algún servidor público.²⁰² Al finalizar las fiestas de San Agustín se siguió con el IV centenario Guadalupano del milagro del Tepeyac en la cual los agustinos de Michoacán participaron activamente realizando misiones en toda la República mexicana y exaltando el culto a la virgen morena en sus conventos y vicarías. Fue por este año que se iniciaron los acercamientos del arzobispo de Morelia y Delegado Apostólico a la Orden para que se hicieran cargo de la construcción y administración de una iglesia dedicada a Santa Teresa del Niño Jesús en Lomas de Chapultepec pero la Provincia de México se opuso al ser este terreno de ellos. El mismo Provincial realizó las gestiones en Roma al asistir al Capítulo General de 1931 pero tardó el permiso, principalmente por el asunto de los

²⁰¹ Navarrete, p. 197

²⁰² *Ibíd.* pp. 198 y 199

límites territoriales de ambas Provincias mexicanas. Como ya había permiso del prelado para tal obra, se dejó una comunidad en la iglesia de Santa Clara en Tacuba a cargo de Fr. Miguel F. Zavala en donde estuvieron hasta junio de 1934 como consecuencia de la ley de nacionalización de los bienes del clero por lo que sus frailes pasaron al templo de San Bartolo en Naucalpan en el cual permanecieron de 1934 a 1939.²⁰³

Mientras tanto los agustinos comenzaron a tener presencia en México D.F. y en el Estado de México como se describe en el apartado anterior. Para el periodo de 1934 fue elegido como Provincial Fr. Manuel de los Ángeles Castro en el convento de San Luis Potosí, a él le tocó enfrentar la persecución iniciada por los miembros del régimen socialista²⁰⁴. Como consecuencia de su avanzada edad, el Provincial murió en 1935 retomando el gobierno Fr. Ángel Zamudio como rector provincial hasta que se celebrara nuevo capítulo provincial en 1937. Para 1936 se realizó visita general por parte de Fr. Juan Manuel López de la Provincia de Castilla quien se encargó de visitar todos los conventos y de evaluar a todos los frailes michoacanos encontrándolos bien. Al final de su visita estructuró trece decretos en pro del crecimiento de la Provincia, entre éstos se le daba énfasis al estudio, a la vida en comunidad, a la administración de la economía para evitar la salida de frailes en busca de dinero. Todo esto se tuvo en cuenta pues clausurado el Colegio de San Pablo en Yuriria en 1935 se pasó a Querétaro en el 37 donde fungió como rector Fr. Navarrete dirigiendo el destino de 28 alumnos. Ya para julio de 1938 el mencionado colegio regresaba a sus antiguas instalaciones con más de 50 alumnos. Los estudios mayores se establecieron en San Luis Potosí bajo la guía de Fr. Rafael Almanza, doctor en teología, y algunos otros frailes que fueron maestros de los futuros sacerdotes de la Provincia, con este hecho los coristas ya

²⁰³ *Ibidem*. pp. 200 y 201

²⁰⁴ La idea de Lázaro Cárdenas era homogeneizar la educación pues la diferencia entre clases sociales era notable, por tanto afectando la propiedad privada y, en sí, el libre albedrío de los ciudadanos quienes no tenían capacidad de decisión ante tal reforma del artículo tercero. Esto conllevó la clausura de templos y escuelas, evitando así la educación confesional, la actitud de la Iglesia fue igualmente contrastante al anunciar a los padres de familia que estaban cometiendo pecado mortal "... y que no pueden ser absueltos en confesión mientras no retiren a sus hijos de dichos establecimientos." Véase Romero de Solís, pp. 352-354

no asistieron al seminario diocesano de San Luis Potosí a recibir clases tal como lo describiera Fr. Nicolás Navarrete durante su estancia allí.²⁰⁵

El gobierno Provincial de 1937 a 1940 estuvo en manos de Fr. Raimundo Pardo, aquel fraile aprehendido en el convento de Morelia, al ser éste su prior conventual, y llevado a México en 1927. Una vez más participa en la historia de la provincia al ser elegido provincial, ya provisto de experiencia en la guía de los frailes agustinos pues había fungido como vicario provincial en 1925 y 1936, así como definidor en el Capítulo General de 1931 y cargos de prior del convento de Morelia y secretario de provincia con Fr. Ángel Zamudio en el trienio anterior. Empapado del movimiento y de los asuntos que atañían directamente a las comunidades agustinas es que retoma los decretos de la Visita General de 1910 y de 1936. Su ideal como provincial se centró en tres situaciones, la primera era el cumplimiento de la observancia religiosa, la siguiente el ver por los estudios de la Provincia y por último “... la formación de un fondo de Provincia que satisfaga las necesidades de todos los religiosos...”, como se puede ver este último sugerido por decreto de Fr. Eustasio Esteban en la visita general de 1910 y que no se había podido cumplir con cabalidad debido a la Revolución, la proclama de la Constitución de 1917 y por los movimientos posteriores a ésta afectándolos mayormente por la Cristiada y por la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero, recientemente legislada.²⁰⁶

Como ya se había establecido, Fr. Raimundo Pardo fue nombrado visitador de la V.O.T.A. en la ciudad de Morelia y aunque su oficio no se llevó a cabo como tal por la situación peligrosa del país, sí ayudó a que esta asociación creciera en Morelia por lo que promovió el Primer Congreso Terciario Agustiniiano de la República Mexicana a celebrarse en Querétaro del 13 al 17 de noviembre de 1939, haciendo un esfuerzo más por acrecentar la devoción de los Terciarios por la Orden y por San Agustín. Asistieron 65 sacerdotes (entre los que estaban obispos, religiosos Agustinos y sacerdotes diocesanos), 1,500 delegados representando a 42 Hermandades y poco más de 3,000 feligreses.²⁰⁷

²⁰⁵ Navarrete, pp. 213-215

²⁰⁶ *Ibíd.* pp. 221-224

²⁰⁷ *Ibídem.* pp. 231 y 232

Durante este periodo de inestabilidad política y religiosa, los agustinos pudieron sobrevivir en base al apoyo que la sociedad les proporcionó y la sagacidad de su provincial que buscó la manera de conservar a los profesos mandándolos a otros países para que terminaran su educación. Además, la influencia y la espiritualidad de estos religiosos se reflejaron en la ayuda que recibieron de parte del gobierno federal con el laudo que el mismo Presidente Plutarco Elías Calles firmó. Razón por la cual la Provincia de Michoacán pudo resistir los embates del anticlericalismo de 1914 a 1940 cuando las relaciones entre Iglesia y Estado se mantuvieron neutrales. Sin embargo, en los siguientes años se constata un acercamiento significativo entre estas dos instituciones como se verá enseguida.

2.2.4. Periodo de restauración

Dentro de la Provincia de Michoacán, entró en funciones Fr. Carlos Rosales como provincial para el periodo de 1940 a 1943 y 1943 a 1946 por lo que tuvo igual permanencia que el periodo de la presidencia de Manuel Ávila Camacho. Prior de la comunidad de San Luis Potosí antes de ser elegido, vivió la mayor parte de su vida en esta ciudad. Su gobierno se caracterizó por la paz y la tolerancia por parte del Estado mexicano pues aquellos días de tiempos violentos habían pasado y hasta el presidente de México se declaró católico públicamente.²⁰⁸ Su gobierno se enfocó a cumplir las disposiciones de reforma que ya en capítulos previos se habían tratado y que por obvias razones las venían postergando. Promovió la educación agustina, las vocaciones para fortalecer la Provincia y el saneamiento de la economía. Una de sus estrategias para robustecer este último factor fue implementar el Día del Seminario Agustiniانو para pedir a los feligreses apoyo económico para la formación de las vocaciones y, a su vez, para ponerlos en contacto con las comunidades.²⁰⁹

²⁰⁸ Loyola Díaz, R. (2008) "MANUEL AVILA CAMACHO: EL PREAMBULO DEL CONSTRUCTIVISMO REVOLUCIONARIO" en *Gobernantes mexicanos, Tomo II: 1911-2000...* p. 211

²⁰⁹ *Op. Cit.* pp. 232-235

Un problema serio se presentó cuando el cronista electo Fr. Nicolás Navarrete en el Capítulo Provincial de 1943 hizo circular un documento en el que se 'historiaba' la vida de los religiosos agustinos durante la etapa bélica y de persecución en la cual la observancia de la vida religiosa no se practicó por lo que nuevas 'costumbres' o "corruptelas" como las llama Navarrete, se comenzaron a dar. Este escrito caldeó los ánimos de algunos frailes superiores y ya longevos por lo que éstos se vieron reflejados en tales situaciones que ellos tacharon de infundadas y no hubo marcha atrás aunque los escritos se trataron de quitar de circulación.²¹⁰ Posiblemente como consecuencia de lo anterior y de lo sucedido en el Capítulo Provincial de 1943 es que algunos frailes intentaron buscar la fundación de una nueva provincia en Yucatán pues el recién nombrado Arzobispo de aquella Arquidiócesis buscaba religiosos que le ayudaran con la evangelización. Al ser aquellos conocidos de éste, celebraron una junta donde se revisaron los criterios y trámites a realizar ante la Casa General y la Santa Sede para que la empresa se llevara a cabo. Tal acción se vio como si fuera una conspiración en contra de la provincia de Michoacán por los superiores, cabe hacer mención aquí que desde tiempos del capítulo provincial de 1934²¹¹ se vio la división que había entre frailes (y quizás desde el inicio de la Provincia) jóvenes y adultos en la toma de decisiones que afectaban directa o indirectamente la Provincia. Ese choque cultural entre las nuevas generaciones y las adultas que describe Emile Durkheim en su concepto de educación, se hizo presente. Ante tal oleada de hechos que afectaban la estabilidad de la Provincia y a pedimento de la misma, Roma envió al visitador Fr. Joseph Hickey en 1944 quien se entrevistó con los frailes inconformes de tales acciones y con el definitorio por lo que dictó ocho decretos.

Los más importantes de éstos fue que se confirmaba la validez del Capítulo Provincial de 1943, mandó que se devolvieran las vicarías a la arquidiócesis de Morelia ya que éstas al estar habitada por un solo fraile fomentaban la no observancia de la vida religiosa y, por último, se mandaba ser prudentes en los

²¹⁰ Navarrete, pp. 239-242

²¹¹ *Ibíd.* pp. 51 y 52 donde las posturas sobre temas de debate eran distintas debido a la percepción que se tenía de las cosas de la Provincia como consecuencia de la edad.

comentarios que se hicieran de sus superiores hacia el exterior de la Orden pues los rumores o información hacia el exterior de la comunidad, suele ser motivo de destrucción de las instituciones.²¹² Estos fueron los decretos más importantes que se dieron a la Provincia, el primero ya estaba dado mientras el segundo se cumplió hasta 1950 en que varias vicarías fueron entregadas a la arquidiócesis de Morelia. En el aspecto económico se reconoce que no se había podido formar el fondo de Provincia del que se habló desde 1910 pues la carencia era mucha y se estaban realizando obras de gran magnitud dentro de la Orden que no podían esperar como la de Lomas de Chapultepec que para 1943 estaba por concluir y que ya se había pospuesto desde 1931 con la llegada de Fray Miguel F. Zavala a la iglesia de Santa Clara por lo que se dieron prisa en construirla gracias a la tolerancia del gobierno federal. En el Colegio de San Pablo se mandaron construir un comedor y un dormitorio pues el número de alumnos pasaba el centenar.²¹³ Lo que mostraba el crecimiento que se estaba dando como consecuencia de los arreglos que se dieron entre el Estado y la Iglesia en 1938 tal como lo afirma Roberto Blancarte.

Dentro de la Provincia comenzó Fr. Raimundo Pardo a dirigirla por un trienio más. Una vez más enfocó esfuerzos sobre los estudios de la Orden, la observancia de la vida religiosa para erradicar lo de las llamadas 'corruptelas' y mandó estrecha observancia en la asistencia a los actos. Fue así que comenzó un periodo intenso en la conformación y fortalecimiento de escuelas agustinas. Primeramente se enfocaron esfuerzos a la construcción de lo que sería el colegio del Seminario Menor Agustino de Chapalita en Zapopan, terminándose en 1949. También apoyó la formación de recursos humanos (profesorado) para fortalecer los estudios del profesorio de San Luis Potosí pues mandó a Fr. Rafael Gallardo y Fr. Manuel Soto a Roma de donde regresaron con título de licenciados en Filosofía y el segundo además con el de doctor. Asimismo convocó un Segundo Congreso de la Venerable Orden Tercera, tal como lo hiciera anteriormente en Querétaro, a llevarse a cabo en

²¹² *Ibidem*. pp. 242 y 243 y Goffman, E. (2006) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores, Buenos Aires, donde explica el rol del miembro de una comunidad en el capítulo 4: Roles discrepantes en el que trata el tema de los secretos al interior de las organizaciones, pp. 152-154

²¹³ *Op. Cit.* p. 239

Morelia del 8 al 13 de noviembre de 1948 y enseguida buscó que el Noviciado se pasase nuevamente a Morelia dadas las circunstancias de paz.²¹⁴

El periodo provincial de 1949 a 1952 recayó en la persona de Fr. Agustín Zamudio. El capítulo provincial se vio favorecido con la presencia del Padre General Fr. Joseph Hickey por lo que no hubo objeción en los procesos que se llevaron para tal elección. Después de hechas las elecciones el padre general mandó se cumpliera lo establecido sobre la entrega de vicarías de Yuriria y Cuitzeo y mandó cancelar permanentemente los subsidios que algunas familias de frailes recibían por parte de la Provincia. Sobre el primer aspecto se entregaron las mencionadas vicarías a la arquidiócesis de Morelia en 1950 a pesar de que la mayoría de los frailes pidieron se reconsiderara tal acción aduciendo varios factores relacionados a las vocaciones, la Venerable Orden Terciaria y la falta de trabajo para los frailes desocupados, en total se entregaron catorce cabeceras vicariales, 173 rancherías y viéndose afectados un total de 160,000 feligreses aproximadamente. Como consecuencia de tal entrega, varios frailes pidieron su secularización incorporándose a la arquidiócesis de Morelia.²¹⁵

Uno de los hechos sobresalientes para este estudio fue la fundación del Instituto Agustiniiano de Filosofía en Aguascalientes, esta decisión se tomó en este periodo provincialicio. El prior de Aguascalientes Fr. Alipio Rangel comenzó la construcción de celdas suficientes para los profesos de Filosofía que iban de San Luis Potosí a la ciudad hidrocálida. Las clases iniciaron en diciembre de 1951 bajo la rectoría del mismo prior Fr. Alipio Rangel, Fr. Luis Cano como Maestro de Profesos y el prefecto del Seminario Menor Diocesano Pbro. Urbano Rizo como profesor en la cátedra de Filosofía por lo que se conjuntó un buen equipo docente para comenzar la historia de este instituto que duró 20 años hasta su traslación a San Agustín de Polanco en México en 1971.²¹⁶ Dentro del aspecto de las fundaciones se encuentra la de Tepic que se dio el 26 de septiembre de 1951 y negándose otras más por distintas razones (por los agustinos o por los respectivos

²¹⁴ Navarrete, pp. 248-251

²¹⁵ *Ibíd.* pp. 257-261

²¹⁶ *Ibídem.* pp. 262 y 263

obispos) las de Saltillo, León, Acapulco, Tabasco y Sinaloa. Además, se logró consenso con la Provincia de México para finalmente erigir templos en Lomas de Chapultepec y Polanco en México y Estado de México respectivamente.²¹⁷ El periodo de gobierno de este provincial fue positivo respecto a la ampliación de la Orden agustina de Michoacán territorialmente pero se perdió una parte de las fundaciones agustinas de siglos pasados que no se han podido recuperar y que hoy en día siguen siendo cuna de vocaciones agustinas como Santiago Maravatío, San Nicolás de los Agustinos, Santa Ana Maya, Huandacareo y El Sabino.

¿Qué sucedió dentro de la Provincia de Michoacán al inicio del mandato presidencial de Adolfo Ruiz Cortines? Los tiempos políticos eran favorables en varios aspectos; religioso, educativo, social, y algunos otros ya revisados. En 1952 se designó a Fr. José Clemente Flores en capítulo provincial de noviembre y el cual no estuvo exento de dificultades al anularse las elecciones como resultado de un malentendido sobre la obtención de la mayoría relativa. Fue así que el prior general intercedió ante la Santa Sede el permiso para que este asunto quedara rectificado, recibiendo como respuesta su anuencia para hacerlo, no sin antes llamarles la atención sobre tal hecho.²¹⁸ Lo más sobresaliente en este periodo Provincial fue la fundación de Tepic, la promoción de las vicarías de Polanco y Anzures a parroquias y con la venia del arzobispo de México fueron erigidas canónicamente. Este último hecho no se llegó a consumar en aquellos años por silencio del arzobispo quien lo platicó con el Provincial pero sin comunicarlo a sus frailes. Se podría inferir que una vez más la provincia de México haya reclamado a sus derechos geográficos pero no se puede confirmar nada al respecto.

Otro asunto más de fundación y seguimiento a las obras fue la del Instituto de Filosofía de Aguascalientes. Se pensó en construir un edificio propio para los profesos pero ante la escasez económica se decidió que se construyera sobre la planta ya existente y donde vivían los sacerdotes. Se tuvo que acondicionar de acuerdo a las necesidades académicas que demandaba un colegio de tal magnitud

²¹⁷ *Op. Cit.* pp. 265 y 266

²¹⁸ Navarrete, pp. 267 y 268

pero sobre lo que ya se tenía por lo que la disposición del edificio no era de lo mejor para llevar a cabo su objetivo. Una construcción más que se estaba llevando a cabo en este tiempo fue la de San Agustín de Polanco, que puede ser considerada como la más monumental de las construidas en el siglo XX por la Orden de Michoacán.²¹⁹ Respecto a las vocaciones, se ordenaron Fr. Antonio Jasso, Fr. Jesús Tapia, Fr. Martiniano Páramo, Fr. Esteban Ramírez y Fray Alfonso Guzmán junto con otros 9 en 1955. ¿Por qué enunciar solamente a estos frailes? Porque ellos formaron comunidad en San Antonio de Aguascalientes en etapas posteriores en la formación de los Profesos de Filosofía como profesores, maestros de profesos o como integrantes de la comunidad.²²⁰

El siguiente periodo trienal (1955-1958) estuvo en la guía de Fr. Rafael Almanza quien fungía como Prior de San Luis Potosí. Ordenado sacerdote en Roma en 1931 a donde había marchado como consecuencia de la situación religiosa en México. Él fue uno de los elegidos por Fr. Ángel Zamudio para dirigirse a la Ciudad Eterna y realizar sus estudios para después regresar a fortalecer la Provincia. Él se encargó de comenzar a editar la revista *Boletín Agustiniiano* que comenzó a imprimirse en noviembre de 1954²²¹ con motivo del XVI aniversario del nacimiento del Patriarca y Doctor de la Iglesia San Agustín. Su gobierno se caracterizó por el grado de observancia que buscó se hiciera sobre las Constituciones y sobre la vida en común en específico. Un hecho que marcó el espíritu religioso de los agustinos fue la celebración del VII Aniversario de la Gran Unión ya revisado en los antecedentes de la Orden.²²² En el aspecto de construcción y bendición de templos y edificios dedicados a la educación agustina, se aprobaron los planos para construir los templos de la Preciosa Sangre y del Buen Consejo en México. Mientras que la bendición del templo de Nuestra Señora del Socorro se realizó en mayo de 1957

²¹⁹ *Ibíd.* pp. 268 y 269

²²⁰ *Ibíd.* p. 270

²²¹ Fr. Nicolás Navarrete refiere la primera edición en 1956 en su *Historia de la Provincia Agustiniiana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán* en el Tomo II, p. 281 pero el trabajo de campo arrojó como primer número el editado e impreso en noviembre de 1954 localizado en la Biblioteca del Instituto Agustiniiano "Fray Alonso de la Veracruz" (BFAV).

²²² *Ibíd.* pp. 279-282

por haberse concluido tras 9 años de trabajo. La ceremonia estuvo a cargo del Obispo Auxiliar de México Dr. D. Francisco Orozco Lomelín.

Otro asunto de relevancia para la comunidad de Aguascalientes fue la construcción del ala poniente del convento que la provincia solventó junto con la ayuda de la feligresía. Ésta se componía de "... una sala para biblioteca, celdas para los Padres catedráticos y también para los alumnos, salón de actos y recibidor. Constará de tres pisos." El convento ya contaba con cancha de basket ball que funcionaba también para volley ball, salón comedor, salón de juegos, 25 celdas, salones y un oratorio. Su Prior era Fr. Carlos Romero para estas fechas.²²³ Con la ampliación proyectada y lo que ya se tenía, se constata el crecimiento que llegó a tener el Instituto de Filosofía de Aguascalientes dentro de sus primeros 6 años de existencia local.

En este trienio se ordenaron sacerdotes Fr. Juan Ledesma y Fr. Antonio Álvarez en 1956 mientras que Fr. Ernesto Vera y Fr. Miguel Martínez en 1957, después les siguió Fr. Vicente Murillo en 1958. Casi todos estos sacerdotes formaron parte de la comunidad de Aguascalientes, aunque en distintos periodos, menos Fr. Miguel Martínez. Respecto a las defunciones se refiere la de Fr. Jesús del Socorro Lara en mayo de 1956, el Prior fundador del convento de San Antonio de Aguascalientes, quien como seglar llevó el nombre de Miguel Lara, hizo sus estudios en el Colegio del Espíritu Santo en Santiago Maravatío y ayudó a la provincia de México regenteando el priorato de Puebla en los primeros años de la década de los 1920 como consecuencia de la baja de personal. Así como Fr. Eduardo Armenta que fue parte de la comunidad de San Antonio en el priorato de Fr. Alipio D. Rangel, ya de edad avanzada poco podía hacer por lo que no llevó a cabo funciones de docencia sino de conventual del cual se retiró en 1952 a Uriangato y murió en agosto de 1958 a los 95 años de edad.²²⁴

²²³ *Ibidem.* pp. 283, 284 y 291 y "Ampliarán el Seminario Agustino" en *El Sol del Centro*, Aguascalientes, Sección Sociales, 8 / marzo / 1957 pp. 1 y 4

²²⁴ *Op. Cit.* pp. 284-291, durante este periodo se ordenaron dos sacerdotes más que no aparecen como miembros de la comunidad de Aguascalientes por lo que se omiten sus nombres. Respecto a Fr. Miguel Martínez, se incluye en este escrito aunque no llegó a ser miembro de esta comunidad pero sí estuvo como profeso de Filosofía por lo que concedió entrevista temática. Su obra permanece

El gobierno Provincial de 1958 a 1961 estuvo a cargo de Fr. Timoteo Álvarez, originario de Yuriria, Guanajuato, su obra quedó impregnada en el Colegio de Humanidades de Chapalita pues al comenzar su oficio quiso que se ampliara tal edificio pues el alumnado aumentó. Se concedió permiso para construir en lo que era la huerta, lo que hoy es la capilla del seminario, y un ala más para los estudios por lo que se erogaron tres cuartos de millón pero aun así no alcanzó a concluirse la obra. El encargado de tal obra fue Fr. Agustín Zamudio, futuro provincial. Una casa más de estudios que se vio en problemas fue la de Aguascalientes pues el ala construida en 1957 y 1958 no fue suficiente para los profesos y sus frailes docentes porque faltaban aulas. El proyecto era derribar la parte antigua del convento para homogeneizar la construcción y así ampliarla agregando los salones faltantes pero no hubo suficientes fondos para llevar a cabo la construcción por lo que se tuvo que dejar de lado y trabajar así por un tiempo más.

Una fundación educativa que se dio en este trienio fue la de Salamanca a pedimento de una representación mixta de ciudadanos locales y trabajadores del petróleo, se consideró prudente aceptarla dado que la industria petrolera en desarrollo en esa entidad aseguraba el éxito de la empresa por lo que se procedió a pedir permiso a la Santa Sede el cual se concedió el 3 de septiembre de 1960. Al principio se pensó en pedir la fundación nada más para colegio pues ya se contaba con la casa de Salamanca desde el siglo XVII, pero el permiso de la Santa Sede llegó para casa y colegio. La colocación de la primera piedra se hizo el 3 de mayo de 1961 de manos del Provincial en funciones.²²⁵ También durante este gobierno la provincia se ofreció para ir de misiones a donde se le asignara. Esta acción era resultado del llamado que hiciera el Episcopado Nacional y la Delegación Apostólica en México. Se les pidió hacerse cargo de la misión de Chinameca que estaba localizada en la Huasteca Veracruzana. El provincial, junto con el Definitorio, fue a

más en la memoria histórica del Colegio de Humanidades donde fungió como profesor y como miembro de comunidad por algunos años.

²²⁵ Navarrete, pp. 292-297

entrevistarse con el obispo local quien les dio su anuencia para llevar a cabo tal misión pero se detuvo ante la inminencia del siguiente capítulo provincial.²²⁶

Una vez más Fr. Agustín Zamudio se hizo cargo del gobierno de la provincia como aconteciera de 1949 a 1952. Ya con la experiencia del primer periodo se dedicó a terminar lo que le había asignado a su cuidado Fr. Timoteo Álvarez, la ampliación del Colegio de Humanidades. Para el 22 de mayo de 1963 se bendijo la nueva iglesia agustina de Zapopan ubicada a un costado del Colegio de Humanidades que se consagró a Santa Rita de Casia por el primer Cardenal mexicano José Garibi Rivera. Tres meses pasaron para que la ampliación del Colegio estuviera completa. A este periodo se le denomina como el periodo constructivo de la Provincia pues también estaban en construcción los templos de San Agustín y el Buen Consejo en la colonia de Polanco, Nuestra Señora de Covadonga en Lomas de Chapultepec, todas ellas en México, y la dedicada a la virgen llamada Nuestra Señora del Monte Carmelo en la capital del estado de Nayarit. ¿Por qué se enfocó a la construcción y reconstrucción de templos y colegios? Los antecedentes de dichas construcciones existían desde años atrás por lo que era tiempo de centrar fuerzas y completar lo que se había dejado a medias por otros provinciales. Estas fueron las obras más significativas de este periodo aunque se llevaron a cabo otras de menor importancia.²²⁷

Con respecto a la educación agustina se resalta el hecho de que la *Ratio Studiorum* se aplicó desde el año lectivo de 1960-1961 en el educandato y en el noviciado de manera homogénea, pues anteriormente el Colegio de Humanidades contaba con cuatro años de estudios por lo que la nueva currícula del documento contempla dos años más. Como resultado de tal aplicación, el noviciado se vio sin alumnos durante dos cursos, 1962-1963 y 1963-1964. Los últimos alumnos del Colegio de Humanidades fueron 13 y éstos continuaron después del noviciado en Aguascalientes en donde cursaron sus estudios de 1962 a 1965. Entre ellos estaba Alberto Palmeño quien formó parte de la comunidad años más tarde ya como

²²⁶ *Ibíd.* p. 298

²²⁷ *Ibídem.* pp. 305 y 306

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sacerdote y como profesor. De los neosacerdotes de este periodo se cuentan en doce, de los cuales vinieron a formar comunidad y a dar clases Fr. Manuel Rosiles, Fr. José Mendoza, Fr. Carlos Murillo (ordenados en 1963) y Fr. Eugenio López (ordenado en Roma en 1964). Por lo que el total de sacerdotes para 1964 ascendía a 114 con 45 profesos y ningún novicio por las causas ya detalladas.²²⁸

El periodo provincial de 1964-1967 recayó en Fr. Nicolás Navarrete. En este Capítulo estuvo presente el Prior General que venía directamente del Concilio Vaticano II por lo que enseguida practicó la visita general y después dejó sus decretos en observación a lo visto y a los cambios promovidos por el Concilio Ecuménico por lo que la provincia se vio involucrada directamente e inmediatamente en los cambios que apenas se estaban decretando sobre la vida de la Iglesia desde el gobierno central. El nuevo Provincial salió del grupo de seminaristas que se habían enviado a Roma y El Escorial en 1927, en Italia y España respectivamente, para que terminasen sus estudios y quienes alguna vez ayudaron a escapar a Fr. Ángel Zamudio del gobierno que lo buscaban en el convento de Morelia. Ya ordenado sacerdote regresó a México desempeñando varios oficios hasta que en 1944 llegó de conventual a Aguascalientes y partió hacia Celaya en 1946.²²⁹

Dentro del Definitorio que se organizó para el trienio estaban los frailes Antonio Jasso quien fue miembro de la comunidad en 1957 para el Cincuentenario del convento de San Antonio. Uno más fue Fr. Alfonso Guzmán que partió a San Luis Potosí en 1965 después de habitarlo por varios años y cultivar la amistad de los feligreses que lo buscaban a diario. También estuvo Fr. Esteban Ramírez quien fungió como prior y maestro de profesos y algunos otros cargos que durante las décadas de los 60's, 70's, 80's y todavía 90's desempeñó para el convento de San Antonio, el Instituto Agustiniiano de Filosofía y para el Instituto Mendel, incluyendo Estéreo Mendel. Lo más importante de su gobierno se refiere a la obra educativa, constructiva, misional y de fomento al culto. Promovió la oficialización de los estudios de secundaria del Colegio de Humanidades de Chapalita que estuvo a

²²⁸ *Op. Cit.* pp. 306 y 307

²²⁹ Navarrete, pp. 309-319

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cargo de Fr. Juan Ledesma, quien después haría lo mismo con el Instituto Mendel al incorporarlo al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT) en 1968. En ese mismo año se recibió la visita del Sacrista y Vicario del Papa Fr. Pedro Calisio Van Lierde que vino de visita pero más bien pareció visita de Estado pues en Moroleón, Uriangato y Yuriria se encargaron de recibirle las autoridades municipales entregándole la llave de la ciudad, y “En Querétaro fue invitado de honor del C. Gobernador del Estado, Ing. González Cosío, quien le ofreció una recepción íntima en su casa.”²³⁰

Se retomó el tema de ir a misionar a la Huasteca Veracruzana para lo cual ya tenían permiso y que se había dejado de lado ante la proximidad del capítulo provincial que eligió a Fr. Nicolás P. Navarrete. Fue así que se aceptó tomar la obra misional de Chinameca, jurisdicción de San Andrés Tuxtla en el estado de Veracruz y a donde partieron algunas veces los profesos de Aguascalientes para hacer una escuela durante sus vacaciones tal como aparecen en unas fotografías tomadas en el acto. También se recibió la iglesia del Divino Redentor en Laredo, Texas donde la primera comunidad estuvo integrada por Fr. Ernesto Vera, Fr. Jesús Guzmán y Fr. Federico García como párroco. Y en este mismo periodo se le volvió a ofrecer a la provincia la iglesia de Zacatecas, arrebatada a finales del siglo pasado, pero no se tuvo respuesta ante la inminencia del capítulo provincial que se avecinaba.²³¹

2.2.5. Gobiernos provinciales posconciliares

Con las reformas emanadas del Concilio Vaticano II se reestructuró la Orden de San Agustín en general pues se mandó modificar las Constituciones en 1968²³² aunado a las observaciones que el prior general hiciera en su visita general de 1964. El gobierno provincial de 1967 a 1970 estuvo a cargo de Fr. Jesús González, doctor en Derecho Canónico. Él promovió la búsqueda de un lugar apropiado para la construcción de la casa de estudios de los agustinos que actualmente se

²³⁰ *Ibíd.* pp. 321, 324, 326-327 y 329

²³¹ *Ibíd.* pp. 320, 330 y 331, las fotografías se encuentran en la Biblioteca del convento de San Antonio.

²³² Navarrete, p. 345

encontraban en Aguascalientes (Filosofía) y San Luis Potosí (Teología). Se tenía la idea de hacer el edificio en el Estado de México o en la capital del país, pero en caso de no poder, se buscaría construirlo en Guadalajara.²³³ Dentro de la distribución de los quehaceres de su gobierno, estuvo el padre Alfonso Guzmán como secretario provincial y el padre Juan Ledesma dentro del tema de 'Casas de Formación y Colegios pues ya contaba con experiencia sobre este asunto al ser parte de la comunidad del Colegio de Humanidades al cual incorporó a la Secretaría de Educación Pública en 1967.²³⁴

Su obra quedó inconclusa al morir el 20 de abril de 1968 en Manzanillo al término de su jornada misional de la cuaresma de ese año.²³⁵ El prior general designó como rector provincial a Fr. Rafael Gallardo el 21 de mayo de 1968, el que fue secretario en el periodo anterior (1965-1967), ahora era rector de la provincia.²³⁶ ¿Y por qué él y no alguno de los cinco frailes ex provinciales que aún vivían como antaño se hacía? Las reformas impulsadas por el Concilio Vaticano II buscaron acercar la Iglesia con la sociedad, buscaron líderes sociales entre sus miembros para llevar a cabo la transición de la antigua postura de la iglesia católica a la nueva, con mayor presencia entre sus feligreses. El Licenciado en Filosofía Fr. Rafael Gallardo se había caracterizado por estar en continuo contacto con la sociedad, tanto en San Luis Potosí como en Aguascalientes, mostrando carisma para poder influir en los feligreses y a sus mismos hermanos de comunidad a llevar a cabo una pastoral social que ahondara en la formación del ser humano. Él mismo reconoce que eran parte de una nueva generación mucho más comprometida con la provincia y con la comunidad en general (la religiosa y la social) al emprender obras de embellecimiento del convento, del culto y de las asociaciones religiosas de su convento atrayendo la atención de la sociedad, del gobierno político y eclesiástico local y de la misma provincia.²³⁷

²³³ *Ibíd.* p. 337

²³⁴ *Ibíd.* pp. 338 y 339

²³⁵ Navarrete, p. 339

²³⁶ *Ibíd.* p. 341

²³⁷ Gallardo García, pp. 7-9

Dentro de su gobierno se erigió el bachillerato Instituto Mendel (septiembre de 1968), obra en la cual estuvo involucrado directamente al formar parte de la comunidad hasta su nombramiento como rector provincial. De agosto a octubre permaneció en Vilanova, Estado Unidos participando en la reforma que se hizo a las Constituciones por mandato de las resoluciones y decretos del Concilio Vaticano II. A su regreso, participó en la inauguración del mencionado centro de estudios de bachillerato en Aguascalientes construido a expensas del Patronato Instituto Mendel A.C. cuyo presidente era el señor Pablo Giacinti López y, Nicolás Navarrete afirma que también participó el gobierno del estado de Aguascalientes en la persona del profesor Enrique Olivares Santana.²³⁸ El mismo fraile Rafael Gallardo fue el encargado del gobierno provincial del siguiente periodo (1970-1974). Al finalizar su periodo fue preconizado obispo de Linares y después de Tampico donde finalmente se retiró como obispo emérito. También aconteció la pérdida definitiva de la misión de Chinameca en la Huasteca Veracruzana por no llegar a un acuerdo con el obispo. Un cambio importante a resaltar dentro de este periodo fueron las reformas que se le hicieron a las Constituciones como resultado del Concilio Vaticano II, una de éstas fue precisamente el tiempo que duraba el provincial al frente pues de ser de tres años, se retomó de cuatro años como antaño se hiciera.²³⁹

2.3. El Concilio Vaticano II

La hora de revolucionar la pastoral a nivel mundial estaba a las puertas, después de ver los acontecimientos bélicos de las guerras mundiales, la nueva configuración

²³⁸ *Op. Cit.* pp. 345 y 346, respecto a la participación del gobierno del estado, es posible pues el primogénito del matrimonio Olivares Ventura falleció al estrellarse el avión que cubría la ruta México-Aguascalientes de la compañía Aerovías Rojas. De acuerdo con el padre Jesús Guzmán, los frailes de la comunidad de San Antonio acompañaron a la maestra Belén Ventura durante las exequias por lo que el gobernador pudo haber retribuido a los religiosos de alguna forma. Véase periódico *ABC*, México D.F., viernes 12 de abril de 1968, edición de la mañana, pág. 35, “SE ESTRELLA, AL REGRESO DEL VUELO INAUGURAL DE LA LÍNEA MEJICO[sic]-AGUASCALIENTES, UN AVIÓN CON VEINTIOCHO PERSONAS A BORDO”, entrevista a Fr. Jesús Guzmán en el convento de San José, Lomas de Chapultepec, México D.F., agosto 29 de 2012, tema: Estéreo Mendel realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

²³⁹ Se debe tener en cuenta que el tiempo de duración se cambió de cuatro años a tres como resultado de la inestabilidad que había en México en 1934, regresando a cuatro en 1970. Véase Navarrete, pp. 193-210

internacional de las naciones y la constante amenaza de ideologías contrarias a la Iglesia católica desemboca el Concilio Vaticano II convocado por el Papa Juan XXIII. Ya para junio de 1959 se enviaba carta signada por el cardenal Tardini, presidente de la Junta Preparatoria, pidiendo sugerencias sobre los temas a tratar a todos los representantes de toda la estructura de la Iglesia.²⁴⁰ Los obispos mexicanos comenzaron a trabajar de inmediato pues lo acontecido en México durante las décadas previas había hecho que se estremeciera en su interior por lo que la visión de la Iglesia católica mexicana estaba todavía bastante débil sobre cómo afrontar los temas vitales de evangelización con el Estado mexicano.

El concilio Vaticano duró 4 años y medio (inicia el 5 de junio de 1960 con el periodo preparatorio y termina el 8 de diciembre de 1965 con Ceremonia Solemne en la plaza de San Pedro) donde se trataron temas de renovación (ya vistos en previos concilios) y temas nuevos (como el de las telecomunicaciones). De aquí se desprendieron cambios radicales sobre la estructura del rito de la eucaristía pasando del ceremonial latino a su adaptación al idioma de cada país. Uno más fue el papel de la Iglesia en la doctrina social, incluyendo así, el uso de los Medios de Comunicación Social (MCS) por medio del Decreto denominado *Inter mirifica* en el cual se exponen las bases de su uso, su justificación y objetivos de creación de una manera superficial hasta cierto punto pues hoy se puede constatar el verdadero poder de tales medios.²⁴¹ También se declara sobre los temas de la educación y la libertad religiosa que eran temas de divergencia a nivel mundial, y que en México eran de vital importancia como consecuencia de la Constitución de 1917 y del artículo 3º y del 130º.

¿Cuál es el verdadero valor del Concilio Vaticano II? Éste dependerá del ángulo de estudio con el que se esté analizando pero uno que definitivamente afectó a la sociedad fue el valor social de la Iglesia, su concepto se volcó totalmente hacia el ser humano. Si antes la Iglesia y sus ministros respetaban el puesto de ser

²⁴⁰ *Documentos del Concilio Vaticano II, Constituciones, decretos, declaraciones*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1970, p. 3 donde se informa que el Papa "... anuncia a los cardenales, en la Basílica de San Pablo Extramuros, su propósito de convocar un Concilio" el 25 de enero de 1959.

²⁴¹ *Ibíd.* pp. 14 y 559-573

intermediarios de Dios²⁴², ahora se veían involucrados en la dinámica de los sujetos al alterarse las normas de acercamiento hacia el prójimo como resultado de los avances tecnológicos, sociales y educativos principalmente. Estos cambios trajeron reformas al interior de las Órdenes y, en específico, en las Constituciones de la Orden Agustina para lo cual se reunieron a finales de los 60's en Estados Unidos para hacer lo propio como ya se relató.

2.3.1. *Inter mirifica*

El debate sobre los medios de comunicación social (MCS) tardó cinco días en acordarse y sancionarse por lo que su contenido no fue del todo sustancial ya que otros temas ocupaban mayor espacio en la agenda de los debates. El decreto se divide en introducción y dos capítulos. El primer capítulo establece que los MCS deben ser utilizados en la evangelización de los católicos, puntualizando el aspecto moral como medio oportuno de comunicación. Se manda guiar a la juventud en el uso de éstas y la ética del comunicador. Así como de la responsabilidad del Estado a apoyar la libre información, informar a los jóvenes de tales medios y legislar sobre el asunto. El segundo capítulo trata sobre su fomento entre la niñez, el tipo de programación, la formación del personal, el cuidado de los mismos por parte del obispo, creación de una oficina que esté al cuidado de los medios de comunicación social y que se celebre una jornada mundial anual para "... recordar a los fieles el deber de orar y de contribuir económicamente."²⁴³

²⁴² Esto es, su visión iba de su posición hacia Dios y pocas veces se involucraban con la sociedad tal como sucediera durante la Cristiada que dividió al Clero al tomar postura respecto a participar como guías espirituales pues como se vio muchos de los prelados decidieron mantenerse al margen (no porque quisieran sino porque así se mandaba) mientras que algunos otros decidieron ir tras sus ovejas para estar presentes ante tremendo conflicto y algunos otros presbíteros a participar activamente. El punto de comparación se da entre los obispos de Colima y Guadalajara y el de Durango, mientras los dos primeros salen en pos de la oveja perdida, éste último se va a Roma dejando acéfala la diócesis y los mismos católicos se sienten desprotegidos de su prelado tal como lo manifiestan en entrevista efectuada por Meyer, J. pp. 17-22

²⁴³ *Op. Cit.* pp. 559-563, este Decreto se promulgó el 4 de diciembre de 1963

2.3.2. Decreto sobre la vida religiosa

El Concilio retoma los principios de la vida religiosa para fundamentar el decreto que sobre ésta detalla con la finalidad de retomar los votos y la observancia de éstos pero acordes a la sociedad actual. Asimismo da los lineamientos para trabajar dentro de los institutos religiosos a la luz de las reformas que tal Concilio promovió a petición de los mismos presbíteros, Prelados y religiosos. Se hace hincapié en que los religiosos se preparen vehementemente en la enseñanza de la doctrina de acuerdo a los tiempos y a las exigencias que la modernidad requiere. Y así como en este apartado se manda la preparación de religiosos y religiosas de acuerdo a los tiempos. Así pues, este decreto detalla el cómo ser del religioso y cómo llegar a serlo pues maneja tres momentos, uno de reflexión sobre la historia de los mismos, el segundo sobre el involucramiento del ser con la sociedad actual e involucrarse en su problemática y el tercero que es el cómo poder actualizarse para poder enfrentar los cambios que la sociedad sufre a consecuencias de factores tales como las guerras, la configuración de los nuevos países, la demanda laboral y algunos otros.²⁴⁴

Esta reforma a la vida religiosa movió los paradigmas que hasta entonces se llevaron en las Órdenes Mendicantes de México por lo que se buscó reformar sus reglas o constituciones para poder llevar a cabo los cambios que el Decreto mandaba. Fue así que los agustinos iniciaron esta reforma de sus Constituciones en Villanova, Estados Unidos hacia donde se desplazaron para modificar la estructura de las Constituciones que se habían actualizado en 1926. El mismo Concilio dio las normas para que los seminarios fueran centros de enseñanza diseñados específicamente para promover los cambios que se requerían dentro de la estructura de la Iglesia. Así pues, se mandó que se hiciera énfasis en la preparación de los seminaristas para el oficio pastoral a través de materias como la Psicología y la Pedagogía y que los profesores cambiaran sus estrategias docentes erradicando la educación tradicionalista por una más dinámica y comprometida con

²⁴⁴ *Ibíd.* pp. 407-421,

los educandos promoviendo la autonomía y la competencia con la finalidad de formar líderes que guíen a los seglares y a la misma Iglesia.²⁴⁵

Los cambios que la Iglesia propuso a su interior se proyectaron en base a un acercamiento que el mismo Papa León XIII planteó a través de la encíclica *Rerum Novarum* pero que no se vio reflejada en su estructura hasta después de los trabajos del Concilio Vaticano II. ¿Por qué tardaron en aplicarse en la sociedad? Los hechos bélicos acontecidos durante la primera mitad del siglo XX fueron decisivos para que la Iglesia se adaptara a las nuevas circunstancias y después procedió a asimilarlas y adoptarlas tal como lo teoriza Peter Burke. Así pues, la influencia de la Iglesia se reflejó de manera significativa al reestructurar la vida religiosa, los servicios religiosos, espirituales y sociales que prestaba a la sociedad.

²⁴⁵ *Ibidem.* pp. 383-385

CAPÍTULO III: TEMPLO Y CONVENTO DE SAN ANTONIO

El capítulo tres se ha asignado a la historia de la construcción del templo, de la vida e influencia de los religiosos de su convento y de la comunidad religiosa agustina²⁴⁶ de San Antonio localizada en la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre. El monumento histórico de la ciudad, está catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como patrimonio del centro histórico de Aguascalientes,²⁴⁷ se encuentra en la esquina de la calle Gral. Ignacio Zaragoza (antes del Olivo) y Pedro Parga (llamada antaño calle del Apostolado), frente al Museo de Aguascalientes (anteriormente Normal del Estado y construido inicialmente para ser el seminario Diocesano). La calle de Zaragoza ha sido recientemente remodelada (2008) debido al centenario de la bendición del templo de San Antonio que sucedió el día 8 de diciembre de 1908, lo que puede dar una idea general de la importancia que tiene tal construcción en la identidad de la ciudad. A su vez, se mandó remodelar el atrio del templo que tiene el escudo de la Orden de San Agustín, el cual muestra una pluma, un libro, un corazón y el fuego. Su significado se relaciona al amor que se le tiene al estudio que es una característica propia de los agustinos pues han existido grandes catedráticos en diferentes campos del saber a través de la historia universal.

Ciertamente el templo de San Antonio llama la atención de investigadores de la arquitectura, la historia del arte y la ingeniería entre otras, por lo arriba expuesto, pero la realidad es que este templo forma parte de un conjunto conventual moderno construido en el siglo XX (tomando en cuenta que la idea inicial era construir un templo no un conjunto conventual). La idea sobre convertirlo en un conjunto conventual moderno improvisado se dio a partir del ofrecimiento que hace el obispo de Aguascalientes, con anuencia del donante Antonio Morfín Vargas entre agosto y septiembre de 1906.

²⁴⁶ Comunidad religiosa agustina se refiere a los sacerdotes religiosos agustinos y a los feligreses que tienen vínculos con los sacerdotes agustinos.

²⁴⁷ Acosta Collazo, A. (2007) *El centro histórico de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, p. 308

Antonio Rubial García conceptualiza al convento novohispano como el núcleo básico dentro de las órdenes mendicantes, determinado por una estructura jurídica (la regla y sus constituciones), con un cierto número de miembros que realizaban actos litúrgicos (servicios espirituales) y de asistencia social (servicios comunitarios). Estas relaciones con la sociedad se convertían en la influencia directa e indirecta que se daba entre religiosos y los mismos sujetos sociales.²⁴⁸ Si bien estamos hablando de un convento del siglo XX, el concepto todavía mantiene validez al enunciar los elementos básicos de una comunidad agustina actual aunque la clasificación que realiza es obsoleta por los cambios políticos y jurídicos nacionales que se gestaron durante los siglos XIX y XX. Como resultado de lo anterior, la estructura del tercer capítulo se enfoca en realizar un análisis histórico de la construcción y ornamentación del templo en primera instancia y enseguida sobre la comunidad religiosa del convento para examinar la influencia que tuvo sobre la sociedad de Aguascalientes a través de su carisma, espiritualidad agustina y sus estudios.

Se retomó el concepto de comunidad en un área urbana natural de Pauline Young para estudiar a la comunidad agustina ya que "... la vida de comunidad en un área urbana es un proceso social complejo y dinámico."²⁴⁹ Que busca consolidar su proyecto de sociedad a través de la influencia de los religiosos tal como lo dice Burke en sus conceptos de 'adaptación' y 'adopción'²⁵⁰ al contribuir a la nueva conformación sociocultural que la ciudad de Aguascalientes estaba sufriendo. Se debe tener en cuenta que una sociedad es una unidad dinámica, que conlleva formas de vida y de pensamiento tan variadas como el mismo número de habitantes que contenga. Pero la verdadera estructura móvil de la sociedad son las instituciones, a través de las cuales justifica su existencia, sus transformaciones, sus crisis y su reestructuración. Existen instituciones políticas, civiles, jurídicas, sociales, etc. que coadyuvan al desempeño controlado de las mismas y de sus

²⁴⁸ Rubial García, A. (1989) *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 109, 136, 154, 155 y 157

²⁴⁹ Young, Pauline V. (1960) *Métodos científicos de investigación social*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 574

²⁵⁰ Burke, P. (2000) *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 238 y 239

miembros. La Iglesia está inserta dentro de las sociales junto con la escuela y la familia por lo que su objetivo es influenciar a la sociedad con el modelo moral y espiritual que ha construido a lo largo de dos mil años.

La comunidad agustina pertenece a esta institución social como una asociación que busca imponer su modelo cristiano en la sociedad a través del carisma agustino enfocado en el desarrollo del ser a través de la comunidad y con especial énfasis en los estudios. Pero esta comunidad no siempre ha sido lo que es hoy en día ni lo que fue en sus inicios en 1907 ya que está inmersa en una dinámica de crecimiento propia de la ciudad. Así pues, "...va pasando del estado de pequeño núcleo indiferenciado hasta el de un complejo de muchas unidades, más o menos diferentes entre sí, pero vitalmente interrelacionadas."²⁵¹ Representadas principalmente en sus asociaciones, el Instituto Mendel y Estéreo Mendel.

Burke clasifica a las iglesias y a las clases sociales como 'subculturas' que conviven en la conformación de una cultura.²⁵² Tales subculturas buscan manejar cierta ideología y reglas que las distinguen entre sí para poder sobrevivir pero también necesitan adaptarse a las acciones emprendidas por otras y por la misma cultura representada por la sociedad, por el gobierno y otras más llegando a la adopción de nuevos lineamientos que le ayudan a enfocar su desempeño dentro de la cultura misma. Por tanto, este saber sobre su desarrollo desde su fundación en 1907 hasta 1980 marca un periodo de 73 años de crecimiento en distintas áreas como la social, espiritual, educativa, religiosa y de asistencia social. El poder constatar la influencia que los religiosos agustinos tuvieron sobre la sociedad (la comunidad religiosa) en las áreas ya mencionadas, es la tesis que se pretende probar en el presente estudio.

3.1 El templo de San Antonio

¿Por qué un templo dedicado a San Antonio en las afueras de Aguascalientes a finales del siglo XIX construido por un maestro albañil y qué significó en el pasado

²⁵¹ *Op. Cit.* p. 450

²⁵² Burke, p. 257

y en el presente para la ciudad? Pregunta bastante ambiciosa pero que cubre los subtemas a dilucidar para ahondar en los conocimientos que quedaron en los archivos de lo que aconteció antes, durante y después de su construcción y que da cuenta y razón de los pormenores que afectaron el desarrollo constructivo y social del inmueble.

Primeramente, para el análisis del estudio del templo de San Antonio, se referirá a éste como un monumento arquitectónico histórico reconocido por la sociedad y por el mismo gobierno como de relevancia para la ciudad de Aguascalientes por lo que se le puede considerar como un monumento histórico, artístico y urbano de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos en su Capítulo III relacionado a Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos dentro del artículo 33 sobre su valor estético relevante decodificando el concepto en su representatividad histórica, arquitectónica, corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y algunos otros.²⁵³ De acuerdo con el contenido del documento, el templo de San Antonio podría estar dentro de este rubro pero su construcción no corresponde a la clasificación temporal que contempla esta ley. Por esta razón el gobierno determinó clasificarlo dentro de “Proyectos FOREMOBA 2007 y 2008” del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) para ayudar en la restauración en su centenario.²⁵⁴

Respecto a la primera parte de la pregunta de investigación, el santo de Padua era mundialmente conocido como el santo de los imposibles para finales del siglo XIX por lo que no era extraño el dedicarle un templo. Respecto a que este santo tuviera representatividad en Aguascalientes, el doctor José Antonio Gutiérrez informa de una figura del santo traída de Portugal a la Villa en el siglo XVII con lo que comenzó la feligresía a tenerlo en cuenta en sus oraciones, sobre todo después

²⁵³ Véase *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos*, consultado en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf> el 22 / XI / 2012, pp. 5-7

²⁵⁴ Véase “PROYECTOS FOREMOBA 2007 y 2008” de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural perteneciente al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), división Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) consultado en <http://www.conaculta.gob.mx/monumentos/foremoba/2008.pdf> el 12 / XII / 2013

de pasar al templo de La Merced.²⁵⁵ Además, el historiador Christian Medina señala que su culto se incrementó por la llegada de una imagen del santo al convento de San Diego en el siglo XVIII que aún se conserva en su templo,²⁵⁶ Por otro lado, Jesús Gómez Serrano asegura que los agustinos le impusieron el nombre de San Antonio como agradecimiento al mecenas Antonio Morfín Vargas²⁵⁷ lo cual se duda pues la dedicación ya estaba dada desde la misma muerte del donante Antonio Morfín Brambila²⁵⁸ pues quiso retribuir a la sociedad aguascalentense el éxito de sus empresas (abarrotes, tabacos, préstamos y quizá hasta minería pues su cuñado Buenaventura Zepeda tenía acciones en la mina La Purísima)²⁵⁹ con un templo dedicado a este santo.

¿Por qué en las afueras de la ciudad? El crecimiento urbano iba hacia el oriente y hacia el noroeste principalmente por el establecimiento de los ferrocarriles y la construcción de la empresa minera de Salomón Guggenheim respectivamente. Un franciscano de la Provincia de Zacatecas fue el primer encargado en su construcción por lo que buscó que el templo se ubicara cerca del convento de San Diego regentado por los franciscanos Dieguinos²⁶⁰ hasta 1908, año en que el último dieguino murió y la Provincia de Zacatecas se fusionó con la de Jalisco desapareciendo la Provincia Dieguina.²⁶¹ Para esto Fr. Juan Antonio Moreno de los

²⁵⁵ Eiján, S. (1903) *Vida popular de San Antonio de Padua*, Editorial Omnia, México, 1903, pp. 211,212 y 218-222 y Gutiérrez, J. A. p. 188

²⁵⁶ Plática con el historiador Christian Jesús Martín Medina López Velarde en diciembre de 2011 durante el Seminario Final de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Santiago Silva, J. (2013) *El templo agustino de San Antonio de Padua en Aguascalientes*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, H. Ayuntamiento de Aguascalientes y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 8 y 9

²⁵⁷ Gómez Serrano, J. (2000) *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Fomento Cultural Banamex, México, p. 423

²⁵⁸ *Op. Cit.* p. 45

²⁵⁹ Archivo Histórico del estado de Aguascalientes (AHEA) Protocolos Notariales (PN), Lic. Miguel Collado, 1879, Fojas: 20 fte, 20 vta, 21 Fte y 21 vta. Conformación de Morfín y Co. dedicada al labrado de tabacos y en otros artículos de comercio que ofrezcan ganancias; Lic. Heraclio Zepeda Garibay, 1879, Fojas: 55 vta, 56 fte, 56 vta y 57 fte "Asociación La Regeneradora"; Lic. Heraclio Zepeda Garibay, 1879, Fojas: 57 fte y vta, 58 fte y vta, 59 fte y vta y 60 fte, "Testamento de Buenaventura Zepeda" y Martínez Delgado, p. 321

²⁶⁰ Para ampliar el tema de los Dieguinos véase Medina López Velarde, C. (2012) "El convento de San Diego y su influencia en la Villa de Aguascalientes. 1664-1775, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, tesis de grado, pp. 56-73

²⁶¹ Villalobos Avendaño, pp. 52 y 53

Ríos de la Orden de Frailes Menores (OFM) compró una huerta al comerciante León Leautaud por ciento cincuenta pesos en mayo de 1895.²⁶² Al parecer utilizó fondos de Pedro Romo, un conocido del fraile en Aguascalientes quien fungió como testigo en la compra del terreno y que dejó como sub encargado de la obra porque el religioso vivía en el convento de Zacatecas. Además el fraile pidió treinta mil pesos prestados a los bancos de Zacatecas y al Nacional ubicados en aquella ciudad dejando las escrituras en garantía. Todo esto sucedió porque no contaba con dinero ya que la testamentaria de Antonio Morfin Brambila no estaba arreglada aún.²⁶³

Ya establecidos los antecedentes de la obra ahora se ahondará un poco sobre el constructor del templo de San Antonio. Maestro de obras, formado en el seno de la comunidad de religiosos franciscanos del convento de Guadalupe, Zacatecas y a quienes les trabajó al inicio de su carrera constructiva. Así fue, una persona humilde, devota, con pocos estudios formales pero con una capacidad intelectual para abstraer los conceptos básicos y avanzados de la construcción y plasmarlos en la realidad tal como se pueden apreciar hasta el día de hoy en la mayoría de sus obras (pues algunas ya no existen).

3.1.1 Refugio Reyes Rivas

El constructor del templo de San Antonio fue un humilde maestro de obras nacido en Saucedá de la Borda, Zacatecas, en 1862. A los 9 años decidió irse a estudiar al convento de Guadalupe (convertido en Hospicio para 1878) con el apoyo de los frailes, en especial del Hermano Alfonso quien lo animó a seguir estudiando a pesar de algunas contrariedades familiares pues la marcada pobreza exigía a los hijos trabajar desde chicos. Su nieta afirma que solamente asistió a primaria tres meses pero con la ayuda de los religiosos pudo ampliar sus conocimientos. El religioso llamado Alfonso le dio trabajo a Refugio Reyes por las tardes para obtener algún dinero que aliviara las necesidades familiares mientras estudiaba pues tomando en

²⁶² AHEA, FPN, Lic. Alberto M. Dávalos, 6 de mayo de 1895, Escritura No. 72 Escrituras del terreno del templo de San Antonio

²⁶³ AHAG, sección: Gobierno y Administración, Serie: Parroquia Aguascalientes, Caja 25, Año: 1899, Carta del padre Guadalupe Pérez a la Mitra de Guadalajara explicando los avances en la obra del templo y los problemas surgidos.

cuenta el contexto histórico no era fácil para una familia campesina apoyar a los hijos en sus estudios, pero ese no era el caso cuando se ofrecían los religiosos a asegurar a algunos hijos de pobres que les veían algún talento pues el mecenazgo ha sido característica de la Institución católica desde siglos atrás.²⁶⁴

3.1.1.1 Formación y trayectoria

Su formación constructiva se vio influenciada por textos como el *Tratado de Vignola*, *El Arte Cristiano*, *Hotels Privés et Maisons de Rapport* y *Carpintería Antigua y Moderna*. El primero trata sobre la construcción y disposición de los elementos arquitectónicos en los programas constructivos de corte civil (donde se encuentran contempladas las iglesias), militar, naval, antiguo y gótico. Vignola hace una descripción sobre los cinco órdenes constructivos que conoce más los arriba descritos en base a columnas, cornisamentos y pedestales, así como sus usos.²⁶⁵ El segundo versa sobre vidrieras artísticas, estatuas de santos, altares y servicios para iglesias²⁶⁶ y los demás no lo pude constatar porque tan sólo vi las portadas de éstos en una fotografía tomada en los 80's del siglo pasado.²⁶⁷

Además de estos textos no localizados, su biblioteca está formada por *Galería Universal de Historia y Artes* de Daniel Shepp, un fotógrafo americano que junto con su hermano James hicieron esta compilación de imágenes arquitectónicas, visuales, de esculturas, pinturas y más con el objetivo de incrementar la cultura.²⁶⁸ Un texto más es el de *Bellezas y escenas del universo* de Augustine William Donley, ex profesor del Woodstock College Institute y que vino en tiempos de Porfirio Díaz como comisionado de Comercio. Consta de seiscientas

²⁶⁴ Reyes, Rodríguez, p. 27

²⁶⁵ Delagardette, C.M. (1856) *Reglas de los cinco órdenes de arquitectura de Vignola*, Imprenta de Andrade y Escalante, México, pp. 6 y 7, este texto no se encuentra en la biblioteca de Refugio Reyes.

²⁶⁶ Descripción a partir de una fotografía del texto que está en poder de Esther Romo Reyes pues el libro ya no se encuentra en la biblioteca privada de Refugio Reyes y no pude localizar el texto.

²⁶⁷ La nieta de Refugio Reyes informa que varios de estos textos han desaparecido por lo que no sabe su paradero actual. Cabe mencionar que el arquitecto Víctor Manuel Villegas le pidió material prestado y el cual no le regresó. También comenta que otros textos fueron desapareciendo paulatinamente desde que moraba la casa de su abuelo Refugio Reyes en la calle de Montoro.

²⁶⁸ Shepp, Daniel B. (1891) *Galería Universal de Historia y Artes*, George F. Ross y Ca., México, 1891, se encuentra la versión digital en inglés en <http://www.gutenberg.org/files/26037/26037-h/26037-h.htm>

fotografías, muchas de ellas similares a las de Daniel Shepp pero tomadas en distinto ángulo, editado por The Werner Company en Chicago hacia 1896. En estos dos últimos textos sobresalen las fotografías de la catedral de San Pablo en Londres y del Capitolio del Congreso de Estados Unidos por ser clara referencia a la cúpula del templo de San Antonio.²⁶⁹

El siguiente libro es sobre Barcelona que muestra fotografías de las calles y edificios de la ciudad, cuenta con una descripción en español a pie de página. Resulta impresionante ver la fotografía del templo de la Sagrada Familia de Antonio Gaudí en construcción y quizá haya sido una de las favoritas de Refugio Reyes porque muestra el proceso constructivo de la obra, los andamios y el trabajo de la cantera en el que él era un experto. Este texto no tiene fecha de impresión aunque Refugio Reyes escribió en la primera página “Saltillo. 1897” posiblemente lo adquirió en Saltillo en el año de 1897 porque también escribió su nombre.²⁷⁰ Un último texto es sobre dibujo ornamental el cual está estructurado por cuarenta láminas sueltas que muestran patrones de ornamentación que comprenden los estilos primitivo, egipcio, griego, románico, bizantino, árabe, románico, ojival, mudéjar, barroco, renacentista y moderno. El escrito no tiene fecha de edición pero por sus características parecer ser de finales del siglo XIX y principios del XX por el tipo de escritura y por la gramática. Editado en Barcelona por Antonio J. Bastinos y coordinado por el arquitecto Julio Ma. Fossas.²⁷¹ No es de extrañar ver algunos de estos patrones en la ornamentación de las obras de Reyes Rivas como el estilo mudéjar, bizantino, romano, moderno, renacentista y ojival principalmente.

Un texto más que pudo haber consultado fue el de Carlos Borromeo, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos* que se utilizó como manual oficial para la construcción de templos católicos durante toda la época colonial y cuyos lineamientos se siguieron utilizando durante casi todo el primer centenario de la

²⁶⁹ Donly, Augustine W. (1896) *Bellezas de las escenas del universo. Una colección de cerca de 600 vistas*, The Werner Company, Chicago

²⁷⁰ Guibernau, J. (S/F) *Barcelona a la vista. Fotografías de la capital y sus alrededores*, Editor Antonio López, Barcelona

²⁷¹ Fossas, J. M. (S/F) *Dibujo ornamental según las distintas Épocas del Arte*, Lit. M. Pujadas, Editor Antonio J. Bastinos, Barcelona

independencia de México. De hecho aún se siguen utilizando algunos de éstos en la construcción de nuevos templos. Este manual se escribió y publicó a los pocos años de haber concluido el Concilio de Trento en el cual incluía la sentencia de que “... el arte sacro es la Biblia del iletrado, insistiendo en que el enfoque visual complementa el medio oral,”²⁷² Además de verse influenciado por textos de la época, también lo hizo por contacto directo con los frailes y colegas de la construcción con título o sin él quienes le dieron oportunidad de poner en práctica sus saberes en arquitectura.²⁷³ En sus ‘Notas de los años que llebo (sic) de vida’ existe la frase de “Casa del Padre Sánchez y decorado del Templo y la capilla de Anapoles (sic)” en 1878²⁷⁴ por lo que pudo haber sido su primera experiencia dentro de la construcción de donde tomaría ejemplo para futuras construcciones que hizo en Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes.

Como resultado de los aprendizajes obtenidos por medios empíricos sobre la construcción y algo de teoría que los ingenieros ferrocarrileros le proporcionaron sobre el uso de rieles y resistencia de materiales, es que comenzó a construir grandes obras. El periodo del porfiriato proveyó de suficiente paz religiosa y económica como para realizar construcciones civiles y religiosas pues para 1886 registra su participación en la hechura de la Torre del Reloj del templo franciscano de Guadalupe, Zacatecas, además del mercado de Zacatecas para 1888 y 1889²⁷⁵ como su primera participación activa en la construcción. Su obra en Aguascalientes aparentemente comenzó en 1892 con la construcción de la capilla de la hacienda de Garabato mandada hacer expresamente por Luis Aguilar a petición de uno de sus hijos fallecido a temprana edad, Eduardo Aguilar quien era el tercero de seis hijos procreados por Luis Aguilar y Josefa Flores Alatorre.²⁷⁶ Se afirma que este

²⁷² Borromeo, C. (1985) *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, México, en Notas Preliminares de Estrada de Gerlero, Elena Isabel, p. XVII

²⁷³ Reyes Rodríguez, pp. 72 y 74

²⁷⁴ Villegas, V. M. (1974) *Arquitectura de Refugio Reyes*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 3

²⁷⁵ *Op. Cit.* pp. 72 y 73 y Villegas, p. 3

²⁷⁶ López Arellano, M. “¿Construyó J. Refugio Reyes Rivas la iglesia de la Hacienda de Garabatos a fines del siglo XIX? La edificación de un templo a petición de un joven moribundo” en *Ágora, Boletín del Archivo General Municipal*, No. 6, abril-junio de 2012, Gobierno Municipal de Aguascalientes,

joven tenía amistad con el sacerdote Julián Miranda de Zacatecas, quien a su vez conocía a Refugio Reyes Rivas,²⁷⁷ no se pudo constatar el hecho pero podría ser cierto ya que los franciscanos tenían presencia al norte de Aguascalientes, en Asientos. Su entrada y establecimiento en la ciudad de Aguascalientes se debe a la construcción del templo de San Antonio pues si bien el diseño y el principio de la obra se hicieron viviendo él en Zacatecas, ya para febrero de 1896²⁷⁸ radicaba en esta ciudad hidrocálida en la calle del Olivo (Ignacio Zaragoza) entre las calles que hoy conocemos como Francisco I. Madero y Juan de Montoro pues el trabajo constructivo se incrementó a causa de lo ya expuesto.

Ya para 1880, cuando Refugio Reyes contaba con 18 años, las tendencias constructivas se estaban modificando pues el neogótico, modernismo y el *Art nouveau* comenzaban a introducirse en México por lo que fueron puntos de apoyo para que el ecléctico apareciera a principios del siglo XX. Lo cierto es que Refugio Reyes no tenía conocimientos formales sobre corrientes constructivas. Esto lo aprovechó para no apegarse a las formalidades protocolarias de la construcción lo que le permitió imprimir su propio estilo a partir de su experiencia y con base en las necesidades constructivas que requerían las obras.²⁷⁹

Refugio Reyes vivió en Aguascalientes de 1896 hasta su muerte en el hoy centro de la ciudad de donde se movía hacia sus obras que llevó a cabo tanto en este lugar como en otros municipios e incluso en otras ciudades de otros estados. Definitivamente el que haya sido apoyado por la Iglesia fue punto de quiebre para verse involucrado en construcciones con las familias más ricas de Zacatecas, Aguascalientes y el Bajío en general. Trabajó haciendo edificios de carácter social, religioso, civil, privado y funerario, sus obras se cuentan en más de 200 de acuerdo

Aguascalientes, 2012, pp. 6-31, no existe documento alguno que pruebe que Refugio Reyes haya construido tal edificación aunque la nieta de éste afirma que su abuelo lo construyó. Marcela López afirma que el hijo de Luis Aguilar era amigo de un sacerdote Julián Miranda quien conocía al constructor por lo que se lo recomendó al hacendado. El asunto es que el mismo Obispo de Zacatecas Fr. Buenaventura Portillo consagró la primera piedra, obispo Franciscano que asistía al convento de Guadalupe.

²⁷⁷ Entrevista a Esther Romo Reyes en su domicilio, 7 de marzo de 2014.

²⁷⁸ Villegas, p. III

²⁷⁹ García Ruvalcaba, J. L. "Refugio Reyes" en *Artes de México*, revista No. 26, Reproducciones Fotomecánicas S. A. de C.V. septiembre-octubre 1994, Aguascalientes, p. 43

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con el último trabajo del arquitecto José Luis García Ruvalcaba²⁸⁰ y siguen buscando más documentos para probar que algunas otras construcciones son de su autoría. Su vida estuvo llena de detalles que supo plasmar en sus obras y en su vida personal, si no le gustaba lo que sus ayudantes hacían, él mismo se ponía a hacerlo porque era detallista en sus diseños como todo un arquitecto empírico. Su unión con su segunda esposa doña Felipa, quien fue parte de la élite de Fresnillo, le hizo modificar algunos de sus hábitos tal como lo refiere su nieta Esther Romo Reyes. Su nueva esposa exigía cultura en el hogar por lo que Refugio tuvo que mejorar su vestimenta de aquellos pantalones de pecheras y sombrero a un limpio y refinado traje en el cual la corbata no faltaba.

¿Cómo fue que Refugio Reyes se hizo cargo de la obra de San Antonio? No existe documentación que pruebe cómo fue que llegó a hacerse cargo de la construcción pero sí existen claros indicios que tuvo relación directa con el primer encargado de la obra Fr. Juan Antonio Moreno de los Ríos, franciscano del convento de Guadalupe, Zacatecas, donde recibió instrucción formal (educación primaria trunca) e instrucción empírica constructiva, así como haberle sido encargada la construcción de la Torre del Reloj y los altares alternos de la iglesia del convento. Respecto al proyecto del templo de San Antonio, primeramente se le había encargado la obra al ingeniero José Noriega (1826 – 1895) pero no pudo ni siquiera terminar los planos al sorprenderle la muerte.²⁸¹ Ante tal evento y teniendo el proyecto en puerta, el fraile debió comentarlo con algunos otros frailes, con el obispo de Zacatecas y hasta con la viuda de Morfín Brambila, la calidad del trabajo de Reyes ha de haber servido como prueba de sus aptitudes constructivas por lo que el fraile le pudo haber ofrecido la obra que estaba pendiente en Aguascalientes directamente.

Sobre el hecho de que haya presentado un proyecto anterior, el cual no se llevó a cabo, puede ser cierto pues existe duda al aparecer tal dato en un periódico de la época. El reportaje corresponde a un reportero del periódico *El Tiempo*

²⁸⁰ García Ruvalcaba, José Luis y Guajardo Garza, Patricia (coord.), *Refugio Reyes Rivas. Arquitecto empírico*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 2013

²⁸¹ Martínez Delgado, p. 64

(periódico católico de divulgación nacional con sede en México D.F.) invitado expresamente por Antonio Morfín Vargas para que asistiera a las fiestas de la bendición del templo dedicado a San Antonio. Morfín estuvo un tiempo por México donde residía en la entonces nueva avenida Chapultepec por lo que sus acciones eran conocidas también por aquellos años en la capital del país ya que su tío Antonio Morfín Brambila también había radicado algunos años por allá y fue donde finalmente falleció.

3.1.2 Etapas constructivas

El inicio de la construcción comenzó en octubre de 1895 en el terreno comprado expresamente para tal acción por el primer encargado y albacea del dinero Fr. Antonio Moreno de los Ríos dejado por el finado Antonio Morfín Brambila. La huerta fue comprada a León Leautaud, un comerciante francés que había establecido su negocio de ropa en la calle de Juárez junto con sus hermanos, en la cantidad de ciento cincuenta pesos. Tal terreno contaba con cuatro cuartos donde guardaban la herramienta y los materiales que iban ocupando, y éstos después se acondicionaron para que sirvieran como casa de frailes. Sus dimensiones eran suficientemente amplias para construir una capilla pero se le pidió al Ayuntamiento de la ciudad 5 metros de la calle del Apostolado para que la vista del inmueble fuese de mayor impacto visual al caminar sobre la calle del Olivo, tal pedimento también se realizó para ampliar el pórtico del templo de la Tercera Orden con los Franciscanos tan sólo 8 años antes por lo que pudieron haberle aconsejado al ingeniero y al fraile del hecho los residentes del convento de San Diego.²⁸²

El Ayuntamiento accedió seguramente por la experiencia que ya había tenido con el templo ya mencionado pues la calle oriente del Parián dejaba entrever la arquitectura del convento de San Diego y en específico de la capilla de los terciarios franciscanos. Aunque con la reconstrucción del Parián de los años 80's del siglo pasado, se le ganó ese tramo a la calle para ampliar el andador oriente por lo que hoy en día es menos vistoso. Refugio Reyes presentó pues dos proyectos ya que

²⁸² AHMA, FH, C. 138, Exp. 27, "Ocurso del Sr. Presbítero Dn. Antonio Boneta"

el primero lo rechazó el mismo Arzobispo de Guadalajara al revisar la cantidad asignada a tal empresa²⁸³ por lo que se decidió sobre el segundo que mandó. La primera piedra se bendijo el 4 de octubre de acuerdo con el propio Refugio Reyes²⁸⁴, el día de San Francisco de Asís. Los trabajos se iniciaron pero Fr. Antonio Moreno de los Ríos dejó a un sub encargado de la obra llamado Pedro Romo, quien fue su testigo en la compra del terreno, pues él continuó en el convento de Guadalupe en sus actividades habituales religiosas.

Al parecer perdió el dinero en negocios desconocidos e incluso Alejandro Topete del Valle afirma que abandonó la Orden de los Hermanos Menores²⁸⁵ por lo que el presupuesto bajó a tal punto de dejar la construcción parada por un tiempo aunque el encargado en Aguascalientes invirtió algo de su dinero esperando que el fraile se los pagara después²⁸⁶ lo que no sucedió, convirtiéndose en uno más de los donantes. Fue hasta febrero de 1899 que el presbítero Guadalupe Pérez, preocupado por el estado de la construcción bendita, pide al Arzobispado de Guadalajara hacerse cargo de la construcción hasta su finalización y de encargarse de una deuda que el fraile Antonio Moreno de los Ríos había contraído con los Bancos de Zacatecas y Nacional por lo que tuvo que interceder para que no fuera embargado, para esto se valió de los servicios del licenciado Francisco Llamas²⁸⁷ quien hizo los arreglos para que la deuda se liquidara con ciento cincuenta pesos²⁸⁸ que el presbítero juntó de limosna. Para el 24 de febrero de 1899 recibió

²⁸³ Periódico *El Tiempo*, México D.F., 8 de diciembre de 1908, página 2 “Un nuevo templo en Aguascalientes”.

²⁸⁴ Véase Villegas, p. III aunque el periódico *El Embate*, Aguascalientes, en su edición del 5 de diciembre de 1908 en la página principal afirma que fue el 12 de octubre. Sin embargo un informe de gastos de 1901 menciona que el 8 de octubre se compraron materiales por lo que es más probable que haya sido el 4 debido a la festividad de San Francisco de Asís y lo que significó para el fraile Antonio Moreno de los Ríos dedicarle la obra a su santo patriarca amigo de San Antonio en vida.

²⁸⁵ Topete del Valle, A. (1973) *Aguascalientes. Guía para visitar la Ciudad y el Estado*. Sin editorial, México, tercera edición, pp. 181 y 182

²⁸⁶ AHAG, sección: Gobierno, Serie: Parroquia Aguascalientes, Caja 25, Año: 1899

²⁸⁷ Se buscó información sobre este personaje en el directorio de 1899-1900 donde se establece que había 30 abogados en la capital del estado pero no aparece ningún Francisco Llamas por lo que pudo haber sido algún conocido del presbítero radicado fuera de esta ciudad. Véase Espinosa, pp. 50-65

²⁸⁸ Al parecer los acreedores pidieron el valor del terreno estipulado en las escrituras pues Fr. Antonio Moreno de los Ríos pagó ciento cincuenta pesos por la huerta. No es raro este hecho ya que la Iglesia solía condonar deudas a aquellos que les debían por lo que posiblemente los banqueros hayan tratado de copiar las mismas acciones.

contestación afirmativa por lo que se pone en contacto con Pedro Romo sobre la entrega del material y las herramientas.

Hubo un altercado entre estos dos señores porque este último no había sido notificado del nombramiento del Presbítero Pérez por lo que se molestó y escribió un oficio al Arzobispado. En éste pedía le fuera reconocida la labor que había desempeñado desde el inicio de la construcción del templo pues menciona que le prestó dinero a Fr. Antonio Moreno de los Ríos para poder comenzar. Él mismo estuvo encargado de los libros de raya y erogaciones que tuvo que hacer de su peculio para mantener la obra en progreso. En este oficio explica que para principios de 1898 las remesas del fraile zacatecano habían dejado de llegar con regularidad por lo que se puso en contacto con él vía escrita, al principio le contestó haciéndole saber que le iba a pagar pero luego ya no contestó por espacio de seis meses por lo que procedió a ponerse en contacto con Fr. Buenaventura y Portillo, Obispo de Zacatecas, por estar al tanto del asunto.

Éste le comentó que vendiera lo que pudiera para resarcir algo de lo que había invertido pues el susodicho fraile había desaparecido por encontrarse en malas circunstancias. Es posible que el Obispo de aquella ciudad y el fraile hayan tenido una plática sobre lo sucedido pues él mismo pudo haber comisionado a Fr. Antonio Moreno la construcción del templo en Aguascalientes al habersele ofrecido la obra por parte de Genoveva Zepeda, viuda de Morfín Brambila, al principio.²⁸⁹ Se hicieron dos entregas inventariadas, la primera la hizo Refugio Reyes y la segunda Pedro Romo durante el segundo semestre de 1899. En el inventario entregado por el señor Romo se traspasó la escritura respectiva, el diseño de la construcción de Refugio Reyes y algunas herramientas y materiales. Asimismo se informa que los muros tienen tres metros de cimiento y cuatro y medio de altura por uno de espesor y que se habían invertido un total de \$11,303.99 de los cuales Pedro Romo había puesto dos mil pesos ciento un pesos con cuarenta centavos. Cabe hacer mención

²⁸⁹ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquia Aguascalientes, Caja 23, Año: 1895, Carta de Fr. Antonio Moreno de los Ríos a la Mitra de Guadalajara exponiendo el caso para la construcción del templo de San Antonio.

que se entregó copia del libro de cuentas por lo que el señor Romo se quedó con el original.

Una nota de un escrito posterior del padre Guadalupe Pérez relativa a que el señor Romo tomó algunas herramientas que eran suyas muestra la tensión que se dio entre estos dos señores prácticamente desde febrero y hasta finales de agosto de 1899.²⁹⁰ Si bien el escrito no da detalles, el presbítero acepta que hubo un problema con dicho señor pero no ahonda en éste justificándose en su nivel de estudios y en su posición como sacerdote. Al parecer fue una discusión bastante fuerte que se dio con Pedro Romo en la calle pues menciona que otras personas se dieron cuenta de la situación. En este caso la muerte del prelado de Zacatecas (junio de 1899) y la huida del fraile franciscano fueron decisivas para que se diera la falta de comunicación entre el sub encargado y el nuevo encargado de la obra. Otro asunto a resaltar es la presencia de Refugio Reyes pues él siguió fungiendo como encargado de la construcción de la obra por lo que al ver las dificultades en los avances le pudo haber pedido al padre Guadalupe Pérez que hiciera algo al respecto pues Reyes había estado trabajando con éste en otras remodelaciones que había llevado a cabo en el templo del Conventito en septiembre de 1897.²⁹¹

Un informe de gastos de 1901 hace mención que Fr. Antonio Moreno de los Ríos comenzó a comprar materiales el 8 de octubre de 1895 y dejó de hacerlo el 30 de mayo de 1898 por lo que la primera etapa de la construcción física queda delimitada en estas fechas. Además se estipula que lo gastado hasta la fecha de ese informe agosto 31 de 1901 era de \$35,622.54, de éstos Antonio Morfín Vargas había participado con \$23,417.54 de noviembre de 1899 hasta el 21 de agosto de 1901. Pero hay un detalle más pues menciona el presbítero Guadalupe Pérez que él juntó \$900.59 de limosnas de abril a noviembre de 1899 y ya no refiere la entrada de dinero por concepto de limosnas por lo que se intuye que ciertamente Antonio

²⁹⁰ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquia Aguascalientes, Caja 25, Año: 1899

²⁹¹ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquia Aguascalientes, Caja 24, Año: 1897

Morfín Vargas se haya hecho cargo de la construcción en su totalidad a partir de noviembre de 1899.²⁹²

Pero ¿Quién era Antonio Morfín Vargas? Era sobrino de Antonio Morfín Brambila, nacido en Cotija en 1854 y traído a Aguascalientes por su tío²⁹³ para ayudarlo en sus negocios junto con su hermano Andrés Morfín Vargas. Para 1879 se asoció a su tío y a Buenaventura Zepeda (no Esparza como lo llama Gómez Serrano) que era su tío político, hermano de Genoveva Zepeda esposa de Morfín Brambila, para formar la asociación *Antonio Morfín y Co.* en la cual desde el inicio Morfín Vargas fue el administrador aunque el acta constitutiva menciona que iban a ser los tres. El giro de esta compañía era en tabacos labrados principalmente y algunos otros que llegasen a dejar ganancias tal como se constató en préstamos que hacían a distintos personajes.²⁹⁴ Si los datos de nacimiento de Antonio Morfín Vargas son ciertos, tenía 25 años para cuando se relacionó a sus tíos en este negocio que fue clave para su crecimiento como empresario y base para las demás actividades que tuvo a lo largo de su vida.

Ya no se encuentra nada más sobre el templo en los siguientes años hasta finales de 1904 aproximadamente cuando el poeta y escritor Juan de Dios Peza hace una visita a Aguascalientes y escribe lo siguiente:

... y ahora se está construyendo un nuevo templo, San Antonio, cuyas esbeltas torres y aérea y linda cúpula es de lo primero que se ve al llegar por el ferrocarril a tan interesante ciudad.

²⁹² AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquia Aguascalientes, Caja 25, Año: 1901, cabe mencionar que para 1899 Antonio Morfín Vargas ya era diputado propietario por el partido de Rincón de Romos y su suplente era el Lic. Heraclio Zepeda Garibay, su primo, por lo que, además de las entradas por conceptos de los tabacos de La Regeneradora y de la hacienda La Cantera, ahora contaba con una entrada extra por parte del erario estatal por lo que le fue relativamente fácil apoyar la causa fallida que su tío había pedido en su lecho de muerte pues él le había abierto las puertas a la riqueza.

²⁹³ Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia. Los embates de la modernidad. Tomo II*, Gobierno del Estado de Aguascalientes e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Talleres de Praxis, gráfica editorial, 1988, p. 175

²⁹⁴ AHEA, PN, Miguel Collado, 25 de febrero 1879, fojas 20 fte, 20 vta, 21 fte y 21 vta. Respecto a los préstamos, véase AHEA, PN, Tranquilino Mercado, 17 de septiembre 1887, fojas 79 vta, 80 fte y 80 vta, Heraclio Zepeda, 28 de octubre 1882, fojas 45 vta a 48 vta.

No puedo calificar la obra del nuevo templo; a mí me cautivó, porque reúne detalles preciosos, porque hay trabajos de relieve en piedra que sorprenden, y porque las torres y la cúpula son de excepcional estructura.²⁹⁵

Se puede deducir que para este tiempo las torres ya estaban terminadas y la cúpula posiblemente cerrada y ya se estaba trabajando en los detalles exteriores e interiores que por lo general son los que toman más tiempo. Es raro que siendo lo primero que se observaba al llegar por el ferrocarril los periódicos de la época le hubieran dado tan poca importancia a su construcción pues no se le dio seguimiento a tal hecho.²⁹⁶

3.1.3 La bendición

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, los periódicos católicos de la capital del país fueron los más entusiasmados por la bendición del nuevo templo en Aguascalientes. ¿Por qué de México y no de Aguascalientes? Ciertamente Antonio Morfín Brambila era un hombre de negocios por lo que se movía con facilidad de una ciudad a otra pues tenía familia en varias poblaciones como Monterrey, Zacatecas, Cotija, Morelia, México D.F., y algunas otras más. Después de encargarle el negocio a su sobrino se retiró a la capital seguramente para expandir su empresa, el caso es que aparecen por primera vez en la edición del 14 de diciembre de 1883 cuando le enviaron una ofrenda al óbolo de San Pedro el señor Morfín y su esposa Genoveva Zepeda oriunda de Zacatecas, mujer de gran importancia porque su familia tenía experiencia en mandar construir capillas.²⁹⁷

²⁹⁵ Tiscareño, Á. (1994); *Lo que fue! ¡Lo que es! Algunos datos relativos al estado de Aguascalientes*, Edición Facsimilar 1905, Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes y Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Talleres Gráficos del Estado, 1994, p. 76

²⁹⁶ Se revisaron varios periódicos de finales siglo XIX y principios de siglo XX y solamente se encuentran noticias hasta noviembre de 1908 cuando ya se acercaba la fecha de la bendición del templo. Al parecer los reportajes fueron tomados de los periódicos *El Tiempo* y *El Tiempo Ilustrado* del Distrito Federal pues la información es muy parecida. Periódicos revisados: *El Clarín*, *El Católico*, *La Voz de Aguascalientes*, *El Instructor*, *El Debate* y *El Fandango*, todos estos de Aguascalientes. *El Tiempo* y *El Tiempo Ilustrado* de México D.F.

²⁹⁷ Entrevista a Remigio Morfín Felgüerez, 27 de septiembre de 2011 sobre su familia. Nieto de Antonio Morfín Vargas realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

La primera aparición de Antonio Morfín Vargas en este periódico se da en 1888 cuando hizo un donativo para los damnificados por las inundaciones de León con lo que se da a conocer en el círculo católico²⁹⁸ siguiendo los pasos de sus tíos y padrinos en sus negocios. Aquí comienza a manifestarse la influencia social que comenzó a tener Antonio Morfín Vargas tanto en Aguascalientes como en el país pues su mención honorífica obtenida en la Exposición Internacional de París de 1889²⁹⁹ por sus tabacos y la de San Luis Missouri en 1905 en la cual sus puros ganaron medalla de bronce y su maíz, trigo, frijol y chile medalla de plata. Además de esto, su hija Esther se casó con el ingeniero Bruno Newman en México tan solo tres meses antes de la bendición siendo Ricardo Echenique su padrino de manos junto con su hermana María Morfín³⁰⁰ formando así lazos con las familias adineradas de México. Tanto *El Tiempo* como *El Tiempo Ilustrado* eran periódicos católicos de prestigio para darse a conocer al pueblo mexicano como ejemplos a seguir (así los ponían los periódicos) cuyo dueño y director Victoriano Agüeros contaba con un presbítero a sus servicios. Ya para 1899 se daba a conocer la noticia a nivel nacional del puesto de diputado propietario que Morfín Vargas ocupó en Aguascalientes siendo su primo político Heraclio Zepeda su suplente³⁰¹ con lo que entraba de lleno a la política local y que lo proyectó a la nacional una década después.

La noticia de la bendición del templo de San Antonio se dio a conocer con dos semanas de anticipación a nivel nacional en la que se resaltó la figura de Morfín Vargas como un católico humilde, excelente y perteneciente a la clase dominante de Aguascalientes³⁰², sueño que él mismo buscó tal como lo afirma Gómez

²⁹⁸ *El Tiempo*, México D.F., 26 junio 1888, página 2, “Un socorro para los inundados de León” Donativo de Antonio Morfín Vargas por \$60 pesos

²⁹⁹ *La Patria*, México D.F., 15 de agosto 1891, página 2 donde se dieron a conocer a todos los ganadores del estado de Aguascalientes en sus distintas ramas de competencia.

³⁰⁰ *El Tiempo*, México D.F., 10 de septiembre 1908, página 2, sección: de sociedad, Se casa Esther Morfín con Bruno Newman.

³⁰¹ *El Tiempo*, México D.F., 11 de julio 1899, página 4, Diputados por Aguascalientes, aparece Antonio Morfín Vargas como diputado propietario por el partido de Rincón de Romos, su suplente era el licenciado Heraclio Zepeda Garibay.

³⁰² *El Tiempo*, México D.F., 26 de noviembre 1908, página 2, “Próxima bendición de un hermoso templo en Aguascalientes.”

Serrano³⁰³ y que lo logró ya como empresario, político, comerciante, filántropo y hacendado. Asimismo se dio a conocer que el mismo mecenas iba a construir una Casa de Ejercicios anexa al templo que es la Casa de los Frailes pero el asunto es que la edición de finales de febrero de 1909 reportaba que todavía no se realizaba.³⁰⁴ La cuestión es que ya para el 7 de diciembre fue la bendición del templo con el Ilmo. Fr. José María Portugal acompañado del Prior Provincial Agustino Fr. Ángel Zamudio y el Pbro. Isidro Navarro comenzando por la entrada, luego el muro derecho, pasándose a la sacristía (ahora capilla de Santa Rita de Casia), después pasaron al Altar Mayor, los muros de la izquierda y finalmente la entrada una vez más. La familia Morfín Sotura (su esposa María Sotura, originaria de Pátzcuaro) junto con sus hijos ya se encontraba en el recinto pero Antonio Morfín Vargas llegó hasta terminada la bendición para unirse al séquito en la Sacristía donde le felicitaron efusivamente.³⁰⁵

El encargado de recibir a las familias fue Vicente Estrada³⁰⁶, la misa pontifical fue presidida por el Ilmo. José María de Jesús Portugal y el encargado del sermón del día 8 fue Fr. Manuel de los Ángeles Castro que vino expresamente de San Luis Potosí para apoyar a su maestro y guía Fr. Ángel Zamudio provincial de la Orden.³⁰⁷ Lo más selecto de la sociedad local estuvo presente desde políticos, médicos, músicos, ingenieros, doctores y sacerdotes con sus respectivos séquitos, también estuvo presente la familia de Morfín Vargas incluyendo a su papá, quien falleció el mismo año que Morfín Vargas fue electo al senado.³⁰⁸

³⁰³ Gómez Serrano, (2000) p. 420

³⁰⁴ *El Tiempo*, México D.F., 27 de febrero 1909, página 3, "Nueva casa de ejercicios".

³⁰⁵ *El Tiempo*, México D.F., 8 de diciembre 1908, página 2, "Un nuevo templo en Aguascalientes"

³⁰⁶ Se buscó información sobre este personaje dentro de los archivos agustinos y locales pero no se encontró información. Pudo haber sido un amigo directo de la familia Morfín Vargas, del obispo de Aguascalientes o de los agustinos pero el asunto queda para aclararse más adelante.

³⁰⁷ *El Tiempo*, México D.F., 10 de diciembre 1908, página 2, "La bendición del nuevo templo de Aguascalientes"

³⁰⁸ *El Republicano*, Aguascalientes, 16 de noviembre 1913, página 7, Deceso del padre de Antonio Morfín Vargas y página 2, Morfín Vargas senador. Por razones de espacio no se dará lista de los presentes que fueron alrededor de cien pero se informa que tan sólo de niños hubo 500 el primer día provenientes de las escuelas católicas. *El Tiempo*, México D.F., edición del 8 de diciembre de 1908, página 2.

3.1.4 Descripción del templo y sus murales

El objetivo de creación del templo fue desde un principio planeado por un ciudadano civil devoto de San Antonio que posiblemente lo concibió al final de sus días. Aunque como ya se vio, tuvo dos etapas constructivas por lo que se le denomina como una construcción no monolítica lo cual presenta problemas de cohesión en sus elementos constructivos. Tal es el caso de que hoy día tenga algunas fracturas que pueden ser vistas a simple vista por el frente aunque también se le imputan al ruido y movimiento producido por los camiones de transporte público que transitan por la calle Zaragoza. Como ya se vio, su localización respondió a la etapa de crecimiento que se vivía como consecuencia del auge económico que el porfiriato concedía a la gente de iniciativa y hasta al mismo clero con el que estuvo en paz principalmente de los noventas hasta el final de su gobierno. La ciudad estaba creciendo hacia el oriente debido principalmente a que las fábricas de mayor importancia se establecieron en este punto y porque la familia Escobedo dio las facilidades para vender los terrenos para el tendido de líneas del ferrocarril y para sus Talleres en 1880 y 1897 respectivamente.

Fue así que Juan Douglas proyectó una avenida que fuera a dar hasta su negocio La Perla y que es la actual Vázquez del Mercado en la que también construyó su castillo de manos del mismo constructor de San Antonio. La calle del Olivo era en 1895 el fin de la urbe pues de allí se caminaba hasta las vías del tren o a los baños de Ojo Caliente a través de huertas y terrenos baldíos que Juan Douglas y Alejandro Vázquez del Mercado compraron posteriormente para construir viviendas pero cada quien por su lado. Respecto a la construcción, el edificio religioso en sí es una composición personal del alarife Refugio Reyes que refleja el dominio de las corrientes constructivas de su tiempo, más aún, se atrevió a conjuntar técnicas que eran relativamente nuevas como el uso del riel de acero lo cual fue vetado por el mismo ingeniero Pani al sugerir al clero y al mecenas que la cúpula se vendría abajo al quitar la cimbra, cosa que no sucedió pero que el

constructor tuvo como uno de sus más grandes miedos.³⁰⁹ Como ya se vio, el terreno se le compró al comerciante León Leautaud por \$150 pesos, su extensión inicial era de 74 varas al norte, 78 varas al sur, 73 varas al oriente y al poniente 70.³¹⁰ El total de la extensión se calculaba en 4000 metros cuadrados partiendo que la medida de la vara era de .84 centímetros aproximadamente.

El templo en sí mide 38.81 metros de largo por 21. 25 metros de largo dejando de lado la capilla de Santa Rita de Casia. Su disposición corresponde a la clásica cruz latina con un nártex que sirve de apoyo al coro. El edificio en sí está conformado por dos cuerpos separados por dinteles adornados con bulbos más las dos torres laterales y una cúpula de doble tambor en el crucero. Respecto a la producción local muralista a principios del siglo XX, no existe un catálogo definido³¹¹ por lo que los murales de San Antonio, los cuales son doce (seis principales³¹² puestos a los costados de los muros principales y seis más que se encuentran dispuestos en las capillas laterales dedicadas a San Joaquín [parte izquierda] y a Santa Ana [parte derecha]) y en el presbiterio, diez de éstos no son murales sino pinturas realizadas en tela al óleo y después montadas en los medallones asignados quizá para no entorpecer las labores de los pintores menores J. Trinidad e Hijos que pintaban la ornamentación de los muros, techo y cúpula y quienes terminaron hasta después de la bendición del templo en la persona de uno de sus hijos José María.³¹³

Los temas que se escogieron para los murales de San Antonio son los milagros del nacido en Lisboa. Su hagiografía habla de su natalicio en 1195 y su

³⁰⁹ Menciona la nieta de José Refugio Reyes que le comentó que se levantaba en las noches para ver si la cúpula del templo de San Antonio aún estaba en su sitio. Entrevista a Esther Romo Reyes en su domicilio el 28 de octubre de 2013 en Aguascalientes realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

³¹⁰ AHEA, PN, Alberto M. Dávalos, escritura no. 72, fojas 126 fte y 126 vta.

³¹¹ En entrevista con trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Aguascalientes el 29 de junio de 2012 se constató que no existe catálogo ya que ellos se encargan del siglo XIX para atrás. Mencionaron que pidieron al Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA) tal catálogo y respondieron que no existe. Se contactó al arquitecto José Luis García Ruvalcaba para ver si él tiene catálogo de los murales de San Antonio y negó que exista tal.

³¹² Cabe mencionar que los seis primeros muestran una pigmentación oscura mientras los seis restantes una más ocre con mayor claridad. Esto puede ser debido a la iluminación natural y artificial que cada una recibe.

³¹³ Santiago Silva, pp. 145 y 146 y *El Debate*, Aguascalientes, 12 / XII / 1908, "Las fiestas de la bendición del templo de Sn. Antonio".

muerte en 1231. Algunos textos³¹⁴ lo colocan directamente con los Hermanos Menores Franciscanos sin tomar en cuenta que él primeramente estuvo con los religiosos regulares agustinos (todavía no se instituían como Orden de San Agustín), pero su deseo por vivir el martirio y el ejemplo de vida de los franciscanos lo llevaron a enlistarse en la Orden de Franciscanos en 1220. Éstos tenían misiones en el África donde los musulmanes ya tenían presencia pues habían tomado estas tierras desde tiempo atrás. Estando en Marruecos cayó enfermo en 1221 por lo que tuvo que regresarse a Italia, no llegó a su destino porque el barco encalló en Sicilia. Pasó su vida misionando en Europa y finalmente regresó a Padua donde murió en el monasterio de las clarisas llamado La Cella el 13 de junio de 1231.³¹⁵

Su culto en Aguascalientes data de principios del siglo XVII cuando el portugués Gaspar Pérez de Palos la trajo consigo de sus tierras. Al fallecer éste la figura del santo se pasó al convento de La Merced donde se puso en el templo para su culto al público.³¹⁶ Otra imagen más del santo de las solteras llegó al convento de San Diego aproximadamente desde el siglo XVIII por lo que el culto a este santo ha estado presente casi desde la fundación misma de la Villa de las Aguas Calientes haciéndose patente durante el siglo XVIII.³¹⁷ Se pensó que la imagen del templo de San Antonio era la que trajeron los Dieguinos en el siglo XVIII y que posteriormente pusieron en la portería del templo. Aunque, como ya se vio, Antonio Morfín Vargas trajo directamente de Italia la que aún se encuentra en el Altar Mayor del templo dedicado al mismo santo por ser católicos devotos tanto él como su tío.

El siguiente listado enumera los títulos de las pinturas murales y la técnica utilizada en cada una de ellas:

³¹⁴ Pérez de Urbel, J. (1934) *Año Cristiano*, Ediciones Fax, Imprenta Aldecoa-Burgos, Madrid, pp. 513-520, el autor se expresa de manera poética religiosa por lo que se enfoca a la fiesta del santo que se celebra el 13 de junio por lo que no menciona pertenencia alguna a los Agustinos. Otro texto es de Talavera Solórzano, L. y Monterrosa Prado, M. (2002) *Las devociones cristianas en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdéz Editores, México, pp. 22-26 donde se enfocan a la festividad del santo en México sin ahondar en su vida y obras.

³¹⁵ Gamboso, V. *Saggio di Cronotassi antoniana*, publicado en la revista *Il Santo*, 21 (1981) 515- 598. Consultado en <http://www.franciscanos.org/selffran83/santoniocrono.html> 29/04/2012 mayo 12, 2012.

³¹⁶ Gutiérrez, J. A. p. 188

³¹⁷ Medina López Velarde, pp. 300 y 301

1. San Antonio hace hablar a un neonato para que atestigüe la fidelidad de su madre. Óleo sobre tela
2. San Antonio predica a los peces. Óleo sobre tela
3. San Antonio restituye una pierna al joven Leonardo. Óleo sobre tela
4. El testimonio de un resucitado por el Santo, libera a su padre del cargo de homicidio. Óleo sobre tela
5. El Niño Jesús se le aparece a San Antonio. Óleo sobre tela
6. El Milagro de la mula. Óleo sobre tela
7. El marido celoso. Óleo sobre tela
8. La resurrección de Eurilia. Óleo sobre tela
9. La toma de hábito de San Antonio. Mural sobre yeso
10. Resurrección del niño caído en el caldero hirviendo. Mural sobre yeso
11. El corazón del usurero. Óleo sobre tela
12. Aparición de María con el Niño Jesús a San Antonio. Óleo sobre tela³¹⁸

3.2 La comunidad de San Antonio

La comunidad es definida como una unidad estable y autónoma que suele ser simple o compleja, concentrada o no, con demarcaciones o sin ellas dentro de las ciencias sociales. Por tanto se toma el concepto de *comunidad urbana* de Pauline Young para analizar su desarrollo y progreso con lo cual se puede justificar el área de influencia que tuvo desde 1908 y hasta 1980 delimitando las siguientes características: ocupa un área territorial; se caracteriza por intereses comunes; por normas comunes de relaciones sociales y económicas; deriva una solidaridad común de las condiciones mencionadas; tiene una pléyade de instituciones sociales y está sujeta a cierto grado de control social.³¹⁹

El estudio de la comunidad agustina de Aguascalientes se divide en dos etapas, primeramente la etapa *latente* (1907-1949) y enseguida la llamada *acción*

³¹⁸ Para una mayor comprensión de cada pintura, véase Santiago Silva, pp. 159-185 donde explica con detalle cada uno de los óleos y hace una relación sobre las posibles fuentes del pintor para realizarlas.

³¹⁹ Young, pp. 534, 535 y 574

agustina o *florecimiento* (1950-1980). ¿Por qué *latente* y *acción agustina* o *florecimiento*? La primera tuvo un desarrollo lento como consecuencia de la falta de feligresía para el culto por un lado, y por otro lado la situación política que prevaleció sobre el clero católico dificultó su progreso por lo que su etapa de crecimiento se mantuvo reservada hasta entrados los años de la década de los cuarenta. Su templo fue clausurado dos veces; 1914 y 1935, el atrio destruido en agosto de 1914 y la casa en septiembre del mismo año. Su guardián Fr. Jesús del Socorro Guerra fue exiliado a Estados Unidos en 1914 y un conventual Fr. Agustín del Socorro Guerra en 1934 al mismo país. Sus límites territoriales inicialmente eran huertas hacia el norte lindantes con el señor Ricardo del Valle y hacia el poniente con terrenos del licenciado Salvador E. Correa, al oriente estaba la calle del Olivo y enseguida los terrenos de la señora Ernestina Felguérez, mientras que al sur lindaba con la calle del Apostolado y enseguida con los terrenos de los herederos del señor Isidoro Sandoval³²⁰ por lo que la construcción era una isla. Hacia 1903 se construye un colegio católico en los terrenos de la señora Felguérez denominado Liceo de Niñas³²¹ por lo que poco a poco se fue poblando el lugar. Antes de entrar en el estudio de la comunidad, se debe puntualizar que la comunidad de Aguascalientes había sido asignada como casa de estudios para los estudiantes de Filosofía desde noviembre de 1906, antes de su fundación. ¿Por qué se menciona este aspecto? Porque la influencia de esta comunidad se fortaleció y amplió a la sociedad de Aguascalientes como resultado de este factor que tardó en formalizarse, como ya se verá más adelante, pero que ciertamente fungió como casa de estudiantes al mandar a algunos de Teología a estudiar al seminario diocesano tal como sucedió con Fr. Elías del S. Nieves.

³²⁰ AHEA, Notario Alberto M. Dávalos, 6 de mayo de 1895, Escritura No. 72, escrituras del terreno del templo de San Antonio.

³²¹ García Ruvalcaba, J. L. y Guajardo Garza, P. p. 343

3.2.1 La etapa latente

¿Cuáles eran los intereses de la primera comunidad agustina y qué parte de la sociedad pudo recibir su influencia? El carisma agustino fue el hacer comunidad a través de los servicios espirituales que daban a los feligreses primeramente. Así pues, el área de influencia de esta comunidad no estaba bien estructurada pues existían muchos terrenos baldíos a sus alrededores por lo que sus feligreses eran algunos residentes de las calles primera, segunda y tercera del Apostolado, primera y segunda calle de Porfirio Díaz (hoy Álvaro Obregón), algunas personas de la segunda y tercera calle de Francisco Primo Verdad por pertenecer a la comunidad del templo de San Juan de Dios (hoy templo de San José), además de algunas haciendas y ranchos y gente importante de diversos puntos de la ciudad.

Esta comunidad subsistió con los donativos de particulares, de los sermones y de las colectas que hacían en las haciendas y ranchos vecinos³²² pues el lugar contaba con pocos habitantes por lo que San Antonio tenía pocos feligreses en esos primeros años. Es por esa razón que las obras de la casa tardaron pues para inicios de 1910 se detuvieron y solamente hicieron una pila para almacenar agua. Y para septiembre de 1910 ya se habían gastado por este concepto \$337.50³²³ que finalmente costó alrededor de cuatrocientos pesos y se puso finalmente en mayo para las fiestas de la Virgen María. En ese mismo mes se reiniciaron las obras de la casa pues se hizo plano y se le pagó a un arquitecto para llevar a cabo lo proyectado, dándole seguimiento conforme la economía de la comunidad lo permitió. Andando en estas tareas propias del convento se recibió la Visita Canónica de Fr. Eustacio Esteban Visitador General y Fr. Urbano Álvarez como secretario en octubre y quienes se quedaron en un hotel que la comunidad pagó por estar la casa en condiciones no aptas para recibir visitas de tan alta jerarquía como lo eran estos dos frailes. Aunado a esto, se siguió pagando el órgano del templo pues se pagaron \$1,176.73 durante los meses de diciembre y enero de 1910 y 1911 respectivamente

³²² ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1. 1908-1942, foja: 18, "Colectas en las haciendas vecinas donativos particulares y sermones."

³²³ ACSA, Libro de Ingresos-Egresos 1908-1942, Fojas 37, 39, 41, 43 y 49 "Ingresos y egresos de los meses de febrero-septiembre de 1910"

y para lo cual una persona piadosa les prestó \$700 pesos y que se le devolvieron en abril de 1913.³²⁴

Si Antonio Morfín Vargas comentó que se habían invertido \$200 mil pesos en la hechura del templo, entonces no terminó de pagar del todo su ornamentación pues este gasto fue bastante para los agustinos³²⁵ quienes generalmente estuvieron en números rojos como consecuencia de los tiempos de inestabilidad que vivió Aguascalientes por la Revolución, después por la Constitución de 1917 y posteriormente por la situación de la Ley Calles. Su principal mecenas Antonio Morfín Vargas fue electo al senado de la república en 1913³²⁶ por lo que a la caída del régimen de Victoriano Huerta fue exiliado del país viviendo en Alemania, Italia y finalmente refugiándose en La Habana, Cuba por lo que a partir de entonces poco pudo hacer por los religiosos agustinos durante los siguientes tres años.³²⁷

3.2.1.1 Miembros de la comunidad

Los primeros miembros de la comunidad agustina de Aguascalientes fueron Fr. Jesús del Socorro Lara, Fr. Agustín del Socorro Guerra y Fr. J. Trinidad Vega, este último llegó en 1909 como corista (estudiante de Teología) por lo que es posible que haya asistido a clases al seminario diocesano de Aguascalientes.³²⁸ La comunidad estuvo resguardada por el primero hasta 1920, año en que se va a apoyar a la Provincia agustina de México a Puebla. Por lo que la mayor parte de la segunda década del siglo XX estuvo habitada por los primeros dos frailes mencionados. Cabe hacer mención que el mártir Fr. Elías del Socorro Nieves y Fr. Bardomiano Silva

³²⁴ ACSA, Libro de Ingresos-Egresos 1908-1942, Foja 87 “Pagado a un particular por abono prestado para el órgano”

³²⁵ ACSA, Libro de Ingresos-Egresos 1908-1942, Fojas 53 y 55 “Abonos a Wagner y Levien”

³²⁶ *El Republicano*, Aguascalientes, 16 /XI / 1913, página 2, Antonio Morfín Vargas electo senador, en la misma edición pero en la página 7 se le dio el pésame a Morfín Vargas por el fallecimiento de su padre José María Morfín Brambila.

³²⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Gobernación: periodo revolucionario, caja: 218, expediente: 25, “cuba.migración.antoniomorfinvargas.repatriación.24dejulio1917” y entrevista a Remigio Morfín Felguerez, nieto de Antonio Morfín Vargas, el 27 / IX / 2011 en Aguascalientes, realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

³²⁸ Navarrete, pp. 251 y 252, existe duda sobre lo que menciona el cronista porque afirma que estudió en el seminario conciliar de Morelia pero el fraile se mantuvo de forma permanente hasta 1913 en la comunidad de Aguascalientes según consta en el libro de ingresos y egresos 1. 1908-1942

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también formaron parte de la comunidad por varios años y fueron estudiantes en el seminario diocesano de Aguascalientes. Fr. Nieves fue ordenado en el templo de San José en abril de 1916 junto con otros dos sacerdotes diocesanos.³²⁹ Mientras que Bardomiano Silva fue ordenado en Zacatecas, pasó a la Provincia agustina de México y llegó a ser provincial de la misma.

En 1920 quedó como prior interino y encargado Fr. Nicolás Herrera y se quedó como prior hasta 1931.³³⁰ Su priorato no es claro pues no existen documentos administrativos de 1920 a 1931. Como resultado de la reglamentación del artículo 130 constitucional y del artículo 3º del decreto 125 estatal el templo de San Antonio quedó en resguardo de un encargado por el gobierno. Por lo que éste asignó al presbítero Antonio García en febrero de 1932 pero algo sucedió entre el gobierno estatal y el eclesiástico porque el 15 de abril del mismo año fue destinado el presbítero Genaro Hernández.³³¹ Aquí se puede ver la pugna que existía entre Estado e Iglesia y la pregunta necesaria es ¿cómo delimitar los poderes de cada una de estas instituciones? Por un lado el gobierno de México y por el otro el gobierno del Estado Vaticano, una contraposición que se verá en las conclusiones.

Así pues un sacerdote diocesano se encargó del templo por disposición oficial pero en la casa conventual vivía el fraile Jesús del Socorro Lara quien vino una vez más a la comunidad a finales de 1931 para hacerse cargo como prior. Para este tiempo la comunidad alrededor del templo había crecido por lo que recibió más apoyo económico de sus feligreses para llevar a cabo las fiestas y para solventar gastos extraordinarios como el exilio aplicado a Fr. Agustín del Socorro Guerra en noviembre de 1934 por la clausura del templo pues había regresado a Aguascalientes en abril de 1932. Por tanto la comunidad estaba formada por los frailes Jesús del Socorro Lara, Agustín del S. Guerra y por Manuel Mora Rangel

³²⁹ Martín Abad, pp. 59, 61 y 62, este fraile se ordenó en compañía de los sacerdotes diocesanos José Natividad Soto y J. Guadalupe Aguilera.

³³⁰ *Op. Cit.* pp. 207 y 359 en donde explica el cronista que murió en enero de 1932 a consecuencia de golpes recibidos por los *esbirros* en 1928. No es claro al explicar el suceso por lo que el término *esbirros* pudo referirse a los soldados del régimen callista.

³³¹ AHMA, Fondo Histórico, Templos y religiones, caja: 774, expediente: 33, "Autorización para ejercer el ministerio", 24 de febrero de 1932 y expediente: 6, 15 de abril de 1932, contiene inventario del templo de San Antonio

para ese año.³³² El culto se vio favorecido con esta comunidad de frailes quienes compraron las imágenes de San Nicolás Tolentino, de la Santísima Virgen del Socorro (patrona de la provincia) y una campana dedicada a Santa Rita de Casia. Además se mandaron arreglar las puertas, se reparó y pintó el atrio y se cambió el pavimento, todo esto se realizó entre febrero y octubre de 1934.³³³ ¿Por qué modificar el entorno del templo en tiempos magros para los católicos? El asunto es que el complejo necesitaba mantenimiento como consecuencia del cierre de éstos que hubo durante la Cristiada (1926-1929) pues al término de ésta la comunidad de Aguascalientes no existía como tal, solamente el fraile Nicolás Herrera que cuidó la casa y estuvo al tanto del templo junto con la Junta Vecinal.³³⁴

En los siguientes años el prior se quedó sólo con alguna ayuda ocasional hasta entregar su priorato a Fr. Agustín Paniagua en diciembre de 1941. Durante este tiempo se dedicó a ayudar a un estudiante seguramente en sus estudios dentro del educandato porque lo ayudó hasta que se retiró de la casa de Aguascalientes. Además apoyó a Fr. Guillermo Salazar en su ordenación que presidió el obispo de la diócesis José de Jesús López y González en octubre de 1939 y se vio involucrado en la antigua costumbre de pedir a la novia de un joven que vivía en Calvillo por lo que sus servicios fueron retribuidos.³³⁵ De esta manera hacía labor social y cumplía con lo que se le pedía por parte de las autoridades eclesiásticas y por el provincial.

No existen documentos que prueben actividades extras del fraile tan sólo lo referente a los servicios espirituales, sus gastos, algunas visitas de frailes como Martín del Campo y un Chávez sin que aparecieran sus nombres por lo que quedan para la posteridad. Lo que sí se puede ver es que existe una mayor participación de

³³² ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1. 1908-1942, fojas: 154, 159 y 189

³³³ ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1. 1908-1942, fojas: 186, 187, 192, 193 y 194, es posible que la renovación del templo se suspendiera como consecuencia del cierre a los cultos que se hizo en Aguascalientes por el gobierno local de Enrique Osornio Camarena y por el presidente municipal Pedro Vital, este último "Con gran arraigo popular e inclinaciones anticlericales." Pero el asunto es que para 1934 ya no estaba Pedro Vital como presidente por diferencias con el gobernador por lo que la clausura del templo de San Antonio fue obra de este último. Véase Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. p. 228

³³⁴ AHMA, Libro para Registro de los Templos, autorizado por el presidente municipal, fojas 1 vta, 2 fte, 2 vta y 3 fte. Libro de Registro de Encargados, autorizado por el presidente municipal, fojas 1 vta y 2 fte

³³⁵ ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1. 1908-1942, fojas: 242, 244-259, 261-265, 267 y 268

la comunidad secular en las fiestas que organizaba a San Antonio (junio 13), San Nicolás de Bari (diciembre 6) y San Agustín (agosto 28) principalmente. La que más se detalla es la del santo del templo pues había música de orquesta, un predicador, fuegos artificiales, concelebrantes y sus respectivos rosarios o novenarios que algunos sacerdotes diocesanos realizaban. Los años que no se tuvieron fiestas de santos fueron los ya mencionados 1927, 1928, 1929 y 1935 por la clausura de cultos federal y local respectivamente.³³⁶

La siguiente comunidad (1940-1946) estuvo compuesta por los frailes Agustín Paniagua como prior y Manuel Mora Rangel como conventual, además de Nicolás Navarrete de 1944 a 1946. El nuevo prior dio amplias muestras de acercamiento con los feligreses pues fue reconocido por la sociedad como hombre de aptitudes para el servicio espiritual, se le veía visitando gente y comer con ellos tal como lo cuenta la nieta de Refugio Reyes Rivas al afirmar que tenía muchos conocidos por la calle de Pedro Parga y más allá. De hecho la familia Reyes López tuvo una amistad con el fraile bastante sólida a tal punto de ofrecer su casa cuando éste enfermó en 1948.³³⁷ El paso de Fr. Nicolás Navarrete por esta ciudad influyó a la sociedad pues era un hombre de amplia cultura, literato, escritor, poeta, historiador y orador. Sus discursos fueron escuchados durante las fiestas de agosto en catedral y en muchas otras parroquias y templos de la ciudad³³⁸ por lo que fue bien acogido por la ciudad. ¿Por qué un fraile de grandes dotes culturales vino a radicar a Aguascalientes? Al parecer tuvo diferencias con los frailes de mayor edad y jerarquía a propósito de un escrito suyo cuyo objetivo era describir el no seguimiento a las Constituciones y las costumbres de vivir fuera de la comunidad, sostener a la familia biológica con dinero de la comunidad espiritual y algunas otras que se dieron durante la revolución y los conflictos armados o anticlericales.

Además, él fue parte de un grupo de religiosos que vieron la posibilidad de establecer una nueva provincia en Yucatán a propósito de las desavenencias que

³³⁶ ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1. 1908-1942, fojas: 192 y 200

³³⁷ Navarrete, p. 255 y Murillo López, V. (S/F) *Vida y obra del M.R.P. Fray Nicolás Porfirio Navarrete Chávez, O.S.A.*, edición privada, sin lugar de edición, p. 71

³³⁸ *Ibíd.*

tuvieron con los frailes de mayor edad y que ocupaban cargos de mayor jerarquía dentro de la provincia de Michoacán.³³⁹ Entre las obras espirituales que se hicieron, se cuenta el establecimiento de la Venerable Orden Tercera para hombres y mujeres en 1942 y la Consagración de la iglesia de San Antonio que se llevó a cabo el uno y dos de julio de 1946.³⁴⁰ Fue así como la comunidad de San Antonio comenzó a salir de la pasividad para dar pasos en la conformación de una comunidad madura que buscaba crear vínculos duraderos con la sociedad de Aguascalientes al darle oportunidad a los feligreses de enlistarse en las filas de la VOT y ser parte de las asociaciones que se fundaron años más tarde. La última comunidad de la etapa latente estuvo conformada por el fraile Nicolás M. Martínez,³⁴¹ como prior pero no existen registros sobre quién o quiénes le hayan apoyado en su priorato. Tan solo se menciona que él estuvo a cargo de seguir la renovación de la casa conventual.

3.2.1.2 Nacionalización de la Casa Conventual

El terreno del templo y convento de San Antonio fue comprado en mayo de 1895 a nombre del señor Juan Antonio Moreno de los Ríos³⁴², que no era señor sino fraile franciscano por lo que hubo un movimiento entre la Mitra de Aguascalientes³⁴³ y Antonio Morfín Vargas para que éste último quedara como propietario del terreno. Es esta razón por la cual el mismo Morfín Vargas se comprometió con los religiosos

³³⁹ Navarrete, pp. 242 y 243

³⁴⁰ Archivo de la Curia Diocesana de Aguascalientes (ACDA), Fondo: Institutos Religiosos Masculinos, Agustinos, Carta al obispo de Aguascalientes del prior del templo de San Antonio, fundación de la Venerable Orden Tercera (VOT) en Aguascalientes. 29 / V / 1942 e invitación de los agustinos al presbítero José Guerrero para asistir a la Consagración del templo de San Antonio fechada junio de 1946, contiene el programa.

³⁴¹ *Op. Cit.* p. 276

³⁴² Así aparece en las escrituras de compra-venta. *Op. Cit.*

³⁴³ Tal movimiento se pudo haber dado entre la asociación denominada La Esperanza, de la cual era socio el obispo de Aguascalientes, y Morfín Vargas para preservar el terreno con respecto a las acciones emprendidas por el Estado sobre las propiedades del clero. Casa de la Cultura Jurídica de Aguascalientes (CCJA), Sección: 1ro de distrito, Fondo: Aguascalientes, Materia: Civil, No. de Exp.: 12, año: 1934, "Tercería excluyente de dominio promovida en el juicio ordinario civil sobre nacionalización,...contra Antonio Morfín Vargas." Promovido por la señora Carmen Dávila pues afirma que le compró un terreno anexo al convento de San Antonio de 520 metros que tenía el número 70 de la calle Pedro Parga, mismo número que tenía el templo y convento de San Antonio. fojas 1-3

agustinos a construirle casa anexa al templo desde septiembre de 1906 cuando el obispo ofreció el templo al provincial Fr. Ubertino Herrera.³⁴⁴ La casa conventual se construyó en el terreno anexo al del templo de San Antonio pues Antonio Morfín Vargas afirma se lo compró a un señor llamado E. J. Ortega en abril de 1895³⁴⁵, pero las escrituras del terreno de San Antonio mencionan que linda con los terrenos de los herederos del licenciado Salvador E. Correa, quizá este señor fue uno de sus herederos. A partir de enero de 1909 se inicia la reconstrucción formal del inmueble con donativos particulares y asistidos por un arquitecto. Seguramente por el mismo Refugio Reyes pues eran muy allegados de acuerdo con las afirmaciones de su nieta. El asunto es que la casa estuvo en obra hasta 1914 cuando el gobierno de Alberto Fuentes Dávila intervino el templo y mandó destruir la casa y el atrio del templo como ya se expuso anteriormente.

Ya para 1920 la casa estaba completa con su sala, un pasillo, cocina comedor y tres habitaciones.³⁴⁶ Como resultado de la intervención del templo y convento de San Antonio, el gobierno federal hizo un listado de fincas intervenidas y las arrendó³⁴⁷ por lo que los frailes tuvieron que pagar renta de la casa por quince pesos mensuales desde 1915. El proceso de intervención no se formalizó quizá como consecuencia de la irregularidad en el gobierno local pues los constitucionalistas salieron del estado cuando los villistas se apoderaron de la plaza en 1915 y después regresaron los constitucionalistas pero sin atender este asunto. Aunque se hizo inventario del templo de San Antonio en febrero de 1915, en este

³⁴⁴ APAMI, fondo: Aguascalientes, documento único, "Carta al obispo de Aguascalientes. 1906" de hecho la clasificación está mal pues la carta la envió el obispo de Aguascalientes al provincial en turno en ese año. Además el dato sobre el ofrecimiento de la casa no está en la carta sino que se enuncia directamente en el Capítulo Intermedio de noviembre de 1906 por lo que fue muy probable que se hayan contactado con el obispo antes de esta fecha pues el prelado mencionó que Morfín Vargas les construiría la casa en caso de aceptar la fundación. Véase APAMI, Libro de Provincia 9, Fojas: 142 fte y 142 vta, "Congregación Intermedia de 1906"

³⁴⁵ AGN, Procuraduría General de la República, Bienes Nacionalizados, caja: 036, expediente: 3, legajo 1, foja: 4

³⁴⁶ ACSA, Libro de Inventarios 1. 1908-1920, foja: 11 vta, "Inventario nuevamente hecho en el año del Señor de 1920"

³⁴⁷ AGN, Secretaría de Gobernación siglo XX, Dirección General de Gobierno, caja: 449, exp.: 44, foja: 1, Desintervención de propiedades de La Esperanza promovida por el gerente de la misma el licenciado Carlos A. Salas en la cual menciona algunas propiedades intervenidas por el gobernador Alberto Fuentes Dávila. Las intervenciones hechas en este gobierno y en los subsiguientes fueron llevadas a cabo con regularidad sobre las iglesias en general.

no se contempla la casa.³⁴⁸ Hay que recordar que Morfín Vargas estuvo ausente del estado y del país de 1914 a 1917 por haber sido exiliado al término del régimen de Victoriano Huerta por lo que en estos años no pudo hacer nada respecto al tema de los religiosos agustinos de quienes era padrino de templo y casa.

El proceso formal de nacionalización de la casa conventual de los religiosos agustinos inició en diciembre de 1931 fundamentado en las leyes de reforma por lo que Antonio Morfín Vargas buscó un abogado que le ayudara. Su abogado representante fue el licenciado Carlos T. Maceira a partir de enero de 1932. Para poder comprobar los hechos imputados se les cuestionó a los testigos sobre si siempre ha vivido allí el sacerdote encargado del templo, que si vive actualmente el sacerdote Lara con su familia y si el sacerdote Lara es el encargado del templo a lo que respondieron afirmativamente. Luego interrogaron a Morfín Vargas acerca del templo y de casa cural confirmando que él fue quien financió la edificación final del templo y que era dueño de la mencionada casa.³⁴⁹

La resolución que tomó el juez se hizo cumplir al nacionalizar la casa con el número setenta bis que comprendió la casa de los frailes agustinos dejando fuera de sentencia la casa numero setenta que correspondía al terreno que Morfín Vargas vendió como ya se revisó arriba. Todo lo anterior fundamentado en el artículo 130 sobre la posesión de bienes inmuebles por iglesias y la denuncia de éstos. Se dictó que “La casa es una anexidad del templo, se comunica con él y forma parte de un solo edificio construido para el culto y su administración.”³⁵⁰ pues Morfín Vargas basó su defensa en el artículo 27 sobre que las tierras y aguas son propiedad de la nación, no las construcciones. Para el 26 de julio de 1934 quedó nacionalizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado a pesar de que Morfín Vargas y su abogado intentaron deponer la sentencia utilizando algunas estrategias

³⁴⁸ AHEA, Secretaría General, caja: 13, expediente: 27, “Inventario de templos del estado”, febrero 23 de 1915

³⁴⁹ AGN, Procuraduría General de la República, Bienes Nacionalizados, caja: 036, expediente: 3, legajo 1, fojas: 13, 30, 32, 39, 40

³⁵⁰ AGN, Procuraduría General de la República, Bienes Nacionalizados, caja: 036, expediente: 3, legajo 1, foja: 60

sobre el uso de la casa y su relación con el templo de San Antonio.³⁵¹ El aspecto a analizar es el que los religiosos siguieron habitando el inmueble en la persona de Fr. Jesús del Socorro Lara. La convivencia Estado – Iglesia se siguió dando a pesar de las leyes de reforma, la Constitución de 1917 y los reglamentos que Plutarco Elías Calles mandó ejecutar sobre las iglesias.

3.2.2 Etapa de la Acción Agustina o florecimiento

Esta etapa se caracteriza por la apertura de la comunidad agustina a la sociedad y, sobre todo, a la élite local de empresarios, políticos, académicos y la alta jerarquía diocesana del estado. Su crecimiento va a ser una manifestación propia del momento de madurez que alcanzó el convento, la comunidad agustina y la comunidad social, todo esto como resultado de la influencia que los religiosos tuvieron con esos actores ya mencionados y con la sociedad de Aguascalientes en general. Las divisiones que más crecieron en esta etapa fue la educativa pues se fundó el Instituto Agustiniiano de Filosofía (1950), el bachillerato Instituto Mendel (1968) y la radio Estéreo Mendel (1978) que es una extensión del Instituto Mendel. Dentro de la parte de las asociaciones laicas del templo, el establecimiento de los Talleres de Santa Rita de Casia por parte de Fr. Rafael Gallardo (aprox. 1958) vino a aumentar la feligresía por la santa de los imposibles, de hecho se le acondicionó la parte posterior del templo como capilla seis años después.³⁵²

3.2.2.1 El Instituto Agustiniiano de Filosofía

La llegada de los estudiantes de Filosofía a la comunidad de Aguascalientes en 1951, marcó el acercamiento de éstos con la sociedad de Aguascalientes a través del deporte (futbol soccer) en la Liga local en la que contaron hasta con dos equipos que jugaban los domingos. Además de ampliar las relaciones con la comunidad del Seminario Diocesano a través del obispo Salvador Quezada Limón y del presbítero

³⁵¹ AGN, Procuraduría General de la República, Bienes Nacionalizados, caja: 036, expediente: 3, legajo 1, foja: 65

³⁵² ACSA, Libro de Capítulos Conventuales, Fojas: 41 vta y 42 fte Carta petición a la provincia y respuesta de la misma.

Urbano Rizo quien dio clases de Filosofía en sus inicios.³⁵³ Después se agregaría a la planta docente el Dr. Oscar Hernández Duque quien era catedrático del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT). Para realizar este apartado se utilizó la historia oral temática. Libros de Capítulos Conventuales y la revista *Boletín agustiniano* pues el archivo del Instituto Agustino de Filosofía no se pudo localizar en Aguascalientes y tampoco en México. ¿Por qué utilizar la historia oral en este tema? Apoyándose en la tesis de que el historiador puede producir sus propios documentos a través de fuentes orales para después corroborarlos con los acervos disponibles y revisar los cruces de las actividades individuales con los sucesos históricos de la comunidad y de la sociedad en estudio.³⁵⁴

Imagen 1: Equipo de futbol Santa Rita de Casia, aprox. 1968



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniano de Filosofía.

³⁵³ Navarrete, pp. 262 y 263 y ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1950-1955, marzo de 1952, Foja: 54 "Profesor de Filosofía 3 meses \$210.00"

³⁵⁴ Aceves Lozano, J. E. (1996) *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, Secretaría de Educación Pública (SEP) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, pp. 10, 12 y 16

¿Cuáles fueron las principales características del Instituto Agustiniiano de Filosofía en Aguascalientes? El instituto, como parte de la provincia de Michoacán, estuvo sujeto a cambios de personal cada tres años por lo que su comunidad se vio afectada en este aspecto, además los nuevos miembros no siempre tuvieron la preparación pedagógica para educar a los profesos que se formaron.³⁵⁵ Si se revisa el panorama de manera rápida, hubo cinco priores durante su estancia, el que más perduró fue el fraile Rafael Gallardo García que llegó en 1957 y se retiró de la comunidad hasta inicios de 1968 cuando fue nombrado prior de la comunidad de San Luis Potosí donde estaban los estudios de Teología.³⁵⁶

Respecto a las funciones que desempeñaban los profesores, éstas variaban de acuerdo a las necesidades de la comunidad por lo que se hacían reacomodos continuos al interior. Este aspecto también fue factor de motivación para los estudios pues los alumnos se tenían que adecuar al profesor por el tipo de disciplina. Respecto al claustro, se informa de una disciplina rígida en la cual no era posible tener contacto con el exterior, apenas y ayudaban en los servicios del templo y los dejaban salir una vez a la semana por un par de horas los domingos. Además de salir a jugar una vez a la semana a las canchas que se encontraban en el antiguo estadio municipal para después pasar a darse una ducha a los baños de Ojocaliente. De hecho se suspendió el claustro para la fiesta de San Antonio de 1958 por permiso expreso del provincial Rafael Almanza para que los feligreses tuvieran la oportunidad de pasar a conocer las instalaciones que se habían visto ampliadas recientemente con sus aportaciones y que aún faltaba por construir.³⁵⁷

La relación de los feligreses con la comunidad agustina era de mucho contacto, a pesar del claustro, dentro del ámbito espiritual y social pues tenían bastantes bienhechores que les llevaban desde dulces hasta pavos para la cena de

³⁵⁵ Se menciona el caso de Fr. Martiniano Páramo quien se integró a la comunidad en septiembre de 1968 y estuvo como maestro ó sub maestro de profesos pues lo recuerdan como recio en la disciplina y poco abierto a la pedagogía contemporánea. Entrevistas a Fr. Roberto Jaramillo Escutia, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México D.F., 3 / III / 2013 y Fr. Gregorio Gallardo, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México, D.F., 10 / IV / 2013 realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁵⁶ Navarrete, p. 343 y ACSA, Libro de Capítulos Conventuales 1959-1972, foja: 65 vta

³⁵⁷ Revista *Boletín Agustiniiano*, San Luis Potosí, julio de 1958, sección: Crónica, pp. 31 y 32, "Fiesta de San Antonio"

navidad³⁵⁸, les preparaban eventos para festejar algún santo y les pagaban gastos de transportación en sus vacaciones que generalmente fueron en las playas de San Blas, Nayarit, donde se juntaban estudiantes de Filosofía y Teología. A su vez, la comunidad correspondía al invitar a algunos a participar de sus obras de teatro, salidas que tenían fuera de la ciudad o del estado y, sobre todo, en los servicios espirituales que ofrecían a través de sus asociaciones y en las peregrinaciones que realizaban a Catedral para la Romería de la Virgen de la Asunción.³⁵⁹ A través de este tipo de actividades se reforzaron los lazos de convivencia entre la comunidad agustina y la sociedad de Aguascalientes que percibían el trabajo realizado dejando su impronta a través de la espiritualidad agustina y de su carisma por el estudio.

Imagen 2: Carro alegórico “El Concilio”, agosto 1966.



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniano de Filosofía.

³⁵⁸ Entrevista a la religiosa Felipa Vázquez Mata (Agustinas de la Enseñanza), San Luis Potosí, 16 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁵⁹ Entrevista Fr. Miguel Martínez, “Instituto Agustiniano de Filosofía”, México, D.F., 09 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes y revista *Boletín Agustiniano*, San Luis Potosí, octubre de 1956, octubre de 1957, abril 1959, diciembre de 1959, julio de 1962, agosto de 1962, abril de 1963 y abril de 1965, sección: Crónica por la provincia, distintas páginas

El plan de estudios que llevaban era la *Ratio Studiorum* que continuamente revisaban a través de juntas académicas³⁶⁰ por lo que las materias que predominaban eran Filosofía (lógica en primer año), Psicología, Historia de la Filosofía, Historia de las Religiones, Metafísica, Ética, Botánica, Geografía, entre otras.³⁶¹ Su planta docente estaba compuesta por frailes formados en Roma o en Estados Unidos por lo que el nivel académico era alto³⁶², motivo por el cual intentaron fundar la Universidad San Agustín en 1965 pero no se logró porque el terreno donde se iba a construir se asignó a la construcción del restaurant La Concordía y en el cual se construyó el bachillerato Instituto Mendel años más tarde, y, además, el clero local los buscaba para que los asesoraran en pastoral y educación.³⁶³ Los deportes fueron un factor de convivencia importante entre la comunidad y la sociedad aguascalentense. Sus nexos deportivos dentro del fútbol los llevó a participar en la liga de primera fuerza de Aguascalientes desde noviembre de 1964 llegando a obtener el quinto lugar en 1965.³⁶⁴ Dentro del profesorio contaban con una cancha de basquetbol y de voleibol construidas sobre el muro poniente del templo de San Antonio que a veces servía para dar alojamiento a algunos animales que tuvieron.³⁶⁵

³⁶⁰ Revista *Boletín Agustiniiano*, San Luis Potosí, agosto de 1962, Crónica Por la Provincia, "Aguascalientes", p. 45 y diciembre de 1962, Crónica por la Provincia, "Aguascalientes", p. 43

³⁶¹ Entrevista a Fr. Roberto Jaramillo Escutia, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México D.F., 03 / III / 2013 y Fr. Gregorio Gallardo, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México D.F., 10 / IV / 2013 realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁶² Contaban con doctores en Filosofía, licenciados, maestros normalistas, así como algunos que no tenían título alguno como es el caso de Martiniano Páramo y de José Mendoza cuyo diploma le fue otorgado por un conocido de la Universidad de Guanajuato pero sin haber cursado carrera alguna. Entrevista a Fr. José Mendoza, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", San Luis Potosí, 16 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁶³ ACSA, documentos varios, "Proyecto de Estatutos Universidad San Agustín de Aguascalientes", 12 de febrero de 1965 y ACSA, Documentos sueltos, "MEMORANDUM al Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Quezada L., sobre la fundación de un Bachillerato.", Aguascalientes, 11 de mayo de 1968, documento de ocho páginas

³⁶⁴ Revista *Boletín Agustiniiano*, San Luis Potosí, abril de 1965, Crónica Por la Provincia, "Aguascalientes", p. 45

³⁶⁵ Esta cancha fue construida por los primeros profesos llegados en 1952 y allí albergaron gatos, perros y hasta un venado que se trajo Fr. Jesús Guzmán de Guadalajara. El gato se llamaba Diógenes y uno de los perros se llamó Platón que fue la inspiración del fraile Agustín Martínez para nombrar a su Club de Niños "Los Platones" en 1965.

Imagen 3: Cancha de basquetbol, aprox. 1966.



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniiano de Filosofía.

Imagen 4: Cancha de futbol, enero 1966.



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniiano de Filosofía.

El horario que manejaban era: levanto a la seis, rezo a las seis y media, enseguida aseo para después pasar al desayuno. Las clases eran en la mañana hasta la una y media que era rezo una vez más, luego la comida, después un descanso para pasar a deportes y enseguida media hora de baño. El estudio de cinco a siete y media por lo que después era rezo o misa y posteriormente la cena, terminando había un tiempo libre para dedicarlo a actividades recreativas o estudio, luego rezaban las vísperas para después ir a dormir.³⁶⁶ Los estudios ocupaban una mayor parte del día entre las sesiones formales y el tiempo de repaso, así pues, la actividad académica era preponderante en la comunidad de San Antonio al invertir un promedio de 8 horas diarias. Cuando comenzó el bachillerato del Instituto Mendel los alumnos comenzaron a ir a la biblioteca del Instituto Agustiniiano para hacerse de textos que no encontraban en otras partes para hacer sus tareas o simplemente de consulta.³⁶⁷

Esta biblioteca se formó con textos que se compraron desde el inicio de la comunidad, con la biblioteca del presbítero Luis G. Maciel que se le compró a la hermana entre 1911 y 1912 con un total de 795 ejemplares³⁶⁸ y los que se recibieron como pago de las misas por el fallecimiento del presbítero Maximiliano Villaseñor en marzo de 1932.³⁶⁹ Quien fue profesor del Seminario Auxiliar desde 1895 y que les ayudó a los agustinos celebrando o confesando en San Antonio desde 1908 hasta su muerte. Sobre la construcción del inmueble, como ya se revisó éste se comenzó a construir en 1909, la destruyó el gobierno de Alberto Fuentes Dávila en 1914, se reconstruyó en los siguientes años y se le hicieron algunos arreglos en 1934. Todo esto construido sobre la calle Pedro Parga. Pero fue hasta el priorato de Fr. Alipio Rangel (1949-1952) que se construyó un edificio de dos plantas paralelo

³⁶⁶ Entrevista a Fr. Roberto Jaramillo Escutia, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México D.F., 03 / III / 2013; Fr. Gregorio Gallardo, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México D.F., 10 / IV / 2013 y Fr. Miguel Martínez, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México, D.F., 09 / II / 2013 realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁶⁷ Entrevista a Laura González Azcona, "Instituto Mendel", Aguascalientes, 05 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁶⁸ ACSA, Libro de Inventarios 1908-1920, "Librería que se compró a la hermana del sr. Cura Dn. Luis G. Maciel, fojas: 3 fte a la 10 fte

³⁶⁹ ACSA, Libro de Capítulos Conventuales 1, "Se han aplicado misas por el alma del P. Maxinino [sic] Villaseñor por su biblioteca", foja: 158

al muro poniente del templo de San Antonio que contenía veinte habitaciones, un comedor y una capilla que estaba anexa al muro del templo. La capilla se acondicionó con un altar y con una imagen de Nuestra Señora de los Rayos.³⁷⁰ Como el número de estudiantes se elevó conforme pasaron los años, la ampliación del inmueble fue necesaria. El periódico *El Sol del Centro* sacó una serie de notas con motivo de los 50 años de la fundación de la comunidad.³⁷¹ Pero la del 8 de marzo describe las obras con mayor detalle por lo que el edificio pasó de dos plantas a tres en los siguientes tres años, la capilla en la parte superior del ala contigua al muro poniente del templo, abajo estaba la sacristía y enseguida el comedor, el número de celdas pasó a treinta pero hubo años que no había suficientes para los alumnos que venían del noviciado de Morelia, Michoacán. Con estas obras, el edificio quedó cerrado y muy propio para el claustro por lo que imponía y al mismo tiempo contrastaba con la arquitectura del templo.

Imagen 5: Profesorio, aprox. 1966



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniiano de Filosofía.

³⁷⁰ Entrevista a Fr. Miguel Martínez, "Instituto Agustiniiano de Filosofía", México, D.F., 09 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes y ACSA, Libro de Ingresos y Egresos 1950-1955, Compra de doce camas, doce colchones, doce burós, mesas, sillas, comedor, cojines, fundas, libros de geografía, libros de álgebra y diez mesa bancos para clase. Fojas: 45, 46, 48, 62 y 70

³⁷¹ *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 2, 10, 14 y 15 de febrero, 2, 4, 5, 6, 8 y 11 de marzo de 1957, sección: De Sociedad, distintas páginas.

3.2.2.2. Personajes carismáticos

La idea de que los religiosos agustinos vivieran en el convento de San Antonio y que hubiese un seminario contiguo al templo, marcaba diferencia respecto a los demás conventos de Aguascalientes.³⁷² Aunado a esto, la mayor parte de los frailes que vinieron al convento entre 1950 y años subsiguientes eran jóvenes con alta capacidad intelectual y que tenían carisma para atraer a los feligreses a través del culto y de la organización misma de las asociaciones.³⁷³ Así pues con la llegada de Fr. Carlos Romero Pastor inició una época de líderes carismáticos que atrajeron feligreses de distintos puntos de la ciudad. Dentro de la época de auge da mayor importancia a estos frailes, hay dos personajes que se distinguen en su vida, obra y labor pastoral en la etapa latente y de quienes también se hace una reseña.

Fray Jesús del Socorro Lara (1865-1956)

El primer prior del convento de San Antonio nació en Uriangato, Guanajuato, el 19 de septiembre de 1865. Sus padres fueron Antonio Lara y María del Pilar Martínez quienes lo bautizaron con el nombre de Miguel Lara Martínez. Estudió en el educandato del Colegio del Espíritu Santo ya analizado en el primer capítulo. Cambió su nombre de Miguel por el de Jesús al profesar en Yuririapúndaro el 24 de febrero de 1887. Ordenado sacerdote en Morelia el 23 de septiembre de 1893 a la edad de 28 años. Su labor pastoral comenzó en las comunidades de San Guillermo, Moroleón, Huacao, El Cimental y Santa Ana Maya cuyo templo comenzó a construir. De allí lo enviaron al naciente convento de San Antonio en Aguascalientes lugar que supervisó en la última etapa de construcción y ornamentación junto con fray Miguel F. Zavala. Falleció el 4 de mayo de 1956, unos meses antes de celebrarse los 50 años de existencia de la comunidad de San Antonio.

³⁷² El convento de San Diego quedó oculto tras la nacionalización de la mayor parte de su conjunto conventual y de igual manera está la casa de los dominicos en el templo de la Merced. El caso de San Antonio ofrecía una entrada al salón de usos múltiples que se encontraba dentro del atrio y la construcción vieja, como se le conocía la de Pedro Parga, imponía a los transeúntes de la referida calle.

³⁷³ Weber, p. 193

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Su estancia en Aguascalientes fue larga como consecuencia de lo ya revisado sobre la Revolución, La Cristiada y demás movimientos que afectaron la vida conventual de la comunidad hidrocálida. Estuvo al frente de esta comunidad por 22 años en dos partes pues de 1920 a 1930 colaboró como prior para la comunidad de Puebla de la Provincia de México regresando en 1923 e integrándose a la comunidad de San Luis Potosí como conventual. Regresó como conventual a Aguascalientes en 1931 cuando el segundo prior fray Nicolás Herrera estaba enfermo y que finalmente moriría en la ciudad de Guadalajara en 1932. Su segundo periodo como prior fue de 1932 hasta 1940 cuando fue enviado a Salvatierra, Guanajuato.³⁷⁴ Los pocos registros que quedaron de su estancia constatan la obra de este fraile que vivió los avatares de la Revolución, La Convención Revolucionaria, el gobierno de Alberto Fuentes Dávila, la ocupación de Francisco Villa, la epidemia de tifo e influenza española, el socialismo, el agrarismo y muchos otros sucesos que acontecieron en la ciudad de Aguascalientes en esos años.³⁷⁵ Este fraile fue exiliado a los Estados Unidos en 1914 por estar al frente del templo de San Antonio tras la ocupación del mismo por parte del gobierno local y un fraile más exiliado fue fray Agustín del Socorro Guerra en 1934 y quien fuera compañero de fray Jesús por varios años y en distintas etapas.

Su obra material quedó para la posteridad al terminar el templo de San Antonio en sus pinturas y ornamentación, construir la casa conventual en dos ocasiones pues el gobierno de Fuentes Dávila destruyó la primera en 1914. Dentro de lo espiritual prestó sus servicios en algunas haciendas, ayudaba a los franciscanos para obtener algo de dinero para subsistir y seguir manteniendo el templo en los primeros años. También mantuvo contacto continuo con sus feligreses que se desplazaban desde el centro de la ciudad y de ranchos y haciendas para recibir los servicios de los agustinos. Gente importante se iba a casar allí y en general se mantuvo en contacto con Antonio Morfín Vargas, Refugio Reyes y algunos otros personajes de influencia para la sociedad de Aguascalientes. Además

³⁷⁴ Navarrete, pp. 285-287

³⁷⁵ Véase Gómez Serrano, J. y Delgado, F. J. pp. 196-210 y Padilla Rangel, Y. (1992) *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México

de estar en contacto constante con los presbíteros de la ciudad, en especial con el padre Maximino Villaseñor quien le apoyaba en la celebración de misas por lo que es común encontrarlo en el Libro de Ingresos-Egresos recibiendo un pago por sus servicios.³⁷⁶

Fray Agustín Paniagua (1871-1948)

El tercer fraile prior de Aguascalientes nació en Moroleón, Guanajuato, el 8 de noviembre de 1871. Fue ordenado sacerdote el 30 de noviembre de 1902 y comenzó su servicio pastoral en Querétaro. Su trabajo pastoral en Aguascalientes duró seis años pero tuvo mucha aceptación entre los ferrocarrileros de acuerdo con el historiador Navarrete.³⁷⁷ A él se le debe la consagración del templo que se llevó a cabo el 2 de julio de 1946 por parte del obispo José de Jesús López y González y el establecimiento de la Venerable Orden Tercera Agustina (V.O.T.A.) en mayo de 1942.³⁷⁸

Su obra espiritual prevalece en la memoria de quienes lo conocieron, persona sencilla con una voz suave, de complexión delgada y con lentes. Solía visitar a los feligreses y comer con ellos por lo que era aceptado en muchos lugares. Cuando cayó enfermo en marzo de 1946 varias familias ofrecieron su casa para cuidarlo pero quiso permanecer en el hogar de una familia de feligreses cercana al templo y convento de San Antonio.³⁷⁹ Los periódicos locales sacaron una breve nota sobre su deceso haciendo notar que era “Muy querido de la feligresía de San Antonio,”³⁸⁰ el mismo historiador de la provincia de Michoacán alude que:

Su cadáver, expuesto en la iglesia agustiniana de San Antonio, fue visitado día y noche por una interminable fila de dolientes. En sus exequias tomó parte el Obispo Diocesano Dr. D. José de Jesús López y González con todo el Clero Secular y Regular. Una

³⁷⁶ ACSA, Libro de Ingresos-Egresos 1908-194 y Libro de misas 1915-1920

³⁷⁷ *Op. Cit.* pp. 255 y 256

³⁷⁸ ACDA, Invitación al presbítero José Guerrero enviada en junio de 1946 para la consagración del templo. Y carta pidiendo permiso para establecer la V.O.T.A. el 29 de mayo de 1942, se recibió respuesta afirmativa el 30 del mismo.

³⁷⁹ Entrevista a Esther Romo Reyes en su domicilio, Aguascalientes, 28 de octubre de 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes.

³⁸⁰ *El Sol del Centro*, Aguascalientes, Sección: De Sociedad “FALLECIÓ AYER FRAY AGUSTÍN S. PANIAGUA”, 12 / III / 1948, Pág. 2,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

inmensa multitud, entre la que se destacaba el Sindicato de Ferrocarrileros, acompañó el féretro al Camposanto. Seis años después, al trasladar el cadáver a la Cripta del templo, lo encontraron íntegro, sin señales de corrupción. Así fue reinhumado y ha corrido más su fama de santidad.³⁸¹

Algunos otros frailes hicieron comunidad durante esta etapa como fray Agustín del Socorro Guerra (de 1907 a 1924 y durante la década de 1930 también), oriundo de Encarnación de Díaz quien llegó a ser agustino siendo presbítero de la arquidiócesis de Guadalajara. Este fraile fue el compañero de fray Jesús del Socorro Lara en varios sucesos ya citados de la Revolución, el movimiento agrarista y el socialismo implementado por Lázaro Cárdenas pues se fue exiliado a Estados Unidos en 1934. Uno más fue fray Elías del Socorro Nieves, beato y mártir agustino que fue ordenado sacerdote en el templo de San José en 1916 por el obispo Ignacio Plasencia y Moreira, hizo comunidad en San Antonio hasta noviembre del mismo año, luego pasó a San Nicolás de los Agustinos por un año para luego regresar en 1917 y salir definitivamente en 1919 hacia Yuriria. Lo mataron en Cañada de Caracheo el 10 de marzo de 1928 durante la persecución callista. También estuvo fray Nicolás Herrera como prior durante la década de la Cristiada pero la falta de documentos obstaculiza el poder analizar su estancia en Aguascalientes.

Así pues, estos dos frailes (fray Jesús del Socorro Lara y fray Agustín Paniagua) guiaron el destino y fraguaron la influencia y caridad de la comunidad agustina en la sociedad hidrocálida durante sus primeros cuarenta años de existencia como preludio a la etapa de maduración del convento como resultado del crecimiento de la ciudad. Dentro de la etapa de la acción agustina (1950-1980), existen varios frailes que persisten en la memoria colectiva de la feligresía de San Antonio por su carisma y por su cercanía hacia ellos. Los principales fueron fray Carlos Romero que duró pocos años en San Antonio pero tenía dotes de músico, orador y buen amigo pues sabía tocar varios instrumentos musicales por lo que sus reuniones eran amenas. Vino a ser fraile siendo ya adulto por lo que era común que sus comentarios fueran sabios como aquel cuando le invitaron una copa, pero él

³⁸¹ Navarrete, p. 256

pacientemente les correspondió diciendo “Ya me tomé todas las que pude” y siguió con su charla.

Uno más fue fray Rafael Gallardo de muy grata memoria para la sociedad y para el gobierno eclesiástico local pues era un fraile que gustaba de participar en la pastoral de la diócesis. Además le dio énfasis al culto de Santa Rita de Casia al promover la creación de los Talleres de Santa Rita cuyo objetivo es el de proveer a los pobres de ropa, comida o algún otro elemento necesario. Desempeñó cargos a nivel local y provincial pues llegó a ser prior de San Antonio, maestro de profesos, secretario de provincia, rector provincial y provincial electo de 1970 a 1974. Enseguida fue elegido como obispo para la diócesis de Linares para después pasar a Tampico donde actualmente vive como obispo emérito. Escribió por algún tiempo para un periódico local de Tamaulipas y fue invitado para el centenario del templo de San Antonio pero no pudo asistir por lo que su lugar lo tomó otro fraile agustino fray Fernando Zarazúa Trejo. Para tal evento escribió su documento ya citado “Centuria de presencia Agustina en Aguascalientes y mi decena en la centena” en el cual da una descripción puntual de la influencia que tuvo el templo y convento de San Antonio a partir de 1950 hasta 2008.

Imagen 6: Fr. Rafael Gallardo y el obispo Salvador Quezada, 1966.



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniiano de Filosofía

Fray Esteban Ramírez era oriundo de Yuriria, se ordenó sacerdote en Roma y estudió su doctorado en filosofía por lo que al término de sus estudios se le requirió su presencia y servicios académicos en el Instituto Agustiniiano de Filosofía de Aguascalientes. Sus exalumnos lo describen como una persona culta, que sabía de varios temas por lo que tenía suficiente acervo para entablar conversaciones académicas profundas. Algunos de sus exalumnos de bachillerato mencionaron que no tenía suficientes técnicas para dar su clase de filosofía porque tan sólo se basaba en un texto que él mismo escribió y la técnica que más utilizaba era la ponencia.

Fray Rafael Paredes llegó al convento en 1971 cuando la situación económica del recién creado Instituto Mendel todavía tenía deudas de fray Agustín Martínez, conocido como “el padre chileno” por ser originario de aquel país. Su mayor obra fue la radiodifusora Estéreo Mendel pues al terminar de pagar las deudas del padre chileno, quedó algún dinero sin uso por lo que se pensó en construir y habilitar un taller de idiomas pero algún fraile americano le aconsejó no hacerlo. Se decidió por establecer una radio junto con el presidente del patronato Instituto Mendel A.C. Pablo Giacinti López, la influencia que uno y otro tenían les valió para que Carlos Reed les consiguiera una entrevista con Enrique Olivares Santana quien era compadre de este último. Al parecer Alejandro Topete del Valle le aconsejó no hacerlo pues se iban a meter en líos con el Estado pero Reed le apoyó en todo momento por lo que finalmente se logró el permiso para una radiodifusora en 1978.³⁸²

¿Por qué los recuerdan sus feligreses y amigos? Por su sentido de pertenencia hacia la comunidad, por la manera de llevar a cabo el culto pues lo diseñaban de tal forma que los asistentes lo experimentaban y lo vivían al realizar las peregrinaciones de los santos agustinos y no agustinos dentro de su área de influencia o participando en la celebración de la Virgen de la Asunción con carros

³⁸² ACSA, Libro de Capítulos Conventuales 1959-1972, foja 89; entrevista a fray José Mendoza, “Creación de Estéreo Mendel”, San Luis Potosí, 15 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes; entrevista a Manuel Reed, “Estéreo Mendel e Instituto Mendel”, Aguascalientes, 14 / IV / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes y “Los medios de comunicación masiva en nuestra provincia”, entrevista a fray Rafael Paredes por fray Jesús Guzmán en *Boletín agustiniano*, San Luis Potosí, abril de 1979, pp. 13-16

alegóricos o simplemente acompañando a la parroquia de San José a la cual pertenecen hasta la fecha. Además de todo lo anterior, por el impacto que significó el Instituto Agustiniiano de Filosofía, el bachillerato Instituto Mendel y la radio Estéreo Mendel, eran partícipes y copartícipes en la creación de nuevas instituciones que estaban fortaleciendo la identidad de la sociedad hidrocálida en los rubros de la educación, de comunicación y de impulso a la cultura local.

También dentro de los servicios espirituales, se cuenta el apoyo a la unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a partir de 1968, además de apoyar al clero local dentro de las actividades de la Comisión Diocesana de Liturgia. Misa dominical en el rancho El Maguey y misa sabatina en Viñedos Frutilandia.³⁸³ Por lo que pudieron extender su influencia más allá de los límites de la ciudad y, a su vez, se vieron influenciados y asistidos por la sociedad hidrocálida.

³⁸³ ACSA, Libro de Capítulos Conventuales 1959-1972, Fojas: 68 fte, 48 vta y 93 vta

CAPÍTULO IV: EL PATRONATO INSTITUTO MENDEL A.C.

¿Qué es un 'patronato' primeramente? La palabra proviene de dos raíces latinas *pater* y *onus* que significa padre encargado de algo de acuerdo con el Dr. León Zavala.³⁸⁴ El antecedente histórico de este concepto es el Real Patronato instituido por los reyes católicos de España justificado en las Donaciones Apostólicas que el Papa Alejandro VI les concedió.³⁸⁵ Fue así que el poder espiritual del jefe de la Iglesia se institucionalizó terrenalmente y el cual duró más de trescientos años con la existencia de la Nueva España, extinguiéndose con la independencia de México aunque el emperador Agustín de Iturbide trató de extenderlo durante su mandato como consecuencia de la situación económica del nuevo país.

Ahora bien, el concepto actual ha variado desde entonces pues la Academia Mexicana de la Lengua lo define como un “Grupo de personas que ejercen vigilancia en un instituto o fundación para que cumpla debidamente sus propósitos.”³⁸⁶ Si el Real Patronato fungía como una secretaría de estado para asuntos con las tierras conquistadas por España, entonces se habla de una institución de gobierno monárquico con capacidades legales para revisar y determinar los asuntos que atañían entre las colonias del nuevo continente y la Corona. Respecto al nuevo concepto se puede mencionar que el papel fundamental radica en la observancia del cumplimiento de los propósitos de fundación y conservación de la asociación a la cual pertenecen. ¿Por qué un patronato para el Instituto Mendel? La situación jurídica de la Iglesia y sus asociaciones era inexistente como consecuencia de la Constitución de 1917 por lo que se valieron de laicos para conformar asociaciones que los apoyaran socialmente y que fungieran de intermediarios ante el Estado tal como se dio desde inicios del siglo XX con la conformación del Partido Católico, la

³⁸⁴ León Zavala, J. F. “El Real Patronato de la Iglesia”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, consultado en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/236/trj/trj12.pdf> el 13 / 02 / 2014

³⁸⁵ Gutiérrez, J. pp. 28 y 29

³⁸⁶ Concepto de 'Patronato' consultado en <http://www.academia.org.mx/patronato> el 13 / 02 / 2014

Liga de la Defensa Religiosa, los Caballeros de Colón y tantas otras más que representaron a la Iglesia en su momento.³⁸⁷

En Aguascalientes sucedió lo mismo con la asociación La Esperanza encabezada por el licenciado Carlos A. Salas la cual se dedicó a ayudar a la Iglesia local a preservar sus bienes aunque el acta constitutiva menciona que su objetivo es el usufructo de las mismas y "... operaciones de mutuo". Entre sus filas estaban el primer obispo de Aguascalientes y algunos presbíteros que ayudaron mayoritariamente a su conformación con capital y con algunas fincas.³⁸⁸ Volviendo a la pregunta, el terreno de cinco hectáreas donado por la familia Escobedo a la comunidad de San Antonio aproximadamente en 1963 en la persona de Fr. Alfonso Guzmán por la amistad que existió entre ellos,³⁸⁹ fue la razón para que se instituyera el patronato. Hasta 1965 se aprovechó el terreno con la llegada de Fr. Agustín Martínez, sacerdote agustino de la provincia de Chile que había realizado estudios con Fr. Esteban Ramírez en Roma. Éste pidió permiso a la comunidad para establecer un Club de niños Los Platones y el Instituto de Cultura Superior Gregorio Mendel al capítulo conventual, se le dio permiso con la condición de ser el representante dentro del patronato que llevaría las finanzas de la construcción.³⁹⁰

4.1. El patronato "Instituto de Extensión Cultural Gregorio Mendel"

Este primer patronato tuvo su primera sesión en septiembre de 1965 con la participación activa de María Dolores Escobedo de Pasilla (presidenta honoraria), Wenceslao Giacinti, Elías Acero, Rodolfo Macías, Héctor Valdez y Mario Mora, además de algunas señoras como Alicia de Anda Giacinti y Cristina Sahagún entre otras. Su presidente fue el sr. Rodolfo Macías, enseguida comenzaron las obras para coleccionar dinero para la obra. ¿Cuál fue el objetivo de tal patronato? Mencionó

³⁸⁷ Véase Gutiérrez, pp. 422-457 y Romero de Solís, pp. 83-409

³⁸⁸ AHEA, Protocolos Notariales (PN), Lic. José María González, 1907, Fojas: 99 fte a 105 vta contiene los detalles de las aportaciones de cada uno de sus miembros, dos de ellos firman como "Pbro."

³⁸⁹ Entrevista a Fr. Alfonso Guzmán en Querétaro el 24 de marzo de 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes, menciona que llevaba una buena relación de amistad con La Pona, su esposo Eduardo y con su hijo.

³⁹⁰ ACSA, Libro de Actas Conventuales 1959-1972, foja: 52 fte.

el padre Agustín Martínez que era el perfeccionamiento espiritual, cultural y moral de todos sus miembros a través de sus distintas secciones; niños, jóvenes y adultos.³⁹¹ Los trabajos se comenzaron inmediatamente pues se mandó construir una barda para cerrar el terreno, luego se mandó perforar el pozo que abasteció la alberca y también se montó una cancha de raqueta con tezontle.³⁹² Enseguida se construyó un restaurante que se le llamó La Concordia y en el cual la especialidad era la comida chilena. De hecho el padre Martínez hizo traer a un cocinero chileno llamado Eduardo. Recuerdan algunas personas haber ido a comprar comida a ese restaurant los domingos.³⁹³ De hecho, alguna vez llegó a poner su restaurant en la feria de San Marcos para sacar fondos para la construcción a un costado del templo de San Marcos.³⁹⁴ Para reforzar y agilizar la influencia del patronato en la sociedad de Aguascalientes trajo a una cantante de talla internacional al restaurant.

³⁹¹ ACSA, documento suelto, ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PATRONATO DEL "INSTITUTO DE EXTENSIÓN CULTURAL GREGORIO MENDEL" 2 de septiembre de 1965.

³⁹² ACSA, Libro del Instituto de Cultura Superior Gregorio Mendel, 1965 - 1967, fojas 9, 15, 18 y 23 y entrevista a Fernando Gutiérrez Casillas, trabajador de 1965 a 1967, Aguascalientes, 17 / VIII / 2012 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁹³ Entrevistas a Laura González Azcona, 05 / IV / 2013, "Instituto Mendel", Aguascalientes y Coco Vázquez Gallo, 06 / 06 / 2012, "Instituto Mendel", Aguascalientes realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes

³⁹⁴ Entrevista a Fernando Gutiérrez Casillas, maestro de obras de la construcción, 25 / IV / 2012, Aguascalientes, tema "Instituto Mendel" y 27 / VIII / 2012 realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes

Imagen 7: Restaurante “La Concordia” al fondo, aprox. 1966.



FUENTE: ACSA, Álbum de fotos del Instituto Agustiniiano de Filosofía.

Y no era para menos pues allí se juntaba la alta sociedad, baste nombrarse a Nazario Ortiz Garza, Enrique Olivares Santana (gobernador de Aguascalientes 1962-1968) y muchas otras personalidades tal como aparecen en el Libro de Registro de Cooperadores del Instituto de Cultura Superior Gregorio Mendel.³⁹⁵ Así pues, las obras se hicieron en un lapso de dos años y para septiembre de 1967 se hizo la invitación para la inauguración del Centro Deportivo José H. Escobedo que contenía una cancha de tezontle, alberca, vestidores, restaurante y una cancha de futbol.³⁹⁶ El hecho de verse influenciado por gente de élite de Aguascalientes le produjo al padre chileno cierta confusión pues pidió dinero prestado a mucha gente por lo que pronto tuvo problemas financieros.³⁹⁷ A pesar de ser una persona de alta estima del obispo de Aguascalientes, quien lo invitó varias veces a dar pláticas al

³⁹⁵ ACSA, Libro de Registro de Cooperadores del Instituto de Cultura Superior Gregorio Mendel 1965

³⁹⁶ ACSA, Folder 1 patronato Instituto Mendel, Invitación a la bendición e inauguración del Centro Deportivo José Hilario Escobedo Díaz de León y plano del “Anteproyecto de una escuela preparatoria en el Centro Cultural y Deportivo “José H. Escobedo.””

³⁹⁷ ACSA, Libro de Actas Capitulares 1959-1972, se hace mención de los problemas del fraile Agustín Martínez por primera vez en enero de 1968. Foja: 65 fte.

Seminario Diocesano por sus dotes como orador, se vio en la necesidad de llamarle la atención pues algunos miembros del patronato se quejaron con él.³⁹⁸

4.2. El patronato Instituto Mendel A.C.

Así pues, la comunidad buscó cómo remediar el asunto. Éstos se contactaron con el señor Pablo Giacinti López, hombre filántropo y de gran sentido social para estos menesteres, pues su hermano Wenceslao Giacinti fue parte del primer patronato. Primeramente se pensó en cambiar de objetivo del terreno asignándolo a la construcción de una escuela para estudios de bachillerato pues había solamente tres que ofrecían este nivel de estudios.³⁹⁹ Enseguida se le presentó el proyecto al mismo gobernador quien por ser profesor sabía de las necesidades educativas del estado de Aguascalientes⁴⁰⁰ y, de hecho, él estuvo presente para inaugurar el bachillerato Instituto Mendel y apoyó al patronato en distintos proyectos como en la radio, la biblioteca y la compra de equipo de laboratorio. ¿Por qué se autorizó la creación del bachillerato Instituto Mendel? El historiador Andrés Reyes analiza que la política en Aguascalientes ha sido dirigida por la élite⁴⁰¹ de la sociedad

³⁹⁸ ¿Cómo fue que se metió en problemas Fr. Agustín Martínez? Él era el representante de la comunidad ante el patronato por lo que no le correspondía comprometerse en préstamos. Si estaba de presidente el señor Rodolfo Macías, entonces no tuvo la prudencia de proceder de acuerdo a los estatutos. De hecho tuvo algunas demandas locales y nacionales por lo que la comunidad de San Antonio se vio forzada a tomar el asunto en sus manos.

³⁹⁹ Uno era el del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, otro más el bachillerato José María Morelos y Pavón incorporado a la Secretaría de Educación Pública en 1965 y un tercero que fue el bachillerato tecnológico localizado al interior del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA). Instituto de Educación de Aguascalientes, Dirección de Educación Media y Superior, Departamento de Planeación, “listado de bachilleratos” y entrevista a exalumno del Tecnológico de Aguascalientes, Fernando Ramírez, Aguascalientes, 08 / XII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes.

⁴⁰⁰ ACSA, folder patronato Instituto Mendel AC 1, Plan de trabajo para construir una preparatoria en el Centro Cultural y Deportivo “José H. Escobedo”, febrero de 1968, firman Pablo Giacinti López y Héctor Valdez Nájera, está el nombre de Fr. Agustín Martínez pero no tiene su firma.

⁴⁰¹ Reyes Rodríguez, A. (2004) *Nudos de poder. Liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo, 1920-1998*, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Aguascalientes (CONCIUCULTA), Prograf S.A. de C.V., México, pp. 29-35, 178, 183 y 229-262, el término “élite” en la década de 1940 se entiende por sujetos representantes de cada uno de los sectores tanto público como privado pues había ferrocarrileros, comerciantes, profesores y, en poca escala, empresarios, gente acaudalada y políticos. Ya hacia la década de 1960 se va acotando el grupo por lo que el grupo de comediantes, empresarios, profesores, políticos y el obispo Salvador Quezada Limón se concentra para formar una nueva élite local que promovió la creación y fortalecimiento de instituciones políticas, sociales y tecnológicas. Este grupo de personajes selectos estuvo liderado por el ex gobernador de Aguascalientes Enrique

aguascalentense desde que el grupo revolucionario dejó el poder en manos de los presidentes de procedencia universitaria, por tanto los ricos y los universitarios tomaron la iniciativa de dirigir a las masas y con ello a las instituciones sociales como es el caso del patronato del Instituto Mendel.

Ya con el proyecto en marcha de la construcción del bachillerato, se decidió formalizar el segundo patronato llamado Instituto Mendel A.C. el 2 de junio de 1968. Quedando como presidente el sr. Pablo Giacinti López, secretario Juan Ledesma Saldaña. ¿Quiénes eran estos personajes para hacerse cargo del proyecto? Pablo Giacinti López era hijo de Wenceslao Giacinti Zepeda, dueño de la abarrotera La Popular que estaba ubicada en la esquina del ahora andador Juárez y calle Madero. Estudió una carrera comercial en la Academia Alcalá e inglés en el Centro Social Morelos por lo que no se le dificultaban los negocios. Así pues, dedicó su vida a los negocios y a la filantropía pero nunca a la política tal como lo afirman sus hijos.⁴⁰² Sus actividades lo llevaron a asociarse con un grupo de empresarios, políticos y académicos que buscaron dotar de instituciones educativas y sociales a la ciudad de Aguascalientes, entre ellos destacan el contador público Humberto Martínez de León, Julio Díaz Torre, Jesús Rivera, Nazario Ortiz Garza, Enrique Olivares Santana, Alfonso Pérez Romo, Pedro Rivas Cuellar, José Barba Alonso, Elías Acero Díaz, Carlos Reed y muchos más.⁴⁰³ Bajo la acción social de varios de estos ciudadanos se erigieron el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (1967), la Universidad Autónoma de Aguascalientes (1973), el Club Campestre (1951), el Club de Leones (¿?), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación local (¿?), el Colegio Marista entre otros.

Así pues, con sobrada experiencia en este ámbito, procedió a dirigir la obra agustina del oriente de la ciudad cuya finalidad era ofrecer servicios educativos a

Olivares Santana quien apoyó a los religiosos agustinos, a Pablo Giacinti y a su compadre Carlos Reed en la creación del bachillerato y de Estéreo Mendel.

⁴⁰² Entrevista a la familia Giacinti Medina, "Pablo Giacinti López", Aguascalientes, 31 / XI / 2013, realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

⁴⁰³ ACSA, Acta Constitutiva del Patronato Instituto Mendel A.C., 23 de agosto de 1968 por el Lic. Darío Cruz Ramírez otro de sus conocidos junto con el Lic. Joaquín Cruz Ramírez, ex secretario de gobierno y director del periódico *El Sol del Centro* por muchos años y primer director del Instituto Mendel

los jóvenes aguascalentenses en la etapa de bachillerato. Y como objetivo alterno a los alumnos internos o seminaristas agustinos de la etapa preparatoria.⁴⁰⁴ Ciertamente se considera anormal que los seminaristas pasaran a segundo término pero el objetivo era obtener el permiso para poder instituir el bachillerato y como estaba estipulado en la Constitución que no podían dirigir escuelas de tipo confesional entonces se fijó ese objetivo y se le pidió al licenciado Joaquín Cruz Ramírez que fuera el director honorario de la institución a lo cual aceptó el ex director del periódico *El Sol del Centro*. De hecho su hermano Darío Cruz Ramírez fue el notario encargado de constituir y oficializar el patronato Instituto Mendel A. C. el 23 de agosto de 1968.

El otro nombre era Juan Ledesma Saldaña, fraile agustino de la provincia de Michoacán que venía del Colegio de Humanidades donde recientemente incorporó los estudios de secundaria a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Su objetivo era claro, incorporar el bachillerato a la SEP o al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología. ¿Por qué no lo hizo ante la SEP? No existe documentación que pruebe el por qué. Además hay que recordar que el sistema de la educación media estaba pasando por cambios importantes a nivel mundial por lo que los planes y programas estaban endeblés y más a nivel local.⁴⁰⁵ A partir de la fundación del patronato Instituto Mendel A.C. y su proyecto base de bachillerato, comienza la historia de la institución de educación media agustina en la ciudad de Aguascalientes y de su estación de radio Estéreo Mendel. El presente patronato se conformó en su mayoría por acreedores del padre Agustín Martínez quien salió para México a principios del año para después salir con rumbo a su país natal. Esta estrategia de Pablo Giacinti

⁴⁰⁴ Archivo Diocesano de Aguascalientes (ADA), Sección: Gobierno, Padres Agustinos, Constitución del patronato Instituto Mendel A.C., 2 de junio de 1968 y oficio enviado a la Mitra de Aguascalientes de parte del provincial Rafael Gallardo informando de la constitución del patronato y los objetivos del mismo, entre estos arreglar la situación financiera que dejó el fraile Agustín Martínez. 1 de agosto de 1968

⁴⁰⁵ La Oficina del Bachillerato Internacional se creó en 1967, luego los eventos de 1968 en México con la matanza de estudiantes fueron los detonantes para que el gobierno mexicano actuara ejerciendo acción sobre los procesos educativos. Véase Pantoja Morán, D. (1983) *Notas y Reflexiones acerca de la Historia del Bachillerato*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 24 y García Morales, S. (1997) *Políticas Educativas del bachillerato en Veracruz 1867-1995*, Secretaría de Educación y Cultura, México, pp. 103-105

López le permitió absorber deudas y a la vez conformar un grupo de personajes de élite de la ciudad para que siguieran apoyando la obra agustina. Así pues, el siguiente cuadro muestra a sus miembros:

CUADRO 1: Miembros del patronato “Instituto Mendel A.C.” 1968

NOMBRE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	ORIGINARIO
1. Francisco Aguirre Escárcega	-----	Barragán 436	Parral, Chihuahua
2. Filemón Alonso Muñoz	Comerciante	Rivero y Gutiérrez 203	La Florida, Ags.
3. Marco Antonio Acero Díaz	Comerciante	Vázquez del Mercado 109	Villa Hidalgo, Jalisco
4. Elías Acero Díaz	Comerciante	Primo Verdad 115	Villa Hidalgo, Jalisco
5. José Barba Alonso	Comerciante	Díaz de León 412	Aguascalientes, Ags.
6. Fermín Barba González	Comerciante	Díaz de León 412	Aguascalientes, Ags.
7. Rosendo Castañeda Toral	Comerciante	Hernendo [sic] Martell 116	San Luis Potosí, S.L.P.
8. Antonio Castillo Montoya	Industria	Agustín R. González 203	San Luis Potosí, S.L.P.
9. Julio Díaz Torre	Industria	Madero 342	Instesto (aprox.), España
10. Julio Díaz Torre Macías	Industria	Gutenberg 107	Aguascalientes, Ags.
11. José Galán Palau	Industria	Revolución 312	San Luis Potosí, S.L.P.
12. Pablo Giacinti López	Industria	Madero 106	Aguascalientes, Ags.
13. Wenceslao Giacinti López	Comerciante	Allende 402	Aguascalientes, Ags.
14. Jesús González Cruz	Agricultor	Viñedos Frutilandia	San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco
15. Juan Hernández Hernández	-----	Juan B. Orozco 312	Encarnación de Díaz, Jalisco
16. Juan Ledesma Saldaña	(Fraile agustino) no se dice en documento	Zaragoza 502	Miramar, Guanajuato
17. Pablo Lozano Azcona	Comerciante	Hidalgo 100	Aguascalientes, Ags.
18. Eduardo Luján Olivares	-----	Juan de Tolosa 128	Ciudad Jiménez, Ch.
19. Humberto Martínez de León	Contador Público	Nieto 423	Aguascalientes, Ags.
20. J. Jesús Madrigal Rodríguez	Comerciante	Álvaro Obregón 450	La Piedad, Michoacán
21. Carlos Neri Carlos	Comerciante	Paseo de la Asunción 131	Fresnillo, Zacatecas
22. Nazario S. Ortiz Garza	Industria	Viñedos Ribier	Saltillo, Coahuila

23. Dr. Nazario Ortiz Rodríguez	Médico	Viñedos Ribier	Saltillo, Coahuila
24. Mario Ortiz Rodríguez	Industria	Viñedos Ribier	Torreón, Coahuila
25. Armando Perales Guerra	Empleado	Fray Antonio de Segovia 202	Aguascalientes, Ags.
26. Napoleón Ramírez Ruíz	(Fraile agustino) no se dice en documento	Zaragoza 502	Yuriria, Gto.
27. J. Luz Rico Hernández	(Fraile agustino) no se dice en documento	Zaragoza 502	Soria, Gto.
28. Carlos G. Reed Gil	Ingeniero	Barragán 4105	Gómez Palacio, Durango
29. José de Jesús Reynoso Jiménez	Comerciante	Álvaro Obregón 333	Jalostotitlán, Jalisco
30. José Luis Reynoso Jiménez	Comerciante	Rivero y Gutiérrez 314	Jalostotitlán, Jalisco
31. Jesús Rivera Franco	Industria	Venustiano Carranza 217	Teocaltiche, Jalisco
32. Pedro Rivas Cuéllar	Industria	Madero 310	Aguascalientes, Ags.
33. Felipe Rodríguez Garza	-----	Viñedos Ribier	General Terán, Nuevo León
34. Jesús María Romo Romo	Industria	Díaz de León 319	Encarnación de Díaz, Jalisco
35. Fernando Romo del Villar	Comerciante	Díaz de León 301	Aguascalientes, Ags.
36. J. Jesús Ramírez López	Comerciante	Juan de Montoro 228	Aguascalientes, Ags.
37. Eduardo Sosa Domínguez	(Fraile agustino) no se dice en documento	Zaragoza 502	Yuriria, Guanajuato
38. Alfonso Sánchez Ramírez	Comerciante	Pedro Parga 250	Teocaltiche, Jalisco
39. José Sánchez Ramírez	Comerciante	López Velarde 112	Aguascalientes, Ags.
40. Antonio Salinas Soto	-----	Paseo de la Asunción 608	Zacatecas, Zacatecas
41. Héctor Valdez Nájera	Comerciante	Primo Verdad 221	Aguascalientes, Ags.
42. Guillermo Valdez Nájera	Comerciante	Colón 204, Jardines de la Asunción	Aguascalientes, Ags.

FUENTE: ACSA, Folder 1: Patronato Instituto Mendel A.C., Acta notariada de la constitución del patronato Instituto Mendel A.C., 23 de agosto de 1968, pp. 8-13

Quitaron a varios socios fundadores de la lista original por razones desconocidas, entre ellos figuraban Rafael Gallardo García, Rubén Pérez Azuela, Manuel Rosiles Castro y Anselmo López Soto. Los primeros tres porque eran religiosos y los pudieron haber eliminado porque fueron destinados a otra comunidad por lo que

probablemente era inviable dejarlos como miembros y de Anselmo López Soto no se da razón de su separación. Pudo haber sido de la lista de acreedores del padre chileno por lo que posiblemente se le haya pagado su dinero y se le retiró de la lista.

A continuación se enlistan algunos datos de siete miembros que Alberto Viveros aporta:

José Barba Alonso

Nacido en Aguascalientes el 25 de mayo de 1908. Trabajó para Vicente de la Torre en su tienda “El Golfo de México” quien decidió cambiar el giro por la ropa, dejando a José Barba que se encargara de vender la mercancía que quedaba de abarrotes. Lo hizo vehementemente y le gustó la manera de trabajar de Barba por lo que lo tendría en cuenta para futuras decisiones. Así pues nació “El Remate”. Unos años después Vicente de la Torre se fue a Guadalajara por lo que dejó a Barba como apoderado del negocio pero éste le pidió al dueño que le vendiera el negocio a lo que accedió, Barba contó con el apoyo económico de José Saldívar y Guadalupe López a quienes les pagó la deuda en cuatro años con las utilidades.

De esta forma nació la Quemazón el 6 de mayo de 1952 por lo que enseguida comenzó a maquilar pantalones en el tercer piso de la tienda. De allí nació Jobar la cual le maquiló a Levi's desde 1975. Enseguida puso la bonetería La Estrella en la calle Unión y tiempo después incursionó en el negocio de la construcción al establecer Los Bosques, Colinas del Río, El Dorado y Boulevares. También tuvo negocios dentro del ramo de la agricultura y ganadería pues cultivaba vid, durazno y tenía ganado en su rancho San Gerardo ubicado al sur de la ciudad⁴⁰⁶, del cual su familia donó treinta hectáreas en 2002 para construir la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

⁴⁰⁶ Viveros, A. (2004) *Aguascalientes. Forjadores de empresas*, Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Aguascalientes, México, pp. 14-16

Julio Díaz Torre

Llegó de España a la ciudad de México a trabajar en la tienda de su tío en 1917, su gusto por el estudio y la cultura le exigía ser cumplido en sus entregas lo que le valió el reconocimiento de sus clientes. Luego se desplazó a San Luis Potosí a la muerte de su tío Benito. Allí trabajó para otro tío Alfonso Torre en su negocio de nieve y café El Globo. En 1927 vendió el salón Fausto en la ciudad de Aguascalientes el cual estaba ubicado en la calle Francisco I. Madero y la plaza principal por lo que utilizó sus ahorros para comprarlo con lo que definitivamente dejó San Luis Potosí para establecerse en tierras hidrocálidas donde tuvo la oportunidad de hacerse de más negocios. Lo convirtió en una especie de abarrotera pues sus actividades se enfocaron al envío y recepción de "... mercancías, ganado, productos agrícolas, y materias primas hacia el sur y norte del país y aunque las carreteras eran realmente inexistentes, el paso del Ferrocarril Central Mexicano daba vida a toda la región."

Tomó la concesión del Hotel Francia y enseguida sus hermanos Emilio y Luis se vinieron a trabajar pues la construcción de la Presa Calles aumentó el mercado americano en Aguascalientes. Así pues, Julio dejó a su hermano Luis como encargado del hotel para luego incursionar en la compra venta de cereales, negocio que lo mantuvo a flote pues en 1940 vendió el Hotel Francia a Cesáreo Andrea. Luego formó parte del Consejo Regional del Banco Mercantil del Interior (Bancomer) como presidente. Después se hizo de La Industrial Harinera a cambio de las acciones que tenía en algunas empresas en México con sus hermanos en 1948 aproximadamente. Enseguida le cambió el nombre a la empresa por el de Molino San Marcos. No había pasado mucho tiempo para cuando compró la concesión de la Cervecería Modelo de la ciudad de la cual dejó a su hermano Benito como encargado para irse a México.⁴⁰⁷

Fue un hombre católico y como tal mando construir el templo de Cristo Rey en las inmediaciones del Molino San Marcos. Hombre filántropo también apoyó a esta élite para crear varias instituciones educativas y de beneficencia pública pues fue socio fundador del club rotario de Aguascalientes y perteneció a varios

⁴⁰⁷ *Ibid*, pp. 24-28

patronatos que se encargaron de hacer realidad el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Instituto Mendel, Estéreo Mendel, el club Campestre y otros más.

José Reynoso Jiménez

Nacido en Jalostotitlán, Jalisco, dueño de Muebles La Colonial cuyo éxito fue ampliamente conocido en Aguascalientes. Sus negocios se ampliaron a la construcción (Rey Inmobiliaria y Fraccionadora Aguascalientes), socio de la estación de radio 105 por poco tiempo.⁴⁰⁸

Pedro Rivas Cuellar

Iniciador de la radio en Aguascalientes a muy temprana edad, se hizo de su negocio radiofónico aliándose con las radiodifusoras de la ciudad de México por lo que para 1960 era un personaje reconocido en la sociedad hidrocálida.⁴⁰⁹ Así pues para 1960 era un líder local por lo que trabajó en el gobierno de Enrique Olivares Santana en el patronato de la feria. Su asistencia al restaurant La Concordia del padre chileno comenzaron por acompañar al mismo gobernador por lo que era común verlos platicando en las calles junto con Pablo Giacinti López al salir de la misa dominical en el templo de San Antonio. Este personaje se encargó de proveer del equipo radiofónico a radio Casa de la Cultura y de dar la idea a los frailes agustinos de poner una radio cultural en el Instituto Mendel. Su inclusión en la política se dio hasta la década de 1980 cuando salió electo presidente municipal para el periodo 1981-1983 durante el gobierno estatal de Rodolfo Landeros.⁴¹⁰

“Para la década de los 60 el trabajo de don Pedro Rivas en la radio era muy conocido a nivel regional. En el estado era un líder de opinión reconocido y por ello, el profesor Refugio Esparza lo invitó a hacer mancuerna en su campaña electoral, ofreciéndole

⁴⁰⁸ *Ibidem*, pp. 70-72

⁴⁰⁹ *El Sol del Centro*, Aguascalientes, “Pedrito Rivas, el magnate de la Radio en Ags., es poseedor de un coche fiat.”, 1ª sección, 10 / II / 1957, p. 6

⁴¹⁰ Op. Cit., p. 75 y 76; Entrevista a José Mendoza, “Creación de Estéreo Mendel”, San Luis Potosí, 16 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes y entrevista a Ricardo Giacinti Medina, “Pablo Giacinti López”, Aguascalientes, 11 / IV / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

la postulación para presidente municipal, pero don Pedro no aceptó porque empezaba la construcción de su edificio en la esquina de Madero e Hidalgo. Su introducción a la política fue hasta 1966, durante el sexenio del profesor Enrique Olivares, como presidente del Patronato de la Feria, cargo en el que duró cinco años:” pp. 75 y 76 “Fue el gobernador Rodolfo Landeros quien lo convenció de hacer campaña política y de 1981 a 1983 fue presidente municipal.” P. 76

Jesús Rivera Franco

Nació en Teocaltiche, Jalisco el 5 de enero de 1918. Su ramo fue la industria textil pues llegó a tener empresas como la de Estambres San Marcos, Hilaturas Fantasía, Riltex Rivera, la Compañía Textil San Marcos y Hermanos Textiles. Su trabajo fue ampliamente reconocido en México, Estados Unidos y Europa. Sin embargo un grupo de empresarios de la ciudad de Monterrey lo defraudaron en un negocio de acuerdo con Alberto Viveros por lo que perdió gran parte de sus caudales pues comenta que tan sólo pudo recuperar una parte de lo invertido. En palabras del mismo empresario su época de apogeo fue la década de 1970 en la cual llegó a tener más de 4000 empleados. Aparte de dedicarse a la industria textil también incursionó en el ramo constructivo con el fraccionamiento Bosques del Prado Oriente, el edificio Torre Plaza Bosques y los fraccionamientos Moderno y Del Valle.⁴¹¹

Jesús María Romo Romo

Originario de Encarnación de Díaz, Jalisco. Industrial de renombre a nivel internacional. Su empresa se expandió a finales de la década de 1960 y principios de 1970 como consecuencia de las ideas de su progenitor Jesús Fernando quien falleció en 1974 a los 33 años. Este empresario fue un pilar importante en la sociedad de Aguascalientes al igual que los otros miembros del patronato Instituto Mendel A.C. pues fue miembro de varios otros patronatos que impulsaron la creación, construcción y equipamiento de la Universidad Autónoma de

⁴¹¹ Viveros... pp. 78, 81 y 82

Aguascalientes así como del Instituto Tecnológico de Aguascalientes y del Instituto Mendel cuyas sillas y mesas del seminario menor aún existen, los pupitres del Instituto Mendel han sido cambiados por pupitres acojinados en su mayoría. También fue grande benefactor de las masas desvalidas y de sus trabajadores al construir el parque contiguo a la fábrica.⁴¹²

Quizá la pérdida de su hijo a tan temprana edad lo movió a enfocar sus esfuerzos junto con su esposa a la beneficencia pública y a la creación de nuevas instituciones educativas y sociales que ayudaron a fortalecer la identidad social y educativa de la sociedad aguascalentense.

Carlos Reed Gil

Originario de Gómez Palacio, Durango vino a radicar a Aguascalientes en donde creó su compañía constructora Reed e Hijos. Ingeniero agrónomo de profesión se le conoció como el Ing. Reed durante su carrera como constructor. Compadre de Enrique Olivares Santana pues éste le bautizó a la última hija de aquel en presencia del padre José Mendoza en el domicilio particular de Carlos Reed, fue por este fraile que conoció a su amigo fray Rafael Paredes a quien ayudó a conseguir el permiso de radio para Estéreo Mendel junto con el equipo radiofónico que se trajo de los Estados Unidos. Cabe resaltar que el equipo de Estéreo Mendel no fue donado por Pedro Rivas Cuellar tal como se dice en el medio radiofónico pues la labor de este personaje en la creación fue de consejero técnico. Carlos Reed también fue presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Aguascalientes de 1973 a 1976.⁴¹³

Filemón Alonso Muñoz

Nació en La Florida, Aguascalientes en marzo de 1900. Se casó con Altagracia Lozano Azcona, la hermana de Pablo Lozano Azcona también miembro de dicho patronato pues ambos tenían comercios en el centro de Aguascalientes y ambos

⁴¹² *Ibid*, pp. 84-86 y 88

⁴¹³ *Ibíd*em, p. 117 y entrevista a José Mendoza, "Creación de Estéreo Mendel"...

tenían negocios en la vitivinicultura. El historiador Luciano Ramírez Hurtado analiza su historia como vitivinicultor así como de sus empresas que le dieron reconocimiento nacional.⁴¹⁴ El secretario particular de Filemón Alonso menciona que era una persona muy metódica y estricta pues llegaba temprano a su rancho el Cariñan para inspeccionar las labores diarias de los trabajadores y revisar el proceso de la vid y de la uva. Pero también era un hombre religioso y respetuoso de los demás por lo que mandó construir un templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y una escuela para sus trabajadores, él mismo cedió el templo al obispado una vez terminado en 1963 por lo que el pbro. Jesús Ruvalcaba, director de la ciudad de los niños, iba a dar misa todos los sábados a las seis de la tarde hasta su muerte.⁴¹⁵

Imagen 8: Capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, 2014.



FUENTE: Reprografía del autor.

⁴¹⁴ Ramírez Hurtado, L. "Historia de la vitivinicultura y de la feria de la uva en Aguascalientes, 1954-1982 ¿El paraíso perdido?", texto inédito proporcionado por el mismo autor, pp. 49-57

⁴¹⁵ Entrevista a Maximino Ruiz Esparza Romo, "Filemón Alonso Muñoz", Aguascalientes, 24 / VIII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

Existe la duda de si era devoto a San Antonio pues la imagen depositada a la derecha del altar es la del santo de Padua. Se le cuestionó a su secretario sobre si Filemón Alonso era adepto a este santo pero lo negó. Quizá lo era inconscientemente o por alguna de sus esposas pues solían ir a misa a San Diego por lo que pudo haber estado en contacto con el santo ya que allí se encuentra una figura desde el siglo XVIII.

4.2.1. Antecedentes del bachillerato

“La reorganización de la comunidad es un complejo proceso natural de cambio en la cultura, en las costumbres, en las instituciones sociales, en las normas de conducta personal y en las relaciones de grupo.”⁴¹⁶ La comunidad original de San Antonio ha pasado de ser una comunidad simple de 1908 a una comunidad compleja formal. El establecimiento del último patronato denominado Instituto Mendel A.C. marcó el inicio de una institución social más a su interior, de tal importancia que hubo conflicto al interior de la comunidad al expresar la idea de separarse para formar dos comunidades independientes, pero la unidad prevaleció.⁴¹⁷ Así pues, se estableció una comunidad religiosa que evolucionó en sus asociaciones de laicos y que ahora se centraba en el aspecto educativo a través de una asociación civil.

Pero antes de entrar al subtema del Instituto Mendel hay que responder a la pregunta ¿cuáles son los orígenes del nivel medio superior comúnmente denominado bachillerato en México? Los antecedentes formales más remotos se encuentran en la *ratio studiorum* de la Compañía de Jesús de acuerdo al profesor David Pantoja Morán. Este fue un código pedagógico que fue publicado en 1599 como resultado de las reformas por lo que su aplicación estuvo presente en la Nueva España. Éste se dividía en dos partes, la primera contenía la educación media y pre universitaria mientras que la segunda aplicaba para el nivel

⁴¹⁶ Young, p. 572

⁴¹⁷ ACSA, Libro de Actas Conventuales 1959-1972, en este capítulo conventual se discutió la posibilidad de hacer dos comunidades pues creían el Instituto Mendel quedaba lejos del convento de San Antonio, la respuesta fue que sólo había una comunidad con una autoridad. Septiembre de 1970, Foja: 83 vta.

universitario.⁴¹⁸ Así pues durante la época colonial se establecieron algunas instituciones que ofrecían este tipo de educación como el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos y el Colegio de Comendadores de San Ramón Nonato entre otros.⁴¹⁹ Se entiende que la Iglesia católica fue el aparato ideológico más importante de asimilación de la cultura hispana para los indígenas por lo que la mayoría de las instituciones educativas estuvieron a cargo de esta institución espiritual.

La Independencia de México marcó la coyuntura entre la Iglesia y el Estado por lo que el sistema educativo también se modificó ya que era mayoritariamente religioso. Las Leyes de Reforma fueron las encargadas de cambiar el panorama legislativo de la educación con el cierre de edificios religiosos educativos y la expulsión de las asociaciones religiosas de sus conventos por lo que varias veces tuvieron que trabajar en el anonimato. Así pues, el grupo liberal creó la Escuela Nacional Preparatoria a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en 1867 y llevado a la práctica en 1868⁴²⁰ bajo la vigilancia del modelo liberal del régimen juarista y después del positivista del porfiriato.

La característica de las escuelas preparatorias estatales desde su creación fue la preparación técnica y humanista para acceder a las universidades pero mayoritariamente fue para integrarse a la fuerza laboral del país. Por esta razón se tecnificando hasta el punto de dejar de lado las humanidades. Ya lo decía Vicente Lombardo Toledano desde el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias que el nivel bachillerato debería incluir materias con contenidos humanísticos.⁴²¹ Por lo que la Secretaría de Educación Pública decidió separar la secundaria del bachillerato en 1925 dándole características más humanistas al enfocarlo a la orientación vocacional como antesala a la vida universitaria, modelo que pudo consolidarse hasta 1946 y que dejó definitivamente el modelo positivista en 1956.⁴²²

⁴¹⁸ Pantoja Morán, p. 15

⁴¹⁹ Robles, M. (1993) *Educación y sociedad en la historia de México*, Editorial Siglo Veintiuno, México, pp. 15-17

⁴²⁰ Pantoja Morán, p. 29

⁴²¹ *Op. Cit.*, p. 37

⁴²² Moreno, V. "Concepciones pedagógicas del maestro de bachillerato" tesis de grado, Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 7 y 8

Existía un proceso educativo de cambio a nivel internacional continuo en 1960 por lo que México no fue la excepción. El movimiento estudiantil de 1968 marcó la concepción nacional del fenómeno educativo del gobierno y de la sociedad. Las grandes reformas del bachillerato se dieron como consecuencia de las acciones represivas del gobierno nacional y como respuesta a las exigencias que se venían dando a nivel internacional con la creación de la Oficina del Bachillerato Internacional en 1967 y con la publicación de la primera *Guía de bachillerato Internacional* en 1970 que contenía "...los programas y reglamentos de exámenes, misma que fue reeditada en 1972 con la versión corregida de esos programas y reglamentos."⁴²³

De esta manera la Secretaría de Educación Pública le pidió a la ANUIES buscar las reformas necesarias para eficientar el papel de la educación media superior en México. Esto se hizo con la participación activa de rectores y directores de instituciones de educación superior en la reunión de la ANUIES en Villahermosa, Tabasco en abril de 1971. Aquí se estableció que el bachillerato es de tres años, tiene que ser formativo, propedéutico y terminal, e incorpora "... los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela, capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo."⁴²⁴ En este ambiente nacional se gesta la idea del bachillerato Instituto Mendel, se funda, incorpora al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología de Aguascalientes y trabaja con jóvenes y adultos aguascalentenses en un plan de estudios que contemplaba el bachillerato en dos años (generaciones 1968-1970, 1969-1971 y 1970-1972).

4.2.2. El bachillerato Instituto Mendel (1968)

¿Por qué un bachillerato y no una escuela de educación primaria tal como iniciaron el Instituto Marista, el Colegio Portugal, el Colegio La Paz y algunos otros más de la ciudad? Ciertamente las asociaciones religiosas que se dedican a la educación

⁴²³ Pantoja Morán... p. 24

⁴²⁴ García Morales, pp. 103-105

comenzaron por ofrecer el nivel educativo básico de primaria y, como parte de su expansión, la secundaria. El caso del Instituto Mendel es distinto, siendo los años sesenta, Aguascalientes ya contaba con un número suficiente de primarias y hasta de secundarias pero no de bachillerato pues ya comentaba el padre José Guadalupe Díaz Morones, director del Colegio Portugal, en su exposición al Obispo de Aguascalientes sobre la fundación de un bachillerato, “La creación de un Bachillerato es y ha sido siempre indispensable... por el creciente número de muchachos y muchachas que no encuentran acomodo en la preparatoria del I.A.C.T.”⁴²⁵ Así pues, los únicos bachilleratos eran la mencionada preparatoria del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, el bachillerato del Colegio Portugal y el bachillerato tecnológico del ITA como ya se había comentado anteriormente. Los jóvenes aguascalentenses tenían que salir de la ciudad para estudiar el nivel medio superior lo cual implicaba gastos y desintegración parcial o definitiva de la familia. Y esto no era nuevo pues desde finales del siglo XIX e inicio del siglo XX hubo una casa de alojamiento estudiantil en la ciudad de México para hidrocálidos que quisieran hacer estudios de bachillerato y profesional tal como lo hiciera Jesús F. Contreras.

Dentro de la dinámica educativa de los agustinos en el siglo XX, ya tenían la experiencia de haber fundado primarias en México D.F., Yuriria, Guanajuato y Morelia, Michoacán, secundarias en México D.F., Morelia, Michoacán, Zapopan, Jalisco y Salamanca, Guanajuato.⁴²⁶ Por lo que ahora tocaba el nivel medio superior para darle continuidad a los estudios oficiales de los seminaristas del Colegio de Humanidades llamada Escuela Secundaria Gregorio Mendel.⁴²⁷ Así pues, el bachillerato Instituto Mendel abrió sus puertas a la sociedad aguascalentense el

⁴²⁵ ACSA, Documentos sueltos, “MEMORANDUM al Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Quezada L., sobre la fundación de un Bachillerato.”, Aguascalientes, 11 de mayo de 1968, documento de ocho páginas, p. 2

⁴²⁶ Navarrete, p. 338

⁴²⁷ El fraile Juan Ledesma fue el encargado de incorporarla al sistema educativo nacional, razón por la cual llegó a la comunidad de San Antonio en Aguascalientes para buscar la incorporación de los estudios de bachillerato a alguna institución oficial. ACSA, Libro de Actas Conventuales 1959-1972, la llegada de Fr. Juan Ledesma junto con Fr. Martín Páramo (Mtro. De Profesos) y Fr. Bernardo Rico, salieron los frailes Rubén Pérez Azuela, Rafael Gallardo García y Eugenio López. Este cambio se dio en febrero de 1968. Foja: 65 vta

lunes 2 de septiembre de 1968 con una matrícula de 36 alumnos y una plantilla de seis profesores (tres religiosos y tres laicos).⁴²⁸ Sus instalaciones eran dos aulas para clases, dos más para laboratorios, un baño, la secretaría, la dirección, canchas de volibol, basquetbol, futbol y alberca olímpica.⁴²⁹

¿Cuál es el modelo de hombre que busca formar la pedagogía agustina? El concepto de educación de los religiosos agustinos es definido como el sistema que equipa y adiestra al hombre exterior para determinar el ser interior por lo que la educación agustina se enfoca a la enseñanza de valores cristianos que promueven el desarrollo interior de la persona con la finalidad de hacerlo un mejor ser humano a través de la práctica de los valores-medio (considerados como herramientas) y los valores-meta o hábitos duraderos que te llevan a la felicidad.⁴³⁰ ¿Pero realmente existía este modelo educativo en los inicios del Instituto Mendel? No hay evidencia de que así haya sido, porque este modelo se desarrolló hasta la década de 1990 y además, los ex profesores entrevistados no mencionan un modelo educativo.

⁴²⁸ Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA), Microfilm, rollo 428, “Cuadro de inscripción 1968”, imágenes 2122 y 2123 y Archivo Administrativo del Instituto Mendel (AAIM), Libro del Maestro no. 1, foja: 1 fte. Los primeros profesores fueron Napoleón Ramírez Ruíz (matemáticas), Alejandro Topete del Valle (Historia de México), Manuel Rosiles Castro (Etimologías), Efraín Cobar Lazo (Química), J. Luz Rico Hernández (Inglés) y Juan Gilberto Castorena Hernández (Física). Los profesores frailes eran el primero, tercero y quinto, y los profesores laicos los demás.

⁴²⁹ ACSA, Folleto bachillerato Instituto Mendel 1968. Propósito

⁴³⁰ Berdón, E. (coord.). (2006). *Elementos básicos de pedagogía agustiniana*. Pubblicazioni Agostiniane, Curia Generalizia Agostiniana, Roma, pp. 32-34 y 39

Imagen 9: Primeras dos Generaciones (1968 y 1969).



FUENTE: Archivo personal de Fr. Manuel Rosiles

4.2.2.1. Plan de estudios

Existe la duda de si manejaron un Plan de Estudios pues del total de los maestros entrevistados mencionan que nunca vieron tal documento sino que se les entregaba una hoja en la que se designaba la materia y una lista de textos sugeridos a contemplar para la preparación y enseñanza de la materia a impartir. Si estaba incorporado al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología y continuó incorporado al cambiarse a Universidad Autónoma de Aguascalientes entonces tuvo que haber seguido el mismo Plan de Estudios que la preparatoria de la institución superior. El problema es que no se encontró nada en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la misma encargada asegura que no existen. En entrevista con el contador público Alfredo Durón Gutiérrez, supervisor de bachilleratos incorporados del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) afirma que el bachillerato del IACT seguía el mismo plan de estudios que los bachilleratos incorporados a la SEP por lo que es probable que el Instituto Mendel también haya seguido el mismo programa.⁴³¹

⁴³¹ Entrevista al C. P. Alfredo Durón Gutiérrez, “Bachilleratos incorporados a la SEP durante la década de 1960”, Aguascalientes, 14 / VII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

Pero se tiene el listado de materias y de textos que utilizaban, más las listas del profesorado con su respectiva formación y la aportación oral de algunos ex alumnos pertenecientes a esas diez primeras generaciones del Instituto Mendel. El Plan de 1968 contemplaba las siguientes materias y sus respectivos profesores:

CUADRO 2: Lista de textos curso inicial Instituto Mendel 1968

MATERIA	TEXTO	PROFESOR
Lengua y literatura española	<i>Preceptiva Literaria</i> de Juan Rey	Lic. Joaquín Cruz Ramírez
Introducción a la filosofía (lógica)	<i>La Lógica de las Ciencias</i> de Francisco Larroyo ó <i>Lógica</i> de Francisco Montes de Oca	Dr. Napoleón Ramírez Ruíz
Historia Universal 1	<i>Curso de Historia Universal</i> de Albert Malet	J. Carmen Ledesma Saldaña
Historia de México	<i>Compendio de Historia de México</i> de Alfonso Toro	Alejandro Topete del Valle
Etimologías	<i>Curso de Raíces Griegas</i> de Jesús Díaz de León	Manuel Rosiles Castro
Matemáticas	<i>Curso de Algebra</i> de Agustín Anfosi	Rubén Pérez Azuela
Química	Apuntes dados por el maestro	Ing. Efraín Cobar Lazo
Física	<i>Física Fundamenta</i> de Jay Orear ó <i>Física General</i> de Mosqueira	Ing. Ricardo García de la Torre
Inglés	<i>Practice your English</i> de Audrey L. Wright	J. Luz Rico Hernández
Cultura Física		J. Luz Rico Hernández

FUENTE: ACSA, folleto Instituto Mendel 1968

Esta fue la planeación inicial de los textos y profesores pues el ingeniero Ricardo García de la Torre no dio clases de Física en el primer ciclo pues la dio el ingeniero Juan Gilberto Castorena Hernández. Lo mismo sucedió con la materia de matemáticas pues finalmente la impartió Napoleón Ramírez Ruíz, es extraño que hayan puesto al fraile Rubén Pérez Azuela pues fue removido de Aguascalientes desde inicios del año de 1968, quizá haya sido para hacerse más propaganda al ser familiar de Mariano Azuela el escritor y también pariente de Alejandro Topete del Valle pues el mismo fraile lo invitó a colaborar con ellos como profesor.

4.2.2.2. Matrícula

La composición del alumnado fue heterogénea, asistían alumnos internos (seminaristas) y externos. Los externos era un grupo heterogéneo en sus

características pues había de la clase trabajadora, media baja, media, media alta y alta. Los mismos ex alumnos mencionan que el Instituto Mendel era la única opción para los de bajos recursos y para los alumnos que no quedaban en la Petróleos (preparatoria del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología). El siguiente cuadro muestra el ritmo de crecimiento en la matrícula de 1968 a 1980:

CUADRO 3: Matrícula Instituto Mendel 1968-1979

AÑO CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA		
	1ER SEMESTRE	3ER SEMESTRE	5TO SEMESTRE
1968	36	No aplica	No aplica
1969	67	13	No aplica
1970	52	60	No aplica
1971	118	55	No aplica
1972	159	88	No aplica
1973	138	113	69
1974	87	109	83
1975	93	74	107
1976	107	62	67
1977	107	80	65
1978	110	66	62
1979	102	57	54

FUENTE: Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (AHUAA), Microfilm, rollo 428, imágenes 2122-2123, 2129-2131, 2142-2145, 2190-2195, 2248-2256, 2350-2363, 2413-2423, 2506-2517, 2602-2612, 1569-1575, 1577-1579, 1681-1687, 1689-1691, 1693 y 1773-1781

Respecto a la interpretación del cuadro 2, las primeras tres generaciones cursaron el plan de estudios de dos años por lo que no existe como tal el tercer año de bachillerato propuesto por la ANUIES en su reunión de trabajo de Villahermosa, Tabasco en 1971. La generación 1971 comenzó con el plan de tres años por lo que se reflejó movimiento en el quinto semestre hasta 1973.

4.2.2.3. El Profesorado

El perfil del cuerpo docente se vio favorecido por profesionistas de la ciudad y por frailes de la comunidad de San Antonio. El inconveniente en la contratación de profesionistas como abogados, ingenieros, doctores, etc. era la formación pedagógica que no existió en varios casos por lo que la experiencia fue solventando esta deficiencia. Comenzaron con una plantilla de siete profesores en 1968 siendo el director honorario del plantel el abogado Joaquín Cruz Ramírez conocido por sus actividades políticas y en los medios de comunicación. De esta plantilla se puede mencionar que el profesor Alejandro Topete del Valle no presentó ningún documento probatorio sobre sus estudios⁴³² por lo que el IACT le recomendó al director del plantel mandárselos a la brevedad.

La plantilla no sufrió cambios durante los dos primeros años pero se incrementó en 1970, de ser ocho profesores pasaron a doce. La explicación evidente es el aumento en la matrícula como ya se vio anteriormente pues de iniciar con 36 alumnos en 1968, ahora se veían con un grupo de bachilleres de 112 por lo que el crecimiento comparativo fue de trescientos por ciento. Por esta razón se mandaron construir dos aulas más para albergar a los nuevos estudiantes. Lo que trajo un déficit en las cuentas del Instituto Mendel por lo que se tuvieron que tomar medidas con relación a pagos y a calificaciones.⁴³³ En esta nueva etapa había abogados, ingenieros, filósofos, maestros y normalistas. El profesorado fue creciendo paulatinamente hasta llegar al número de veintiuno en el ciclo 1973-1974.⁴³⁴ Para luego descender a diecinueve en el siguiente y repuntar con veintitrés en el subsiguiente. ¿Qué pasó en el ciclo 1974-1975? El aumento en la demanda de instituciones de educación media hizo que distintos colegios comenzaran a ofrecer los servicios como el Colegio Marista en 1973 y algunos otros más. El número de profesores se mantuvo en veinte profesores promedio durante los

⁴³² AHUAA, microfilm, rollo 428, imagen 2116 “Alejandro Topete del Valle. Maestro ampliamente conocido.” Documento sin fecha.

⁴³³ ACSA, Libro de Capítulos Conventuales 1959-1972, fojas: 84 vta y 85 vta, Se retiraron las becas a alumnos con promedio de siete, posiblemente se referían a los alumnos internos del seminario. Además se pusieron medidas restrictivas al condicionar los exámenes por falta de pago.

⁴³⁴ AHUAA, microfilm, rollo 428, imágenes 2120, 2121, 2313 y 2505.

siguientes ciclos escolares y contaban con una plantilla de profesores de confianza que les aseguraba la continuidad en la formación pedagógica agustiniana.⁴³⁵

¿Cuál era el perfil del profesor para el Instituto Mendel? Existe un documento que enlista las características del profesor del bachillerato agustino, a saber: conoce y promueve la espiritualidad agustina, es responsable hacia la institución, su trabajo y la formación integral de los alumnos, cumple el reglamento, cumplir ética y profesionalmente con la institución y con los alumnos, son pacientes al orientar a los alumnos de bajo nivel académico, cumplimiento administrativo en tiempo y forma y promueve el respeto, la ayuda y el entendimiento en la institución.⁴³⁶ ¿Y estos lineamientos se llevaron a la práctica? Ciertamente que el ambiente en el Instituto Mendel era de respeto pues el modelo de disciplina era militar pues contaban con la presencia del capitán Gilberto García Arias, profesor de educación física desde el ciclo 1972-1973 hasta el 1975-1976, luego lo reemplazó el sargento Pablo Bolán Hernández 1976-1980 y posiblemente siguió trabajando allí. Estos profesores se encargaban del área de deportes y de la disciplina del Instituto. Además de éstos dos personajes, también estuvo el teniente Jesús González que impartió la materia de Física de 1973 a 1978, el teniente coronel Carlos E. Gamboa que se encargó de la materia de Química durante el ciclo 1973-1974 y el capitán Juan León Concha que dio Matemáticas en el mismo ciclo escolar.⁴³⁷

4.2.2.4. Los valores institucionales

El folleto de presentación e información de la apertura del Instituto Mendel no hace referencia a valores, y así lo constatan los ex alumnos y ex profesores entrevistados pues mencionan que no eran explícitos sino como parte de la convivencia diaria. Pero el documento muestra la firme intención del patronato de "... formar una Institución que garantice la instrucción adecuada del estudiante, así como su

⁴³⁵ AHUAA, microfilm, rollo 428, imágenes 2381, 2599, 2602, 1557, 1566, 1569, 1679, 1681, 1773 y 1844

⁴³⁶ ACSA, Documentos sueltos, "Perfil del profesor del Instituto Mendel", documento sin año.

⁴³⁷ AHUAA, microfilm, rollo 428, imágenes 2313, 2505, 2379, 2381, 2599, 2602, 1557, 1566, 1569, 1679, 1773, 1681 y 1844

formación dentro de los más rígidos conceptos de moralidad y disciplina,”⁴³⁸ a partir de esta idea se puede deducir el alcance de la práctica de los valores en la institución. Dentro de los ex alumnos y ex profesores entrevistados se muestran características distintas, por un lado los alumnos mencionaron que había un clima de respeto, trabajo, cordialidad y hasta de comunidad. Pero resalta a la vista la repetición del valor del respeto y del trabajo.⁴³⁹ Pero por el otro, los profesores hablan de una falta de comunicación entre la dirección y los profesores, no había juntas ni comunicados, solamente los llamaban a la dirección para entregar calificaciones y para pagarles sus honorarios.⁴⁴⁰ Ciertamente, la mayoría de la plantilla de profesores estaban contratados por hora clase lo que les dificultaba estar en contacto permanente con la comunidad educativa. Además, existía la práctica de pasar a los alumnos reprobados hijos de personajes importantes de la ciudad por parte de la dirección.

Respecto a la influencia de los frailes agustinos que trabajaron como profesores, se cuentan varias anécdotas pero este rasgo se encuentra presente en todos los casos. Uno de ellos menciona que el padre Rafael Paredes solía irse caminando de San Antonio al Instituto Mendel por lo que él decidió hacerlo, además hace hincapié en la ayuda espiritual que le asistió el padre Téllez durante su adolescencia. Varios de ellos platican que el padre Manuel Rosiles practicaba futbol con ellos, era el prefecto de disciplina del internado y profesor del Instituto. Lo anterior muestra el nivel de influencia que los profesores, laicos o religiosos, tuvieron sobre sus alumnos. Otro ex alumno menciona a su profesora de inglés como una

⁴³⁸ ACSA, Folder 1 Patronato Instituto Mendel A.C., Folleto del inicio del Instituto Mendel, “Propósito”, p. 2

⁴³⁹ Entrevistas a Pastor Martínez, “Instituto Mendel”, México D.F., 23 / II / 2013, Benjamín García, “Instituto Mendel”, México D.F., 26 / II / 2013, Ricardo Maganda, “Instituto Mendel”, Edo de México, 02 / IV / 2013, Jorge Robles, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 26 / III / 2013, Abel Jiménez, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 04 / IV / 2013 realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes

⁴⁴⁰ Entrevista a Dra. Mónica Rentería, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 26 / III / 2013 por José Antonio Saldívar Cervantes en la que expone el caso de un alumno que no se presentó a hacer examen extraordinario pero que pasó su materia.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

influencia positiva al tener contacto con ellos dentro y fuera del aula por lo que hasta la fecha son amigos.⁴⁴¹

¿Y realmente hubo influencia por parte de la institución sobre los alumnos? Y ¿cuál ha sido el impacto de estos ex alumnos en la sociedad de Aguascalientes? Los entrevistados mencionan que realmente el haber estado en el Instituto Mendel ha dejado huella en su vida, pero hay que tener en cuenta que solamente se tomó una muestra de nueve ex alumnos externos y de cuatro ex alumnos seminaristas o internos. Éstos últimos son sacerdotes de la provincia de Michoacán por lo que la muestra toma un sesgo importante aunque uno de ellos menciona que su estancia por el Instituto Mendel fue normal sin llegar a afectar su percepción de la institución. Por lo que respecta a los ex alumnos externos, todos mencionan haber sido influenciados de una forma u otra pues recuerdan que siendo jóvenes hicieron cosas que no debían pero que algunos profesores, entre ellos los religiosos, platicaron con ellos o les llamaron la atención y, en cierta ocasión, hasta los castigaron.

El impacto de estos ex alumnos en la sociedad es variado pues los que son religiosos sacerdotes han estado laborando en distintas comunidades por lo que los servicios religiosos y, en algunos casos, educativos son la esencia de su influencia agustiniana hacia la sociedad. En el caso de los externos, uno de ellos es el fundador del Hospital Fundación Médica México Franco Brasileña S.C., su modelo de intervención clínico se basa en el ser humano por lo que es común verlo saludando a los pacientes afuera de su consultorio. Su formación amplia en distintos países lo llevó a concebir el modelo de hospital que construyó, junto con algunos otros allegados, en 1995 en la ciudad de Aguascalientes. Hoy en día trabaja conjuntamente con el Club Rotario Bosques de Aguascalientes, la unidad de Dermatolaser para tratar enfermedades o degeneración de la piel. También cuenta con el centro recreativo FMMFB por las siglas del Hospital y en el año 2012 ya

⁴⁴¹ Entrevista a Abel Jiménez, "Instituto Mendel", Aguascalientes, 04 / IV / 2013 por José Antonio Saldívar Cervantes

tenían un proyecto de construcción de cabañas para pacientes convalecientes y para adultos mayores.⁴⁴²

Un segundo ex alumno es arquitecto de profesión, fue presidente del patronato del Instituto Mendel A.C. y recientemente colaboró en el gobierno municipal de Lorena Martínez. Su vida personal y profesional la basa en los principios y los valores que le inculcaron los agustinos de acuerdo a lo que refiere. Otro ex alumno es el ex presidente municipal Gabriel Arellano quien ayudó a los religiosos agustinos en el centenario del templo de San Antonio renovando la calle Ignacio Zaragoza. También la atleta Mónica del Real Jaime, ganadora de medallas a nivel nacional e internacional es egresada del bachillerato agustino. Así como ellos, existen otros casos más que no se pudieron contactar pero que han influenciado el desarrollo local y nacional con la educación agustina recibida y los valores que aprendieron de los profesores laicos y religiosos.

Además, este centro educativo tuvo la capacidad de extender su área de influencia hasta la comunidad de El Maguey, Jesús María, Aguascalientes pues hay registros en el convento de San Antonio y una placa en la entrada de la capilla que a partir de 1970 el obispo les pidió que visitaran a sus fieles por falta de sacerdotes diocesanos. Crescencio Ruíz Esparza fue quien se dirigió personalmente a los religiosos para que fueran a dar servicios espirituales a la comunidad. Así pues, los religiosos se decidieron a asistir a la comunidad a la cual proveyeron de algunos vasos sagrados e indumentaria. Sus feligreses los recuerdan por hacer sus misas de manera vivencial, caracterizadas y los estudiantes del seminario menor ayudaban en el coro. La capilla actual dedicada a la Virgen de los Remedios fue la segunda pues la anterior se destruyó con el tiempo. Los padres agustinos del convento de San Antonio donaron veinte bancas en la década de 1970 pero no influyeron en la ornamentación del templo pues sus imágenes han sido proveídas por los feligreses y algunos sacerdotes diocesanos. La imagen central es de madera, fue encontrada antaño por unos creyentes que le hicieron un jacal y en

⁴⁴² Revista *Diecisiete Aniversario. 1995-2012*, Hospital Fundación Médica México Franco Brasileña S. C., UDIMEPE S.A. de C.V., México, 2012

donde comenzaron a adorarlo. (Ruíz Esparza, 2014) Dentro de la capilla actual se encuentra un manuscrito en el que se hace referencia a que los franciscanos fueron los primeros que dieron servicios religiosos cuando era una hacienda y aún conservan parte de la indumentaria y utensilios del culto. Los frailes más recordados son Rafael Gutiérrez, Alfonso López y Lucio Ramos. Los dos primeros ya fallecidos. Aún hoy en día recuerdan sus misas como muy bonitas, alegres, emotivas y llenas de feligreses y a ellos como personas muy accesibles y disponibles pues los invitaban a algunos eventos y asistían por lo que la gente se identificaba con ellos. Recuerda René Ortiz (2014) que los domingos llegaban los seminaristas y su mamá les preparaba tortillas hechas a mano y se ponían a comer. De allí que el mismo René se fue al seminario menor agustino de Chapalita, Zapopán, Jalisco pero la vocación no se logró. Su influencia pronto atrajo a los feligreses de varias comunidades aledañas; La Loma, Margaritas, La Concha, Las Jaulas y algunas otras. Pero en mayo de 1990 dejaron de asistir al crearse una parroquia alterna a la de Jesús María que absorbió la comunidad de El Maguey. Recuerdan que la última misa la ofició el padre Lucio Ramos quien les es de muy grata memoria.

4.2.3. Estéreo Mendel (1978)

Respecto a los medios que ha utilizado el patronato para ampliar su influencia en la sociedad y difundir la educación agustina, la estación de radio Estéreo Mendel ha jugado un papel importante. La expansión que la comunidad agustina buscó en la década de los sesentas con el bachillerato y el seminario menor, ahora iba más allá de los límites espaciales para apoyarse en los medios de comunicación masiva en 1978. De aquí surgen algunas preguntas, ¿por qué una radio en una escuela de bachillerato de Aguascalientes? ¿Cuál fue el apoyo que recibió el patronato para lograr el permiso? ¿Quiénes apoyaron este proyecto? ¿A qué público estuvo dirigida la programación en sus inicios? Y ¿Quiénes fueron los primeros colaboradores?

4.2.3.1. Antecedentes históricos

Las bases del uso de las ondas radiales fueron descubiertas por el físico inglés Michael Faraday en 1831 al hacer estudios sobre inducción, proceso

electromagnético que esparce ondas radiales que pueden ser captadas por una antena. Con el paso de los años este proceso fue mejorado por distintos físicos hasta llegar al cohesor o radioconductor de Eduardo Branly y Lodge sobre el cual Guillermo Marconi (1874-1937) trabajó para hacer sus experimentos de transmisión de ondas entre un continente y otro a finales del siglo XIX. Este descubrimiento se desarrolló grandemente en las siguientes décadas sobre todo en Europa y en Estados Unidos donde se pudo comercializar con mayor prontitud.⁴⁴³ El objetivo en el establecimiento de las primeras radiodifusoras fue la divulgación y popularización de las técnicas y experiencias de los primeros radio técnicos a través de la difusión de conciertos y noticias. La música ha sido elemento de la radio universal desde sus inicios. Pronto encontró eco en el mundo de la tecnología por lo que su desarrollo y expansión a otros países no se hizo esperar. Este hecho favoreció la fundación de la Unión Internacional de Radiodifusión (UIR) en 1925.⁴⁴⁴

La radio se utilizó en México por primera vez en 1900 cuando felicitaron a Porfirio Díaz por su sexta reelección tal como lo escribe Roberto Ornelas⁴⁴⁵ aunque no ahonda en el porqué de este hecho. El grupo de los científicos, o positivistas, era el que dominaba la esfera intelectual del país⁴⁴⁶ por lo que se tenía contacto con las ciencias y las artes de los países más avanzados para después buscar adecuarlos en nuestro país. Así pues, comenzó la historia de la radio en México como un medio legitimador del presidente en el poder ejecutivo que ya contaba con veinte años de mandato.⁴⁴⁷ Las primeras dos instalaciones radioeléctricas se colocaron en Sonora y Baja California y comenzaron transmisiones el 16 de febrero

⁴⁴³ Albert, P. y Tudesq André-Jean (1982) *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 14, 15 y 22-24

⁴⁴⁴ *Ibíd.* pp. 22 y 35

⁴⁴⁵ Ornelas Herrera, R. "Radio y cotidianidad en México (1900-1930)" en *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V: Siglo XX. Campo y ciudad. Vol. 1*, dirigido por Pilar Gonzalbo Aizpuru y coordinado por Aurelio de los Reyes, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 128 y 129

⁴⁴⁶ Bazant, M. (2000) *Historia de la educación durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, p. 35

⁴⁴⁷ *Op. Cit.* pp.128 y 129, así como Álvarez, C. "Historia de las telecomunicaciones en México" en <http://revistabimensualup.files.wordpress.com/2007/09/d2-historiadelatelecomunicacionesenmxicooriginal1.pdf> revisado el 19 / IX / 2014, esto además de utilizarse como medio de comunicación entre barcos que surcaban los océanos. De hecho este medio fue muy utilizado en las contiendas bélicas navales y de espionaje.

de 1903. Así comenzó la era de la tecnología radial formal en nuestro país, pero ¿cuál fue el objetivo de instalar estas difusoras? Roberto Ornelas no lo explica tan sólo se dedica a describir el lugar de trabajo y la personalidad de los telegrafistas que fungían tan sólo como intermediarios. Pero la Revolución Mexicana vino a cambiar el concepto, la radiotelegrafía fue un medio rápido y oportuno de comunicación por lo que los telegrafistas eran vistos como pieza clave. Tal situación modificó su conducta al volverse lo opuesto a la etapa porfirista pues los jefes de la revolución los tenían en alta estima y valor.⁴⁴⁸

Pero este fue tan sólo un ángulo del uso de la radio en esos tiempos como consecuencia de las batallas que se gestaban a nivel mundial y nacional. Al finalizar o disminuir la intensidad de éstas, la radiotelegrafía buscó masificarse y llegar a los hogares de la nación mexicana. El objetivo se logró como consecuencia de la introducción de la luz eléctrica en la mayoría de los hogares mexicanos de las ciudades, así pues, comenzaron a darse acuerdos entre la radio y la prensa para poder crecer siguiendo el modelo de las compañías radiales de Inglaterra y Estados Unidos.⁴⁴⁹

4.2.3.2. La radio Espectáculo

Con estas fusiones y avances tecnológicos es que aparecen las primeras radiodifusoras. La emisora JH de José de la Herrán "... fue adquirida por la Secretaría de Guerra y Marina y se considera la primera emisora formal y oficial del país,"⁴⁵⁰ para 1923 ya existían cinco estaciones de radio y se creó "... el Departamento de Radio dependiente de la Dirección General de Telégrafos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP)."⁴⁵¹ Por lo que el gobierno de México comenzó a regularizar parcialmente este medio de comunicación. Tres años después, el gobierno callista promulgó la primera ley que normalizó el uso de las ondas radiales denominada de Comunicaciones Eléctricas que contiene 8

⁴⁴⁸ Ornelas Herrera, pp. 130-133 y 135

⁴⁴⁹ Albert, P. y Tudesq André-Jean, pp. 17-35 y Ornelas Herrera, pp. 142 y 143

⁴⁵⁰ Romo, C. (1993) *Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la Radio en México*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México, p. 16

⁴⁵¹ *Ibid*, pp. 7 y 8

capítulos y 91 artículos que incluyó algunos apartados de programa que presentó la Liga Central Mexicana de Radio y algunos acuerdos que detectó la Dirección General de Telégrafos.⁴⁵² Existían 16 estaciones aproximadamente en México, si se toma en cuenta que había 578 emisoras en Estados Unidos y 22 en Inglaterra, México iba a la par con el desarrollo de esta tecnología comparado con los países europeos pero muy lejos del vecino país que era el principal proveedor de aparatos para México.⁴⁵³

Ya para 1930 los aparatos de radio eran comercializados ampliamente por lo que las familias mexicanas promedio pudieron hacerse de uno. Eran de menor tamaño, el sonido más nítido y las antenas de menor tamaño y, con una programación más estructurada comparada con sus inicios en 1920.⁴⁵⁴ Al mismo tiempo el Estado Vaticano le pidió a Guillermo Marconi que le construyera una radio. Ésta fue inaugurada el 12 de febrero de 1931 y sus primeros programas estuvieron basados en los reportes de lo que se hacía en la Academia Pontificia de las Ciencias.⁴⁵⁵ Aquí comenzó la radio religiosa católica cuya principal función es estar en contacto con sus feligreses, o sea, tener un aparato más de control y difusión sobre las actividades del catolicismo en el mundo. Esta radio no pertenece al tipo de radio espectáculo pero es importante enunciarla para entender el inicio de la radio católica o confesional.

Volviendo al caso de México, la XEW comenzó transmisiones en septiembre de 1930, ésta fue la más importante de México por la formalidad de su formato (tomado del modelo americano por cierto) y por ser el principal promotor de artistas, cantantes y músicos nacionales y extranjeros. Su presidente Emilio Azcárraga Vidaurreta fue el principal exponente de la radio nacional durante varias décadas

⁴⁵² “Fundamentos de Comunicaciones para Radioaficionados” por XE1GZU, Sección: 4.1 Antecedentes. <http://proton.ucting.udg.mx/dpto/tesis/xe1gzu/4-1.html> revisado el 19 / IX / 2014, pp. 189 y 190

⁴⁵³ *Ibidem*, p. 18 y Albert, P. y Tudesq André-Jean, pp. 24, 26 y 60

⁴⁵⁴ Ornelas Herrera, pp. 163 y 164

⁴⁵⁵ “Radio Vaticana. Su historia”, Véase http://www.oecumene.radiovaticana.org/spa/chisiamo_9.asp#3 consultado el 22/04/2012

por ser muy allegado a los intereses del gobierno federal, por tener varias emisoras como ya se revisó y por los puestos políticos y empresariales que tuvo.⁴⁵⁶

4.2.3.3. Legislación sobre la radio cultural

La primera legislación en materia de la radiodifusión y de sus emisoras fue la Ley de Comunicaciones Eléctricas de 1926, luego la Ley de Vías Generales de Comunicación y Medios de Transporte de 1931 que ya contemplaba las subclasificaciones abajo descritas, después la Ley General de Vías de Comunicación de 1932 hasta llegar a la Ley de Vías Generales de Comunicación de 1940.⁴⁵⁷ El reglamento expedido por el presidente Lázaro Cárdenas el 30 de diciembre de 1936 ya contenía una clasificación de las distintas radioemisoras de acuerdo a su giro, éstas eran comerciales, culturales, de radio experimentación científica y de aficionados. Respecto a las emisoras culturales las delimitaba "... exclusivamente para fines de divulgación cultural, mediante la transmisión de conferencias, conciertos, etc. sin obtener lucro alguno."⁴⁵⁸

Respecto a la reforma en telecomunicaciones promovida por el gobierno federal actual (2012-2016) no toca el tema de la radio permitida. Aunque hubo algunas radiodifusoras de este tipo que pidieron les fuera posible comercializar su tiempo pues estas radios no pueden vender tiempo aire sino solventar sus gastos de manera independiente. Es por esta razón que el sindicato de la radio y televisión estuvo sacando radio comerciales pidiendo al gobierno federal considerara no acceder a tal petición pues afectaría el modelo económico de la radio mexicana y, por consecuencia, a las familias de los trabajadores. El asunto no está aún delimitado por lo que se pueden esperar algunos cambios a la reforma en los siguientes años.

⁴⁵⁶ Romo, p. 19

⁴⁵⁷ Díaz, V. "Antecedentes cronológicos de la Ley de Radio y Televisión", Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, p. 13, consultado en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2444/5.pdf> el 13 / IV / 2014

⁴⁵⁸ AGN, Secretaría de Gobernación siglo XX, Dirección General de Gobierno, caja: 1621, expediente: 30, "Reglamento estaciones radioeléctricas comerciales, culturales, de experimentación científica y de aficionados." Borrador, 26 de diciembre de 1936 y publicado el 30 del mismo mes y año en el Diario Oficial páginas 6 a la 12.

4.2.3.4. La radio en Aguascalientes

De acuerdo con el maestro Víctor Manuel Meza las primeras pruebas de ondas radiales en Zacatecas se hicieron en 1906 por parte del director del Observatorio Astronómico de Zacatecas José A. Bonilla y por Manuel Medina Peralta, éste último de gran importancia para el desarrollo de la radiodifusión en el país y para Aguascalientes pues fue el encargado de instalar "... las primeras difusoras de radiotelegrafía de Aguascalientes (en 1926 y años más tarde) ... fungió como presidente vitalicio de la Liga Mexicana de Radio-experimentadores de México."⁴⁵⁹ Fue durante el periodo de gobierno de Rafael de Quevedo que este personaje obtuvo el permiso para establecer la primera emisora hidrocálida, la XFC repetidora de la XEFO del Partido Nacional Revolucionario (PNR), cuyo fin era difundir la ideología del partido político. Ésta inició transmisiones en noviembre de 1930.⁴⁶⁰ Así pues, para octubre de 1932 el presidente municipal le pidió a su gerente y locutor Enrique W. Curtis que radiara el Festival Escolar que se verificó dentro de los números que se organizaron a los visitantes miembros del referido partido para su Convención. Fue en esta estación que el magnate de la radio en Aguascalientes Pedro Rivas Cuellar inició su carrera como técnico.⁴⁶¹

A partir de la experiencia que Rivas Cuellar tuvo con la anterior estación de radio fue que fundó la XEBI en septiembre de 1936, ésta llegó a ser conocida como Radio Central en la que participó como locutor el profesor Alejandro Topete del Valle, que ya había participado en la XFC en la producción de comerciales.⁴⁶² ¿Cómo se hacían los primeros programas en Aguascalientes? Todo era en vivo pues no se contaba con la tecnología necesaria para hacer programación como en el caso de la XEW. Los locutores apenas y llegaban a ser aficionados, los comerciales eran en vivo, los programas musicales también, ya fuera con discos provenientes de las grandes ciudades o con algún artista que se arriesgaba a

⁴⁵⁹ Meza de la Cruz, V. M. (2007) "Historias al aire. La radio en Aguascalientes, 1930-1980", Tesis de maestría Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, p. 17

⁴⁶⁰ *Ibid*, pp. 37 y 41

⁴⁶¹ AHMA, Fondo Histórico, Caja: 768, Expediente: 47, "Convención del PNR en Aguascalientes. 1932" y Meza de la Cruz, p. 45

⁴⁶² *Op. Cit.*, p. 51

desplazar el público por una máquina.⁴⁶³ Todo era rústico y hasta cierto punto informal pues la nitidez de los programas no era la adecuada como consecuencia de las improvisadas instalaciones de grabación.

Como ya se revisó, las radiodifusoras estaban en poder de grandes empresarios a nivel nacional y del gobierno mismo como aconteció con la primera estación en Aguascalientes, por tanto contaban con suficientes recursos económicos para sostenerlas. Ese no era el caso de las emisoras locales como la XEBI y algunas otras más, su más grande reto era el factor económico tal como le sucedió a Estéreo Mendel desde sus inicios.⁴⁶⁴ La ciudad era pequeña, apenas contaba con 82, 234 habitantes⁴⁶⁵ y la mayoría perteneciente a la pobreza por lo que les era difícil tener un aparato de radio en sus hogares. De esta manera se buscó hacer comerciales para las principales casas comerciales de la ciudad como La Popular de Wenceslao Giacinti y muchas otras más.⁴⁶⁶ La expansión del capitalismo de los Estados Unidos y de los países vencedores en la Segunda Guerra Mundial, trajo como consecuencias un inusitado crecimiento económico que involucraba el poder sobre los medios de producción incluida la radio. Como consecuencia de las relaciones de poder que se dieron entre los empresarios de mayor jerarquía fue que comenzaron a absorber a los más pequeños o se asociaban con los no tan pequeños. En el caso de Aguascalientes pasó lo primero, Pedro Rivas se asoció a la XEW por lo que pudo ofrecer un servicio de mayor calidad, además de las estrategias corporativas que utilizó Alejandro Díaz años antes para poder establecer una base sólida en las finanzas de la Radio local. ¿Pero fue la única radio exitosa en Aguascalientes? Otra radio que tuvo un éxito efímero fue la llamada XEAD de Alejandro Díaz quien trabajara con Rivas Cuellar. Pero no duró mucho por

⁴⁶³ *Op. Cit.*, pp. 51-53

⁴⁶⁴ Libro de Capítulos Conventuales 1972-1979, foja 33 vta, en el que Fr. Rafael Paredes expone a la comunidad la dificultad de dar mantenimiento y hacer programación para Estéreo Mendel. Marzo de 1978

⁴⁶⁵ Estados Unidos Mexicanos, *6º Censo de Población 1940*, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, México, 1948, p. 51

⁴⁶⁶ *Op. Cit.*, pp. 54 y 55

las características y el número de la población hidrocálida por lo que buscó mayor fortuna en Guadalajara en donde pudo hacer más que aquí.⁴⁶⁷

Tiempo después vino a instalarse la XERO de Rafael Cutberto Navarro quien ya tenía algunas emisoras en León Guanajuato. Esta difusora fue la única que le hizo competencia a la XEBI por lo que se dieron algunos problemas entre estas para poder hacerse de un mayor número de radioescuchas. Sus programas eran de buena calidad, incluyeron al público y tenían locutores de prestigio y con sobrada experiencia.⁴⁶⁸ Enseguida hizo su aparición otra radiodifusora, la XEYZ (1950) enfocada más a los deportes para no hacerle competencia a la XEBI cuyo dueño fue el mismo en sus inicios. De esta manera se amplió el modelo de la radio a los espacios deportivos para llegar a un público más en específico.⁴⁶⁹

¿Cuáles fueron las características de esta primera etapa de la radio aguascalentense? Primeramente se inició como aparato ideológico del partido en el poder, de allí que el presidente municipal haya obtenido el permiso con relativa facilidad. Otro factor a destacar de los inicios de la radio en general fue el financiamiento, a nivel mundial se dio de manera homogénea pues eran financiadas por gobierno, a través de la venta de espacios publicitarios o por empresas dedicadas a la información como aconteció en Estados Unidos y en Inglaterra principalmente. Aquí en Aguascalientes correspondió al financiamiento por parte del gobierno en turno y por la venta de tiempo aire para las principales casas comerciales de la ciudad.

4.2.3.5. La radio cultural

Los inicios de la radio cultural se encuentran en la radio de la Secretaría de Educación Pública ya comentada y en la radio de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus métodos no son los convencionales de la radio comercial pues estas tienen que cumplir con horarios rígidos en los cuales se deben al mayor postor, o al único que tenga, lo cierto es que el concepto de radio cultural involucra nuevos

⁴⁶⁷ *Ibid*, pp. 74-77

⁴⁶⁸ Meza de la Cruz, pp. 77-81

⁴⁶⁹ *Ibid*, pp. 85-87

paradigmas de interpretación de la cultura radial. No restricciones por el tiempo, locutores con mayor preparación académica y no sólo buenos vendedores, un público cautivo más específico y una programación sino compleja sí de alto contenido educativo. ¿Cómo inició la radio cultural en Aguascalientes? La primera estación cultural fue la de Víctor Sandoval denominada Radio Casa de la Cultura XENM (1973) que contó con la dirección de José Dávila desde el principio. Su programación fue una mezcla de culturas, música representativa de varios países europeos y americanos, además de dar a conocer los adelantos científicos que se dieron en esos años.⁴⁷⁰ Esta estación terminó siendo dominio de gobierno del estado de Aguascalientes por lo que una vez más se ratifica la primera característica de la radio nacional, ser aparato ideológico del gobierno en turno.

De esta forma nació una nueva manera de hacer radio en Aguascalientes y a la que más tarde se unirían Estéreo Mendel (1978) y Radio Universidad (1978). El caso de Estéreo Mendel es un caso *sui generis*, ya lo cuestiona Cristina Romo en dos de sus textos publicados en los cuales se pregunta ¿Cómo fue que el patronato Instituto Mendel A. C. obtuvo el permiso sin contar con objetivos claros, explícitos y sin un proyecto formal?⁴⁷¹ En las siguientes páginas se analiza este punto pero más importante es preguntarse ¿Por qué una radio cultural para el patronato Instituto Mendel A. C.?

4.2.3.5.1. La radio cultural Estéreo Mendel

¿De dónde nació la idea de una radio para el Instituto Mendel A.C.? Ya revisados los antecedentes del patronato Instituto Mendel A.C. y establecido que una asociación civil no puede obtener ganancias, se procede a delimitar la respuesta. Como se recordará el fraile agustino Agustín Martínez dejó varias deudas por pagar cuando fue reemplazado en su cargo del primer patronato por lo que al establecimiento del segundo patronato se buscó la forma de pagar lo que se debía. El asunto es que para 1971 ya se había pagado en su totalidad lo adeudado con la

⁴⁷⁰ *Ibidem*, pp. 93-99

⁴⁷¹ Romo, (1993) p. 70 y Romo, C. (1990) *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*, Instituto Mexicano de la Radio y Fundación Manuel Buendía, México, p. 129

ayuda pecuniaria del prior provincial fray Rafael Gallardo quien estuvo enterado de la situación pues fue parte de la comunidad de Aguascalientes hasta inicios de 1968. Además de haber vendido una propiedad que se había recibido en herencia por una mujer piadosa.

Como la asociación no podía mantener activos, se pensó en poner un laboratorio de idiomas para servicio del alumnado del bachillerato pero pronto se vio que no era viable por lo que Fr. Rafael Paredes y Fr. Esteban Ramírez apoyaron la idea de poner una radio cultural. La idea no fue de ellos sino de Pedro Rivas quien era miembro del patronato Instituto Mendel A.C., de hecho Alejandro Topete del Valle era asesor de los frailes y a quien no le agradó la idea de involucrarse con el gobierno.⁴⁷² Esta fue una forma más de expansión de la comunidad de San Antonio que ya era bastante compleja para estos años. El poder estar en contacto con la élite política y de negocios local predominante ayudó a que pronto se consiguiera una entrevista en México con el profesor Enrique Olivares Santana a través de su compadre el ingeniero Carlos Reed. De allí comenzaron las gestiones (1972) que terminaron en el permiso que se otorgó en 1978. Todo este entretejido de influencias con el poder político de la ciudad ayudó a los frailes a conseguir el permiso. Cabe señalar que el mismo Olivares Santana asistía a comer al restaurante La Concordia y fue donador pecuniario para su construcción. Además de que los agustinos los asistieron en el deceso de su hijo mayor César Olivares Ventura.⁴⁷³

Existe la idea de que el equipo lo donó Pedro Rivas Cuellar, pero lo cierto es que el equipo se compró en Estado Unidos por gestiones de fray Rafael Paredes con el apoyo del ingeniero Carlos Reed y de Giacinti López quien sabía inglés. De hecho el mismo fraile junto con el hijo del ingeniero Carlos Reed, Manuel Reed, fueron a Nuevo Laredo por el equipo.⁴⁷⁴ Éste se compró a la empresa Singer

⁴⁷² Entrevistas a Fr. Jesús Guzmán, 29 / VIII / 2012, México D.F. y a Fr. José Mendoza, 12 / IV / 2013, San Luis Potosí, "La radio Estéreo Mendel" realizadas por José Antonio Saldívar Cervantes, además el Periódico *FAC* información agustiniana, "Síntesis histórica de la Radiodifusora Estéreo Mendel" escrita por Pablo Giacinti López, mayo de 1978, núm. 38, pp. 1, 4, 11, 13 y 16

⁴⁷³ Entrevista a Fr. José Mendoza, 12 / IV / 2013, San Luis Potosí, "La radio Estéreo Mendel" realizada por José Antonio Saldívar Cervantes; Libro de Registro de Cooperadores para el "Instituto de Extensión Cultural Gregorio Mendel" 1965

⁴⁷⁴ Entrevista al ingeniero Manuel Reed, 14 / IV / 2014, Aguascalientes, realizada por José Antonio Saldívar Cervantes quien comenta que duraron cuatro días para traer el equipo en camionetas del

Products Co. Division Communication and Broadcast en Julio de 1976. El costo total fue de \$17,605.10 dólares por lo que el patronato tuvo que hacer un esfuerzo tremendo para poder cubrir los gastos.⁴⁷⁵ El señor Pablo Giacinti López se puso en contacto con sus amistades y colegas empresarios para poder juntar el dinero, algunos ya no ayudaron quizá por la experiencia del padre chileno Agustín Martínez quien les pidió dinero prestado y no les pagó a todos.⁴⁷⁶

4.2.3.5.1.1. Sus inicios

Estéreo Mendel recibió el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el 4 de septiembre de 1978, previo permiso técnico de seis meses para construcción y pruebas, por lo que la comunidad de la provincia estaba muy motivada. Asistieron a su inauguración el obispo de Linares Fr. Rafael Gallardo, el obispo de Aguascalientes Salvador Quezada Limón y algunos otros miembros del patronato y de la comunidad de San Antonio y del seminario anexo al bachillerato.⁴⁷⁷ ¿Qué significó una radio cultural de este tipo para la Iglesia y para Aguascalientes? si bien Cristina Romo la clasifica como ‘cultista’ y Víctor Meza de la Cruz como ‘religiosa’⁴⁷⁸ hay que delimitar que el permiso de la radio fue asignado al patronato Instituto Mendel A.C. cuyo presidente era Pablo Giacinti López. Entonces ¿cómo

señor Pedro Vargas Becerra. Aquí hay otro asunto, el apoyo por parte del gobierno estatal fue determinante para que Estéreo Mendel se creara, por un lado el apoyo de Miguel Ángel Barberena Vega y de Enrique Olivares Santana desde México y por otro lado el gobernador local Refugio Esparza Reyes pues el director confirma categóricamente que éste personaje brindó “... todas la facilidades y apoyo al proyecto”, véase la entrevista a Fr. Rafael Paredes “Los medios de comunicación masiva en nuestra Provincia” por Fr. Jesús Guzmán en revista *Boletín agustiniano*, marzo 1979, p. 16

⁴⁷⁵ ACSA, Patronato Instituto Mendel A.C. folder 3, contiene pre factura, orden de compra y listado de equipo adquirido.

⁴⁷⁶ ACSA, Patronato Instituto Mendel A.C., folder 3, hay más de veinte cartas dirigidas a empresarios locales y nacionales pidiendo donaciones para la nueva radio cultural que se establecerá en el bachillerato Instituto Mendel al cual varios de ellos apoyaron según lo reconoce el mismo Giacinti.

⁴⁷⁷ ACSA, Patronato Instituto Mendel A.C., folder 3, “Permiso de 180 días para construir instalaciones y llevar a cabo pruebas necesarias” 15 / VI / 1977 y “Permiso de operación para Estéreo Mendel” 04 / IX / 1978 y “Los medios de comunicación masiva en nuestra Provincia” entrevista a Fr. Rafael Paredes por Fr. Jesús Guzmán en revista *Boletín agustiniano*, marzo 1979, pp. 13-16

⁴⁷⁸ Véase Romo, C., *Ondas, canales y mensajes. Un Perfil de la Radio en México*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México, 1991, pp. 58-61 y Meza de la Cruz, V. M., “Historias al aire. La radio en Aguascalientes, 1930-1980”, Tesis de maestría Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2007, pp. 128-131

clasiicar a Estéreo Mendel? Ciertamente los parámetros legales no están bien delimitados por lo que en la práctica suelen ser confusos. Ciertamente la radio maneja desde sus inicios cápsulas religiosas como las presentadas por el padre jesuita Rafael Cervantes que grababa en Guadalajara desde 1977 y las noticias de Radio Vaticano del mismo año hasta la fecha.⁴⁷⁹

El dilema que presenta esta radio es el no posicionamiento polarizado respecto a una postura legal o una postura religiosa, o de lo contrario asumiría consecuencias directas. Si partimos de la premisa que la religión es parte de la cultura y Estéreo Mendel no se enfoca solamente a religión, entonces podemos afirmar que es una radio cultural. Aquí cabe el modelo comparativo para delimitar, María Visión es un canal ciento por ciento religioso pues sus producciones manejan religión todo el tiempo de su transmisión, sus locutores son sacerdotes o seminaristas en la mayoría de los programas o laicos trabajando para la Iglesia católica. En el caso de Estéreo Mendel la programación es variada (moral, filosófica, mecánica, superación personal, radio Vaticano, comentarios a la palabra de Dios, programas para niños por mencionar algunos, por tanto queda clasificada dentro de la radio cultural independiente que menciona Cristina Romo y su posición es ético-cultista. La falta de financiamiento la hizo una estación repetidora por muchos años hasta que pudieron hacer uso de la internet con lo que tuvieron más material para su producción de programas.

Ahora bien, la Ley Federal de Radio y Televisión promulgada en 1960 no contempla una categorización de lo que se entiende por radio cultural sino de manera general sin dar lineamientos tajantes sobre el tipo de programación precisamente pensando en esa pluralidad del mexicano. Así pues, la Iglesia como institución social está legitimada en la sociedad, la ciudad de Aguascalientes tenía un 99 por ciento de católicos en los setentas siendo un total de 222, 330 católicos por 2,205 protestantes para 1970⁴⁸⁰ por lo que la tendencia se mantuvo hasta 1978.

⁴⁷⁹ Archivo Administrativo del Instituto Mendel (AAIM), Carretes de cintas magnéticas con títulos de la programación y año de hechura. Archivo sin clasificar

⁴⁸⁰ IX Censo General de Población 1970, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadísticas, Estado de Aguascalientes, México, 1971, pp. 3 y 39

Siendo el sujeto social el factor de comunión entre Iglesia y Estado. Como consecuencia el gobierno local estaba en comunión con el clero y, específicamente con la comunidad agustina de San Antonio como ya se revisó en el apartado anterior.

Quizá esta sea la razón para que el permiso de radio para Estéreo Mendel sea por tiempo “no determinado”⁴⁸¹ siendo la única con este tipo de permiso ¿por qué solamente esta estación? Tan sólo se puede inferir la respuesta a partir de las relaciones de poder entre personajes de la política local, nacional, la sociedad, empresarios y la influencia de la comunidad religiosa en ellos.⁴⁸² De esa élite de políticos y empresarios y, de hecho, algunos de ellos estuvieron inmersos en este suceso como miembros del patronato o como simples amigos y compadres que se ayudaron entre sí viendo por sus intereses tal como lo ocurrido a Pedro Rivas Cuellar y a algunos otros más como el ingeniero Carlos Reed, Enrique Olivares Santana y Miguel Ángel Barberena Vega.

4.2.3.5.1.2. Programación inicial

Estéreo Mendel comenzó en Frecuencia Modulada (F.M.)⁴⁸³ por lo que fue factor determinante para que tuviera un buen arranque pues tuvo un rating de 61

⁴⁸¹ Véase “Infraestructura de Estaciones de Radio FM” en *Infra_FM29Feb12_estaciones_fm_cft.pdf* consultado el 29 / II / 2012

⁴⁸² ¿Por qué se puede deducir este aspecto de relaciones de poder? Ya lo comenta la Dra. Yolanda Padilla en su texto *Con la Iglesia hemos topado* en el conflicto de la Iglesia local cuando el grupo disidente hace saber de los nexos que existen entre el obispo y los empresarios de Aguascalientes. Además, los religiosos agustinos tenían muy buenas relaciones con el obispo Salvador Quezada Limón pues sus hermanas eran parte de las asociaciones de San Antonio, el obispo les había encargado a los agustinos estar al tanto de los servicios espirituales de su madre y tenían un vínculo académico fuerte pues algunos maestros del Instituto Agustino de Filosofía iban a dar pláticas al Seminario Diocesano o algunos del seminario iban al Instituto Agustino de Filosofía. Otro asunto que viene a reforzar esta tesis es la asistencia de la élite local al templo de San Antonio, que se convirtió en el lugar de reunión de familias acomodadas, ya comentaba la maestra Ana María Sánchez y la srita. Laura González Azcona que en su infancia veían a la gente asistir a misa en traje, entrevista el 14 de febrero de 2014, en Aguascalientes. Monseñor Rafael Gallardo ya explicaba en su documento *Centuria de presencia agustiniana en Aguascalientes y mi decena en la centena* que el gobernador Luis Douglas asistía a misa junto con su familia.

⁴⁸³ La Frecuencia Modulada se hizo presente en nuestro “... país el 30 de septiembre de 1953.” p. 23, véase en Romo, Cristina, *Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la radio en México*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México, 1993, cabe mencionar que unos meses antes se le había ofrecido a Radio Universidad una frecuencia en FM pero la desechó.

probablemente como resultado de la suma de factores como el alto porcentaje de católicos en la ciudad, que fue la primera estación en F.M. del estado y la influencia que estos frailes y miembros del patronato tenían en Aguascalientes, mientras que la estación más cercana tuvo 13 entre 1978 y primer semestre de 1979 según lo hizo saber el propio Rafael Paredes director de la radio.⁴⁸⁴ La programación inicial consistía en las ya mencionadas cápsulas del jesuita Rafael Cervantes; explicación de la Palabra de Dios de la Liturgia Eucarística los domingos de cuatro a ocho minutos de duración y la Reflexión de Amigos de dos minutos que pasaba diariamente, otro programa es el noticiero Radio Vaticano, y desde entonces la columna vertebral de la estación son los programas de música instrumental y clásica realizada con discos prestados de los mismos radioescuchas.⁴⁸⁵

No se ha podido conseguir mayor información sobre la programación pero se sabe que el locutor Juan Antonio Barrón fue el encargado de hacerla por aproximadamente dos años pero, al parecer, hubo algunas diferencias y un día borró la programación y se fue. ¿Por qué lo hizo? Al parecer pidió un aumento de sueldo pero el patronato se lo negó al no contar con suficientes fondos para la radio y para sus trabajadores⁴⁸⁶ pues hasta echaban mano de los seminaristas y algunos estudiantes para realizar trabajos técnicos.⁴⁸⁷ Respecto a la crítica que le hace el maestro Víctor Meza de la Cruz sobre su slogan “Voz del Instituto Mendel” y la participación de sus alumnos. Ciertamente no ha sido de manera continua, pero sí ha habido un involucramiento de la comunidad académica y educativa en el proyecto. Tal es el caso del servicio social de alumnos y algunos profesores que han hecho cápsulas; de la maestra Liliana Ramírez cuyas capsulas promocionan la

⁴⁸⁴ Entrevista “Los medios de comunicación masiva en nuestra Provincia” a Fr. Rafael Paredes en revista *Boletín agustiniano*, San Luis Potosí, marzo 1979, p. 16

⁴⁸⁵ Entrevista a Fr. Jesús Guzmán, “Estéreo Mendel”, México D.F., 29 / VIII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

⁴⁸⁶ Entrevista a Fr. Jesús Guzmán, “Estéreo Mendel”, México D.F., 29 / VIII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

⁴⁸⁷ Entrevista a Fr. Laurencio Galván, “Estéreo Mendel”, Lomas Verdes, Estado de México, 23 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes, explica que algunos seminaristas hacían su servicio social en la radiodifusora, al parecer Cecilia Macías comenzó desde entonces a apoyar la radio Estéreo Mendel de acuerdo con el entrevistado.

lectura de algunos autores y el de unos niños que solían grabar entre semana para un programa sabatino.⁴⁸⁸

Hilario Villegas estuvo a cargo de Estéreo Mendel durante la década de 1980 por lo que la programación varió pues se introdujeron programas como "... ¿Qué tanto sabemos?, Sólo para genios, El personaje del día de hoy, Una biografía en tres minutos, Un minuto para ti;"⁴⁸⁹ ya hacia 1993 se introdujeron las frases que aún hoy día se pueden escuchar, frases de San Agustín, frases célebres, frases bíblicas. Cecilia Macías menciona que la política de la estación es que no se hable mucho sino que se den mensajes claros y concretos en el menor tiempo posible. ¿Por qué tal política? El mismo director actual comenta que el tiempo en la radio es muy caro por lo que Estéreo Mendel tiene que cuidar el aspecto económico al no contar con medios económicos seguros para transmitir. Por tanto, entre menos participación de programas elaborados por los mismos trabajadores menos dinero se invierte en la programación. Esa es la razón por la cual se invitan a asociaciones o personas a producir programas en Estéreo Mendel para aminorar los gastos.⁴⁹⁰ Ya lo decía Cecilia Macías a Gloria Isabel Rodríguez Cortés, "... en cuanto a cuestión económica sí siento yo que estamos muy mal, incluso se ha visto la posibilidad de que Estéreo Mendel termine ya muy pronto su vida porque no se tiene un transmisor nuevo;"⁴⁹¹ de hecho hubo frailes que corroboraron esta sentencia pero la intervención oportuna de algunos otros frailes ha permitido que la radiodifusora se mantenga al aire.

Algunos otros trabajos académicos han tratado el tema de la programación de Estéreo Mendel pero son más recientes. La tesis de Rosa Elena Molina Contreras y Flor Micaela Ramírez Leyva con el tema *Análisis funcional radiofónico*,

⁴⁸⁸ Se puede escuchar el programa de la profesora actualmente. Respecto al de los niños, en una entrevista a Cecilia Macías en octubre de 2012 estaban una niña y un niño haciendo grabaciones para el programa mencionado.

⁴⁸⁹ Entrevista a Cecilia Macías en "Origen de la radio permissionada en Aguascalientes", Tesis de licenciatura de Rodríguez Cortés Gloria Isabel, Asesor: Lic. Juan Antonio Vera López, Universidad Autónoma de Aguascalientes, junio de 1997, p. 41

⁴⁹⁰ El programa de Mundo de Mujer es producido por un grupo de religiosas y el de Autodoc también es producido en esta forma de acuerdo con palabras del mismo director de Estéreo Mendel fray José Guzmán. Actualmente lo apoya Agustín Morales como consejero.

⁴⁹¹ *Op. Cit.* p. 46

el caso *Estéreo Mendel*, hace un análisis de los programas ofrecidos durante el año de 1994 mientras que el Rogerio Acosta y su tesis *La radio permitida en la ciudad de Aguascalientes* (1995) realiza un análisis a las emisoras que pertenecen al grupo de las no concesionadas. Dentro del segundo capítulo desglosa un estudio de la radio cultural en México y su relación con la educación, así pues, se refiere a Estéreo Mendel, Radio Solidaridad y Radio Universidad.⁴⁹² Es un hecho que el avance en las tecnologías afecta el desarrollo de una comunidad y de una sociedad, motivo por el cual la mayoría de las estaciones comerciales se modernizaron y fueron dejando de lado a Estéreo Mendel que no ha modernizado su equipo como consecuencia del tipo de permiso que tiene. Alguna vez se le pidió autorización al entonces gobernador Miguel Ángel Barberena Vega⁴⁹³ para insertar mensajes de patrocinio pero seguramente les comentó sobre las limitaciones del tipo de permiso que Estéreo Mendel tiene por lo que no se pudo llevar a cabo.

Lo cierto es que la programación está dirigida a un selecto grupo de radioescuchas, es común escucharla en oficinas, con los automovilistas de avanzada edad y en algunos hogares que buscan algo distinto de la programación que manejan la mayoría de las radiodifusoras locales. Alguna vez me sugirió la actual directora del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes la historiadora Bertha Topete que reestructuraran la programación porque ya se había desvirtuado. En ese año de 2011 había un programa de rock que dirigía un ex profesor del Instituto Mendel, Rodolfo Popoca, tal programa duró poco tiempo al aire porque la barra programática de Estéreo Mendel y su audiencia están diseñados de acuerdo al objetivo original de 1978, música clásica e instrumental selecta para un grupo selecto. ¿Cuál es el futuro de la programación de Estéreo Mendel? No se puede

⁴⁹² Molina Contreras, R. y Ramírez Leyva, F. *ANÁLISIS FUNCIONAL RADIOFÓNICO, EL CASO ESTÉREO MENDEL*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Asesor: Lic. José de Jesús Calvillo Guerrero, Aguascalientes, 1994 y Acosta Cortés, R. *LA RADIO PERMISIONADA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Asesor: Dr. Bonifacio Barba Casillas, Aguascalientes, 1995

⁴⁹³ Oficio dirigido al Gobernador del Estado de Aguascalientes Ing. Miguel Ángel Barberena Vega el 1 de junio de 1992 explicando la situación financiera de la institución por lo que le pide su anuencia para hacer "Inserciones de Patrocinio", además de reclamar la indemnización de los 4,500 metros cuadrados que le cedió a gobierno para construir el andador frente al Instituto Mendel, no firma nadie tan sólo aparece el lema *Per verum ad bonum*. Dos fojas

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

saber pero de acuerdo a sus primeros 36 años de vida se va a seguir escuchando música instrumental, clásica y algo de ritmos selectos que rememoren tiempos de antaño para contrarrestar la música y los sonidos más actuales que, de acuerdo con las generaciones anteriores, destruyen los valores católicos y sociales para que la sociedad de Aguascalientes prevalezca como una sociedad sin tensiones sociales.

Así pues, la radio permitida Estéreo Mendel es una radio ético-cultista, sufragada por la provincia de Michoacán a través del patronato Instituto Mendel A.C. cuya programación se basa en música clásica e instrumental, programas ético-morales, frases de San Agustín, explicación de lecturas de la biblia, noticias del Vaticano y algunos otros programas que buscan fortalecer la influencia católica agustiniana en la sociedad de Aguascalientes. Sus locutores han sido Juan Antonio Barrón de no muy grata memoria para la institución, Gigi Hernández Duque, Hilario Villegas y Cecilia Macías quienes fueron seleccionados de acuerdo a las circunstancias históricas. Su voz ha sido relacionada a Estéreo Mendel durante décadas por lo que la proyección de la radio del Instituto Mendel ha sido parte de la identidad de la ciudad y de los agustinos de la comunidad de San Antonio a nivel nacional dentro del ámbito religioso.

CONCLUSIONES

El trabajo sobre los agustinos en Aguascalientes ha arrojado sin duda algunas conclusiones previas pues hay que recordar que la historia es un proceso continuo que se va fortaleciendo conforme se realizan nuevos hallazgos. Pero el tiempo es el enemigo a vencer por parte de los historiadores y la fecha final ha llegado. ¿Cómo concluir lo que se ha investigado, desglosado, catalogado, clasificado y sintetizado aquí? Ciertamente que los procesos históricos se diferencian entre sí como consecuencia de sus similitudes y sus diferencias. Primeramente el desarrollo de la historia de la comunidad agustina de Aguascalientes corresponde a dos grandes periodos históricos marcados por la política mexicana respecto a la tolerancia religiosa. Las etapas latente y de la acción agustina describen cómo se dieron esas relaciones entre gobierno, sociedad e iglesia católica. Esas redes de acción social conllevaron un sello distintivo en la organización de las masas para defender sus ideales religiosos de los cuales los mismos empleados de gobierno participaban por lo que se puede concluir que llevaban una doble vida.

Es así que se puede demostrar que la influencia de los agustinos en la sociedad de Aguascalientes se dio desde la fundación de su comunidad pero de manera más marcada a partir de 1950 con la fundación del Instituto Agustiniiano de Filosofía. El arribo de personajes clave como Carlos Romero Pastor, Rafael Gallardo García, Rubén Pérez Azuela, Rafael Paredes, Esteban Ramírez y otros más fue decisivo para que la espiritualidad agustina permeara en la comunidad laica que buscó apoyar a los religiosos de maneras poco convencionales. La influencia de los agustinos en algunos personajes locales ha marcado su desarrollo territorial, de medios masivos de comunicación (Estéreo Mendel) y de servicios religiosos. Todo esto como consecuencia de los nexos creados a partir de los aspectos personal, religioso, civil, educativo y político.

La presencia de frailes académicos Agustinos de la comunidad propició su desarrollo dentro de la Provincia por lo que se proyectaron hasta alcanzar puestos decisivos dentro de la misma como en el caso de Fr. Rafael Gallardo que comenzó siendo secretario de Provincia (1966-1967), Vicario Provincial (1968-1970) luego

Provincial (1970-1974) y después obispo de Linares (1974-1987) para después pasar a dirigir la Diócesis de Tampico (1987-2004). Dentro del aspecto religioso-social, se destaca el segundo periodo por el aumento en las asociaciones religiosas como la Venerable Orden Tercera (VOT), Talleres de Santa Rita de Casia, la Pía Unión de Ntra. Señora del Buen Consejo, Archicofradía de Ntra. Señora de la Consolación (sept. de 1908), Club de Niños “Los Platonos”, Comedor de los Pobres, Asociación Oratorio de la Sma. Virgen del Rayo, el patronato Instituto Mendel A.C., las Abejitas y las Madres Cristianas de Santa Mónica.

Otro asunto importante de mencionar es el tipo de asistentes a los servicios espirituales y sociales del templo de San Antonio. La tesis de Marco Alejandro Sifuentes se cumple parcialmente al hacer esa relación de la construcción con la persona, esa reflexión que liga el pensamiento religioso, social, elitista e individual. Las asociaciones del templo de San Antonio estuvieron sostenidas por la élite local de empresarios, políticos y comerciantes que buscaban ser parte de esa identidad agustina que creaba nexos perdurables de amistad y de apoyo mutuo tal como se ha demostrado en este trabajo. Es así que todos estos hechos confirman la existencia de la influencia de los agustinos de la comunidad de San Antonio que tuvieron en la sociedad de Aguascalientes sobre todo en la segunda etapa cuando la comunidad era más importante que el edificio arquitectónico de San Antonio que pasó a ser el testigo histórico de los acontecimientos allí sucedidos y que para el año 2008 él fue el principal protagonista, dejando de lado el significado de comunidad y dejando ver que la influencia de los religiosos en la actualidad se manifiesta de manera pasiva contraria a la comunidad de las décadas de los cincuentas, sesentas y setentas del siglo pasado.

¿Cuáles fueron los alcances de este trabajo de investigación? Primeramente el haber reunido una cantidad de documentos suficientes como para hacer un estudio completo de cada uno de los subtemas que se trataron en este trabajo de manera parcial por la extensión de tiempo a analizar pues fueron ochenta y cinco años a revisar desde la construcción del templo de San Antonio hasta la generación 1977-1980 del Instituto Mendel. Además se pudo rescatar una cantidad considerable de entrevistas a actores que vivieron los hechos de la segunda etapa

de la comunidad de San Antonio. Quedan para futuros trabajos dentro del acervo digitalizado de la presente tesis para ahondar en estudios de corte más antropológico que puedan arrojar relaciones desconocidas del objeto de estudio con los sujetos del mismo.

Dentro de las limitaciones se pueden enumerar bastantes por lo que las dividiré en metodológicas, de trabajo de campo y de escritura. La metodología histórica suele ser más rigurosa que las de otras ciencias sociales pues requiere de disciplina, orden y constancia. No en vano menciona Luis González que el historiador tiene que ser rata de biblioteca para lograr los hallazgos documentales, el estudiar lo que se ha dicho del tema y analizar los documentos localizados da la pauta para poder establecer los patrones históricos que rigieron cierto acontecimiento que es el tema de estudio. Por lo que el establecer el modelo metodológico permite llegar de manera más precisa al banco de información y poderle dar tratamiento de análisis y síntesis más adecuado.

Así pues, la historia es esa síntesis cultural que deja ver las tendencias y los hechos históricos de una manera más clara y nítida. Dentro del trabajo de campo, la experiencia es más enriquecedora porque permite recorrer ese camino de cruces históricos y dilucidar el porqué de los hechos. Es ese momento en el cual el historiador puede entrar en contacto de manera más personalizada con sus documentos, cuales quiera que sea la fuente; oral o escrita. La inversión del tiempo, dinero y esfuerzo es una premisa confirmada en el trabajo del historiador por lo que se ha de estar dispuesto a eso y más. La parte de la escritura suele ser la más difícil pues la socialización del conocimiento subjetivo (lo que se escribe) es el paso indispensable para convertirlo en un conocimiento objetivo dentro de las ciencias sociales. El reflexionar contantemente en las formas de escritura te permite ahondar en los temas por eso es necesario escribir borradores porque son la materia prima de la historia como ciencia.

A partir del presente escrito se pueden enunciar distintas temáticas y preguntas que quedan presentes para futuras investigaciones. Por ejemplo ¿Por qué los agustinos no llegaron a Aguascalientes antes de 1908 si el mismo bienhechor del convento de San Diego les proveyó para la fundación de Celaya?

¿Cuál fue el papel de los agustinos de Aguascalientes durante los gobiernos revolucionarios locales? ¿Qué sucedió con la comunidad agustina de Aguascalientes entre 1920 y 1930? ¿Cuál fue el papel de los frailes agustinos en la conformación de la identidad de los ciudadanos que vivían en las calles aledañas al templo y convento de San Antonio? ¿Cuál fue la verdadera razón para que la comunidad de San Antonio no se dividiera en dos tal como lo propuso uno de sus miembros? ¿Cuál ha sido el alcance real de la pedagogía agustiniana en el pueblo de Aguascalientes? ¿Por qué los religiosos agustinos no cuentan con acervos históricos organizados? ¿Cuál fue el papel de Rafael Paredes en el desarrollo de la radio local? ¿Quién era Antonio Morfín Vargas? ¿Cuál fue la obra social de Pablo Giacinti López en el Aguascalientes de mediados de siglo XX? ¿Por qué Rafael Gallardo llegó a ser tan importante en la Provincia de Michoacán?

De los temas que se puede seguir haciendo investigación se sugieren las siguientes líneas:

1. La comunidad agustina de Aguascalientes. 1950-1990
2. El caso de la radio Estéreo Mendel. ¿Cultural o religiosa?
3. El templo de San Antonio. Espacio de lucha y poder
4. El Instituto Agustiniano y sus veinte años de existencia en Aguascalientes
5. El caso del fraile chileno Fr. Agustín Martínez. Su paso fugaz en Aguascalientes.
6. La sociedad de Aguascalientes y su conformación ideológica. 1910-1940
7. Un bachillerato en las orillas de Aguascalientes. 1968-1980
8. La educación media en Aguascalientes, 1966-1994

GLOSARIO

Para entender el lenguaje que se maneja en este documento se cree importante categorizar las siguientes palabras que son de uso común en la vida de los religiosos agustinos:

Curia General: Es la Casa Central de la Orden de San Agustín, la cual se encuentra en Roma, allí vive el Prior General con todo su equipo de gobierno.

Prior General: Jefe máximo de los religiosos agustinos, su tarea es velar por la coordinación de todas las actividades de la Orden.

Capítulo General: La más importante asamblea de la Orden, que se celebra cada seis años, es la mayor instancia de gobierno y sus decisiones son inapelables. En él se elige al Prior General y a su equipo de gobierno.

Visita Generalicia: Visita que realiza el Prior General, o un enviado suyo, a las provincias de la Orden, al menos una vez en su periodo de gobierno.

Provincia: La Orden de San Agustín está dividida en provincias autónomas, sólo dependientes del Prior General.

Prior Provincial: Jefe máximo de la provincia, se elige por cuatro años, y puede ser reelecto una sola vez.

Capítulo Provincial Ordinario: Asamblea provincial, se realiza cada cuatro años, en él se aprueba el plan de gobierno para un nuevo periodo provincial; en él también se elige al equipo de gobierno que acompañará al Prior Provincial, previamente elegido.

Capítulo Provincial Intermedio: El capítulo intermedio tiene lugar a dos años de iniciado el periodo provincial, en él se revisa el programa aprobado por el capítulo ordinario.

Capítulo Extraordinario: Asamblea extraordinaria para tratar asuntos muy puntuales, puede ser General, Provincial, o Local.

Definitorio: Actualmente llamado Consejo, equipo de frailes que asesora al Prior Provincial, quien requiere del mismo para aprobar ciertas medidas especiales.

Prior Local: Autoridad local de cada comunidad que designa el Consejo de Provincia o Definitorio.

Capítulo Conventual: Junta o reunión local que se lleva a cabo cada mes para discutir el estado de cada comunidad, sólo participan sus miembros y en casos extraordinarios el Prior Provincial.

Educandato: Llamado también seminario menor, fase académico - formativa previa al ingreso al noviciado, correspondiente a la educación secundaria y bachillerato.

Noviciado: Año canónico de probación a la vida religiosa, tanto para la persona como para la Institución.

Profesorio: Convento donde residen quienes ya pasaron por el noviciado, en el cual normalmente se realizan los estudios de filosofía y teología.

Corista: Nombre antiguo con el que se designaba al actual profeso, ya que estos tienen la obligación de rezar el oficio litúrgico en coro.

Profeso: Dícese del fraile que ha emitido votos y que vive en el profesorio.

Maestro de Profesos: El encargado de la formación de los profesos, vigila tanto el aspecto académico como el comportamiento de los profesos. Su voto es tomado muy en cuenta para saber la idoneidad del profeso.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aceves Lozano, J E. (1996) *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, Secretaría de Educación Pública (SEP) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México
2. Acosta Collazo, A. (2007) *El centro histórico de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
3. Albert, P. y Tudesq A. (1982) *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura Económica, México
4. Alvear Acevedo, C. (1964) *Historia de México. Épocas precortesiana, colonial e independiente*, Editorial Jus, México
5. Amaya, L. F. (1980) *La Soberana Convención Revolucionaria 1914 - 1916*, Ediciones conmemorativas, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes LXXV aniversario, México
6. _____ (1966) *Archivo de Don Francisco I. Madero, Epistolario (1910)*, Tomo II, Edición por Agustín Yáñez y Catalina Sierra, Ediciones de la Secretaría de Hacienda, México
7. Basalenque, D. Introducción de Moreno, H. (1985) *Los Agustinos, aquellos misioneros hacendados*, Secretaría de Educación Pública, México
8. Bazant, M. (2000) *Historia de la educación durante el porfiriato*, El Colegio de México, México
9. Berdón, E. (2006) *Elementos básicos de pedagogía agustiniana*, Pubblicazioni Agostiniane, Curia Generalizia Agostiniana, Roma

10. Blancarte, R. (2007) *Cultura e identidad nacional*, Biblioteca Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 2007
11. Blancarte, R. (1992) *Historia de la Iglesia católica en México (1895-1990)*, Fondo de Cultura Económica, México
12. Borromeo, C. (1985) *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, México
13. Burke, P. (2000) *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid
14. Bustamante, J.; Escandón S. y Escobedo, M. (2010) *Historia Breve. San Luis Potosí*, Fondo de Cultura Económica, México
15. Canton, W. (1966) *Porfirio Díaz. Soldado de la República*, Cuadernos de Lectura Popular, serie: La Victoria de la República, México
16. Carr, E. (1981) *¿Qué es la historia?*, Editorial Ciencias Humanas Planet/Seix Barral, Londres, décima edición
17. Castro, P. (1998) *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*, Siglo Veintiuno Editores, México
18. Cosío Villegas, D. (1988) *Historia General de México*, Tomo II, El Colegio de México, Harla, México
19. Cuevas, M. (1947) *Historia de la Iglesia en México Tomo quinto 1800-1910*, Editorial Patria, México
20. De Grijalva, J. (1624) *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España*, 1624, edición facsimilar

21. Delagardette, C.M. (1856) *Reglas de los cinco órdenes de arquitectura de Vignola*, Imprenta de Andrade y Escalante, México
22. De la Torre Villar, E.; González Navarro, M. y Ross, S. (1964) *Historia Documental de México*, Tomo II, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México
23. De Mendieta, G. (1980) *Historia eclesiástica indiana*, Editorial Porrúa S.A., México, 2ª edición facsimilar
24. _____ (1967) *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones*, Tomo VIII “Antecedentes y Evolución de los artículos 107 a 136 Constitucionales”, Cámara de Diputados XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México
25. _____ (2009) *Diario de los debates del Congreso Constituyente. Querétaro 1916- 1917, Tomo I y II*, Cámara de Diputados, LX Legislatura, edición facsimilar, México
26. _____ (1970) *Documentos del Concilio Vaticano II. Constituciones, decretos, declaraciones*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid
27. Donly, A. W. (1896) *Bellezas de las escenas del universo. Una colección de cerca de 600 vistas*, The Werner Company, Chicago
28. Eiján, S. (1903) *Vida popular de San Antonio de Padua*, Editorial Omnia, México

29. Escalante Gonzalbo, P.; García Martínez, B.; Jáuregui, L.; Zoraida Vázquez, J.; Speckman Guerra, E.; Garcíadiego, J. y Aboites Aguilar, L. (2008) *Nueva Historia mínima de México*, El Colegio de México, México
30. Esparza Sánchez, C. (1974) *Compendio histórico del colegio apostólico de propaganda fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*, Departamento de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Historia 1, Zacatecas
31. Espinosa, R. A. (1900) *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes*, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, segunda edición
32. Estados Unidos Mexicanos (1948) *6º Censo de Población 1940*, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, México
33. Fernández, J. (1989) *Arte mexicano. De sus orígenes a nuestros días*, Editorial Porrúa, México
34. Fernández, J. (1972) *Estética del arte mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México
35. Fernández, N. (1942) *De Apatzingán a Querétaro. Congresos y leyes constitucionales de México*, El Nacional, México
36. Fossas, J. M. (S. F.) *Dibujo ornamental según las distintas Épocas del Arte*, Lit. M. Pujadas, Editor Antonio J. Bastinos, Barcelona
37. Fowler, W. (2008) *Gobernantes mexicanos*, tomo II: 1911-2000, Fondo de Cultura Económica, México

38. García Morales, S. (1997) *Políticas Educativas del bachillerato en Veracruz 1867-1995*, Secretaría de Educación y Cultura, México
39. García Rubalcava, J. L. y Guajardo Garza, P. (2013) *Refugio Reyes Rivas. Arquitecto empírico*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México
40. Goffman, E. (2006) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 2006
41. Gómez Serrano, J. (1988) *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Tomo II “*Los embates de la modernidad*”, Gobierno del Estado de Aguascalientes e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Talleres de Praxis, gráfica editorial
42. Gómez Serrano, J. (2000) *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Fomento Cultural Banamex, México
43. Gómez Serrano, J. y Delgado Aguilar, F. J. (2011) *Historia breve de Aguascalientes*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México
44. Gonzalbo Aizpuru, P. y De los Reyes, A. (2004) *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V: Siglo XX. Campo y ciudad. Vol. 1*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México
45. González Navarro, M. (1994) *Sociedad y cultura en el porfiriato*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México
46. Guerra, Francois-Xavier, (2003) *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México

47. Guibernau, J. (S/F) *Barcelona a la vista. Fotografías de la capital y sus alrededores*, Editor Antonio López, Barcelona
48. Gutiérrez Casillas, J. (1993) *Historia de la Iglesia de México*, Editorial Porrúa, México
49. Gutiérrez, J. A. (1999) *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. Vol. 1.- Parroquia de la Asunción de Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes y Universidad de Guadalajara, México
50. Gutiérrez, J. A. (2010) *La Independencia y la Revolución en la historia social y cultural de México*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, México
51. Hernández Chávez, A.; Rojas, B.; Gómez Serrano, J.; Camacho, S. y Reyes Sahagún, C. (1995) *Breve historia de Aguascalientes*, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México
52. _____ (1971) *IX Censo General de Población 1970*, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadísticas, Estado de Aguascalientes, México
53. Jaramillo Escutia, R. (2002) *Huellas Agustinianas. Compendio de historia de la Orden de San Agustín para América Latina*, Organización de Agustinos de Latinoamérica (OALA), México
54. Jaramillo Escutia, R. (1991) *Los Agustinos de Michoacán. 1602-1652. La difícil formación de una provincia*, México

55. Katzman, I. (1993) *Arquitectura del siglo XIX en México*, Editorial Trillas, México
56. Kobayashi, J. M.; Zoraida Vázquez, J.; Tanck de Estrada, D.; Staples, Ann y Trabulse, E. (1976) *Historia de la Educación en México*, Secretaría de Educación Pública, México
57. _____ (1989) *La Biblia Latinoamericana*, Ediciones Paulinas, Barcelona,
58. _____ (1970) *La educación pública en México 1964 / 1970*, Tomo I, Secretaría de Educación Pública, México
59. _____ (1993) *Las calles de la ciudad de Aguascalientes. evolución de la nomenclatura, 1855-1992*, Ayuntamiento de Aguascalientes, México
60. Lenzenweger, J.; Stockmeier P.; Karl A. y Zinnhobler R. (1997) *Historia de la Iglesia Católica*, Herder, Barcelona
61. León-Portilla, M.; Barrera Vázquez, A.; González, L.; De la Torre, E. y Velázquez, M. del C. (1964) *Historia Documental de México*, Tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México
62. _____ (1995) *Los Agustinos (1244-1994) Nuestra Historia en Fotografías*, Curia Generalizia Agustiniana, Roma
63. Magallanes Rivas, G. (S/F) *The life and Art of Candelario Rivas*, Boletín no. 55, Publicación Privada, EUA
64. Martín Abad, J. (S/F) *Beato Elías del Socorro Nieves*, Postulazione Generale Agostiniana, Roma, Edición Privada, México

65. Martínez de León, H. (2010) *Las huellas de mi vida*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
66. Martínez Delgado, G. (2009) *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes 1880-1914*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Presidencia Municipal de Aguascalientes y Editorial Pontificia Universidad Javeriana, México
67. Martínez, O. (1892), *Una tarde de invierno junto a las ruinas del Colegio del Espíritu Santo*, Imprenta Católica, Morelia
68. Martínez Rodríguez, J. (1996) *Bosquejo Histórico del Seminario Diocesano de Aguascalientes*, Multicolor Imprime, Aguascalientes, México
69. Mena, M. (1960) *Álvaro Obregón. Historia militar y política 1912-1929*. Serie: Figuras y episodios de la historia de México, Editorial Jus, México
70. Menéndez, O. (2003) *Memorias del 68. Fotografías y fotogramas*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México
71. Meyer, J. (2001) *La Cristiada 1- la guerra de los cristeros*, Siglo Veintiuno Editores, México
72. _____ (2003) *Morelien, Beatificationis et canonizationis servi dei Michaëlis Zavala Lopez. Sacerdotis Professi Ordinis Sancti Augustini (1867-1947), Positio Super Vita, Virtutibus et fama Sanctitatis*, Tipografía NOVA RES S.R.L., Roma
73. Murillo López, V. (S/F) *Vida y obra del M.R.P. Fray Nicolás Porfirio Navarrete Chávez*, O.S.A., edición privada, sin lugar de edición

74. Navarrete, N. (1978). *Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Tomo I y II, Editorial Porrúa
75. Novo, S. (1994) *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*, Tomo II Serie: Memorias Mexicanas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México
76. Núñez Mata, E. (1967) *México en la Historia*, Ediciones Botas, México
77. Padilla Rangel, Y. (1992) *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México
78. Padilla Rangel, Y. (1991) *Con la Iglesia hemos topado. Catolicismo y Sociedad en Aguascalientes. Un conflicto de los años 70's*, Instituto Cultural de Aguascalientes y Gobierno del Estado de Aguascalientes, México
79. Padilla Rangel, Y. (2001) *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
80. Padilla Rangel, Y. (2009) *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución Mexicana en Texas, 1914-1919*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
81. Padilla Rangel, Y.; Ramírez Hurtado, L. y Delgado Aguilar, F. J. (2012), *Revolución, Cultura y Religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo XX*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Multicolor Industria Gráfica S.A. de C.V., México
82. Palacios Alcocer, M. (1994) *Las enmiendas constitucionales en materia eclesiástica*, Universidad Autónoma del Estado de México, México

83. Pantoja Morán, D. (1983) *Notas y Reflexiones acerca de la Historia del Bachillerato*, Universidad Nacional Autónoma de México, México
84. Pérez de Urbel, J. (1934) *Año Cristiano*, Ediciones Fax, Imprenta Aldecoa-Burgos, Madrid
85. Planchet, R. (1939) *Robo de los bienes a la Iglesia, ruina de los pueblos*, Editorial Polis, México, segunda edición
86. Portes Gil, E. (1961) *México 50 años de Revolución. Tomo III: La Política*, Fondo de Cultura Económica, México
87. _____ (1988) *Plutarco Elías Calles: obra revolucionaria*, Partido Revolucionario Institucional (PRI), México
88. Ramírez Aparicio, M. (1982) *Los conventos suprimidos en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, edición facsimilar
89. Ramírez Hurtado, L. (2004) *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana David Berlanga y la Soberana Convención*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
90. _____ (2008) *Regla y Constituciones*, Orden de San Agustín, Curia General Agustiniana, Roma
91. Reyes Rodríguez, A. (2012) *Adiós, arquitecto sin título. Breves relatos sobre Refugio Reyes*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, México
92. Reyes Rodríguez, A. (2013) *Refugio Reyes, una vida. El aprendizaje*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, México

93. Ribes Iborra, V. (2011) *Aguascalientes: de la Insurgencia a la Revolución*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
94. Ricard, R. (1986) *La conquista espiritual de México*. Fondo de Cultura Económica, México
95. Robles, M. (1993) *Educación y sociedad en la historia de México*, Editorial Siglo Veintiuno, México
96. Robles, Vito Alesio (1979) *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México
97. Romero de Solís, J. M. (1994) *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México
98. Romo, C. (1990) *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*, Instituto Mexicano de la Radio y Fundación Manuel Buendía, México
99. Romo, C. (1993) *Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la Radio en México*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México
100. Rubial García, A. (1989) *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533 – 1630)*, Universidad Nacional Autónoma de México
101. Sáez, O. (2005) *El símbolo y la acción. Vida y obra de Gerardo Murillo, Dr. Atl*, El Colegio Nacional, México

102. Salazar Sánchez, A. (2003) *El Aguascalientes de antaño (1920-1960)*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Unidad Estatal de Culturas Populares (PACMYC), México
103. _____ (1999) San Agustín: *Las confesiones*, Edición Privada, México
104. Santiago Silva, J. (2013) *El templo agustino de San Antonio de Padua en Aguascalientes*, Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, H. Ayuntamiento de Aguascalientes y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México
105. Shepp, D. B. (1891) *Galería Universal de Historia y Artes*, George F. Ross y Ca., México
106. Sigaut, N. (1991) *Catálogo del patrimonio arquitectónico del bajío zamorano*, Primera Parte: *La ciudad de Zamora*, El Colegio de Michoacán, México
107. Sims, H. (1974) *La expulsión de los españoles de México 1821-1828*, Fondo de Cultura Económica, México
108. _____ (2006) Suprema Corte de Justicia, “La Suprema Corte de Justicia y la Cuestión Religiosa. 1917-1940”, Ediciones Corunda S.A. de C.V., México
109. Talavera Solórzano, L. y Monterrosa Prado, M. (2002) *Las devociones cristianas en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdéz Editores, México, 2002

110. Tiscareño, Á. (1994) *¡Lo que fue! ¡Lo que es! Algunos datos relativos al estado de Aguascalientes*, Edición Facsimilar 1905, Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes y Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Talleres Gráficos del Estado, México
111. Topete del Valle, A. (1973) *Aguascalientes. Guía para visitar la Ciudad y el Estado*, Sin Editorial, México, Tercera Edición
112. Toussaint, M. (1974) *El arte colonial en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México
113. Trapé, A. (1994) *San Agustín; el hombre, el pastor, el místico*, México
114. Van Young, E. (2006) *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, Fondo de Cultura Económica, México
115. Villalobos Avendaño, O. (2006) *La persecución religiosa en México y los franciscanos en Hebbronville y Sarita, Texas*, Publicaciones Franciscanas, México
116. Villegas, V. M. (1974) *Arquitectura de Refugio Reyes*, Universidad Nacional Autónoma de México, México
117. Vital Díaz, A. (2006) *Enrique Olivares Santana. Un hombre de la Revolución Mexicana y de la República*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
118. Weber, M. (1964) *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, segunda edición

119. Werner Tobler, H. (1994) *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, Alianza Editorial, México
120. Young, P. V. (1960) *Métodos científicos de investigación social*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México
121. Zahino Peñafort, L. (1999) *El Cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México

PÁGINAS WEB

1. *Constitución de 1824*, Cámara de Diputados,
http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf
consultado el 18/VII/2013.
2. Jaramillo Escutia, R., *La provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*. Documento publicado en la OALA (Organización Agustina de América Latina). Consultado en <http://oala.villanova.edu/historia/michoac.html> 20 / VIII / 2011
3. *José María Morelos y Pavón*, biografía, consultada en
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/morelos.htm> el 12 / V / 2013
4. “Antecedentes históricos” de Maldonado González, Norma Patricia, consultado en http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020149939/1020149939_02.pdf el 15 / XII / 2013

5. “Archivo Histórico de la Acción Católica” por Valentina Torres Septién, consultado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1177505581.pdf> el IX / XII / 2013
6. PROYECTOS FOREMOBA 2007 y 2008” de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural perteneciente al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), división Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) consultado en <http://www.conaculta.gob.mx/monumentos/foremoba/2008.pdf> el 12 / XII / 2013
7. Torres Septién, Valentina, “Archivo Histórico de la Acción Católica Mexicana. Un acervo para la Historia de la Educación.” en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1177505581.pdf> consultado el 9 / XII / 2013
8. Maldonado González, Norma Patricia, “Antecedentes Históricos”, p. 6, consultado en http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020149939/1020149939_02.pdf el 15 / XII / 2013
9. Gamboso, Vergilio, *Saggio di Cronotassi antoniana*, publicado en la revista *// Santo*, 21 (1981) 515- 598. Consultado en <http://www.franciscanos.org/selffran83/santoniocrono.html> 29/04/2012 12 / V / 2012.
10. León Zavala, Jesús Fernando, “El Real Patronato de la Iglesia”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, consultado en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/236/tri/tri12.pdf> el 13 / 02 / 2014

11. Concepto de 'Patronato' consultado en <http://www.academia.org.mx/patronato> el 13 / 02 / 2014
12. "Radio Vaticana. Su historia", Véase http://www.oecumene.radiovaticana.org/spa/chisiamo_9.asp#3 consultado el 22/04/2012
13. Díaz, Vanessa, "Antecedentes cronológicos de la Ley de Radio y Televisión", Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, p. 13, consultado en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2444/5.pdf> el 13 / IV / 2014
14. "Infraestructura de Estaciones de Radio FM" en Infra_FM29Feb12_estaciones_fm_cft.pdf consultado el 29 / II / 2012

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

AGN	Archivo General de la Nación
ACSA	Archivo del Convento de San Antonio
CCJA	Casa de la Cultura Jurídica de Aguascalientes
AHEA	Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes
AHMA	Archivo Histórico del Municipio de Aguascalientes
APAMI	Archivo de la Provincia Agustina de Michoacán
APRR	Archivo Privado Refugio Reyes
ADIM	Archivo Administrativo del Instituto Mendel
AHUA	Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
ADA	Archivo Diocesano de Aguascalientes
ACDA	Archivo de la Curia Diocesana de Aguascalientes

AHAG	Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara
BBA	Biblioteca Bicentenario de Aguascalientes
BFAV	Biblioteca Fray Alonso de la Veracruz
DIBUAA	Departamento de Información Bibliográfica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
BSNT	Biblioteca San Nicolás Tolentino

HEMEROTECA

1. El Clarín, Aguascalientes
2. El Republicano, Aguascalientes
3. El Sol del Centro, Aguascalientes
4. El Tiempo, México D.F.
5. El Tiempo Ilustrado, México D.F.
6. El Debate, Aguascalientes
7. El Católico, Aguascalientes
8. La Voz de Aguascalientes
9. El Instructor
10. El Fandango, Aguascalientes
11. La Patria, Aguascalientes
12. El Republicano, Aguascalientes
13. Periódico *FAC* información agustiniana

REVISTAS

1. *Ágora*, Boletín del Archivo General Municipal, No. 6, abril-junio de 2012, Gobierno Municipal de Aguascalientes, Aguascalientes, 2012
2. Boletín Agustiniano, marzo de 1957, año III, no. 26, “La santidad del beato Lanfranco de Septala”
3. Boletín Agustiniano, abril de 1979, año I, no. 1, “Los medios de comunicación masiva en nuestra provincia” por Fray Jesús Guzmán

4. Centuria de logros y afanes, Aguascalientes siglo XX, Gobierno del Estado de Aguascalientes, EG Corporación de Servicios Editoriales y Gráficos S.A. de C.V., México, 2000
5. Diecisiete Aniversario. 1995-2012, Hospital Fundación Médica México Franco Brasileña S. C., UDIMEPE S.A. de C.V., México, 2012
6. Hierro, Fernando, *Plaza Mayor; Revista de la asociación de antiguos alumnos colegio-seminario San Agustín*. Salamanca. No. 13 abril 2006.
7. Parteaguas, marzo 2012, no. 25, Instituto Cultural de Aguascalientes
8. Parteaguas, julio 2012, no. 26, Instituto Cultural de Aguascalientes.
9. 50 aniversario. Bodas de oro 1947-1997, Religiosas Agustinas de la Enseñanza, San Luis Potosí, no. único, diciembre 1997.

DOCUMENTOS INÉDITOS

1. Acosta Cortés, Rogerio, *LA RADIO PERMISIONADA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Asesor: Dr. Bonifacio Barba Casillas, Aguascalientes, 1995
2. Gallardo García, Mons. Rafael, "CENTURIA DE PRESENCIA AGUSTINIANA EN AGUASCALIENTES Y MI DECENA EN LA CENTENA", Documento Centenario del templo de San Antonio, 2008

3. Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, *El convento de San Diego y su influencia en la Villa de Aguascalientes. 1664 – 1775*, Tesis inédita, Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 2012

4. Instituto de Educación de Aguascalientes, Dirección de Educación Media y Superior, Departamento de Planeación, “listado de bachilleratos”

5. Meza de la Cruz, Víctor Manuel, “Historias al aire. La radio en Aguascalientes, 1930-1980”, Tesis de maestría Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2007

6. Molina Contreras, R. y Ramírez Leyva, F. *ANÁLISIS FUNCIONAL RADIOFÓNICO, EL CASO ESTÉREO MENDEL*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Asesor: Lic. José de Jesús Calvillo Guerrero, Aguascalientes, 1994

7. Moreno, Víctor, “Concepciones pedagógicas del maestro de bachillerato” tesis de grado, Universidad Autónoma de Aguascalientes. s/f

8. Ramírez Hurtado, Luciano, “Historia de la vitivinicultura y de la feria de la uva en Aguascalientes, 1954-1982 ¿El paraíso perdido?”, texto inédito proporcionado por el mismo autor

9. Saldívar Cervantes, José Antonio, *Historia de la Orden de San Agustín en Aguascalientes. Alcances históricos, institucionales y educativos*, apartado de Metodología, diciembre 2012

ENTREVISTAS

1. Dr. Alfonso Pérez Romo, 21 / V / 2013, Lugar: Universidad Autónoma de Aguascalientes, "C.P. Humberto Martínez de León y el Patronato Instituto Mendel A.C." realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
2. Fray Jesús Guzmán, 29 / VIII / 2012, Lugar: México, D.F. Tema: "Estéreo Mendel" realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
3. Fr. Roberto Jaramillo Escutia, "Instituto Agustiniano de Filosofía", México D.F., 3 / III / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
4. Fr. Gregorio Gallardo, "Instituto Agustiniano de Filosofía", México, D.F., 10 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
5. Felipa Vázquez Mata (Agustinas de la Enseñanza), San Luis Potosí, 16 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
6. Fr. Miguel Martínez, "Instituto Agustiniano de Filosofía", México, D.F., 09 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
7. Fr. José Mendoza, "Instituto Agustiniano de Filosofía", San Luis Potosí, 16 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
8. Fr. José Mendoza, "Creación de Estéreo Mendel", San Luis Potosí, 15 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
8. Laura González Azcona, "Instituto Mendel", Aguascalientes, 05 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
9. Fr. Alfonso Guzmán, "Instituto Agustiniano de Filosofía", Querétaro, Qro., 24 / III / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
10. Coco Vázquez Gallo, "Instituto Mendel", Aguascalientes, 06 / 06 / 2012 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
11. Fernando Gutiérrez Casillas, "Instituto Mendel", Aguascalientes, 25 / IV / 2012 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
12. Familia Giacinti Medina, "Pablo Giacinti López", Aguascalientes, 31 / XI / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
13. Pastor Martínez, "Instituto Mendel", México D.F., 23 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

14. Benjamín García, “Instituto Mendel”, Mexico D.F., 26 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
15. Ricardo Maganda, “Instituto Mendel”, Edo de México, 02 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
16. Jorge Robles, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 26 / III / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
17. Abel Jiménez, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 04 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
18. Mónica Rentería, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 26 / III / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
19. Manuel Reed, “Estéreo Mendel e Instituto Mendel”, Aguascalientes, 14 / IV / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
20. Laurencio Galván, “Estereo Mendel”, Lomas Verdes, Estado de México, 23 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
21. Felipe Molina Gallegos, “Instituto Agustiniiano de Filosofía”, México D.F., 09 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
22. Carmen González, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 01 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
23. Martín González, “Instituto Mendel y templo de San Antonio”, Aguascalientes, 09 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
24. José Trinidad López, “Instituto Mendel e Instituto Agustiniiano de Filosofía”, Aguascalientes, 20 / IV / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
25. Manuel Belman, “Instituto Mendel”, Morelia, Michoacán, 20 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
26. Esther Romo Reyes, “Refugio Reyes Rivas”, Aguascalientes, 28 / XI / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
27. Teresa Rendón, “Pinturas de San Antonio”, Aguascalientes, 31 / XI / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
28. Ana Sánchez, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 14 / II / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

29. Gael Eduardo González, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 18 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
30. Juan Antonio Reyes, “Instituto Mendel”, Aguascalientes, 18 / V / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
30. Guadalupe Moreno Pérez, “Documentos del Archivo de San Antonio”, Aguascalientes, 21 / XII / 2013 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
31. Ricardo Giacinti Medina, “Pablo Giacinti López”, Aguascalientes, 11 / IV / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
32. Fernando Ramírez, “Bachillerato tecnológico del ITA”, Aguascalientes, 08 / XII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
33. Alfredo Durón Gutiérrez, “Bachilleratos incorporados a la SEP durante la década de 1960”, Aguascalientes, 14 / VII / 2014
34. Maximino Ruiz Esparza Romo, “Filemón Alonso Muñoz”, Aguascalientes, 24 / VIII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
35. Rogelio Ruiz Esparza, “Agustinos en el Maguey”, El Maguey, Jesús María, Aguascalientes, 06 / VIII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes
36. René Ortiz, “Agustinos en el Maguey”, El Maguey, Jesús María, Aguascalientes, 13 / VIII / 2014 realizada por José Antonio Saldívar Cervantes

ANEXOS

<u>ANEXO</u>	<u>PAG.</u>
A. Dictamen de Artículo Publicado	229
B. Permiso de la radio Estéreo Mendel	230
C. Incorporación del Instituto Mendel al Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT)	231



Aguascalientes, Ags. a 07 de Mayo de 2015

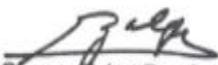
Mtro. José Antonio Saldivar Cervantes
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Apreciado Maestro:

Le notificamos que el artículo titulado "La influencia de los religiosos de Sn Agustín del templo y Convento de San Antonio de Padua en la Sociedad de Aguascalientes. El caso del patronato Instituto Mendel, A.C. 1968-1979", fue aceptado y será publicado en el número 32 de la Revista Caleidoscopio, correspondiente a la edición de enero-junio del año 2015 y que tiene como tema los Estudios de la Religión en América Latina.

Caleidoscopio, es una revista académica de Ciencias Sociales y Humanidades, arbitrada, con periodicidad semestral, con registro ISSN 1405-7107.

Se extiende la presente notificación para los trámites correspondientes a su interés.


Dr. Genaro Calpa Ramirez


Dra. Maria Eugenia Patiño

Coordinadores del número temático.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES Y PERMISOS DE RADIODIFUSION

FORMA C.G.-1-A

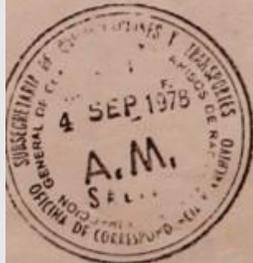
DEPTO. DE RADIO Y TELEVISION, OFNA. DE GESTIONES INICIALES Y CERTIFICACIONES, SECCION SEGUNDA, EXP. 31000/321.24/(724.3) 2854 FM C

ASUNTO: AGUASCALIENTES, AGS.- XHMR- FM-C.- Se autorizá permiso de operación.

México, D.F.,

4 SET. 1978 127334

C. PABLO GIACINTI L.; POTE. DEL INSTITUTO MENDEL, A.C. PETICIONARIO DE LA XHMR-FM-C. AV. CIRCUNVALACION ORIENTE. APARTADO POSTAL 394. AGUASCALIENTES, AGS.



Con fundamento en el Artículo 13 de la Ley Federal de Radio y Televisión y por haberse satisfecho los requisitos que le fueron fijados para la instalación de la estación radiodifusora cultural XHMR-FM-C de AGUASCALIENTES, AGS., en la frecuencia de 103.7 - MHz., con potencia de 1 Kw nominal correspondiente a 2,795 Kw aparente radiados se le comuncia que se autoriza la operación de la citada emisora.

El permiso que se le otorga este sujeto a que no se infrinjan al contenido del Artículo No. 37 y relativos de la Ley-Federal de la Materia; así mismo acataré las disposiciones que para el buen funcionamiento dicte la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. EL DIRECTOR GENERAL.



LIC. MANUEL GONZALEZ DIAZ DE LEON.

T. G. N. 1334-77



INSTITUTO AUTONOMO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

AGUASCALIENTES, AGS. REG. IAC - 87018

Número _____
Expediente _____

H. CONSEJO DIRECTIVO DEL I.A.C.T.
PRESENTE.

La Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del I.A.C.T. habiendo hecho examen de la documentación presentada por el Instituto "Mendel" para la incorporación y reconocimientos de los estudios pre-universitarios para el año lectivo 1968-1969, presentada a la consideración de ustedes, el siguiente

D I C T A M E N :

Que habiendo revisado la documentación a que se hace alusión se encontró apegada al Reglamento de Revalidación de Estudios e Incorporación de Establecimientos de Enseñanza Media y Superior, con excepción a lo relativo a el detalle de Laboratorios, que realmente estos hasta la fecha no existen, pero que es del conocimiento de nosotros que a más tardar al finalizar la primera quincena de actividades del Instituto que se trata de incorporar tendrán los aparatos elementales para la enseñanza de los programas relativos de Física y Química; por lo que si a bien lo tienen y si creen prudente se les de un plazo máximo de dos meses para que pongan los aparatos del Laboratorio de Física y Química, puede, con fundamento en el Artículo 11 de dicho Reglamento emitir su dictamen en el sentido de que es procedente la incorporación; y en caso de que así sea, de conformidad con el inciso e) del Artículo 82 del Reglamento respectivo se fije la cuota de incorporación que debe de pagar el solicitante enterándola en la Tesorería del I.A.C.T.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".
Aguascalientes, Ags. agosto 23 de 1968.
El Rector,

ING. CARLOS ORTIZ GONZALEZ.

El Secretario General,

La Jefa de Estudios,

LIC. GABRIEL VILLALOBOS RAMIREZ. MA. DEL CARMEN GARCIA PIZAN.

CVR: mmm